

debates

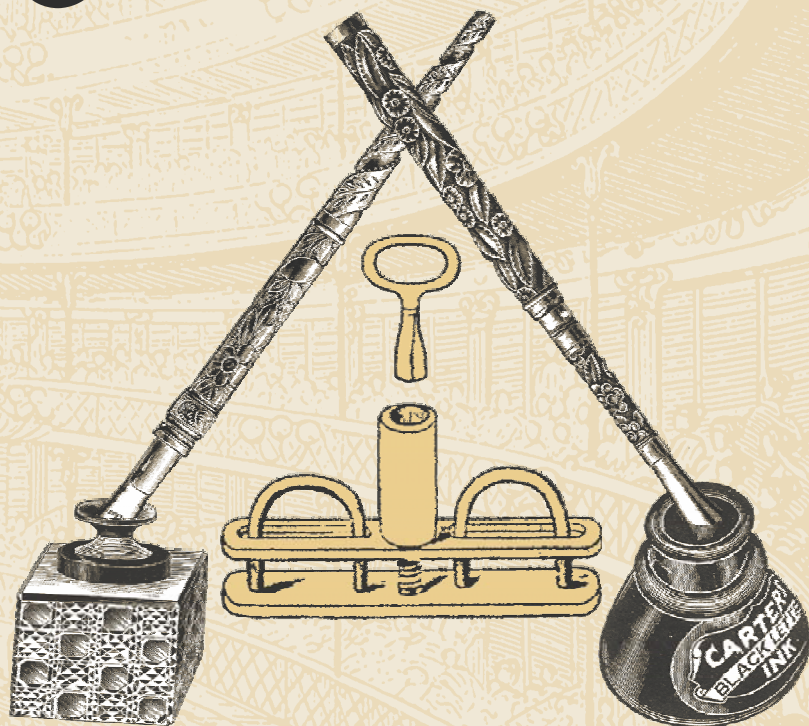
ISSN 1026-5015

AMERICANOS



No.2 LA HABANA
SEGUNDA ÉPOCA
JULIO 2006-2008

REVISTA SEMESTRAL DE ESTUDIOS
HISTORICOS Y SOCIOCULTURALES



***Caribe en creación,
secretos compartidos***







debates AMERICANOS

REVISTA SEMESTRAL
DE ESTUDIOS HISTÓRICOS Y SOCIOCULTURALES

No. 2 LA HABANA
SEGUNDA ÉPOCA
JULIO 2006-2008

AL LECTOR 3

PENSAR EL TIEMPO 5 **Presentación a *El mecanismo de las economías de plantación***
...Graciela Chailloux Laffita

9 **El mecanismo de las economías de plantación. Esquema de un modelo de economía de plantación pura** ...Lloyd Best

Los Lobo cubanos: mito y realidad de sus peregrinaciones por Europa y el mundo nuevo ...Roland T. Ely 47

73 **Cuba y Haití: una coyuntura y dos opciones. El pensamiento de la modernidad ante realidades diferentes** ...Eduardo Torres-Cuevas

Elite, oligarquía o aristocracia en La Habana de los siglos XVI y XVII ...Arturo Sorhegui D'Mares 91

101 **Marcas ocultas, secretos compartidos. Acerca de marcas raciales y construcción de razas en Cuba** ...Michael Zeuske

DIALÓGOS 121 **"El ingenio de Moreno". Entrevista de Alessandra Riccio a Manuel Moreno Fraginals**



CRITERIOS **¿Es realmente el "Ídolo del Tabaco" una urna funeraria?**

127

ENTRE EL AUTOR Y EL LECTOR 131

DEBATES AMERICANOS

Director: Eduardo Torres-Cuevas.

Subdirectores: Sergio Guerra Vilaboy y Esther Lobaina Oliva.

Consejo de Dirección: Jorge Luis Acanda, María del C. Barcia, Ana Cairo, Oscar Loyola, Ramón Sánchez, Arturo Sorhegui, Oscar Zanetti y Rubén Zardoya.

Miembros invitados al Consejo de Dirección: Aurelio Alonso, Pedro Álvarez-Tabío, Luisa Campuzano, Áurea M. Fernández, Jesús Guancho, Edelberto Leyva Lajara, Fernando Martínez Heredia, Esteban Morales, Pedro Pablo Rodríguez y Rolando Rodríguez.

Miembros de honor y consultantes: Miguel Barnet, Jorge Ibarra y Eusebio Leal.

Consejo Editorial: *Subdirector:* Luis M. de las Traviesas. *Administradora:* Yasmin Ydoy. *Editora:* Gladys Alonso González. *Diseño gráfico y Maquetación:* Luis Gutiérrez Eiró. *Composición de textos:* Equipo editorial IC.

Correspondencia y suscripciones en Cuba: Casa de Altos Estudios Don Fernando Ortiz, L y 27, Vedado, C. de La Habana, Cuba. CP 10400, Telfs.: 832-6841/832-5874 e.mail: restherl@infomed.sld.cu y yasmin@ffh.uh.cu **en Europa:** *Representante:* Xavier D'Arthuys. **ISSN 1026-5015.**

Revista académica promovida por profesores universitarios y científicos sociales de Cuba, tiene su centro en la Casa de Altos Estudios Don Fernando Ortiz, en la Universidad de La Habana.

Debates Americanos surge con la intención de buscar respuestas a las necesidades de información y reflexión en el campo de las ciencias sociales y de las realidades cubana y americana. Esta revista se publica gracias a la colaboración y apoyo de los ministerios de Educación Superior y de Cultura. Las ilustraciones interiores aparecen en Cuando reinaba Su Majestad el Azúcar, de Roland T. Ely, Ediciones IC, 2001.

Los artículos aquí publicados, sólo expresan la opinión de sus autores.

Al Lector

Una vez que se iniciara la segunda época de *Debates Americanos*, nos propusimos nuevas perspectivas editoriales, en el conjunto de las publicaciones de Ediciones IMAGEN CONTEMPORÁNEA. Una década después de fundado el Centro Interdisciplinario de las Ciencias Sociales, Casa de Altos Estudios Don Fernando Ortiz, en la Universidad de La Habana, veníamos laborando en concepciones renovadas en nuestra política editorial. De ahí, el tiempo requerido para encaminar nuestra revista.

Con la circulación de “Sartre en la memoria cubana” iniciamos este segundo momento. Ahora, con “Caribe en creación”, valoramos una importante necesidad de promocionar, en los tiempos que vivimos de unidad latinoamericana y caribeña, estudios históricos y socio-culturales, los cuales son manifestación intelectual del trabajo que desarrollan, en Cuba y el exterior, académicos y especialistas de las Ciencias Sociales.

Así contamos con reflexiones de sumo valor como las del destacado doctor en Economía trinitario, Lloyd Best —fallecido en el 2007— y del profesor alemán Michael Zeuske, Universidad de Colonia, junto a significativos análisis de los doctores Eduardo Torres-Cuevas, Arturo Sorhegui y Graciela Chailloux. Un reco-

nocido aparte para el amigo historiador norteamericano Roland T. Ely, de amplio laboreo científico en estudios cubanos y caribeños, con quien compartimos fraterna amistad.

Esta edición especial centra su atención en la economía de plantación en su multiplicidad económica, social y política, en Cuba y el Caribe. Por ello, a la sección “Pensar el Tiempo”, incorporamos “Diálogos”, con una entrevista que, pese a los años transcurridos, no deja de tener el interés de reencontrarla, para unos, para otros, conocerla: “El ingenio de Moreno”, hecha al historiador ya fallecido Manuel Moreno Friginals, publicada por *Revolución y Cultura*, 1989. “Criterios” ofrece un valioso análisis acerca del “Ídolo del Tabaco”, de los investigadores Roberto Rodríguez, Alexis Vidal y Georgina Pérez. “Entre el Autor y el Lector” agrupa sus acostumbrados comentarios acerca del libro y la actividad editorial.

Con esta nueva edición de *Debates Americanos*, compartimos con usted un conocimiento más acerca del ámbito antillano, este Mediterráneo americano, el cual nos une en su historia y vivencia de futuro latinoamericanista.

De los Editores

CASA de ALTOS ESTUDIOS **Don Fernando Ortiz**

en L y 27, a unos pasos de la colina universitaria,
en la residencia que fuera del sabio cubano y legada por él
a la Univesidad de La Habana, desarrolla su quehacer
en el contexto de la vida cultural e intelectual cubanas.

- Promoción de doctorados, maestrías y posgrados.
- Realización de coloquios, seminarios, talleres y conferencias.
- Encuentros con distinguidos intelectuales del país y el extranjero.
- Intercambio científico y académico con instituciones nacionales y del exterior.
- Desarrollo de series de investigaciones temáticas y eventos acerca de las problemáticas cubana, latinoamericana, caribeña y universal.
- Ampliación de encuentros con especialistas nacionales e internacionales agrupados en sus diversas Cátedras.
- En la continuidad de su laboreo académico, amplía sus filiales en otras ciudades del país.
- Publicaciones de libros de temáticas dedicadas a las Ciencias Sociales con las Ediciones IMAGEN CONTEMPORÁNEA y la revista *Debates Americanos*.

Quienes deseen participar en esta actividad universitaria

de cuarto nivel, pueden dirigirse a: **Casa de Altos Estudios**

Don Fernando Ortiz

L y 27, Vedado, CP 10400
Ciudad de La Habana, Cuba
Telfs.: 832-6841/832-5874
e-mail: yasmin@ffh.uh.cu
y restherl@infomed.sld.cu

Presentación a ***El mecanismo de las economías de plantación****

Graciela Chailloux Laffita



La obra que *Debates Americanos* pone en manos de sus lectores, es parte sustancial de la lucha por la *independencia intelectual* que adquirió sus más altos relieves en la década de 1960 en el Caribe anglófono. Los participantes en ese empeño eran deudores de la tradición intelectual emancipatoria que habían iniciado C. R. L. James, Eric Williams y Marcus Garvey.

Las circunstancias que condicionaron la teoría de la plantación pura, resultaron especialmente intensas y variadas. El contexto internacional posbélico, signado por el bipolarismo militar e ideológico, traía a colación con particular ímpetu el problema del nacionalismo, la independencia, la soberanía y la autodeterminación de los pueblos. En el Caribe, los imperativos de dar respuesta a la urgencia de crear una *Teoría de la sociedad* —caribeña— que iluminara la política para deli-

near la política con la cual hacer frente al proceso de descolonización, de crear una sociedad poscolonial, de construir un modelo de democracia, de hacer funcionar el federalismo regional, resultaba una tarea impostergable. La Revolución cubana alentaba la confianza en el logro del derecho a construir un destino propio. La política agresiva y expansionista de Estados Unidos, estimulaba la

* Ésta es una versión revisada de la ponencia presentada a la conferencia *Estudios Sociales y Económicos*, vol. 17, no. 3, septiembre de 1968, Número Especial. Trabajos presentados en la Tercera Conferencia de Economía Agrícola de las Indias Occidentales, Mona, Jamaica, abril 1-6 de 1968.

Editado por G. L. Beckford, Instituto de Investigaciones Sociales y Económicas, Universidad de las Indias Occidentales, Jamaica.

radicalización de las posiciones políticas. Las teorías económicas y sociales dominantes, hacían cada vez más patente su inutilidad para explicar el pasado y el presente de los países oprimidos, y aún más si se trataba de proyectar el futuro.

En medio de tan convulsas circunstancias, los jóvenes profesores y estudiantes de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de las Indias Occidentales en su *campus* de Mona, Jamaica, se nuclearon en el *New World Group* (Grupo Nuevo Mundo), fundado en 1961 en Guyana. Este movimiento y su órgano de difusión —*New World Quarterly*— expresaban la voluntad de una generación decidida a *pensar* la realidad del Caribe desde una epistemología propia. La presencia de células del movimiento en universidades de Londres y Montreal, donde jóvenes caribeños realizaban sus estudios superiores, explicita la voluntad y vocación de dar vida a una cosmología ajustada a los requerimientos de una realidad signada por la dependencia más allá de constreñimientos geográficos, a contrapelo de la estricta formación académica eurocentrista en la cual se educaban.

En la Universidad McGill (Montreal, Canadá), en 1962, juntaron sus esfuerzos en pos de crear una correcta interpretación de la economía y la sociedad del Caribe, para la elaboración de políticas eficaces de transformación, un doctor en economía nacido en Trinidad y Tobago —Lloyd Best,¹ Tunapuna, 1934— por ese tiempo profesor visitante y una profesora del Centro de Estudios de Áreas de Desarrollo —Kari Polanyi-Levitt—. ²De

la colaboración, que aún hoy continúa entre estos dos prestigiosos y reconocidos intelectuales, así como de la contribución de los por entonces estudiantes caribeños Norman Girvan, Edwin Carrington y Ainsworth Harewood, resultó la obra titulada *The Plantation Economy Models: A Historical And Institucional Approach to Caribbean Economic Development* y cuya publicación tendrá lugar en el transcurso del año 2007, en la versión definitiva de un trabajo que ha centrado los esfuerzos de sus autores por 45 años.

La teoría de la economía de plantación, como se conoce la obra de Best y Levitt, obedece al objetivo de identificar las características de la sociedad y la economía del Caribe condicionadas por una institución dominante impuesta durante el período formativo de su historia colonial, así como explicar el poder paralizante de su legado. Constituye una reflexión teórica contentiva de una serie de modelos —“Economía de Plantación Pura”, “Economía de Plantación Modificada” y “Economía de Plantación Modificada en Mayor Grado”—, a través de los cuales se explica la típica economía caribeña durante sus tres principales períodos históricos. “El mecanismo de las economías de plantación. Esquema de un modelo de economía de plantación pura”, constituye la primera versión publicada del capítulo III de la obra general, con la cual se dio a conocer.

A pesar de intensas críticas y elogios que la teoría de la plantación pura ha recibido a lo largo del tiempo,³ tanto sus detractores como sus apologistas coinciden en considerarla como una teoría con

¹ Director del Instituto de las Indias Occidentales y de *Trinidad and Tobago Review*, fundados en 1978 y 1979, respectivamente. Fundador del Grupo Nuevo Mundo y editor fundador de su revista. Líder político del movimiento Tapia House Group que fundó en 1968. Se ha desempeñado como consultante de organismos regionales e internacionales, incluidas entidades del sistema de la Organización de Naciones Unidas, CARICOM, SELA. Profesor invitado en universidades de Europa, Asia, África, Estados Unidos, Canadá y el Caribe. Primer economista laureado por la obra de la vida por la Asociación de Economistas del Caribe.

² Profesora Emérita de Economía de la Universidad McGill, Canadá. Profesora “George Beckford” de Política Económica en la Universidad de las Indias Occidentales, 1995-1997. Profesora visitante del Instituto de Relacio-

nes Internacionales en Trinidad. Consejera de planeación económica del gobierno de Trinidad y Tobago.

³ En 1994, el Departamento de Economía de la Universidad de las Indias Occidentales, en el *campus* de St. Augustine, Port of Spain, Trinidad y Tobago, organizó una conferencia conmemorativa del 25 aniversario de la teoría de la plantación pura. Un evento semejante tuvo lugar en el 2004, en el mismo lugar. Los trabajos presentados en la primera de las conferencias mencionadas se publicaron en el primer número de la revista de la Asociación de Economistas del Caribe —*Marronage*—. Las presentaciones de la conferencia del 2003 se dieron a conocer en Selwyn Ryan (ed.): *Independent Thought and Caribbean Freedom: Essays in Honour of Lloyd Best*, St. Augustine: Sir Arthur Lewis Institute of Social and Economic Studies, University of the West Indies, 2003.

poder explicativo para comprender las circunstancias de la creación de la sociedad caribeña, el impacto actual del legado de la sociedad que generó la plantación, así como el valor de su aporte al logro de la independencia intelectual en el mundo creado por la dependencia capitalista.

Desde la década de 1960, la teoría de la plantación, a través de sus principales exponentes Lloyd Best, Kari Polanyi-Levitt, Norman, George Beckord y Norman Girvan, contribuyó a complementar el estructuralismo latinoamericano

con un enfoque *histórico e institucional* que se centra en la indagación del papel de la plantación y de las corporaciones multinacionales en las sociedades sometidas a imperativos externos o lastradas por el legado de la dependencia.

La Habana, enero del 2007





El mecanismo de las economías de plantación. Esquema de un modelo de economía de plantación pura

Lloyd Best ● ● ● ● ● ● ● ● ● ● ● ● ● ●

I. Una tipología parcial de sistemas económicos

El estudio más amplio¹ del cual forma parte este ensayo, trata del estudio comparativo de sistemas económicos. Siguiendo a Myrdal² y Seers³ hemos tomado el punto de vista de que la teoría

económica en las regiones subdesarrolladas, en ningún caso pueden beneficiarse al relajar su inconsciente preocupación con el caso especial de los países del Atlántico Norte, y al proceder con una tipología de estructuras,⁴ cada una de las cuales tiene leyes características de movimiento.

¹ Este estudio forma parte de otro más amplio llamado "Industrialisation and Growth in the Caribbean" que se está efectuando por el Equipo del Proyecto West Indies en el Centro para el Estudio de Áreas en Desarrollo, de la Mc Gill University. Este trabajo se inscribe en una labor conjunta de la profesora Kari Levitt y el autor. Véase, en particular, Lloyd Best y Kari Levitt: *Selected Essays*, material mimeografiado, 1967.

² *Economic Theory and the Underdeveloped Regions*, Huckworth, London, 1957.

³ "The Limitations of the Special Case", en *Bulletin of the Oxford University Institute of Economics and Statistics*, May 1963, y reimpresso en Kurt Martin and John Knapp (eds.): *The Teaching of Development Economics*, Frank Cass, London, 1967.

⁴ Para conocer un excelente intento de esto, véase Dudley Seers: "An Approach to the Short-Period Analysis of Primary Producing Economics", en *Oxford Economic Paper*, February 1959.

La economía de plantación, del tipo que hemos seleccionado para el estudio intensivo, se ubica dentro de la clase general de economías impulsadas externamente.⁵ Específicamente aislamos la *economía de periferia* que puede distinguirse en especial, por ejemplo, de la *economía metropolitana*. En esta última, el proceso de ajuste también se centra en el comercio exterior y los pagos del sector externo; pero el sistema de discreción y selección está en la metrópoli y por esta variable las diferenciamos. La economía periférica es, en verdad, lo que está a discreción de la economía metropolitana. En este punto, la relación entre las dos puede escribirse, sumariamente, como mercantilista. En esta designación son inherentes ciertas especificidades en relación con lo que pudiera llamarse el *marco general institucional* de colaboración entre ambas. Resultará suficiente aquí señalar las cinco reglas principales del juego, tales como son.

Primero, está la norma más general que define las esferas de influencia exclusivas de una metrópoli y las limitaciones en la interrelación externa para la periferia. En el mundo real ha habido y aún hay múltiples ejemplos de esto: el Sistema Interamericano, la Comunidad Británica, la Comunidad Francesa, las economías centralmente planificadas y otros. Por conveniencia, al fenómeno le asignamos un término genérico: *Inter Caetera*.⁶

Segundo, está la disposición respecto de la división del trabajo entre la metrópoli y la periferia. A éste le llamaremos el *Muscavado Bias*. Esta “regla” tiende a restringir la periferia a la actividad terminal: o bien a la producción primaria y procesamiento en bruto o, en el otro extremo, el ensamblaje. En cualquier caso, la elaboración se le deja a la metrópoli y, con ello, la parte del león del valor agregado.

Tercero, existe la especificación relacionada con el sistema monetario. A esto denominaremos el *Intercambio Financiero Metropolitano*. Esto entraña el uso en la periferia de los intermediarios financieros metropolitanos, el mantenimiento de la libre convertibilidad de la moneda de la metrópoli a una tasa de cambio fija y, con esto, la seguridad de que las obligaciones de los

operadores financieros en la periferia se igualen totalmente con los activos metropolitanos. El efecto es asegurar que los activos periféricos resulten realizados con rapidez en términos de abastecimientos metropolitanos de bienes y servicios.

Cuarto, existen el origen, el destino y la transportación del comercio. Vamos a denominar a esto la *Cláusula de Navegación*. Está concebida para garantizar la mediación metropolitana en todo comercio periférico, tal como el estándar de intercambio metropolitano garantiza una intervención similar en los pagos.

Finalmente, están las condiciones generales, bajo las cuales los productores periféricos pueden disponer de su producción en el mercado metropolitano. Vamos a denominarlo *Preferencia Imperial*, para hallar otra formulación genérica.

Cuando nos movemos de las reglas generales del juego mercantilista a las definiciones más específicas de las relaciones entre las metrópolis y las periferias, debemos aun reconocer la existencia de por lo menos tres familias de estas últimas. Aquí diferenciamos, según el tipo de institución económica, cuál resulta dominante en la periferia. La institución típica constituye necesariamente una expresión de los motivos que iniciaron la conexión mercantil, una incorporación de los recursos que son transferidos desde la metrópoli y un reconocimiento de las condiciones que se encontraron en la periferia. En resumen, constituye un reflejo de la forma en que ellas determinan la manera de penetración y la organización de los recursos con el propósito de la producción y el comercio.

⁵ “The Case of Mauritius”, expuesta por Phillippe Hein como una presentación que fue hecha asociada a ésta, trata de los mismos temas. Como señala Hein, ellos tienen un parentesco con el artículo titulado “Open Petroleum Economy”, de Seers, presentado en *Social and Economic Studies*, junio de 1964. Para una discusión de la similitud entre los estudios mencionados, véase “Economic Planning in Guyana” de Lloyd Best, en *The Caribbean in Transition*, Audic & Mathews (eds.), University of Puerto Rico, 1965.

⁶ Un recordatorio de la célebre Bula de 1493 del papa Alejandro VI, con la cual él realizó la primera donación y resolvió la disputa entre España y Portugal, en relación con las “esferas de influencia”.

Los motivos para el contacto inicial pueden resultar varios, incluidos el saqueo, el intercambio o la producción; esta última con diferentes propósitos. Es decir, la “visión” puede ser corta o larga, con los “horizontes” de ganancias en un punto intermedio. En relación con esto, el empresario puede ser un pirata, un mercader, un productor para el comercio, o productor de subsistencia. Los recursos transferidos pueden ser algunos o todos los siguientes: capital, dominio, propiedad, administración y trabajo. La situación del recurso inicial con respecto a la tierra, el trabajo y la organización para usar los tipos polares de Nieboer,⁷ puede resultar “abierta” o “cerrada”; abierta si el recurso básico, la tierra, deviene una “mercancía gratis”; cerrada si está escasa. En este contexto podemos identificar numerosos tipos de periferias: enclaves, asentamientos, guarniciones, estaciones de ventas, recintos, *gorods*, para nombrar algunas.⁸ De entre ellas hemos escogido nuestras tres familias de periferias: periferia de *conquista*, de *asentamiento* y de *explotación*.

Periferias de conquista⁹

En un extremo identificamos la periferia de conquista. Aquí, el interés metropolitano no radica tanto en la tierra como en un valor productivo, sino como en la organización de los pobladores para facilitar la redistribución y la transferencia de

riqueza. De acuerdo con esto, la empresa estatal (de la Corona) es fundamental y la intervención toma la forma de ocupación militar y administrativa. El privilegio de participar en el riesgo de la conquista está estrechamente circunscrito por el favor real de puertos exclusivos, casas de comercio exclusivas y conquistadores favorecidos. Los requerimientos de la defensa naval y militar de las líneas de comunicación a la periferia, dictan una forma de organización económica externa totalmente exclusivista.

Los recursos fluyen de las metrópolis hacia la periferia, para crear la infraestructura necesaria para la transferencia del botín y la recaudación del tributo. Esto, en efecto, conlleva el aprovechamiento de la labor nativa para producir bienes comunales, abastecimientos de consumo y metales preciosos. Con este fin, la *encomienda* se proyecta como una institución apropiada. La situación de recurso es cerrada, pues la población está ya altamente organizada en la tierra. Los incumplimientos en el sistema de organización indígena, se efectúan por cualquier redefinición de recursos debido al uso de técnicas superiores de coerción. La resultante institución sincrética está así “abierta” en algunos sentidos, “cerrada” en otros.

El excedente movilizado en una periferia de conquista se divide en cuatro partes, la de los *encomendados* que las fundaron. Existe el tributo real, el *quinto*, una proporción fija del beneficio obtenido. Lo restante se divide entonces entre tres grupos de pretendientes. Primero, existe el elemento de la acumulación de *renta* para los principales funcionarios residentes en la periferia y que disfrutan del favor real en forma de derechos de propiedad de la tierra y títulos oficiales para ejercer estas funciones. Segundo, está el elemento de la acumulación de *paniagua* para los funcionarios burocráticos menores (el personal más antiguo), quienes supervisan la actividad diaria de la población. Finalmente, queda un residuo que se acumula para los comerciantes como ganancia de empresa.

Periferias de asentamiento¹⁰

En el otro extremo del espectro identificamos la periferia de asentamiento. Aquí, el mercantilismo se expresa menos en la organización

⁷ Herman Nieboer: *Slavéasey as an Industrial System*, Martinus Nyhoff (Second Revised Edition), The Hague, 1910. Para estos conceptos, véase la página 386.

⁸ Véase Henri Pirenne: *Economic and Social History of Medieval Europe*, p. 22, para múltiples formas de penetración; en particular, por los *Norsemen*. También T. S. William: *Studies in Elizabethan Foreign Trade*, Manchester University Press, 1959.

⁹ Éste es un significado que se corresponde con el caso de España en la América Andina y Nueva España. Para antecedentes, consulte en especial a J. H. Parry: *The Spanish Seaborne Empire*, Hutchinson, London, 1966.

¹⁰ Éste es un significado que se corresponde con el caso de las colonias del norte y del centro de América del Norte. El trabajo clásico sobre este caso es el de Charles M. Andrews: *The Colonial Period of American History*, Yale University Press, New Haven, 1937. También puede verse Louis Hartz: *The Founding of New Societies*, Harcourt, Brace & World, New York, 1964.

directa de la producción y más en las regulaciones detalladas concernientes a lo que puede producirse y a los términos y las formas en los cuales puede desarrollarse el comercio. Las importaciones a la periferia deben provenir de fuentes metropolitanas; los productos básicos deben venderse de manera exclusiva en mercados metropolitanos; el negocio de transporte está típicamente reservado a los transportistas metropolitanos; hay prohibiciones respecto de lo que debe producirse en la periferia.

Las periferias de asentamiento han evolucionado desde las empresas iniciales de exploración y comercio. Están habitadas por descendientes de sirvientes escriturados, soldados, empleados y mujeres traídos por iniciativa del Estado (Corona), la empresa, o un grupo privado. Para todo propósito práctico, este tipo de periferia constituye una nueva metrópoli. Las instituciones tienen muy poca oportunidad de éxito, si restringen los derechos considerados habituales o aun a los que aspiraban simplemente los colonos en la metrópoli. Por tanto, la situación de “recurso abierto” crea instituciones “abiertas”.¹¹ La producción se organiza alrededor del núcleo familiar.

Inicialmente, los colonos se enfrascan en dos producciones: la exportación de productos exportables y alimentos para el consumo doméstico. Ellos tienen que hacerles frente a los adelantos recibidos, así como a la subsistencia. Si su posición competitiva como exportadores de productos exportables resulta débil y sus ganancias en efectivo por ese concepto son correspondientemente pequeñas, su mejor opción para obtener divisa extranjera es a través de la venta de sus excedentes de comida y abastecimiento a otras periferias que se especializan en materias primas.

¹¹ Las condiciones bajo las cuales las instituciones primarias quiebran en algunas colonias norteamericanas, se discuten en Sigmund Diamond: *The Creation of Society in the New World*, Rand Mc Nally, Chicago, 1963.

¹² Para una definición acerca de los límites de esta experiencia, véase de Charles Wagley: “Plantation-America: A Cultura Sphere”, en Vera Rubin (ed.): *Caribbean Studies: A Symposium*, University of the West Indies, 1957.

La economía familiar constituye una unidad de empresa altamente flexible y autosuficiente. La tierra es gratis a cambio del trabajo de limpiarla y defenderla de sus pobladores anteriores y originales. La dificultad en la obtención del poder adquisitivo metropolitano y el alto precio de los productos importados, llevan a una inventiva en la fabricación de implementos y para satisfacer otras necesidades de vida.

Una alta proporción de la producción de granja de los colonos se utiliza para el autoconsumo y la inversión. Los esfuerzos que requieren más recursos que los que pueden movilizarse por una sola familia, son asistidos por los vecinos. Como la tierra es gratis, no hay clases entre los poseedores de tierra. El sistema de impuestos se organiza por la comunidad local con fines locales. Las características del pueblo son democráticas e igualitarias; el modo de vida, austero y uniforme. Los patrones de demanda que se han formado aquí tienen un alto contenido local y conforman la base de los mercados para la industria productora manufacturera local.

Periferias de explotación¹²

Entre la periferia de conquista y la de asentamiento se encuentran las periferias de explotación. Aquí, el interés metropolitano se mueve desde el saqueo e intercambio hasta la producción para el comercio, aunque la producción nunca alcanza para el consumo periférico. En la periferia de conquista, la metrópoli sólo proporciona la infraestructura militar y administrativa, pero ahora también provee la empresa económica, la organización y el capital inicial. Sin embargo, la fuerza de trabajo metropolitana fluye solamente a las colonias de asentamiento. Aquí, la fuerza de trabajo es traída desde otros países. Ésta se selecciona con respecto a consideraciones militares y culturales que permiten instituciones compatibles tanto con la situación de recursos, como con las características empresariales particulares involucradas.

La combinación de valores propios de los comerciantes-piratas con una visión limitada y la introducción de fuerza de trabajo en una situación de recursos abierta, gobiernan la forma de organización social y económica en la perife-

ria en la misma forma en que la intención mercantilista de transferir un excedente dicta acuerdos de comercio exclusivista con la metrópoli. Donde la tierra es libre para usarse para la producción de subsistencia, el reclutamiento de fuerza de trabajo exclusivamente para la producción de exportación, impone la necesidad de “instituciones económicas totales”, con el fin de que abarquen la completa existencia de la fuerza de trabajo.¹³ La plantación que no admite virtualmente distinción entre organización y sociedad, y la propiedad esclavista que priva a los trabajadores de todos los derechos civiles, incluido el derecho a la propiedad, unidas proporcionan un marco ideal.¹⁴ He aquí, el término *Economía de plantación* para las variedades particulares de economía periférica de explotación, que hemos seleccionado para un estudio intensivo.

II. Economía de Plantación¹⁵

Con el cambio a la producción mercantil, la Corona resulta ahora bastante pasiva, excepto al enmarcar las regulaciones respecto del comercio, la producción y la propiedad. Participa dispensando títulos de propiedad sobre la tierra para favorecer a los intermediarios. Éstos son los señores propietarios. Mediante un mecanismo equivalente a la renta, ellos ceden sus derechos a compañías comerciales, bajo cuyos auspicios se desarrollan estas empresas. Sólo esta unión de empresas puede movilizar las capacidades mercantiles y la enorme concentración de capital que se necesita. La empresa mercantil tiende inicialmente a alentar la concentración de capital y la participación de empresas. La sociedad es común. Las acciones se operan, de igual manera, por el dueño, el comerciante y el plantador.¹⁶ Pero incluso si los plantadores transportan a las personas a la periferia, él asume una de las tareas del comerciante, a todas luces él asume el título de empresario.

A partir de que la economía produce de manera casi exclusiva para el comercio con la metrópoli, el comerciante ocupa una posición estratégica. Opera en el centro de la metrópoli, donde se organizan las finanzas y los embarques, se movilizan los abastecimientos y se distribuye la producción. Él está particularmente bien si-

tuado para asegurar su parte del producto, cualquiera que sea el estado del comercio.

Entonces, en la periferia de explotación, la típica unidad de empresa es la sociedad de acciones de capital en un fondo común. Esto moviliza el capital mercantil y lo convierte en capital fijo —esclavos y equipos—, así como en capital activo, los “almacenes” de provisiones, herramientas y abastecimientos. La plantación deviene la típica unidad de producción. Salvo por los bienes producidos y autoconsumidos elabora un solo producto. Por consiguiente, la economía periférica se reduce a un simple sector fracturado en plantaciones. Cada plantación resulta autocontenida, autosuficiente, una institución “total”, abarcando aun su propio gobierno civil. El gobierno militar lo proporciona la metrópoli. La economía de plantación pura sólo se modifica por la existencia de pocos supervivientes nativos nómadas, esclavos escapados, y pequeños colonos de la metrópoli que resisten la hegemonía de la plantación.

La unidad de la empresa y la unidad de producción están enlazadas por el proceso de abastecimiento y distribución. Dentro del ámbito de las regulaciones mercantiles impuestas por el gobierno metropolitano, el comercio y los pagos se efectúan como transferencias “intra-compa-

¹³ El concepto de “instituciones totales” proviene de Erving Goffman: *Asylums*, Doubleday, New York, 1961. Para una adaptación a la sociología de la plantación, véase Raymond Smith: “Social Stratification, Cultural Pluralism and Integration in West Indian Societies”, en *Caribbean Integration*, Sybil Lewis & Thomas Matthews (eds.) University of Puerto Rico, Río Piedras, 1967.

¹⁴ Edgar T. Thompson: “The plantation Cycle and problems of Typology”, en Vera Rubin, ob. cit.

¹⁵ En esta sección no se ha intentado documentar los hechos en detalle, pues esto constituye solamente una presentación resumida del trabajo original en su totalidad. Las referencias son generales en su mayoría. También están limitadas a fuentes secundarias. (Esto es así intencionalmente. El objetivo es enfatizar el aspecto metodológico en que los economistas tienen que apoyarse en el trabajo de los historiadores para poder descubrir, comprobar y avalar las fuentes materiales de que se nutren.)

¹⁶ Richard Pares: *Merchants and Planters, Economic History Society*, Cambridge, 1960, pp. 1-13 *passim*.

ña” y transacciones de libros. La única ruptura en la naturaleza cerrada del negocio ocurre cuando la metrópoli resulta incapaz de proporcionar provisiones. Esto abre camino al intruso. Mejor situadas para explotar tal oportunidad están las periferias de asentamientos pertenecientes a una misma metrópoli.¹⁷ A fuerza de su desventaja en la producción de materia prima, ellos están más que ansiosos de obtener intercambios y sólo ellos tienen el excedente requerido de alimentos y almacenes. Además, estando dentro de los mismos marcos mercantiles, están mejor capacitados para financiar un comercio triangular (mediante los comerciantes metropolitanos) que los competidores potenciales. Y, lo que es más, están incluidos dentro de las normas de la *Cláusula de Navegación*, el *Estándar de Intercambio Metropolitano* y, desde luego, el *Inter-Caetera*.

La Edad de Oro

En realidad, el caso, el período de fundación de la economía de plantación constituye una verdadera edad de oro. El sistema responde únicamente a la demanda externa. En verdad, su establecimiento se ha promovido por la demanda metropolitana excesiva y los altos precios. Se introduce continuamente más fuerza de trabajo esclava y más tierra virgen se dedica al cultivo. La producción por esclavo está muy por encima del gasto por esclavo. Hay un considerable producto excedente disponible para su distribución entre los señores propietarios, los plantadores y los comerciantes. Si no tomamos en cuenta el ingreso producido por el pueblo indígena, los esclavos escapados y por los pequeños colonos, entre ellos reciben la totalidad del producto interno. El producto que se destina al esclavo constituye, estrictamente hablando, un elemento de costo de mantenimiento. Durante este período de fundación, la economía adquiere patrones característicos de comportamiento.

La primera característica se refiere al modelo de expansión. A partir de que todos los abastecimientos y los bienes capitales utilizados por la plantación se importan, el efecto secundario de la expansión de la producción de estos productos, se experimenta en la metrópoli y en la periferia de asentamiento, las cuales pueden operar

dentro de las regulaciones mercantiles. El efecto secundario de los gastos en relación con los ingresos depende, en parte, de dónde viven los propietarios, los plantadores y los comerciantes y, lo más importante, de su patrón de demanda. Como un restringido grupo de altos ingresos, sus gastos ya tienden a crear una demanda diversificada de una gama total de artículos de lujo más que amplias demandas de unos pocos artículos básicos.¹⁸ Si, además, viven en el extranjero y tienen preferencia por las mercancías metropolitanas, sus gastos no le dan a la economía de plantación la oportunidad de diversificarse. Cualquier dinámica en la economía debe, entonces, inyectarse por los pequeños colonos supervivientes y por los esclavos emancipados. Pero los primeros son expulsados al ampliarse las plantaciones, y los últimos criados con fondos de la plantación, tienen una propensión elevada de importar y buscar oportunidades para producir bienes o servicios para exportar.

La segunda característica¹⁹ de la economía de plantación pura establecida en el período de fundación, es la forma de ajuste a las fluctuaciones de las ganancias. Las condiciones del mercado, aunque favorables en general, varían de vez en cuando en respuesta a la sobre-expansión temporal, a los cambios del tiempo, desencadenamiento de guerras y otros eventos similares. Las condiciones favorables alientan la expansión; pero las condiciones desfavorables no pueden enfrentarse con la contracción, pues la fuerza de trabajo constituye un costo fijo. Por ende, cuando ellos están forzados a reducir la producción de materia prima, los plantadores, típicamente, desvían la fuerza de trabajo esclava hacia el servicio doméstico y otras tareas, hacia el aumento de la infraestructura para la producción de exportación y hacia la producción de sustitutos para los productos de importación.

¹⁷ Richard Pares: *Yankees and Creoles*, Longmans, London, 1956.

¹⁸ Celso Furtado: *Development and Underdevelopment*, University of California, Berkeley and Los Angeles, 1964, p. 64.

¹⁹ Lloyd Best: “Current Development Strategy and Economic Integration in the Caribbean”, en Lewis and Matthews, op. cit. pp. 61-64.

Pero la extensión hasta donde estas alternativas pueden alcanzar sin interrumpir las rutinas, alterar los métodos de organización y modificar la estructura de habilidades para la tarea principal, se ve severamente limitada por el alto grado de especialización involucrado en la producción de productos exportables. Por tanto, el ajuste tiende a tomar la forma de intervención política por medio de una política agraria para restringir la entrada en el negocio, y, por otra parte, para respaldar los precios o reducir los costos. Tal intervención se facilita con los funcionarios de la metrópoli residentes en la colonia o las frecuentes visitas de los propietarios, comerciantes y plantadores.

La tercera característica de la economía de plantación se refiere al volumen y distribución del producto. Por múltiples razones, todas derivadas del carácter “total” y cerrado del negocio, las recompensas y ganancias están marcadas por cierta “incalculabilidad”.²⁰ Ante todo, la fuerza de trabajo esclava —el principal bien de capital— está sujeta a una depreciación indeterminable. Segundo, la producción de bienes de capital en forma de tierra desbrozada, la construcción y el rendimiento de lo consumido por los esclavos, constituye el ingreso para los plantadores.²¹ En ambos casos, el producto real neto se hace difícil de medir. Tercero, el propietario, el plantador y el comerciante, tienden a no distinguirse el uno de los otros. Por ende, resulta difícil identificar lo que es renta, recompensa por cultivar o ganancia de empresa en la comercialización. Cuarto, la práctica de proveer a la plantación en especie y de zanjar las reclamaciones en productos y hacerlo en la periferia y la metrópoli por separado, complican la contabilidad enormemente. Por último, los patrones de consumo comunal asociados con la vida en la Casa Grande y la ausencia de alguna distinción real entre organización económica y sociedad de plantación, oscurecen la distinción entre abastecimientos intermedios en la forma de alimentación para esclavos y el factor ingresos en la forma de *paniagua* para el “personal dirigente”.

No obstante, con el tiempo, la situación se simplifica en cierta medida. Al extenderse el sistema, los comerciantes son llamados a movilizar nuevos y mayores capitales comerciales. Como

las nuevas tierras aumentan y se abren territorios frescos, la demanda de abastecimientos fuera de tiempo y los precios se debilitan. Mas, las ganancias permanecen buenas y la expansión continúa, pues, en cualquier caso, nuevas tierras producen mayores ganancias que las viejas. Ahora, los comerciantes tienen un doble incentivo para proteger el poder de ganancia de su capital, al cambiar el préstamo en hipotecas sobre viejas empresas y convertir en nuevos esos fondos. De manera gradual, los plantadores con más tiempo de establecidos se acogen a una función enteramente empresarial; los más nuevos, una minoría en disminución, todavía tienden a compartirla con los comerciantes.²²

La edad de la hiel y el ajenjo

En la economía de plantación pura se inicia una segunda fase, cuando los plantadores asumen el papel empresarial y reciben las correspondientes ganancias o pérdidas de la empresa. Ésta es la fase de declinación y colapso,²³ de hiel y ajenjo, como lo describió un plantador. Por un tiempo, mientras las ganancias aún son altas, ellos pueden gravar sus posesiones con legados. También tienen la posibilidad de contratar un personal dirigente administrativo en la periferia, mientras ellos se retiran a la metrópoli, después de haber adquirido el título de los propietarios. Pero al extenderse el sistema, los costos se elevan y los precios bajan de manera sostenida. El agotamiento de la tierra obliga al empleo de más fuerza de trabajo por acre y por unidad de producción. Al mismo tiempo, la creciente demanda de fuerza de trabajo determina el incremento del precio de los esclavos. Mientras tanto, el so-

²⁰ El término se ha tomado de Douglas May: “Incalculability as a Feature of Sugar Production during the Eighteenth Century”, in *Social and Economic Studies*, September, 1961.

²¹ Celso Furtado: *The Economic Growth of Brazil*, Berkeley and Los Angeles, 1965. Véase, especialmente, el capítulo 9, “Income Flow and Growth”, pp. 50-58.

²² Pares: *Merchants and Planters*, pp. 29-37.

²³ Lovell Ragatz: *The Fall of the Planter Class in the British Caribbean, 1763-1833*, Octagon Books, New York, 1963. (New Edition.)

bre-abastecimiento crónico deprime el mercado. La renta se elimina a partir de que nuevos competidores asumen el cultivo de tierras vírgenes. La elevación de costos y la caída de precios comprimen cada vez más las ganancias.

Aún más, ahora existe una carga extra de costos. Gravámenes realizados en mejores tiempos, ahora constituyen una carga fija en los productos. El administrador-abogado en la periferia tiene que recibir su *paniagua* y su parte del producto. Además, probablemente, él explota la oportunidad de aumentar en otras formas su cuota real de ingreso de la plantación, a expensas de un más rápido consumo del capital del plantador.²⁴ Típicamente, él constituye un factor que cobra comisión del comerciante metropolitano; por ende, él gana al inflar las necesidades de importación de la plantación. Además, como abogado se beneficia del incremento de las importaciones corrientes, a expensas de un más rápido consumo del capital del plantador. Al persistir los malos tiempos, la deuda por hipoteca se contrae o extiende, para así aumentar la carga de los pagos por los intereses fijos de los productos. Las condiciones de deterioro del comercio aumentan los riesgos de los acreedores y empujan al alza las tasas de interés.

Sin embargo, el plantador tiene pocas probabilidades de un ajuste exitoso. Aun si él puede encontrar capital para ello, las reglas no le permiten emprender una elaboración de su producto en la periferia. Él está frenado por lo que hemos descrito como el *Muscovado Bias*. Ni el alto grado de especialización de todas las instituciones de la periferia, incluida la casi única forma de organización del trabajo, no le permite flexibilidad alguna real en la selección de técnicas de producción o en la composición de la producción. Moverse a un nuevo territorio resulta un negocio caro y problemático que re-

quiere que él desarraigue una sociedad entera y mueva un complejo agroindustrial completo.²⁵ Atrapado en lo que decidimos describir como un “síndrome Goveia”, su única opción genuina es buscar respaldo para los precios por medio del uso de influencia política en la metrópoli.

Pero, ya por entonces, la economía metropolitana está experimentando cambios de largo alcance. La empresa mercantil ha estado organizando la industria, activando la agricultura y transformando la economía. El incremento de la producción de materia prima, tanto en la periferia como en la metrópoli, reduce el valor de los escasos lujos importados. En el transcurso del tiempo, la expansión de la producción y la extensión del mercado erosionan el ingreso mercantil y, con ello, la influencia mercantil. Esto lo describimos como el “efecto Williams”.²⁶ El capital se mueve del comercio a la producción. Un gran número de trabajadores tiene ahora que ser alimentado en las ciudades. La expansión en la metrópoli también ha confrontado al sistema frente con disponibilidad limitada de tierra. La estructura exclusivista erigida para proteger la rentabilidad de la economía mercantil, se ve por los crecientes intereses industriales, como un freno para la ulterior expansión.

Las señales de estos cambios alcanzan la periferia en la forma de ganancias inadecuadas aun para productores razonablemente eficientes. Al final, la causa de la secular carrera descendente en los precios, deviene el cambio de la inversión a un nuevo terreno, pues los “comerciantes” usan su poder discrecional para dirigir el capital a empresas más rentables. El resultado de esto es traer a la palestra abastecimientos más baratos que, a su vez, hicieran el sistema de preferencia imperial no rentable a la metrópoli y fortalecieran la situación para dismantelar los arreglos exclusivistas. Parte de este giro de capital realizado por la clase mercantil en el comercio periférico, está dirigido a la industria. En la medida en que la resultante industrialización deviene un proceso acumulativo, esto convierte a la periferia, cada vez más, en una consumidora de tecnología y de gustos de artículos metropolitanos. Y así, en la medida en que el poder de intercambio de los trabajadores en la metrópoli se fortalece en el

²⁴ Douglas Hall: “Absentee Proprietorships in the British West Indies”, in *The Jamaican Historical Review*, vol. IV, 1964, p. 21.

²⁵ Elsa Goveia: *Slave Society in the British Leeward Islands at the Eighteenth Century*, Yale University Press, 1965.

²⁶ Eric Williams: *Capitalism and Slavery*, Deutsch, London, 1964.

proceso, se establece la base para los precios de las manufacturas y, por tanto, en la medida en que los términos del comercio a largo plazo puedan favorecer, de manera eventual, a la periferia.

Estos resultados sólo pueden evitarse si la economía de plantación enfrenta el factor de sobre-maduración y falta de competitividad, con el reemplazo de sus estructuras e instituciones básicas, y de este modo introduciendo más flexibilidad en el proceso de ajuste. Esto implica una solución "política". La solución económica se descarta por el hecho de que ello requiere grandes desembolsos de capital para desespecializar, transformar la tecnología y financiar el gusto por las importaciones culturalmente creado por las importaciones de la edad de oro. En la era de la declinación, éstas no están disponibles. Por consiguiente, la economía debe pedir préstamos. Con gustos y tecnología fijos, esto implica el consumo de capital, lo que se expresa en el creciente endeudamiento y el retraso en la productividad y la producción. El creciente endeudamiento tiene dos efectos. Primero, aumenta el poder discrecional de los acreedores y segundo, reduce la participación del producto total que está libre y, por ende, disponible. El efecto ulterior de esto radica en discriminar a aquéllos en la periferia con menor poder para intervenir.

Éstos son los esclavos. Al acrecentar el grado de inestabilidad política, esto sólo acelera la necesidad de una solución política.

La posibilidad y el carácter de tal solución son por igual poderosamente influidos por los aspectos económicos de la situación. El crecimiento de la discreción de los acreedores resulta paralelo a la voluntad de la metrópoli de mantener la estabilidad mediante la intervención militar. No obstante, la declinación de la economía implica costos crecientes para esta operación. Por último, cuando los costos se hacen intolerables, la metrópoli no tiene otra alternativa que intentar la solución política, la cual resulta necesaria por sí misma para iniciar la reforma institucional. En este punto, la economía de plantación se presenta con una nueva situación, aunque lleva por delante, entre otras cosas, una carga de preferencia por artículos metropolitanos y de capital mercantil en hipoteca de los comerciantes metropolitanos.

III. Ajuste de la periferia²⁷

El cambio de las condiciones económicas en la metrópoli que induce a estos desarrollos en la economía de plantación, también afecta a otras economías en la periferia y ellas también son impelidas al ajuste. Aquellas que han estado importando dentro del marco de la protección mercantil, se ven forzadas a convertirse en competitivas, ya reduciendo los costos o cambiando a nuevas exportaciones. O deben sustituir la producción nacional por importaciones. Aquellos que previamente no han estado exportando, ahora tienen la oportunidad de hacerlo. La expansión industrial de la metrópoli no aumenta meramente la demanda de bienes, de salario. También se requieren los fertilizantes para las nuevas tierras, materias primas y recursos minerales para la industria, mejor calidad y más alimentos exóticos y de mayor calidad para los consumidores, al elevarse el nivel de vida de la población metropolitana.

El patrón de ajuste está profundamente influido por si una periferia particular es de explotación o de asentamiento; por el grado de madurez que cada uno ha logrado en este estadio como miembro de uno de los tres grupos y por la fuerza del estímulo, de su propia metrópoli o de otra, para producir para el mercado externo.

El ajuste en las periferias de asentamiento puras resulta comparativamente fácil. Los alimentos producidos con anterioridad por los colonos para el consumo doméstico, devienen productos básicos de alta demanda en los mercados metropolitanos en expansión. Las periferias de asentamiento establecidas dentro del marco del viejo sistema mercantil, experimentan una expansión de la población cuando olas sucesivas de inmigrantes son desplazados de la tierra por el proceso de industrialización en la metrópoli. Se fundan periferias de asentamiento enteramente nuevas.

La demanda de alimentos baratos y de materias primas agrícolas baratas, induce los flujos de capital de la metrópoli a la periferia. El obje-

²⁷ Se intenta que esta sección ayude en las comparaciones en tiempo y espacio de diferentes experiencias de la periferia en el ajuste al cambiar las condiciones económicas en las metrópolis. Esto solamente nos proporciona una visión sumaria.

tivo es extender el área de cultivo económico, bajando los costos de transportación. De las ganancias acumuladas en la metrópoli ocurre una transferencia real en forma de inversión de capital en ferrocarriles, puertos, bahía, barcos de vapor y otras formas de infraestructura dirigida a abastecer los mercados metropolitanos con alimentos baratos. La escasez de tierra metropolitana se elimina al extender las fronteras de cultivo a través de los océanos. Mientras los factores geográficos y económicos favorezcan algunas periferias de asentamiento en comparación con otras, las menos favorecidas tendrán eventualmente su turno, en la medida en que la demanda y la infraestructura de inversión en la metrópoli extienden aún más la frontera del cultivo.

En las *periferias de conquista*, el ajuste ocurre de una manera más complicada. Ellas tienen el formidable problema de reemplazar el aparato militar y administrativo que sirve al saqueo y a la transferencia metropolitana por uno que facilite la participación metropolitana en la producción para la economía internacional. Mientras los gobiernos metropolitanos pueden contribuir a “crear este nuevo mundo”, la presión para transformar el orden institucional se ejerce ante todo por parte de la empresa privada en su búsqueda de recursos específicos. La empresa de la Corona se sustituye por la empresa privada, la cual es, sin embargo, financiera en lugar de mercantil o industrial. Su influencia en la periferia se ejerce recaudando capital y logrando fondos disponibles del gobierno con el objetivo de crear una infraestructura adecuada para la producción para la exportación. Los recursos para usos puramente domésticos reciben asistencia sólo de manera incidental.

Se procede a la transformación mediante el establecimiento de unidades de producción tendientes a ser contenidas y autosuficientes. Poseen una flexibilidad que el orden institucional les niega a los productores en general. Se establecen por cercamiento de tierra y trabajo local o por la introducción de trabajo ajeno en el estilo de la plantación, con la importante diferencia que allí hay un enorme sector doméstico. Aparece así el fenómeno de los “enclaves”. Al mismo tiempo o de manera alternativa, nuevas periferias de asen-

tamiento se fundan al lado de las periféricas de conquista y comienzan a extraer trabajadores de ellas. Mientras, más de estas periferias de conquista son impulsadas por su propia madurez a adoptar nuevas formas de organización económica, existe más la fusión de inmigrantes del orden tradicional con los nuevos colonos. Esto crea el fenómeno de la “economía dual”.

Los enclaves y los asentamientos en los flancos de las viejas periferias de conquista resultan, en realidad, pequeños y ricos en relación con las primeras. Están altamente especializados en la exportación y de ella obtienen divisas extranjeras para abastecer sus variadas necesidades de consumo. Los gastos no ejercen una gran presión sobre el abastecimiento en la propia periferia.

Las condiciones de abastecimiento en cualquier caso resultan similares a aquellas de una periferia de conquista pura. El sistema se expande en respuesta al crecimiento de la demanda externa. Para cualquier propósito práctico, la unidad de empresa es el banco o la firma metropolitana que inicia el proyecto de exportación, como un medio de venta de los medios de inversión metropolitanos, de inversión del capital metropolitano y de aprovisionamiento de la economía metropolitana con los abastecimientos necesarios. Los empresarios locales están involucrados en aportar capital y en la administración de la producción. Mas, no constituyen la clase dinámica de la economía.

Las *periferias de explotación* experimentan las mayores dificultades en ajustarse a la ruptura del orden mercantil, porque aquí el sistema mercantil ha dejado atrás su más elaborado aparato productivo. El legado de instituciones, estructuras y patrones de conducta del sistema de plantación, está tan profundamente afianzado que el ajuste tiende a tener lugar como una adaptación dentro de los límites del marco establecido. Pero en gran medida, las economías no experimentan ningún alivio considerable o sostenido de su dependencia de la tradicional exportación de materias primas.

Al mismo tiempo, hay una variedad tal de situaciones que las generalizaciones respecto de las respuestas de las variadas economías al final de la era mercantilista, resultan difíciles. Por ende, se necesita distinguir, por lo menos, tres situa-

ciones iniciales. Basado en el criterio de establecer patrones para el uso de la tierra, distinguimos la economía de plantación madura, la nueva economía de plantación y la economía de plantación mixta.

Economías de plantación madura²⁸

En las periferias de explotación maduras, hace tiempo que la producción de materia prima ha abarcado todo el territorio. Las plantaciones agotan el área de tierra cultivable. El sistema se ha expandido hasta sus límites y más allá. El agotamiento del suelo y las dificultades crecientes para obtener esclavos, han elevado los costos de producción, mientras el sobre-abastecimiento de los mercados metropolitanos ha estado deprimiendo los precios. Las plantaciones ya no resultan viables. Algunas salen del negocio, otras recortan su producción, y la tierra y los esclavos son lanzados a la ociosidad. Las plantaciones se vuelven al gobierno metropolitano en busca de ayuda en forma de subsidios, concesiones, subvenciones, préstamos de desarrollo y asistencia, con el propósito de mantener la ley y el orden, pues el ocio en las unidades de trabajo conlleva a la inestabilidad política. Sin embargo, el clima político en la metrópoli resulta hostil al sostenimiento del privilegio mercantil. La nueva clase industrial está activamente comprometida en el desmantelamiento de las tradicionales estructuras exclusivistas. El gobierno metropolitano responde a las presiones aboliendo el viejo régimen de trabajo en la periferia y haciendo desaparecer el monopolio del mercado.

El efecto de estos cambios es el agravamiento de los problemas de las plantaciones que las obliga a emprender ajustes internos. Para empezar, quiebran más plantaciones y queda más tierra liberada. Los esclavos liberados pueden adquirir tierras, comprándolas o tomando posesión de ellas. En la medida en que los campesinos y pequeños agricultores se establecen fuera del sector de la plantación, los plantadores se enfrentan con una oferta de trabajo menor y

menos confiable y con tarifas salariales crecientes. La competencia por el trabajo directamente atribuible al establecimiento de un sector agrícola doméstico, se agrava por el crecimiento del sector urbano. Un mercado para la artesanía y los servicios surge en respuesta a la mayor demanda de dinero, resultante de los más altos niveles de ingreso real y la ruptura del viejo sistema de importación a granel y el aprovisionamiento en especie.

Los términos bajo los cuales los ex esclavos ofrecerán su trabajo a la plantación, están determinados por la cantidad de tierra que puedan adquirir y por la productividad de esa tierra. Mientras mayor sea la cantidad de tierra disponible para los cultivadores y más alta su productividad, más restringida resultará la oferta de trabajo disponible para la plantación, y mayor la presión al alza de las tarifas salariales. El mercado laboral también está afectado, de forma especial, por el alto valor asignado a la independencia que establece un requerimiento mínimo de producción por cuenta propia y por los patrones de preferencia que dictan un requerimiento mínimo de bienes de consumo importados. Éstos constituyen parámetros establecidos por el legado de la esclavitud. Cualquiera que sea la elevación de las tarifas salariales en las fincas, la fuerza de trabajo laborará en su propia tierra en interés de su independencia. No importa lo bajo que estén, los cultivadores ofrecerán unas pocas tareas laborales para procurarse dinero en efectivo para comprar productos importados. En este último caso, la necesidad de trabajar por salarios bajos está impuesta por la demanda limitada de producción doméstica por la plantación. A su vez, esto refleja las fugas de ingreso de la plantación, ya porque muchos de los plantadores viven en la metrópoli o porque, cuando son residentes, las consideraciones de preferencia las dictan los patrones de consumo con un alto contenido de importaciones. Así, el legado de obligaciones para con los propietarios ausentes y la preferencia heredada por los productos metropolitanos, inhiben la diversificación de la economía, al establecer límites estrechos sobre la demanda para la producción doméstica. Tanto los plantadores como los cultivadores,

necesitan el intercambio extranjero proporcionado por el producto básico de exportación.

Enfrentados al declive de los precios y al alza de los costos, los plantadores deben hallar formas para mantener la rentabilidad. Específicamente deben o bien introducir métodos mejorados y aumentar la producción por hombre, o asegurar más y más barata fuerza de trabajo a través de una mayor participación de los cultivadores en el trabajo de la finca. Mas, la medida en que puede elevarse la productividad está limitada por la dificultad que enfrenta un negocio moribundo para obtener fondos. Por consiguiente, los plantadores intentan aumentar la producción por hombre con medidas que no requieran capital. Le ofrecen a la fuerza de trabajo el incentivo de la *metayage*,* como un incentivo para elevar la productividad,²⁹ los cultivadores aceptan esto como una forma de asegurar su intercambio internacional sobre una base permanente, porque en años buenos tendrían que entregar una porción demasiado grande de sus ganancias.

Por ello, usan su influencia política para crear condiciones más favorables en el mercado laboral.³⁰ Refuerzan la restricción de tierra y las políticas de crédito del gobierno, con la intención de limitar la cantidad de tierra que puedan adquirir los cultivadores. De manera semejante, en política educacional, se oponen a los esfuerzos del gobierno y de la Iglesia para dotar a la población de habilidades que puedan acrecentar la productividad del sector doméstico. Intentan restringir la entrada en el comercio urbano. Finalmente, imponen impuestos sobre las importaciones para reducir el poder adquisitivo de los salarios y lograr así más fuerza de trabajo en el mercado. Frente a este tipo de presión, el único escape para la población está en la inmigración. La ironía de ello estriba en que posibilita que plantaciones más eficientes se establezcan en otras periferias.

Los esfuerzos para resolver los problemas del alto costo de la producción mediante la racionalización resultan frustrados. La explotación de periferias maduras sólo sobrevive en la medida en que los precios de las manufacturas importadas bajan más rápido que los precios de los productos básicos; o en la medida en que, como

productores con una tecnología atrasada, tengan un mercado seguro, al suministrar a los procesadores metropolitanos las importaciones, cuya tecnología está correspondientemente atrasada. Bajo la amenaza de recién llegados con nuevas técnicas, los productores, tanto de la metrópoli como de las periferias, tienen un interés común en erigir coberturas para sus operaciones menos eficientes.

Nuevas economías de plantación³¹

Mientras en las periferias de explotación maduras, el paso de la era mercantilista introduce una severa presión sobre las ganancias, en las nuevas tierras se abren oportunidades para el cultivo de productos básicos. El viejo sistema mercantil, al cual estaban atadas estas tierras, había carecido de dinamismo para organizar la producción. La empresa se había concentrado en saquear o en intercambiar. Con la internacionalización del comercio y los flujos de capital a través de las viejas fronteras mercantiles, las hasta ahora tierras inexplotadas están en una posición privilegiada para cultivar el producto básico de exportación. Nuevas técnicas de producción pueden adoptarse desde el inicio. Para tomar ventaja de esto, se requieren grandes inversiones de capital y resultan fácilmente atraídos a la propiedad libre de gravamen. De todas formas, la potencialidad competitiva de estas nuevas plantaciones resulta poderosa. Debido a que la industrialización en los países metropolitanos está ahora bien encaminada, el capital llega en forma de maquinaria y equipo con moderna tecno-

* Sistema similar al conocido como colonato en Cuba. (*Nota de las revisoras.*)

²⁹ Véase Woodville Marshall: "Metayage in the Sugar Industry of the British Windward Islands, 1838-1865", in *Jamaican Historical Review*, vol. 5, May 1965.

³⁰ Venetta Ross: "Emancipation, Revolution or Reformation in the Leewards?", inédito. También, W. A. Lewis: "Foreword", in Gisela Eisner: *Jamaica, 1830-1930*, Manchester University Press, Manchester, 1961, p. XIX. Aun más, Eric Williams: *History of the People of Trinidad and Tobago*, P N M Publishing Company, Port of Spain, 1962, pp. 213-15.

³¹ Los mejores ejemplos de este tipo son Trinidad, en el siglo XIX, y Cuba, en los siglos XIX y XX.

logía incluida. Como el capital viene de países de industrialización reciente con instituciones de préstamos menos desarrolladas, pero las empresas son grandes y dinámicas, las inversiones tienden a efectuarse por medio de subsidiarias.

La restricción en la expansión radica en la disponibilidad de fuerza de trabajo. Este tipo de economía de periferia ha ido desarrollándose lentamente desde un enclave militar hasta una colonia de granjas agrícolas o plantaciones indiferenciadas. Por consiguiente, la fuerza de trabajo debe traerse desde fuera. Las periferias maduras son su fuente natural. Lo que ellas no pueden proporcionar debe obtenerse en otro lugar. En cualquier caso, las formas institucionales deben diseñarse para asegurar un control eficiente de las unidades de trabajo en una situación de tierra abundante. Esto llama a la contratación, compromiso de trabajo o a la sustitución de la esclavitud por alguna otra forma. En los países metropolitanos y en las periferias de asentamiento, la industrialización crea una creciente demanda para el producto básico, pero sólo resulta remunerativa para los productores razonablemente eficientes. Las nuevas tierras se expanden a expensas de las economías de plantación maduras, las cuales liberan entonces un constante flujo de fuerza de trabajo.

Al tiempo que continúa la expansión, las plantaciones usurpan las reservas del sector agrícola establecido. Incorporan tierra y desplazan trabajo. La pronta disponibilidad del intercambio exterior invita a la importación de un muestrario de bienes de consumo altamente diversificado, restringiendo el efecto expansivo de la elevación de ingresos en los abastecedores domésticos. El sector de la plantación deviene el factor de mayor influencia en la política pública y determina la asignación de la inversión en infraestructura. Se desarrolla una economía altamente especializada, bien equipada para aprovechar las ventajas de mercados favorables. Fortalecidas por sus ventajas competitivas

sobre los productores más maduros, las plantaciones se expanden de manera ilimitada.

Economías de plantación mixtas³²

La periferia de plantación mixta llega al final de la era mercantil con una economía en la cual la declinación de los productos básicos se ha establecido antes de que las plantaciones ocupen toda la tierra cultivable. Aunque las plantaciones predominan, hay un sector campesino de pequeños agricultores que siempre ha estado fuera de la órbita de la producción de productos básicos, o que se ha apartado de ella.

En el sector campesino, las fugas de los ingresos son menores que en el sector de la plantación. Los campesinos y pequeños agricultores están relativamente libres del legado de la plantación y sus patrones de consumo tienen un contenido de importación correspondientemente menor. Mientras ellos producen exportaciones menores, no están obligados a especializarse en ellas, porque tienen menores requerimientos para el intercambio exterior. Una gran parte de su producción se consume dentro del sector. Estos agricultores tienen un gran interés en elevar la productividad. Ejercen una influencia limitante sobre los plantadores, de modo que la política pública no está exclusivamente dominada por los intereses de la plantación. La infraestructura resulta correspondientemente menos específica para la producción de productos básicos, que en las economías de plantación maduras.

La ruptura del régimen de trabajo mercantilista y la disponibilidad efectiva de tierra, ejercen una fuerte presión ascendente sobre las tasas salariales. Los ajustes toman la forma de una bancarrota extendida y el sector campesino se amplía por el éxodo de tierra y fuerza de trabajo del cultivo de productos básicos. En esta economía no hay trabajadores sin tierra. Pueden distinguirse tres formas de ocupación de la tierra.³³ Primero, hay pequeños agricultores que se ocupan del cultivo de un número de cosechas de poco valor para los mercados metropolitanos. Segundo, hay trabajadores ocasionales que cultivan parcelas arrendadas o libres, donde cultivan alimentos para uso propio, y para la venta doméstica. Tercero, hay trabajadores a tiempo completo que, no obstante, arriendan tierras de las plan-

³² Jamaica constituye un destacado ejemplo de la existencia real de esta abstracción.

³³ Douglas Hall: *Free Jamaica*, Yale University Press, 1959, pp. 158, 182.

taciones para subsistencia. La expansión del sector rural independiente genera un crecimiento adecuado de la actividad urbana. Artesanos, artífices y pequeños mercaderes se unen a los comerciantes para servir los requerimientos del ampliado sector doméstico. Surge la clase urbana.

Agobiados por los elevados costos salariales, las plantaciones buscan vías para estabilizar sus fuentes de fuerza de trabajo a través de los mismos métodos empleados por sus contrapartes en las colonias de plantaciones maduras. Mas, estos métodos probaron ser mucho menos efectivos. La fuerza de trabajo tiene empleo mucho más alternativo en su propia tierra. Y el gobierno resulta menos dócil a la presión de la plantación, debido a la equivalente influencia política de las clases urbanas y de los pequeños agricultores. En ninguna parte, esto se ilustra mejor que en la frustración de los intentos de introducir fuerza de trabajo extranjera de un tipo similar a aquella que introdujeron en las nuevas colonias de plantación. Con la excepción de los agricultores, quienes a su vez requerían fuerza de trabajo barata, la población resistía con efectividad la imposición de impuestos para propósitos que sólo estaban designados para proporcionar beneficios, sobre todo, a los plantadores. En particular, los comerciantes son inflexibles en su oposición a impuestos de importación que restringirían el poder de compra doméstica y afectarían sus ingresos.

La única opción de los plantadores consiste en mejorar las técnicas y elevar la productividad. Sin embargo, esto demanda más capital que lo que ellos pueden movilizar sobre la base de sus ganancias indiferenciadas. A diferencia de las nuevas periferias de explotación, los productos básicos no pueden atraer capital externo para modernizar y racionalizar. Las condiciones sobre las cuales se obtienen la tierra y la fuerza de trabajo, resultan mucho menos favorables. A diferencia de las periferias de explotación maduras, las economías de plantación mixtas se ajustan a la ruptura del mercantilismo, al incrementar la diversificación de la producción. La disponibilidad de tierra y la existencia de estructuras políticas independientes de la plantación, proporcionan un escape de la producción del producto básico. Por estas razones, este tipo de periferia es

única en relación con su diversidad económica. En la era posmercantil, la dinámica de expansión en estos territorios pasa al sector independiente. No obstante, el legado de la plantación se lleva dentro de los sectores domésticos en forma de patrones de consumos locales y regionales. La emigración interna de fuerza de trabajo fuera de la plantación difícilmente disminuye la propensión a importar y socava la potencialidad de un creciente mercado interno. Al mismo tiempo, la migración del producto básico hacia las nuevas tierras establece en los territorios vecinos patrones de consumo de alta intensidad de exportación. El efecto es impedir el desarrollo orgánico de un mercado regional donde el crecimiento de la población y el ingreso puedan crear una demanda a gran escala para un rango de productos locales. El futuro económico de la periferia, por tanto, depende de su habilidad para abastecer nuevos productos básicos de exportación con prospectos más brillantes que los anteriores.

IV. Notaciones

VARIABLES:

Acciones físicas y flujos

W^* Producción en unidades físicas de *ackee*.*

R^* Producción en unidades físicas de la planta de la Casa Grande, mejoras en la tierra y servicios domésticos de consumo.

X^* Producción de productos básicos en toneles.

M^* Importaciones de pescado salado medidas en *magazine*.**

K^* Acciones de capital de planta y tierra mejorada, medidas en unidades físicas.

N^* Las acciones de tiempo-esclavo, medidas en términos de horas de trabajo.

N^* El número de esclavos.

O^* Producción, medida en unidades físicas ($W^* + R^* + X^*$).

L^* Tierra sin mejorar, medida en unidades físicas.

* Vegetal comestible que tuvo un gran peso en la dieta de los esclavos en el Caribe; principalmente, en Jamaica. (*Nota de las revisoras.*)

** Unidad de medida que tomaba como referencia las cajas donde se transportaban municiones. (*Nota de las revisoras.*)

VARIABLES:

Valores o acciones y flujos

E Los “gastos” agregados del cultivo de la plantación, incluida la ganancia.

W La producción intermedia producida y consumida en la plantación. Como no hay mercado en el cual esta producción pueda comprarse o venderse, se valora en el intercambio metropolitano a un precio que refleja su costo de oportunidad en términos de producción previa de materia prima. Además del componente local o de subsistencia esclava *ackee*, esto incluye un artículo de cobertura de ingreso y consumo para los funcionarios en la forma de producción y servicio de la plantación, acreditados a la burocracia colonial de la Casa Grande.

M Bienes intermedios proporcionados a la plantación desde el exterior y valorados en comercio metropolitano en la red c.i.f.* de la periferia como ganancia por la operación comercial. Es el componente de “pescado-salado” de la subsistencia esclava. Como *W*, esto incluye una incalculable gama de bienes consumidos en la Casa Grande, pues el sistema de “almacenamiento” a través del sector de distribución que es interno a la plantación, permite un elemento de cobertura para el abastecimiento final de importaciones, así como de producción local para contabilizarse como costos intermedios.

D Depreciación ($D_m + D_r$). D_m es la síntesis de todas las horas de trabajo acumuladas por el conjunto de esclavos. Se calcula con el intercambio metropolitano, al evaluar cada hora de trabajo acumulada a un precio. Aquí, están los problemas usuales conectados con la valuación del capital, pero resulta conveniente tomar el costo de reemplazo como la base apropiada para esa valuación. D_r es la depreciación de planta y de tierra mejorada después del impuesto.

T Ciertos cargos inevitables en contra de las operaciones de plantación (de ahí los “impuestos”). En principio, estos impuestos pueden ser o bien fusión de impuestos sobre esclavos, impuestos sobre la tierra, multas *ad valorem* sobre el valor de la propiedad gravada por el gobierno de la periferia

(propietaria); o pueden haber gravámenes sobre las cuentas de la plantación, debido a acuerdos establecidos por los plantadores con individuos privados o como reclamaciones de hipotecas por los comerciantes-banqueros. Específicamente, aquí los impuestos están hechos de rentas y regalías (T_q), multas, fusión de impuestos y otros impuestos sobre la propiedad (T_g), asentamientos (T_{pl}), hipotecas (T_{p2}), e ingreso del funcionario (T_A). T_g es el neto de subsidios dados por el gobierno metropolitano (G_x) al gobierno de la periferia para enfrentar gastos militares.

P La ganancia bruta incluida la depreciación. $p = F + D$. Al ser el capital el único factor de producción, esto es lo mismo que el producto interno bruto.

V El total de la ganancia de la empresa después del impuesto. Está compuesto de (i) ganancia de la empresa sobre la producción que va a los plantadores (V_{pl}), del cual la parte “distribuida” es V_x , la parte “reinvertida” $\Delta K_1 + \Delta K_2 \pm B$ (para K , ver abajo), y de (ii) la ganancia de la empresa sobre el comercio que va a los comerciantes (V_l).

F Pago neto del factor; por ejemplo, el valor agregado neto de depreciación. En este modelo que representa el caso de la economía de plantación pura, éste es igual a la ganancia neta convencional, pues el capital es el factor único de producción. $F = V + T$.

O Aumentos agregados de ingreso sobre la cuenta de plantación; por ejemplo, ganancia bruta.

R La producción de servicios del consumidor para el consumo de la periferia. El valor imputado en el intercambio metropolitano a la “planta” de la Casa Grande producido localmente y las mejoras permanentes a la tierra (I_r), más esta última, están incluidos en el consumo de servicios del letrado (T_{Am}) y las requisiciones del gobierno (T_g), valorados en términos de intercambio metropolitano, del costo de oportunidad en la producción previa de producto básico.

X Las exportaciones de materia prima valoradas en precios metropolitanos al por mayor.

K El valor en el intercambio metropolitano del capital en acciones (contenido en tiempo esclavo acumulado, la planta de la Casa Grande y mejoramiento permanente de la tierra).

ΔK Inversión neta, ΔK_1 es el componente importado de ganancias reinvertidas; ΔK_2 el componente local de ganancias reinvertidas; ΔK_3 , el componente que se le pide prestado a la metrópoli.

I_m Importaciones de esclavos valoradas en términos de intercambio metropolitano en la c.i.f. neto de ganancia de empresa sobre el comercio en la periferia. Esto es igual a $\Delta K_1 + D_m + \Delta K_3$.

M' El total de importaciones valoradas en el intercambio metropolitano de ganancia por la empresa sobre el comercio en la periferia c.i.f. Así, $M' = M + I_m$.

B Cambio del precio de inventario en el intercambio metropolitano.

Las cuentas nacionales

Para la familiarización, podemos expresar las principales entidades nacionales contables:

$$\text{Producto Interno Bruto} = P = D + T + V \quad (1)$$

Depreciación descontada (D)

$$\text{Producto Interno Neto} = F = T + V \quad (2)$$

Producto Interno Neto acumulado que corresponde a los extranjeros

$$= F_x = T_p + T_q + T_{Ax} + \Delta K_1 + \Delta K_2 + V_x + V_t \pm B \quad (3)$$

Si asumimos que algunos letrados y personal burocrático colonial realizan cortos “viajes de trabajo”, el producto nacional neto o ingreso nacional = $F_r = T_{Ar} + T_g$

$$\quad (4)$$

El excedente de exportación

$$X - (M + K_1 + D_m) \text{ es igual} \quad (5)$$

Factor ingreso distribuido en el exterior

$$= T_{ax} + T_p + T_q + V_x + V_t \quad (6)$$

Formación de capital bruto nacional

$$= I_m + I_r \pm B = \Delta K_1 + D_m + \Delta K_2 + D_r \pm B + \Delta K_3 \quad (7)$$

V. Hacia un modelo de economía de plantación pura: una formulación contable

Ahora podemos acercarnos a una formulación cuantitativa de un *caso puro de economía de plantación*. El cuadro que se adjunta constituye un intento de esto. Lo presentado es un “marco ideal” de contabilidad. Es ideal, en términos de su fiabilidad estadística, y lo más importante en esta discusión, es que dentro de los límites de un medio cuantitativo, busca abarcar las características institucionales, estructurales y de comportamiento que distinguen a la familia

completa de las economías de plantación pura. Aún más, en términos tanto de conceptos económicos como de categorías y códigos contables, esto está asentado de una manera tal, como para establecer lazos genealógicos con los sistemas contables ideados para la “economía de plantación modificada” y la “economía de plantación más modificada”.³⁴

En resumen, el marco se ha construido siguiendo líneas que se dirigen a resaltar las tres características principales de economía de plantación, mientras la atención se orienta a los flujos críticos que pudieran explicar la forma peculiar en que la economía se ajusta a las condiciones cambiantes de oferta y demanda.

Economías de ultramar

La primera característica a identificarse es que la economía doméstica de una periferia que también constituye una economía de plantación, es estructuralmente parte de una “economía de ultramar”.³⁵ Como resultado, el balance de la cuenta de pagos resulta crucial.

Una economía de ultramar comprende dos partes. Primero, hay una metrópoli que es el *lugar* de elaboración y distribución del producto y la fuente desde la cual el sistema se aprovisiona de capital, tecnología y habilidades administrativas y otros servicios auxiliares necesarios para la producción. No obstante, es, ante todo, el lugar de iniciativa y decisión, el punto crítico de enlace entre la demanda internacional y la oferta, y el nexo por medio del cual se determina el patrón de combinación de recursos.³⁶ Segundo, en la economía de ultramar hay un conjunto de periferias, cada una de las cuales constituye, estricta-

³⁴ Véase Best and Levitt: “An Ideal-Type Accounting Framework for Plantation Economy Further Modified”, forthcoming in *Report of the Second Conference of Commonwealth Caribbean Government Statisticians*, Georgetown, 1968.

³⁵ Véase Best and Levitt, ob. cit., 1967 (p. 57) para el concepto de una economía de ultramar en el mundo contemporáneo. La idea se ha tomado de Baran y Sweezy: *Monopoly Capital*, Monthly Review Press, New York, 1965.

³⁶ Para una discusión de esta concepto en el contexto de posibles patrones de integración internacional, véase

(Continúa)

mente hablando, una entidad de oferta de materiales, impulsada por demandas específicas de su metrópoli y que recibe a cambio los abastecimientos necesarios para cubrir estas demandas.

Aquí la visión es que sólo en relación con la extensión total de operaciones de estas dos partes de la economía de ultramar, puede realizarse una investigación significativa de las cuestiones clásicas de la riqueza de las naciones.³⁷ El análisis a nivel de la economía interna de una nación (o sea, a nivel de

la economía de la metrópoli o una simple economía de periferia) también subsume relaciones muy importantes, como pérdidas agregadas y flujos. Así puede observarse que la exploración de la noción de Myrdal de la “causa acumulativa” involucra un desequilibrio continuado a través del impacto diferencial de efectos “expansión” y “contracción”, se estima que necesita el estudio precisamente de las unidades que se toman en cuenta aquí: las economías de ultramar con sus dos partes distintivas.³⁸

LA BALANZA DE PAGOS

PAGOS EN CUENTAS CORRIENTES

Notación y celdas (como se enumeran en la tabla contable en el Apéndice)

Importación de mercancías

M_{xg1} Magazines

| | |
|----------------|--------------------------------|
| A 7423 – B 271 | de otras A/C's en la metrópoli |
| A 7421 – B 211 | de periferia de asentamiento |

M_{xg3} Esclavos

| | |
|---------------|------------------------------------|
| A 7432 – B 42 | de otros países |
| A 741 – B 42 | de otras periferias de explotación |

M_{xg4} Maquinaria y equipo

| | |
|---------------|--------------------------------|
| A 7423 – B 42 | de otras A/C's en la metrópoli |
|---------------|--------------------------------|

Importación de servicios

| M_{xg2} | Costos marginales |
|--------------------------|-----------------------------------|
| A 7423 – B 231-22 & B 42 | de otras A/C en la metrópoli |
| A 7424 – B 231-32 & B 42 | de las periferias de asentamiento |

Importación de servicios administrativos

| | | |
|---------------|----------|-------------------------|
| A 7423 – B 31 | T_{ax} | Ingreso de los letrados |
|---------------|----------|-------------------------|

Importación en especies

| | | |
|----------------|-----------|------------------------------------|
| A 741 – B 212 | M_{xg2} | de otras periferias de explotación |
| A 7423 – B 212 | | de otras A/C en la metrópoli |
| A 7431 – B 212 | | de metrópolis rivales |

(viene de la página anterior)

Alister McIntyre: “Some Issues of Trade Policy in the West Indies”, in *New World Quarterly*, Croptime, 1966, p. 19. También Norman Girvan y Owen Jefferson: “Corporate VS. Caribbean Integration”, in *ibid.*, Croptime, 1968.

³⁷ Véase la encuesta de William Demas referente a qué es la unidad significativa de análisis. *Economics of Development in Small Countries*, McGill University Press, Montreal, 1965, pp. 30-32.

³⁸ En este punto resulta interesante llamar la atención sobre el intento de Dudley Seers en “Competitive Rates of Growth in the World Economy” de formular un modelo que arroje luz sobre este asunto. Este artículo seminal, unido a otras contribuciones de Seers (pero ésta más que ninguna otra), deviene un avance de los planteamientos del autor de ser el “Kahn” de una economía que puede lograr una correspondencia más significativa entre el comercio internacional y la teoría de los pagos y la teoría del crecimiento y del desarrollo. El modelo busca ir más allá de las explicaciones convencionales de las bajas tasas de

crecimiento en los países de producción primaria (Área P), al compararlos con los países exportadores de manufacturas (Área S). Sin forzarlo mucho, uno pudiera decir que las dos áreas se identifican en el modelo, aunque ellas son un tanto, quizá demasiado agregativas, constituyendo periferias y metrópolis, respectivamente. Existe la crucial diferencia en el balance de recursos productivos entre las dos y de hecho, en la actualidad, “el crecimiento es casi completamente autónomo en Área S” (p. 56). Sin embargo, como se ve claro más adelante, el modelo resulta menos relevante para una discusión de la “economía de plantación pura” que para una “Economía de Plantación Más Modificada”. Esta última tiene un considerable sector de agricultura doméstica, un sector industrial embrionario y más que una ley y orden gubernamentales. Así, la política industrial y el crecimiento de la población, por ejemplo, pueden considerarse a la larga, independientes en teoría, aunque no en la práctica, de los patrones de “aprovisionamiento” de las minas y plantaciones en el sector de exportación.

Factores de ingresos

| | | |
|----------------|-----------|--|
| A 7421 – B 351 | V_p | Ganancia de empresa distribuida en la producción |
| A 7423 – B 331 | T_p | Gravámenes sobre los asentamientos |
| A 7422 – B 331 | | Obligaciones de hipotecas con comerciantes |
| A 7422 – B 352 | V_t | Ganancia de empresa sobre el comercio con comerciantes-banqueros |
| A 7424 – B 352 | | Ganancia de empresa sobre el comercio con comerciantes en las periferias de asentamiento |
| A 7423 – B 32 | T_{gx2} | Rentas de propietarios y empresas propietarias |
| A 744 – B 32 | | Regalías al gobierno metropolitano (red de gastos metropolitanos en leyes y orden) |

Transacciones gubernamentales (netas)

| | | |
|----------------------|-----------|--|
| A 744 – B 332 | T_{gx1} | Regalías al gobierno metropolitano |
| A 744 – B 212 & B 43 | M_{xg1} | Gravámenes sobre las importaciones a y exportaciones desde la periferia (incluido el pago a los agentes) menos |
| A 744 – B 32 | | Gastos del gobierno metropolitano en leyes y orden en la periferia |
| A 744 – B 32 | | Concesiones a los plantadores |
| A 744 – B 212 & B 43 | | Reembolsos por los plantadores sobre las re-exportaciones de productos básicos a las metrópolis rivales |

Ganancias retenidas

| | | |
|----------------|-------|--|
| A 7421 – B 351 | V_p | Ganancia de empresa reinvertida en la producción |
|----------------|-------|--|

TOTAL DE PAGOS CORRIENTES _____

LA BALANZA DE PAGOS

RECIBO DE CUENTA CORRIENTE

Exportaciones del producto básico

| | | |
|-----------------|-------|-----------------------------------|
| A 741 – B 5131 | X_1 | a otras periferias de explotación |
| A 7423 – B 5131 | | a otras A/C en la metrópoli |
| A 7424 – B 5131 | | a periferias de asentamiento |
| A 7431 – B 5131 | | a metrópolis rivales |

Reexportaciones de esclavos y equipos

| | | |
|----------------|-------|-----------------------------------|
| A 741 – B 5132 | X_2 | a otras periferias de explotación |
|----------------|-------|-----------------------------------|

RECIBOS DE CUENTA CORRIENTE _____

DÉFICIT EN CUENTA CORRIENTE _____

TOTAL _____

EGRESOS CARGADOS A LA CUENTA DE CAPITAL

Liquidación de deuda

| | | |
|----------------|--|--|
| A 7422 – B 742 | | a comerciantes-banqueros por la plantación A |
| | | a comerciantes-banqueros por la plantación N |

TOTAL _____

DÉFICIT EN CUENTA CORRIENTE _____

TOTAL _____

INGRESOS ACREDITADOS A LA CUENTA DE CAPITAL

Préstamo

| | | |
|----------------|--|---|
| A 7422 – B 742 | | de comerciantes-banqueros por la plantación A |
| | | de comerciantes-banqueros por la plantación N |

Ganancias retenidas

| | | |
|----------------|--|--|
| A 7421 – B 351 | | por la plantación A por la plantación N |
|----------------|--|--|

TOTAL DE INGRESO DE CAPITAL _____

Aquí desagregamos los flujos externos de comercio y pagos en una forma tal, como para indicar en qué medida la economía de plantación pura se ensambla con la más amplia economía de ultramar. Naturalmente, para ingresar las cantidades reales, se requerirá una total comprensión de las cuentas. Aun como puede verse en las cuentas detalladas que se presentan a continuación, las transacciones permitidas en esta idealización, se revelan al investigador de este caso especial, los papeles altamente especializados de las diferentes partes del sistema y el patrón de distribución de ingresos asociado al sistema,³⁹ y establece el escenario para la comprensión del funcionamiento de las economías de plantación.

Por ejemplo, para comenzar con la cuenta de bienes, los abastecimientos de “letrados” (B 221), así como de materiales de construcción y equipos (parte B 42) originados exclusivamente en la metrópoli (A 7423), salvo por ciertas transacciones ilícitas con las periferias de asentamiento (A 7424).^{*} Los abastecimientos de esclavos (parte B 42) sólo vienen de otros países (A 7432), obstaculizando otra vez las transacciones con otras periferias de explotación (A 741), las cuales tienen lugar bajo una cobertura oficial.

Después, en la cuenta de servicios, la preponderancia de la intermediación metropolitana se destaca por su tratamiento como márgenes de “costo” (a diferencia de “valor agregado”) en el comercio (B 231-32). Tercero, en la cuenta de ingreso, todos los factores de ingreso que van al extranjero pertenecen a la metrópoli: a los plan-

tadores residentes típicos allí (A 7421), a los comerciantes-banqueros (A 7422) y a otras cuentas metropolitanas (A 7423), sustrayéndose una vez más de las transacciones con el intermediario (A 7424-B 352).

Por otra parte, en las cuentas públicas, el gobierno metropolitano se comporta como receptor de impuestos y regalías pertenecientes al comercio y la producción periféricos, respectivamente, y como un gastador de reembolsos y botines. Por ende, se hace explícito que una parte importante del cálculo determinado por las reglas de *Inter-Caetera*,^{**} comprende el impacto cuantitativo sobre el ingreso neto y la balanza de pagos de la periferia que se obtiene a través de la influencia de los plantadores y comerciantes, y que se expresa en tasas tarifarias, botines y reembolsos y en niveles de concesiones.

Aún más, el carácter especializado de la economía se refleja en la cuenta de capital. Las transacciones (Células B 742-A 7421 & 7422) están restringidas a préstamos de los comerciantes-banqueros a los plantadores, a las liquidaciones de deuda asociadas y, desde luego, a las reinversiones de ganancias de los plantadores. En otras palabras, en esta economía no hay flujo generalizado de capital en un sistema bancario que tiene entonces discreción en la asignación entre reclamaciones contradictorias, como está implícito con frecuencia en la teoría convencional de la economía internacional. Los préstamos resultan específicos a plantaciones particulares (A, B, ..., N), como lo son al propósito particular de aprovisionar a la unidad productiva con abastecimientos. Como tales, toman la forma de adelantos por banqueros-comerciantes, quienes, en dependencia de la medida en que ellos están deseosos de correr el riesgo empresarial, reciben la ganancia en el comercio de la empresa (en contra del servicio de la hipoteca).

Instituciones económicas totales

La segunda característica de la economía de plantación pura a identificarse, radica esencialmente en que es un lugar de “instituciones económicas totales” unidas por poco menos que el sistema de ley y orden.

³⁹ Cf. el monumental intento de Eric Williams de trazar lazos significativos entre la economía esclava y el desarrollo del capitalismo británico, sin la ayuda de un marco sistemático y cuantitativo. *Capitalism and Slavery*; particularmente, los capítulos 4 y 5.

^{*} En el cuadro de transacciones de las no-personas o transacciones mal vistas por las reglas del juego son eclipsadas. Celda B122 x A111.2 (en ambos casos, la Plantación A y Plantación N) se han eclipsado en error. Pudiera contener un signo menos (-).

^{**} Véase antes Parte I, p. 284.

Cuentas de Colocación del Ingreso Final: Residentes
 Entradas Gastos
Domésticos (A 71)

| | | | |
|---------------|---|---------------|--|
| T_{Arz} | Ingreso de los letrados en especie: <i>magazines</i> | C_x | Consumo por los letrados de bienes y servicios |
| T_{Ar} | Ingreso de los letrados en especie: productos agrícolas y servicios locales | C_w^\dagger | "Gasto" esclavo en parcelas |
| C_w^\dagger | Ingreso de esclavos en especie de las parcelas | C_r | Consumo de campesinos y artesanos |
| A_r | Ingreso combinado de pequeños agricultores e ingreso mixto del artesano | I_r | Formación de capital bruto de no proveniente de la plantación y |
| D_r | Depreciación de pequeños agricultores | B_r | Cambio de inventario |
| A_r^\dagger | Ingresos combinados de subsistencia de cimarrones | C_w^\dagger | Consumo de subsistencia de cimarrones medido en la "Sou-Sou". * Caja |

Gobierno de la periferia (A 72)

| | | | |
|-----------|--|-----|--|
| M_{zg1} | Derechos de aduana de importación y exportación (G_z) | G | Gastos gubernamentales sobre la ley y el orden |
| T_g | Multas, impuestos sobre la propiedad y fusión de impuestos (G_1) | | |

Cuentas de Distribución de los Ingresos Finales: No Residentes

Otras periferias de explotación (A 741)

| | | | |
|-----------|------------------------------------|-------|---|
| M_{zg2} | Importación periférica de especie | X_1 | Exportación periférica de producto básico |
| M_{zg3} | Importación periférica de esclavos | X_2 | Re-exportación periférica de esclavos y equipo. |

Cuenta bancaria de los plantadores (A 7421)

| | | | |
|-------|---------------------------------------|-------|---|
| D_x | Depreciación | I_z | Formación de capital bruto de la plantación (inversión de plantación + cambios de inventario) |
| V_p | Ganancia de la producción de la firma | | Repago de préstamo a banqueros-comerciantes |
| | Préstamos de comerciantes-banqueros | | Transferencias al resto del mundo |

Cuenta de comerciantes-banqueros (A 7422)

| | | | |
|----------|---|-------|-----------------------------------|
| T_{p2} | Servicio de hipoteca | B_z | Cambio de inventario |
| V_t | Ganancia de empresa del comercio | | Préstamos a plantadores |
| | Repago de los préstamos a los plantadores | | Transferencias al resto del mundo |

* *Sou*: una de varias monedas francesas antiguas, especialmente una de 5 céntimos. (Nota de las revisoras.)

† Transacciones de no-personas.

Otras cuentas en la metrópoli (A 7423)

| | | | |
|-----------|---|-------|----------------------------------|
| M_{xg1} | Por importaciones de almacenes | X_1 | Sobre el producto básico |
| M_{xg2} | Por importaciones en productos | | Transferencia al resto del mundo |
| M_{xs2} | “Costo” marginal en exportaciones e importaciones | | |
| T_{Qx} | Rentas de dueños y compañías propietarias | | |
| T_{AS} | Ingreso de los letrados | | |
| T_{Pl} | Gravámenes de “asentamientos” | | |
| M_{zg4} | Por importaciones de maquinaria y equipos | | |
| M_{xs2} | “Costo” marginal en maquinaria y esclavos | | |

Periferias de asentamiento (nuevas metrópolis) (A 7424)

| | | | |
|-----------|---|-------|----------------------------------|
| M_{zg1} | Para importación de <i>magazines</i> | X_1 | Sobre el producto básico |
| M_{zg2} | “Costo” marginal sobre exportaciones e importaciones (excluye esclavos y equipos) | | Transferencia al resto del mundo |
| M_{xg2} | “Costo” marginal sobre esclavos | | |
| V_{l2} | Ganancia de empresa del comercio | | |

Metrópolis rivales (A 7431)

| | | | |
|-----------|--|-------|--------------------------|
| M_{xg2} | Importación de la periferia en especie | X_1 | Sobre el producto básico |
|-----------|--|-------|--------------------------|

Otros países (A 7432)

| | | | |
|-----------|---------------|--|----------------------------------|
| M_{xg3} | Para esclavos | | Transferencia al resto del mundo |
|-----------|---------------|--|----------------------------------|

Gobierno metropolitano (A 744)

| | | | |
|-----------|---|--|----------------------------------|
| M_{gs1} | Impuestos sobre importaciones a y exportaciones de la metrópoli (neto de botines, reembolsos y concesiones a los plantadores) | | Transferencia al resto del mundo |
| T_{Ql} | Regalías (neto de concesiones para la ley y el orden) | | |

La matriz intermedia ($A, x B,$) está diseñada para revelar esto. Hay un grupo de transacciones a lo largo de la principal diagonal que refleja el hecho de que las plantaciones (A, B, . . . N) devienen las instituciones económicas típicas y que ellas se abastecen desde su interior o a través de sus conexiones en la metrópoli. Para todo propósito práctico, cada una resulta autosuficiente en relación con sus operaciones en la periferia. Aun si tienen que procurar algunos servicios de los oficios urbanos (A 111.2 – B 122) y algunos productos básicos originales de los campesinos (A 111.2 – B 121.11), es casi completamente independiente del resto de la economía. Cada una constituye, de hecho, una institución económica “total”. Domina su propia distribución, cons-

trucción, instalaciones de servicio y subsistencia dentro del complejo institucional único y sólo un cambio en la demanda externa para su producto básico, puede activarla o desactivarla. No responde a los cambios en la demanda agregada doméstica como tal. Consecuentemente, la exportación de producto básico es el mayor y único componente en su propia demanda final.

Resulta que, así como las plantaciones dominan y son de carácter “total”, la economía de plantación pura constituye una economía segmentada. La “firma” es la más importante unidad económica de análisis. La economía puede hacerse más compleja y diversificada sólo hasta el punto en que, primero, los cimarrones alcancen legitimidad y unidos a los colonizadores obtengan tierra; creen lazos

de demandas intermedias y definitivas entre ambos y entre todos ellos y con los oficios urbanos, y segundo, en la medida en que el embrionario sistema monetario y bancario doméstico resulte capaz de crear dinero para lubricar estos intercambios.⁴⁰

Incalculabilidad

La tercera característica de la economía de plantación pura a identificarse es la incalculabilidad de los flujos de valor. Éste constituye un fenómeno derivado. En resumen, esto nace de los procesos de aprovisionamiento y distribución asociados a la economía de periferia que es estructuralmente parte de una economía de ultramar e institucionalmente organizada como una institución económica total. Casi todos los abastecimientos intermedios y finales de bienes y servicios, se producen dentro del comple-

jo o se suministraron por los comerciantes-banqueros asociados. Como estos últimos también reciben el grueso de la venta del producto básico en la metrópoli y la re-exportación, la mercancía fluye de etapa en etapa y no supone flujos considerables de dinero. La contabilidad toma la forma de precios atribuibles. Por tanto, hay un gran volumen de indeterminación de precios.

⁴⁰ Para una discusión de una economía de plantación menos pura con una limitada, pero real capacidad para la diversificación, véase Celso Furtado: *The Economic Growth of Brazil*, University of California Press, 1963, capítulos 10 y 11; en especial, pp. 68-70. La disponibilidad de tierra para la parte subsidiaria y residencial de la economía de plantación azucarera del noreste y el carácter del producto (ganado), permitían la transformación, pero el carácter del sistema monetario lo inhibía.

CUENTAS DE SECTORES PRODUCTIVOS

PROCURADORES

DISTRIBUIDORES

Sector de la plantación

| | | | | |
|-------|------------------|---|---------------|---|
| W_s | <i>Ackee</i> | Entradas: | G | Requisa gubernamental para la ley y el orden (T_g) |
| | W_s | Bagazo y subsistencia esclava Parcelas de esclavos W_{s1} , plantación W_{s2} | C_w^\dagger | Consumo por los esclavos de la producción de las parcelas de esclavos (W_{x1}) |
| | R | Producto básico de pequeños campesinos (R_1). Compras al productor en el comercio urbano (R_2) | C_x | Consumo de provisiones locales y de servicios domésticos y de otro tipo ($C_{xr} = T_{Ar}$) y de abastecimientos importados ($C_{xr} = T_{Ax}$) por el letrado y la burocracia colonial |
| M | “Pescado salado” | Entradas: | C_{RZ} | Alimentos, herramientas y productos facilitados a los establecimientos de los pequeños productores agrícolas y los artesanos |
| | M_{zG} | Productos importados: <i>Magazines</i> (M_{xG1}) Mercancías (M_{xG2}) | I_s | Formación de capital bruto, incluida la adición bruta de valores en esclavos y para sembrar y el valor asignado de construcción, instalación y desbroce de tierra por los esclavos. El contenido importado es I_{xm} ; el contenido doméstico, I_{zr} |
| | M_{xG} | Servicios importados: Impuestos (M_{xS1}), y márgenes de costo de los comerciantes (M_{xS2}) | X | Las exportaciones de productos básicos (X_1), re-exportaciones de esclavos (X_2) y re-exportaciones de productos (X_3) |
| F_s | “Valor agregado” | Factor de pagos | B_x | Cambio de inventario |
| | D_s | Depreciación | M_{RZ} | Materiales abastecidos a pequeños campesinos, hombres libres (M_{RX1}) y productores urbanos (M_{RX2}), incluidos el impuesto y el “costo” marginal de los comerciantes |
| F_x | | Componente local D_{xr} Componente importado D_{xm} | | |
| T_A | | Ingreso de los letrados y de la burocracia colonial | | |
| | T_{AS} | Efectivo depositado en bancos metropolitanos | | |
| T | T_{As} | Pago en especie, incluido el consumo de <i>magazines</i> (M_{xG1A}) | | |

| | | |
|-----------|---|---|
| T_{ARR} | Consumo de productos locales del agro (V_{wx}) más el espacio y servicios domésticos de la Casa Grande (V_{pR}) | |
| T_{QS} | Regalías (T_{QX1}) y rentas (T_{QX2}) | |
| T_G | Multas, conjunto de impuestos y otros impuestos a la propiedad | |
| T_p | Gravámenes: asentamientos privados (T_{p1}) y amortización de pagos de hipotecas (T_{p2}) | |
| V_{WS} | Ganancia de empresa en parcelas esclavas | |
| V_p | Ganancia de empresa en la producción, incluido el valor imputado de servicios esclavos en la formación de capital (I_x) | |
| V_t | Ganancia de empresa en el comercio | |
| E_s | Abastecimiento doméstico | |
| I_m | Importaciones finales de esclavos (M_{xc3}) y maquinaria y equipo (M_{xc4}) | |
| M_{xg} | Impuestos y márgenes sobre I_M | |
| | Abastecimiento total | O_s Ventajas brutas sobre la cuenta de la plantación Demanda total |

Pequeños agricultores y libertos

| | | | |
|-----------|--|----------|--|
| W_{rl} | Materias primas por cuenta propia | C_r | Consumo de subsistencia en alimento y otros abastecimientos y servicios autoproducidos |
| M_{RSI} | Herramientas, abastecimientos y productos de la plantación, incluidos el elemento del impuesto y el "costo" marginal de los comerciantes | I_{rl} | Formación de capital, incluidos la construcción y el desbroce de tierras |
| D_{rl} | Depreciación | B_{rl} | Cambio de inventario |
| T_{Qr} | Rentas de los señores de la tierra, los propietarios y las compañías | R_l | Venta de producto básico a las plantaciones |
| A_{rl} | Ingreso combinado de los arrendatarios/cultivadores: salarios, renta, ganancia | O_r | Total de los beneficios de las operaciones de los pequeños agricultores (usos) |
| E_R | Gastos totales de cultivo del colono (abastecimiento) | | |

Cimarrones

| | | | |
|------------------|---|---------------|----------------------------|
| A_r^\dagger | Ingreso de subsistencia combinado | C_r^\dagger | Consumo de subsistencia |
| M_{rx}^\dagger | Saqueo de las tiendas de las plantaciones | | |
| E_r^\dagger | Total abastecimiento de cimarrones | O_r^\dagger | Total de demanda cimarrona |

Oficios urbanos

| | | | |
|-----------|---|----------|---|
| W_{r3} | Materiales por cuenta Propia | C_{n2} | Consumo de subsistencia |
| M_{rx2} | Herramientas, abastecimientos y productos de las plantaciones, incluido el "costo" marginal de los comerciantes | I_{r2} | Cuenta propia de formación de capital |
| D_{r2} | Depreciación | B_{r2} | Cambio de inventario |
| A_{r2} | Ingreso mixto de artesano | R_2 | Mercancías y servicios vendidos a la plantación |
| | Total de gastos de operaciones en los oficios urbanos | O_{r2} | Ventajas totales de los oficios urbanos |

En la cuenta comercial se establece un producto base para las importaciones en el mercado de origen y se fija un precio tope en el mercado para las exportaciones del producto final. Pero el actual valor agregado en cada etapa de la mercancía fluye y con ello, la división de las ganancias dentro de la economía de ultramar deviene, en gran medida, un problema de costumbre, convenio y negociación "política".⁴¹

Como en la edad de oro, en la cual los comerciantes-banqueros asumen algunos riesgos empresariales y simplemente no prestan en hipotecas, los términos del comercio de las periferias se determinan, primero, por la asignación de ganancias, entre la ganancia de empresa en la producción y la ganancia de empresa en el comercio.⁴² Esto depende del precio (incluidos los costos marginales y las ganancias por el incremento de los precios) que se les imputa a los almacenes, esclavos, equipo y materiales de construcción entregados en la Casa Grande o en el molino (fábrica de azúcar). Segundo, los tér-

minos (ingresos) del comercio se establecen por el nivel acostumbrado de subsistencia esclava, el cual determina, en parte, el volumen del excedente disponible para la distribución entre los plantadores y comerciantes. Esto nos lleva a una consideración en la cuenta de producción.

En la cuenta de producción, dada la ración acostumbrada por esclavo y el grado de sustitucionalidad de insumos posibles, los plantadores tienen, ante todo, que decidir sobre la mezcla entre el componente doméstico o *ackee*, por una parte, y el componente importado o "pescado salado", por la otra. Sobre esta base, están mejor preparados para asignar capacidad en tiempo-esclavo y tierra, para cultivo de subsistencia en los huertos (A111.5) y servicios de artesanos en el taller de la fábrica. Sin embargo, como no hay tasa salarial para el tiempo-esclavo que se gasta en la producción de *ackee*, a éste tiene que enmascararse un precio en términos de producción básica previa (de la cual, el costo del sustituto del "pescado salado" tiene que sustituirse).

La incertidumbre de los precios al por mayor en la metrópoli para el producto básico aparte, conlleva algunos estimados altamente incalculables: la productividad física de una unidad de tiempo-esclavo sobre producción de *ackee* en contra de la producción básica, el precio de entrega de *magazines* y la parte efectiva de ganancia para el plantador.

Además, en la práctica, la ración acostumbrada constituye más una variable que un elemento fijo, aun si en realidad existe un considerable mínimo fijo. Ante todo, hay un elemento de gastos sobre la "cuenta-de-gastos" en esto. En lo referente a la burocracia colonial de letrados, trabaja-

⁴¹ Cf. el problema de la fijación del precio y de las transferencias intracompañías discutidas por Dudley Seers en "Big Companies and Small Countries: a Practical Proposal", in *Kyklos*, vol. XVI, 1963, p. 599. Así como para los tipos de factores "terminales" que establecen las condiciones de importación y exportación en mercados de distribución de origen final, véase el artículo de Seers citado en la nota 33.

⁴² En el que los comerciantes son, en efecto, prestadores de bonos, sus ganancias se establecen por la tasa de interés acordada, aunque aun aquí cualquier variación de las tasas de comisión por el manejo de los fondos de deuda por los comerciantes, reduce la participación de los plantadores del monto total. Véase Richard Pares: *Merchants and Planters*, pp. 44-50.

dores calificados (esclavos domésticos) y plantadores residentes, dados a diversiones espontáneas y pródigas, todos aprovisionan, encubiertamente, sus mesas y sus despensas con los productos suministrados por las importaciones, por lo cual la contabilidad efectiva de la ración por esclavo está correspondientemente inflada.

Pero, quizá, lo más importante es que la ración acostumbrada que obtiene en realidad el esclavo, tiene que variar en la misma medida en que la tasa de utilización del tiempo-esclavo. Al ser una carga para el mantenimiento del capital, varía de manera automática con el costo del usuario. En la temporada muerta, cuando la actividad afloja, se establece un nivel totalmente diferente de aquel que se sigue en la temporada alta, cuando tal vez la plantación está operando a toda marcha. En el mismo sentido, cuando se espera que los precios del mercado para el producto básico suban y la capacidad se ha extendido más allá del límite, el deterioro del sobre-trabajo esclavo tiene que compensarse por una mejor alimentación. Esto involucra, de nuevo, al plantador en un estimado altamente incalculable de la creciente tasa de deterioro, al tiempo que la tasa de utilización de la fuerza esclava se eleva. Eso no es todo. Las dotaciones esclavas (A 41) pueden medirse ya en términos de “piezas de Indias”⁴³ o en términos de tiempo-esclavo. El riesgo de incrementar la tasa de utilización a niveles muy elevados es que los esclavos pueden ser alentados a escaparse (abstrayéndonos por el momento del cómputo exacto o no del deterioro adicional de la ración requerida para compensarlo). Otra vez, descontado el riesgo militar del esclavo envuelto en una fuga y una supervivencia, los esclavos pueden capturarse para tener, en términos de estricta economía, un mínimo de preferencia, la cual se establece por el nivel de vida de los cimarrones. Esto define cómo era su margen de tolerancia. Como la preferencia se refiere a la subsistencia obtenida en la desutilidad incurrida al ganarla, los esclavos pueden no resultar indiferentes entre tener raciones más altas y trabajo más duro, por una parte, o raciones más bajas y más tiempo libre, por la otra. Por ende, con una creciente fuga, la perspectiva real de más altos niveles de utilización

del tiempo-esclavo, los plantadores, o en su ausencia, sus intermediarios y personal burocrático, están forzados, cuando estiman su capital de consumo marginal, a hacer proyecciones tanto sobre el aumento de la tasa de fugas como sobre la “composición de habilidades” de la migración.⁴⁴ Lo único es que, si tienen que tomar otras medidas (otras que no sean de socialización) para restringir la fuga, deben permitir requisas mayores para la ley y el orden por parte del gobierno de la periferia.

Por último, en su contabilidad, los plantadores tienen que asignarles valores a los servicios domésticos y otros, incluido el servicio esclavo en la construcción e instalación. El obvio problema involucrado de establecer los precios, constituye otro factor que dificulta apreciar la verdadera rentabilidad de la empresa.⁴⁵

Ahora podemos resumir la posición respecto de la incalculabilidad, al examinar la siguiente cuenta. La notación se ha dado en la Parte IV. De todas las entradas, las únicas completamente calculables son X , T_{AX} , T_p , y T_Q (todas marcadas *). Véase al final de la siguiente página.

Los ajustes

Con el propósito de seguir ahora el proceso a través de los flujos de valor crítico en el proceso de ajuste, podemos apreciar en el cuadro contable un número de vías complementarias. Ante todo, puede notarse que, en lo conceptual, la cuenta está igualmente adaptada para registrar las transacciones de una plantación sencilla, o

⁴³ La definición española de una pieza de Indias era “un hombre de 7 cuartas de alto (5 pies, 11 ½ pulgadas), libre de cualquier defecto físico, y entre los 30 y 35 años de edad”. Ésta era la unidad de medida para convertir, sus similares, así parece, mujeres, niños, médicamente incapacitados y otros “secundones”. Véase Noel Deerr: *The History of Sugar*, Chapman & Hall Ltd., London, 1950.

⁴⁴ Para una comparación relevante de la “economía de plantación ampliamente modificada”, véase G. W. Roberts and D. O. Mills: *Study of External Migration Affecting Jamaica, 1953-55*, I.S.E.R., University of the West Indies, 1958.

⁴⁵ Para otra discusión de “incalculabilidad” en esta cuenta, véase Celso Furtado, ob. cit., 1963, cap. 9.

de una completa plantación pura de periferia o, en verdad, de un sistema multinacional de periferias de explotación, en cada una de las cuales la plantación deviene la institución económica dominante. Con el fin de apreciar una variedad de situaciones para comparar, podemos imaginar las magnitudes que podrán entrarse en celdas, si miramos el cuadro con la perspectiva marshalliana a corto plazo, cuando sólo la tasa de utilización de la tierra y del tiempo-esclavo, puede variarse en respuesta al cambio de las condiciones del mercado para las importaciones y las exportaciones. O también podemos verlo en una perspectiva de largo plazo, cuando sola e idealmente pueda instalarse una nueva capacidad. De manera adicional podemos considerar la cuenta como si fuera una declaración para una plantación, primero durante la edad de oro y después durante la fase de hiel y ajenjo. Alternativamente, podemos imaginarnos dos cuentas: una que representa una plantación en marcha; la otra, una plantación “saturada”.⁴⁶ ¿Qué entrada y qué magnitudes esperamos hallar? Para empezar, asumimos que los libros se llevan trimestralmente; es decir, en la temporada muerta, en la cosecha, durante la temporada alta y por último en el fin de la cosecha. En una perspectiva a corto plazo, obsérvese el comportamiento de depreciación (D), registrada en B 34. También, el comportamiento del *ackee* y “pescado salado” ($W + M$), agrupados en la matriz intermedia A 111.1.5 x B 111.1-99. La agrupación no resulta un intento adecuado del todo para demostrar lo siguiente: la preocupación de la institución con la producción del producto básico; el hecho de que la plantación es una institución *social* total que capitaliza (*i.e.*, posee) su

servicio de “fuerza de trabajo”, así como una institución *económica* total que abarca sus propias instalaciones para el abastecimiento intermedio, y, como resultado de lo anterior, el elemento de fijez en los costos corrientes con los cuales la empresa está consecuentemente recargada.

En la temporada muerta, ambas, la *parte* de M en $M + W$ (la cual, el sujeto de la incalculabilidad de los márgenes de distribución, puede estimarse sumando B 211 a B 231-32 por la Fila A 111.92), y el *nivel* de $M + W$ como el de D en su punto más bajo. Los esclavos tienen el máximo de tiempo libre para atender sus huertos de *ackee*. En la cuenta corriente de producción, ellos están involucrados en algo más que la limpieza de hierbas malas y el mantenimiento de la fábrica. Si fuéramos, en este punto, a hacer un análisis a largo plazo de la aplicación de su fuerza de trabajo en la construcción e instalación y el desbroce de tierra, también tendrían que reconocerse. Pero, presumiblemente, la ración normal abarca esta actividad recurrente en la formación de capital; por tanto, este trabajo no afecta el nivel de los costos.

Revertiéndose al corto plazo, nótese que en la cuenta del factor ingreso, T_{ax} , T_p y T_Q son fijos y, por ende, simplemente preestablecidos. T_g está prorrateado en su nivel más bajo, como lo están T_{Ar} y V_t , pero éstos son problemáticos e incalculables. Una entrada para V_p no se eleva: en esta etapa, la ganancia de los plantadores resulta altamente impredecible, dependiente, como lo hace, del éxito de la cosecha y del estado del mercado en la temporada de cosecha.

⁴⁶ La caracterización es del profesor D. B. Namier. Cita en Eric William: *Capitalism and Slavery*, p. 113.

| Costos de cultivo, incluida la ganancia | Crecimientos en la cuenta de la plantación |
|---|--|
| S | W |
| W | $R = T_G + T_{Ar} + K_G + D_r$ |
| M | $X^* = M + T_{AS}^* + T_P^* + K_I + D_m + V_z$ |
| $D = D_m + D_r$ | |
| $T = T_p + T_Q + T_A + T_g$ | |
| $V = K_1 + K_2 + V_z + V_t$ | |
| E Costo total del cultivo | Crecimientos brutos |

Al acercarse la temporada de cosecha y elevarse la actividad V_p y V_l , se requieren entradas mayores, al tiempo que el producto básico se recibe por los comerciantes. M , W y D se elevan mínimamente. Otras entradas permanecen iguales. En el trimestre, la estación alta de cosecha, molienda y replantación, llevan a la empresa a su máxima tensión, cuando W , M y D se elevan de manera exorbitante y M como una proporción de $W + M$, aumenta. En particular, V_p y V_l muestran marcados aumentos. Cambiando ahora a un análisis a largo plazo, otra vez por conveniencia, éste es el momento cuando la nueva capacidad esclava tal importe en respuesta a la extrema necesidad de tiempo-esclavo (sobre los plantadores no resguardados por las crecientes restricciones del gobierno periférico, al relajarse la seguridad y los esclavos devienen más dispuestos a escapar).

Al fin de la cosecha, hay un desperdicio inevitable de raciones, excepto si se estima que las diversiones en los bailes y galas de fin de la cosecha pueden introducir un efecto de, así llamado, “trinquete”. T_{ar} , el consumo de la Casa Grande de la burocracia colonial estalla en el esplendor destacado por Janet Schaw, entre otros.⁴⁷ Aquí hay un mecanismo por el cual los costos se elevan a largo plazo. Por un curioso efecto de demostración, la empresa está recargada con cuentas de gastos muy altas, a lo que se suma el gasto del intercambio metropolitano. En el interés de mantener el *status* de la Casa Grande, las fiestas del año próximo tendrán indudablemente que ser, por lo menos, tan grandes como las de este año o, en verdad, aun mayores.

Volviendo ahora a la comparación entre las plantaciones en producción y las saturadas, ¿cuál es la diferencia? De manera sumaria, podríamos esperar, primero, que las entradas M y D resultarían en ambas relativamente mayores en una plantación madura que en una nueva. La primera estaría luchando en contra de la disminución de la productividad física por producción de tiempo-esclavo. El plantador respondería imponiendo regímenes de trabajo más severos y extendiéndose a una tierra reservada a días mejores para las parcelas de subsistencia.⁴⁸

En ambos casos, W se rebajaría. Naturalmente, M mostraría una tendencia en alza a la compensa-

ción. La cuantía del espacio que tendrían que maniobrar los plantadores en compensaciones por la caída de W y por una tasa de incremento de capital de consumo en alza, al aumentar su importación para mantenimiento, dependerá de sus expectativas y de la longitud de su horizonte, y se influirá por la incalculabilidad particular de la depreciación en lo concerniente al capital humano.

Vamos a suponer que por alguna razón como una revolución política en otras periferias de explotación (aun de asentamiento siempre y cuando estén dentro de las mismas fronteras mercantiles), u otra como el estallido de guerra entre metrópolis rivales, los mercados del producto básico se desorganizan continuamente. De manera impredecible, los precios suben y bajan. En este contexto, un plantador puede esperar, de manera razonable, que con una cosecha abundante y una afortunada oportunidad en el mercado, él se “enriquecería de golpe”. Cubriría los gastos en la periferia con la venta de los productos subsidiarios y tendría los réditos del producto básico libre de polvo y paja y el intercambio metropolitano para lucrar. De éstos, ¿por qué no —la ética del comercio consiste en obtener ganancia rápida de cualquier forma— se descuentan las obligaciones, se recoge y se vuelve a casa con una fortuna?⁴⁹

La decisión contenida en este comportamiento es consumir capital. Restringir M y man-

⁴⁷ El comentario de Schaw sobre el festín de la clase de abogados se cita por Elsa Goveia en la página 14 de *Slave Society in the British Leeward Islands*, Yale, 1965.

⁴⁸ Desde luego, si él estuviera en una periferia —¿Brasil?—, donde la tierra estuviera abundante, él sencillamente la habría acaparado y el problema de madurez en el sentido de disminuir la producción no habría surgido. Para el caso de la “isla” caribeña como una forma diferente de la “tierra firme”, véase Elsa Goveia, *ob. cit.*, p. 143.

⁴⁹ Éste es acaso el fenómeno que Adam Smith estaba observando cuando describió el comportamiento de los plantadores de las Indias Occidentales: “Comúnmente se dice que un plantador de azúcar espera que el ron y las mieles finales cubran el gasto total de su cultivo, y que su azúcar deba ser ganancia limpia”. *The Wealth of Nations*, Modern Library Edition, Random House, New York, p. 157. Puede resultar interesante comparar y contrastar este comportamiento con la respuesta de la industria azucarera caribeña a la Revolución cubana en la década de 1960.

tener a los esclavos con un régimen de raciones casi de hambre, mientras los agotan con sobrecarga de trabajo, es convertir el capital en ingresos corrientes de la manera más rápida. Esto es para evadir los costos en forma de costes comerciales.⁵⁰

El alza en D que concluye de manera esperanzadora, no se convierte en algo significativo hasta que el plantador no ha vendido. Pero todo esto constituye una abstracción del efecto de los términos-de-intercambio sobre el ajuste hecho por la estructura cambiante de los precios de “pescado salado” y esclavos, y por la exportación del producto básico.

En este punto debemos pensar en la cuenta de una plantación que está en ascenso. Aquí, la gran diferencia radica en que la proporción (V/K) de ganancias ($B\ 35$) con el valor en cuenta de los valores esclavos ($B\ 41$), resultaría mayor para las plantaciones saturadas, pero menor que aquél para esas mismas plantaciones saturadas, cuando aún son nuevas. Esto refleja el alza de los precios de abastecimiento de esclavos y la baja de los precios del producto básico, pues la industria ha estado expandiendo sus abastecimientos a un ritmo más rápido que la demanda. Esto también refleja los costos en aumento de las provisiones, debido precisamente a la misma incertidumbre de los mercados, que constituye el fundamento de las expectativas optimistas de las plantaciones maduras frente a la productividad física en deterioro.

De todas formas, cuando las cuentas de las plantaciones nuevas y maduras se examinan en su totalidad, está claro el fenómeno de una declinación secular en la tasa de ganancias. No obstante, contrario a lo que nos conduciría a una visión “ricardiana”, en el límite externo de la industria, el excedente resulta mayor. La razón para esto está en que, en la economía típica de ultramar, los nuevos productores tienen, por lo general, mejores tierras y tecnología superior que los antiguos productores. Al ser la institución típica “total” en carácter tanto social como económico, corre un riesgo demasiado grande para modernizar sin incurrir en extensos gastos privados, al reemplazar los equipos, re-entrenamiento y modificación de los modos establecidos. Sólo

un sector público con un desarrollo a largo plazo más que preocupaciones de leyes a corto plazo, puede sufragar los costos de transformación. La economía de plantación esclava sólo constituye un caso extremo de esto.⁵¹ En cuanto a una mejor tierra, dada la forma en que el mundo de ultramar está penetrado por la empresa metropolitana y dada la división cambiante del mundo entre metrópolis rivales, no hay razón especial por la cual la mejor tierra se explotaría primero. (Aquí otra vez, los factores históricos en los cuales se basa este modelo, resultan una excelente ilustración. Las casi perfectas condiciones para la producción de azúcar en Cuba, fueron las últimas en explotarse de manera sistemática.)

La declinación de la tasa de ganancia de la industria deviene causa y efecto del sobre-abastecimiento crónico: creando un círculo vicioso. Dada la incertidumbre en las fluctuaciones a corto plazo y la certidumbre de que las ganancias y rentabilidad declinarían en el largo plazo, todas las plantaciones (firmas) buscan aumentar al máximo la producción en el corto plazo. Las nuevas firmas pueden resistir, mientras los precios remuneran al productor de manera razonablemente eficiente en la industria; las firmas maduras se mantienen con sus capacidades y pueden, por tanto, mantenerse activas.⁵² En términos contables, los flujos interesantes tras este comportamiento, son los flujos del ingreso y el capital del comerciante-banquero y en la cuenta pública, los flujos de las facturas y gastos del gobierno metropolitano a cuenta de las actividades en diferentes periferias.

⁵⁰¿Puede ésta haber sido una razón por la cual las periferias británicas más “saturadas” tuvieron más comercio por su propia cuenta que las francesas? Para la discusión de este tema, véase Pares: *Merchant and Planters*, cap. III. Respondiendo los plantadores en esta forma, probablemente tampoco estarían felices con el vínculo convencional plantador-comerciante y estarían buscando comerciar por su cuenta tanto para las gestiones de negocios como para la distribución.

⁵¹ Elsa Goveia: *Slave Society*, p. 329.

⁵² Éste es el fenómeno que hemos denominado “el síndrome Goveia”. Para el penetrante análisis de la doctora Goveia de este concepto, véase *ibid.*, *passim* y, en especial, pp. 21-22.

Llegado el período de hiel y ajenjo, como hemos dicho, los comerciantes cambian los préstamos en hipotecas, haciendo sus primeras demandas sobre las ganancias de la plantación. Ahora, en la producción de las plantaciones maduras, V_i cede lugar a T_{p2} . Con mayor liquidez y flexibilidad, los mercaderes también desvían fondos hacia un nuevo terreno, aumentando el abastecimiento total y forzando la baja de los precios. Mientras más incierto se torna el estado del comercio, más altas resultan las tasas de interés impuestas a los préstamos sobre hipotecas; mayor, la tendencia a consolidar las deudas y a consolidarlas en intervalos más y más cortos, y mayor la tendencia a buscar inversiones en nuevos negocios.⁵³ Los flujos de capital en las celdas B 742 – A 7421, y 7422 reflejan este ajuste. Así, resulta raro el plantador (por ejemplo, quien sobrevive sólo a un huracán regional o sólo logra pasar sus abastecimientos a través del cerco naval enemigo) que encuentra un mercado de vendedores y llega al tan ansiosamente esperado “enriquecimiento de golpe”.

El único recurso del comercio es para el gobierno metropolitano.⁵⁴ Plantadores y comerciantes van juntos y usan su influencia para obtener que les reduzcan los impuestos y las regalías, y las rebajas, concesiones y descuentos aumentados. En la medida en que se aplican consideraciones económicas y mientras el gobierno metropolitano esté obteniendo una ganancia neta a cuenta de todas las periferias de explotación juntas, sus representaciones resultan efectivas. Pero no pue-

de crearse ningún equilibrio estable mediante este ajuste. La baja secular en la tasa de ganancia en la industria significa que, mientras las demandas para concesiones para subsidios por el gobierno metropolitano están creciendo, el aumento de las rentas públicas está disminuyendo, en la medida en que los límites del *Inter-Caetera* se alcanzan y mientras las ganancias en nuevas periferias y plantaciones en producción, fracasan en compensar las pérdidas de las viejas. El costo de la empresa completa se convierte, con el tiempo, en una carga muy pesada y la salvación sólo llega por un gran acto final de inversión para reformar el complejo institucional tanto general como específico.

VI. Hacia el modelo de economía de plantación pura

En los pueros huesos*

Para empezar, vamos a considerar suposiciones simplificadas. Éstas están planteadas, bajo tres encabezamientos relacionados con lo descrito antes como institucional general, institucional específico o estructural y conductual. Entonces procederemos a explicar nuestras suposiciones sobre la temporalidad. Finalmente, en parte, hemos presentado algunas ideas acerca de la función de la producción, la del costo y la de la inversión. Esto prepara el escenario para una consideración de las condiciones de maximización de la ganancia y los mecanismos por los cuales la plantación simple (por firme que fuera) y la industria, como un todo, se ajustan a las

⁵³ El dinero llega, en última instancia, de los mismos plantadores. Los factores gravados de un alto interés, aun, en ocasiones, componen el interés compuesto. Se lo pagan a ellos mismos en nombre de los plantadores, sin orden alguna de él, y se aseguran de obtenerlo, aunque alguien esté escaso. El dinero recibido de un plantador se prestaba nuevamente, ya sea a él o a otro plantador. (Endoso continuado.)

“Así, el plantador estaba pagando, por así decirlo, para su propia esclavización. Las ganancias de las plantaciones eran la fuente que alimentaba las deudas cargadas a las mismas plantaciones. En este sentido, Adam Smith está equivocado: la riqueza de las Indias Occidentales Británicas no toda procedía de la madre patria; después de algunos préstamos iniciales en el período fundacional con lo que simplemente ceba-

ron la bomba, la riqueza de las Indias Occidentales fue creada a partir de las ganancias de las propias Indias Occidentales, y con alguna asistencia de los pagadores de impuestos británicos, la mayor parte encontró base permanente en Gran Bretaña”. Pares: *Merchants and Planters*, p. 50. Ésta constituye una causa acumulativa, una venganza con creces, “extendida” y “con consecuencias”.

⁵⁴ Éste es el renombrado “efecto Williams”, excelente e ingeniosamente argumentado en *Capitalism and Slavery*.

* Kari Levitt y el autor de este esquema de los contenidos del modelo de economía de plantación pura, son deudores de Alister McIntyre por la ayuda en la crítica etapa inicial del trabajo y de Hugh O’Neale, LeRoy Taylor, David Beckles, Edwin Carrington, y Phillip Nuñez por sus valiosos consejos en aspectos a lo largo del trabajo.

condiciones cambiantes. Mas, no intentaremos ningún análisis sistemático del proceso de ajuste.

El marco general institucional (*Inter-Caetera*)

Aquí, asumimos la existencia de varios sistemas metropolitanos, cada uno destinado a incluir tal territorio como está abarcado por una serie particular de especificaciones en relación con la *ley de navegación*, el *Muscovado Bias*, las normas de *preferencia imperial* y el *estándar de intercambio*. Dentro de sus límites, cada sistema tiene una metrópoli, varias periferias de asentamiento y varias periferias de explotación, así como periferias de conquista. Cada una constituye una economía de ultramar agregada, por así decirlo.

Sin embargo, es una situación dinámica. La estructura de los sistemas metropolitanos refleja un legado histórico y como un desarrollo incipiente, así como una realidad contemporánea. Específicamente, esto se expresa en la existencia de una metrópoli *principal*,⁵⁵ metrópolis en *declinación* y metrópolis *emergentes* que buscan aumentar su influencia y controlar la economía internacional. En la metrópoli principal, dentro de sus marcos mercantiles, se encuentra la más significativa de sus periferias en términos de su habilidad para contribuir a la acumulación y desarrollo de la metrópoli. El sistema metropolitano en declinación comprende las áreas de periferia significativas de la anterior, mientras las metrópolis emergentes resultan menos significativas y un tanto versiones ligeramente modificadas de la metrópoli principal, rivalizando en mercado, transporte, tipos de producción básica, etc. La “contraseña” de los tiempos es “guerra y comercio”.⁵⁶ En esta rivalidad, las periferias están perpetuamente en un estado de “intermedianía” de una afiliación metropolitana a otra; un factor tendente a la creciente incertidumbre e incalculabilidad y para acortar la “visión” en general y del “horizonte” de ganancia en particular.

Dentro de cada sistema metropolitano, el comercio entre periferias se organiza sobre una base triangular, y necesariamente comprende la intermediación metropolitana, pues la metrópoli deviene el centro de servicio empresarial y financiero, sólo tiene la posibilidad de proveer servicios auxiliares, como instalaciones de bancos de compensaciones y, en verdad, tiene una

discreción esencial en todos los asuntos económicos o de otra índole. Entre los sistemas metropolitanos, el comercio también ocurre a través de las metrópolis, pues hay alguna actividad ilícita directa entre las periferias, aunque sólo sea por el cambio constante (o cambio esperado) de la afiliación metropolitana.

Tanto en como entre los sistemas metropolitanos, el propósito del comercio radica en corregir los desequilibrios entre la demanda y la oferta metropolitanas (que también se dan en el caso de las nuevas metrópolis), incluidos los desbalances surgidos de la “dotación de recursos naturales” de los diferentes tipos de periferias. De manera específica, mientras las metrópolis (y las nuevas metrópolis de asentamiento) proporcionan abastecimientos intermedios, organización y capital, las periferias de conquista y explotación proporcionan el producto básico (o sea, especias y azúcar). En su mayoría, el comercio en los sistemas metropolitanos se hace en productos finales. El intercambio de recursos usados en la producción o de productos semielaborados sobre los cuales aún puede agregarse valor si tiene lugar, ya ilícito o visto con desagrado.

Marco institucional o “estructural” específico

Aquí asumimos que una periferia tiene dos plantaciones. Así tenemos una periferia de explotación que debe procurar sus abastecimientos de la metrópoli (o de nuevas metrópolis) y de las periferias de conquista. Cada plantación constituye una institución económica “total” para todos sus propósitos en la periferia. De hecho, también resulta una “institución social total”. De aquí que el régimen de trabajo implicado sea la esclavitud o la servidumbre escriturada. Un aspecto correlativo de esta forma de organización del trabajo, si va a sobrevivir en una periferia de “recurso abierto”, es una técnica de producción

⁵⁵ Para el concepto de “nación principal”, véase Joan Robinson: *The New Mercantilism*, Cambridge, 1966.

⁵⁶ El tratamiento clásico puede encontrarse en Richard Pares: *War and Trade in the West Indies*, Frank Cass & Co., Ltd., London, 1963 (nueva edición).

que requiere el mínimo de iniciativa. Por ende, damos por sentado que las unidades de trabajo constituyen el factor único de producción. Hay un solo producto básico. Resulta una economía segmental, al ser cada plantación exactamente como las otras. De aquí, que el supuesto de dos plantaciones resulta suficiente. Tres, cuatro,... N plantaciones no harían diferencia alguna, mientras no haya otras periferias de explotación unidas a la misma metrópoli. Por consiguiente, vamos a presumir que hay muchas como éstas.

La existencia de plantaciones implica la coexistencia de un sector de cimarrones. Algunos esclavos escapan. Mas, éstos no tienen un lugar oficial ni legítimo en la economía y, en cualquier caso, están constantemente bajo el peligro de persecución militar. Llevan una existencia nómada de “fuego y cuchillo” y en la producción emplean un sistema de trabajo mañanero. Por tanto, podemos confinar la importancia de este sector en el proceso de ajuste de la economía, a sus efectos sobre el número de unidades laborales disponibles para la plantación y sobre las obligaciones impuestas a los plantadores por el gobierno de la periferia para el mantenimiento de la ley y el orden. El gobierno de la periferia constituye simplemente la agencia mediante la cual las dos plantaciones colaboran con el objetivo de proporcionar administración civil y militar para la ley y el orden.

Supuestos conductuales

A éstos se les puede dar precisión en términos de cinco papeles clave esenciales para el funcionamiento de la “economía de ultramar” (constituidos de las periferias y de las partes de la economía metropolitana a las cuales están integradas). Primero, está el papel del *comerciante-banquero*. Éste consiste en proveer capital en la forma de abastecimientos y bienes capitales necesarios para la producción (o el comercio) en las periferias y en recibir la producción para la venta en la metrópoli. Segundo, el papel del *plantador*, el agente que toma las decisiones sobre la producción. Él se distingue del comerciante en que su interés en la empresa es en la propiedad real, de manera que él está más o menos comprometido a una periferia en particular. Tercero, el *señor propietario de la tierra*, quien tiene derecho sim-

plemente sobre la propiedad real. Cuarto, está el intermediario (y sus asistentes que constituyen el *personal burocrático*). El papel aquí consiste en administrar la plantación día a día. Quinto, está el *esclavo*, quien constituye una unidad de trabajo (medida en términos de horas-hombre de trabajo acumulado). Finalmente, está el papel del *cimarrón* o esclavo fugitivo.

Podemos introducir un aspecto de “incalculabilidad” al permitir que los cuatro primeros papeles se desempeñen por el mismo individuo. No obstante, con el tiempo, estos papeles van a ir siendo más claramente diferenciados, en la medida en que los individuos en particular sean capaces o forzados por las vicisitudes de la empresa periférica a mantener distintos grados de discreción, teniendo el comerciante la única libertad real de selección. Cualquiera que resulte la diferencia entre la opción disponible, los cuatro sí tienen dos importantes atributos en común para el amargo final. Primero, todos tienen una visión corta: el propósito que anima la empresa periférica es más el del comerciante-pirata que el del colono-comerciante. Segundo, ellos miden su *status* en términos de normas de consumo metropolitano y, de hecho, realizar sus ingresos en la periferia sólo si se ven obligados a hacerlo. Estrictamente hablando, sólo el abogado vive allí, pero aun él, podemos asumir, no se resignará a un servicio prolongado.

En cuanto a los esclavos y los cimarrones, el vínculo entre ellos es la propensión a la fuga. La presencia del cimarrón y su habilidad para sobrevivir, mantienen ardiendo el fuego de la libertad y ayudan a establecer los límites de las posibles salidas del más estricto régimen esclavista. Los plantadores no se atreven a considerar planificaciones de trabajo y métodos que permitan el ejercicio de las iniciativas, a menos que el riesgo conduzca a una revolución social organizada por aquellos que están fuera de la empalizada. Por conveniencia, finalmente asumimos que la fuga es igual a o más que el incremento natural de la población esclava.⁵⁷ Esto refleja la no disposición de los esclavos de ayudar a la expansión del sistema.

⁵⁷ Véase George Roberts: *Population of Jamaica*, Cambridge University Press, 1957.

Supuestos temporales

Aquí se asumen dos fases principales (tres, si contamos el período de fundación). Aunque la tendencia secular de las ganancias resulta declinante, los niveles de ganancia absoluta y las tasas de ganancia, son altas durante la edad de oro. Dentro de ambas, la plantación simple y la periferia de explotación simple, hay abundancia de tierra disponible de la mejor calidad. Los abastecimientos resultan baratos y las condiciones del mercado, favorables, no menos, porque el interés del plantador en la metrópoli tiene influencia en la administración de las reglas del juego de *Inter-Caetera*. La fase está marcada por períodos de fluctuación en el nivel de actividad debido en su mayoría a factores casuales, pero en general la empresa se recupera y la expansión se reanuda.

Sin embargo, en la fase de hiel y ajenjo, la declinación se asienta. La caída a largo plazo en los niveles y tasas de ganancias, se revela a sí misma como un negocio que se caracteriza por la disminución de los beneficios, el deterioro de los términos del comercio y los altos precios de los suministros de bienes intermedios y de capital. En esta fase, las plantaciones ya no tienen la opción de un ajuste expansionista⁵⁸ mediante la preparación de nuevas tierras. Para evitar el colapso, deben innovar e introducir cambios estructurales en la tecnología y organización, y emprender un ajuste intrínseco. Al respecto, el marco general institucional de la economía de periferia, el marco institucional específico de la plantación, como una forma “total” de la organización económica, y los patrones de conducta con respecto a la distribución y uso del ingreso y el uso establecido en épocas anteriores, imponen límites estrictos. La única opción real es la política: movilizar la ayuda metropolitana. Pero aun esto no resulta ya posible. Los acontecimientos en la metrópoli, así como el surgimiento de nuevas periferias de explotación y asentamiento, han alterado profundamente las condiciones de la economía internacional y llaman a un nuevo “mercantilismo”.⁵⁹

La función producción

De manera inapelable, se requiere una función de producción ricardiana que defina la producción en unidades físicas como una función

del factor único, fuerza de trabajo esclava, también medida en unidades físicas y que produce retribuciones decrecientes. Idealmente resultaría útil evitar cualquiera de las complicaciones que surjan de incluir tierra y capital en el sentido convencional y en concentrarse en el hecho de que el papel y el desempeño hacen la diferencia entre la institución total y otras formas de organización del negocio.

Así, $O^* = f(N^*, \mu)$, pues la fuerza de trabajo esclava se reduce a la disponibilidad de esclavos, *i.e.* capacidad que es variable a la larga, y a la tasa de utilización de tiempo-esclavo, que es variable a la corta, en que μ mide esa tasa.

Más exactamente, $O^* = A \cdot N^* \infty \cdot \mu$.

Donde “A” es un término que contiene factores residuales y casuales, como tiempo atmosférico, clima, fertilidad intrínseca de tierras baldías y la calidad de administración y ∞ mide la elasticidad de la producción respecto de la entrada de esclavos.

En la edad de oro, cuando ∞ constituye una unidad, hay retribuciones constantes a escala. Previamente, en un breve período de fundación, existen aumentos de retribuciones a medir, al tiempo que los plantadores experimentan y hacen mejoras en los modos de organización. Entonces, el sistema se establece, mientras las plantaciones se “hacen” a sí mismas. Una vez que los plantadores han aprendido las tretas del comercio, se aplican los arreglos operacionales óptimos en cuanto a la organización de la cuadrilla, normas de tareas, ciclos de cosechas, prácticas de cultivos y localización de molinos. Ahora, la administración consiste en un asunto de primera importancia, en cambiar la tasa de utilización del tiempo-esclavo y en variar la composición de la producción, intermedia y final, en respuesta a los precios cambiantes a corto plazo, y en segundo lugar, debe ocuparse del aumento de las existencias de esclavos, a largo plazo.

⁵⁸ Véase Bert Hoselitz, “Patterns of Economic Growth”, in *The Canadian Journal of Economics and Political Science*, November 1955, p. 418.

⁵⁹ El “nuevo mercantilismo” de “puertos libres” diseñado dentro del antiguo, se ha identificado claramente por Elsa Goveia, entre otros, *ob. cit.*, pp. 4-5.

Por último, la economía entra en su fase de declinación y desplome. El período de hiel y ajeno significa reducción de las retribuciones a escala por el agotamiento y maduración del suelo. En cuanto a μ , aquél gobierna el corto plazo. Mientras más tiempo-esclavo se gasta en la producción con el número fijo de esclavos, hay una disminución de la productividad marginal en una tasa de aumento creciente.

La función costo

En resumen, se requiere una función en la cual estén incorporados los ocho factores siguientes:

i) La decreciente inflexibilidad para mantener los costos físicos debido al hecho de que los plantadores poseen sus esclavos y se subordinan a su horizonte y su política referente al consumo de capital, debe mantenerlos. Esto se relaciona con $(w + m)$, donde w es la ración de *ackee* y m , la ración de “pescado salado” por esclavo.

ii) La elevación del mantenimiento de los costos físicos y una tasa en ascenso, cuando la tasa de utilización del tiempo-esclavo se impulsa más allá de un rango normal (sobre el cual está fijado), sujeta de nuevo a la política de consumo de capital. Esto también se refiere a $(w + m)$.

iii) La elevación del consumo de capital en una tasa creciente, cuando la tasa de utilización del tiempo-esclavo se impulsa más allá del rango normal, la tasa creciente de depreciación se avala por la política de aprovisionamiento. Esto se refiere a N que es la disponibilidad del tiempo-esclavo acumulado en los esclavos (N^*) en cualquier punto en el tiempo.

iv) El carácter del consumo del abogado y el plantador, como un costo sobre la empresa con una tendencia a elevarse a largo plazo y un piso en el corto. Aquí están las “ruedas dentadas”. Aquí existe un pródigo abogado divirtiéndose con una cuenta de gastos que afecta $(w + m)$; reclamación priorizada del intermediario sobre las ganancias ejercidas por sobre los embarques de la producción en cuenta propia a la metrópoli que afecta a t_{AX} ; el lujoso estilo de vida del plantador absentista y su familia en la metrópoli, que genera elevados y principescos gastos en la me-

trópoli y que se refiere en t_{p1} , donde t es una canasta de bienes de consumo metropolitanos.

v) La creciente dependencia de los plantadores del capital del comerciante-banquero en términos que permite al comerciante el *Consignees Lieu*⁶⁰ y el poder de fundir la deuda a voluntad. Esto se relaciona con t_{p2} .

vi) La tendencia a la elevación de las tasas de impuestos para la ley y el orden, en la medida en que la tasa de utilización se eleva crea una creciente inestabilidad “política”. Quizás, aquí debe haber una pequeña rueda dentada sin retroceso que permita un incipiente interés burocrático. Mas, aunque sea una administración “cliente”, un gobierno no aviene amablemente a disminuir los gastos. Aquí está en juego la contingencia t_g .

vii) La existencia de regalías y rentas establecidas en el período de fundación, de rendimientos, crecientes beneficios a escala retribuciones y excelentes ganancias.

viii) La elevación de los precios para el abastecimiento de esclavos, en la medida en que la industria se expande y crecen los precios de las provisiones, cuando las guerras intermetropolitanas y las revoluciones políticas intrametropolitanas, perturbaban las líneas de abastecimientos.

Todos estos efectos, incluidos los precios expresados en (viii), acaso puedan expresarse de manera más conveniente en términos de una simple canasta compuesta de “importaciones” necesarias para la producción de una unidad del producto básico.⁶¹ Esto produce una medida del contenido de “importación” físico por unidad de producción. El coeficiente físico de “importación” resulta una variable. A corto plazo es una función de la tasa de utilización del tiempo-esclavo; a largo plazo, el verdadero rendimiento

⁶⁰ La primera demanda sin consentimiento de los plantadores, cf. Pares: *Merchants and Planters*, p. 48.

⁶¹ Véase Lloyd Best y Kari Levitt en “Measuring the National Capacity to Import”, en *Papers presented at the Regional Conference of Devaluation*, Institute of Social and Economic Research, University of the West Indies, Jamaica, 1968; y también, Dudley Seers: “The Mechanism of an Opera Petroleum Economy”, en *Social and Economic Studies*, June, 1963.

del tiempo-esclavo por unidad de producción. Desde luego, el volumen de las “importaciones” aumenta con la escala de la operación, *i.e.* con el tamaño de la disponibilidad de esclavos (N^*).

La totalidad de importaciones puede valorarse por un índice de precios metropolitanos gravados para los bienes comerciales, esclavos y artículos de lujo metropolitanos de la periferia—los gravámenes se asignan de acuerdo con la parte de la canasta que va a los comerciantes, contra la cual va a otras cuentas metropolitanas (y al abogado)—.

Ignorando aquí las complicaciones y los detalles, entonces podemos escribir la función de costo como:

$$S = [(W + M) + D + T] = f(N^* + \mu).$$

Este enfoque elimina la mayoría de las sutilezas y complicaciones, susceptibles de exploración con herramientas matemáticas. Sin embargo, para el actual propósito sumario resulta suficiente que el fenómeno de los crecientes costos pueda expresarse y relacionarse con las palancas sobre las cuales los plantadores ejercitan decisión.

La función inversión

Para comenzar, la inversión está gobernada por la ganancia de empresa esperada, la cual—no obstante— resulta altamente incalculable. Difícilmente haya mercado para un capital escaso y específico. Las acciones conjuntas se aportan por el señor de la tierra, el comerciante, el plantador y el intermediario por igual, y la asignación de la inversión aún no está tan determinada por las fuerzas del mercado, como lo será más tarde. En cualquier caso, las ganancias esperadas en conjunto son, con certeza, virtualmente altas. El agregado operativo constituye ganancia de empresa. Para el período final de la edad de oro, por tanto, escribimos: $I = f(V)$.

Cuando la declinación aparece y los comerciantes empiezan a utilizar su discusión para pasar a operaciones más beneficiosas en periferias más nuevas y en operaciones no-periféricas en la metrópoli, la función se hace interesante. Con los comerciantes asumiendo el papel de rentista en relación con la plantación madura y discriminando sobre la asignación de la inversión, la

ganancia de empresa en el comercio tiene que tratarse por separado, pues ésta influye sobre la inversión en forma diferente. Para el período de hiel y ajeno, por ende, escribimos: $I = (V_p, V_r)$.

La maximización de la ganancia

Hasta el punto en que la producción y el insumo pueden valuarse y calcularse, las condiciones de equilibrio para la maximización de la ganancia puede expresarse en términos de la equivalencia convencional de costo marginal y del producto marginal. Esta formulación “marginalista” toma en cuenta los factores “estructurales” que influyen en las decisiones en que se definen el producto y el costo. En la edad de oro, el producto marginal se define como ganancia de empresa agregada; en el período de hiel y ajeno, como ganancia de empresa sobre la producción. Como se muestra antes, el costo se define al incluir la gran canasta de productos “importados” y servicios necesarios para producir el producto básico. Aun, la condición formal para la maximización de la ganancia resulta difícilmente relevante en términos de su comportamiento, pues el negocio está marcado por una alta incalculabilidad y mucha especulación.

El ajuste

Ahora, el estadio se ha establecido con la esperanza de demostrar, por parte de las firmas que operan de manera perpetua más allá de su óptimo debido a la naturaleza de sus expectativas, el carácter de las acciones de capital y las relaciones con los comerciantes-banqueros. Los costos crecientes y los precios decrecientes de los productos contraen más y más las ganancias. Sin embargo, los plantadores mantienen altos niveles de producción. Suficientemente desesperados para normalizar la especulación, esperan la oportunidad afortunada; la industria se convierte en una lotería.⁶² En ningún caso tienen la flexibilidad de prescindir de los esclavos. Pueden dejar de invertir por un largo tiempo en la esperanza de no tener que contar con el costo

⁶² Así describió Bryan Edwards la posición en el Caribe. Citado por Goveia, *ob. cit.*, p. 20.

de matar de hambre a la dotación. Y entonces, los comerciantes también apoyan esta conducta, mientras la producción tenga la probabilidad de cubrir los abastecimientos a ellos adelantados y la liquidación de alguna deuda.⁶³ Ellos disfrutan el *Consignee's Lieu*.

Naturalmente, llega un tiempo en que la empresa no puede soportar más estas operaciones y los comerciantes tienen que declararse en bancarota.⁶⁴ Pero éste no es un negocio que ellos puedan rehabilitar. En la situación del comercio, sólo pueden hacer tiempo en el umbral del cambio hasta que o una revolución política desde abajo o la intervención del gobierno metropolitano desde arriba, entre tronando por la brecha, anunciando la próxima ronda.

VII. El modelo y el desarrollo de la enseñanza de la economía política

La declaración precedente se ha encasillado *grosso modo* y con alguna inconsistencia y repetición, en *histoire raisonnée* (historia razonada), en una formulación contable y, entonces, en una economía política ligeramente más formal. En verdad, esto sólo constituye un conjunto de bienes intermedios. Pero el modelo de economía de plantación pura para el cual ellos están acostumbrados, se cree que sea un producto capital capaz de rendir valiosos servicios a la enseñanza de la economía política en el Caribe. Ahora se debate mucho dentro de la disciplina en torno a la enseñanza del desarrollo económico, la relevancia de los modelos convencionales basados en la experiencia de los países industriales nortatlánticos, la adecuación de los instrumentos ge-

nerales con que se equipa a los estudiantes, y el realismo de la preocupación en lo referente a los instrumentos del control económico.⁶⁵ Los enfoques que estamos adoptando aquí nos sugieren que una vez que la *parte activa*, la firma típica o dominante, se ha identificado y analizado como un órgano del movimiento económico en sus marcos natural, social, cultural y político específicos, varias e interesantes consideraciones —acaso lecciones— se sugieren.

Por ejemplo, la distinción entre macro y micro se disuelve. La firma incorpora dentro de su comportamiento las propiedades del marco general institucional y la situación de los recursos, etc., y las relaciones de la firma típica con el mundo exterior describen la forma del mercado. Así, en cualquier caso, para el Caribe, la teoría de la firma, la teoría de la economía internacional y la teoría del crecimiento y desarrollo, parecen requerir de una simple y convincente declaración. En relación con esto, las barreras entre sociología, ciencia y política, historia económica, antropología y economía política, como tal, necesitan borrarse de manera drástica. Tercero, la historia del pensamiento económico asume una importancia mayor que la que se le otorga en los programas de enseñanza normales. Postlethwayt parece ser tan relevante como Galbraith. Este último constituye, acaso, la única forma de decir que la caja de herramientas con la cual contamos ahora no resulta fácil de descartar.

El precepto es que las tuercas deben distinguirse de los gatos hidráulicos y ambos del chasis. Sobre todo, una unidad con combustión interna resulta algo completamente diferente de un coche de caballos. Un carruaje de la periferia opera en dimensiones muy distintas a las de un cohete metropolitano y requiere materiales, piezas de repuesto y modos de construcción y reparación totalmente diferentes. Mas, no hay dudas de que tuercas marshallianas y gatos hidráulicos keynesianos —sin mencionar todos los destornilladores neoclásicos— pudieran resultar muy manuales para mecaniquearlos a ambos.

(Traducción: Licenciada Silvia Díaz Valdés; marzo del 2003.)
(Revisado: Doctoras Rosa López Ocegüera y Graciela Chailloux Laffita; octubre del 2006.)

⁶³ "Al permitir al plantador mantener su deuda, el hecho asegura las comisiones sobre sus futuros embarques de azúcar...", Pares: *Merchants and Planters*, p. 47.

⁶⁴ "la pura verdad era que la industria azucarera no podía ya soportar más la estructura financiera que se había levantado sobre ella. Por lo tanto, al final, muchas de las plantaciones azucareras devinieron propiedad de los factores", *Ibidem*, p. 49.

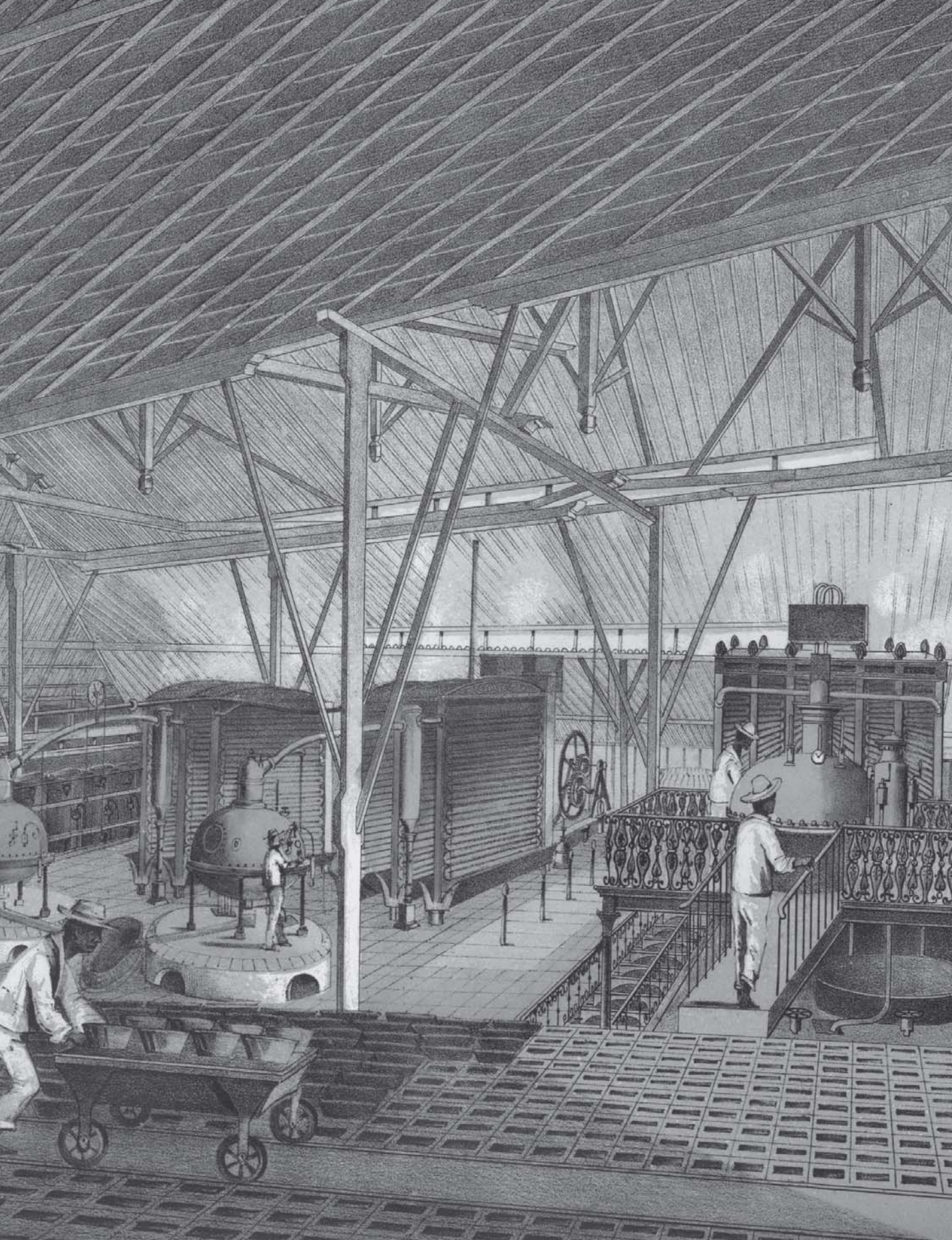
⁶⁵ Martin y Knapp: *The Teaching of Development Economics*, ob. cit.

Un tipo ideal de marco contable para la "economía de plantación pura"

COMPRAS POR

VENTAS POR

| | | | B1 ADQUISICIONES DOMÉSTICAS PRODUCIDAS EN SECTORES DE | | | | | | | | | | | | | | | | B2 ADQUISICIONES DE ULTRAMAR EN PESCADO SALADO | | | | | | |
|---|---------------------------------|--|--|-------|----------|-------|----------|--------------|--------------|-----------|-------|----------|-------|----------|--------------|--------------|-----------|--------------------|---|----------|-------------------------|-----------|-------------------|--------------------------------|-----------------------------|
| | | | COMPONENTES DE GASTO EN ACKEE: PLANTACIÓN | | | | | | | | | | | | | RESIDENTIARY | | | M | | | | | | |
| | | | No. Cód. | 111.1 | 111.2 | 111.4 | 111.5 | 111.91 | 111.92 | 111.99 | 111.1 | 111.2 | 111.4 | 111.5 | 111.91 | 111.92 | 111.99 | 111.11-12 | 121.19 | 121.2 | 122 | 211 | 212 | 221.22 | 231.32 |
| | | | | Caña | Molienda | Ron | Alimento | Construcción | Distribución | Servicios | Caña | Molienda | Ron | Alimento | Construcción | Distribución | Servicios | Settlers Bienes | Servicios | Cimarrón | Comerciantes urbanos | Magazines | Piezas de ocho | Obligaciones de exp. e imp. | Magazines de exp. e imp. |
| A1 SECTORES PRODUCTIVOS | 111. PLANTACIÓN A | Caña de azúcar en crecimiento | 111.1 | | | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | |
| | | Caña de azúcar para molienda | 111.2 | - | | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| | | Ron | 111.4 | | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| | | Huertos de subsistencias | 111.5 | | | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| | | Construcción | 111.91 | | | | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| | | Distribución | 111.92 | | | | | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| | | Servicios | 111.99 | | | | | | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - | - |
| | 111. PLANTACIÓN N | Caña de azúcar en crecimiento | 111.1 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | | Caña de azúcar para molienda | 111.2 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | | Ron | 111.4 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | | Huertos de subsistencias | 111.5 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | | Construcción | 111.91 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | | Distribución | 111.92 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | | Servicios | 111.99 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | 12 SECTORES RESIDENCIALES | CAMPESINOS | Agricultura doméstica | .11 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Agricultura exportable | | | .12 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| Servicios por cuenta propia, incluida construcción | | | .19 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| CIMARRONES | | 121.2 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| COMERCIANTE URBANOS | | 122. | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| A3 PERSONAS EMPLEADAS | | | 3 | + | + | + | + | + | + | + | + | + | + | + | + | + | + | + | | | | | | | |
| A4 RESERVA DE CAPITAL | ESCLAVOS | Piezas de Indias | | + | + | + | + | + | + | + | + | + | + | + | + | | | | | | | | | | |
| | | \$ | 41 | + | + | + | + | + | + | + | + | + | + | + | + | | | | | | | | | | |
| | | Trabajos por horas | | + | + | + | + | + | + | + | + | + | + | + | + | | | | | | | | | | |
| | OTRA RESERVA | \$ | 42 | + | + | + | + | + | + | + | + | + | + | + | + | + | | + | | | | | | | |
| | TIERRA Y COSECHAS | \$ | 43 | + | + | | + | | | | + | + | | | | + | | | + | | | | | | |
| EDIFICIOS Y EQUIPAMIENTO | \$ | 44 | | + | + | | + | + | + | | + | + | + | + | + | + | | + | | | | | | | |
| A7 INGRESOS DISPONIBILIDAD DE CUENTAS | EGRESOS (-) INGRESOS (+) | CASAS DE FAMILIA | 71 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | | GOBIERNO DE LA PERIFERIA | 72 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | + | | |
| | | OTRAS COLONIAS DE EXPLOTACIÓN | 741 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | + | | | |
| | | CUENTAS DE BANCO DE LOS PLANTADORES DE LA METRÓPOLI | 7421 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | | CUENTAS DE BANCO DE LOS COMERCIANTES-BANQUEROS DE LA METRÓPOLI | 7422 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| | | OTRAS CUENTAS EN LA METRÓPOLI | 7423 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | + | + | | + |
| | | PERIFERIAS DE ASENTAMIENTO (NUEVAS METRÓPOLIS) | 7424 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | + | | | + |
| | | METRÓPOLIS RIVALES | 7431 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | + | | |
| | | OTROS PAÍSES | 7432 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
| GOBIERNO METROPOLITANO | 744 | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | + | | | |
| BALANCE | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | Σ0 | Σ0 | Σ0 | | |



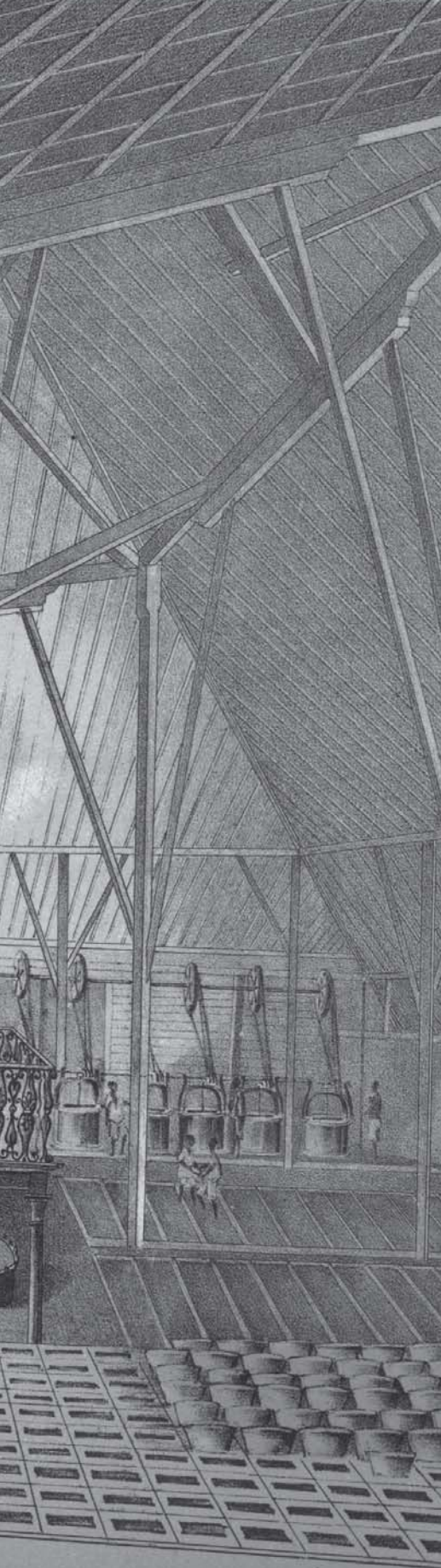
Los Lobo cubanos: mito y realidad de sus peregrinaciones por Europa y el mundo nuevo

Roland T. Ely ● ● ● ● ● ● ●

1. Introducción

El objetivo de esta investigación es ubicar la conocida familia Lobo de Cuba (1901-1960) en una perspectiva histórica mucho más amplia que el ámbito de referencia cubano vigente en su caso. En el proceso se espera aclarar algunos malos entendidos todavía corrientes en la Isla con respecto a ellos. Hubo varias fuentes, tales como contactos personales del autor con miembros de la segunda y tercera generaciones en Cuba durante la década del 50, y la cuarta, durante el último lustro; entrevistas con amigos de ellos y los primos Lobo en Venezuela; la revisión de los archivos de estos últimos en Caracas; obras de referencia acerca de la historia de los judíos y sus migraciones hacia el oeste del Mediterráneo desde el primer siglo de la era cristiana.

Entre los conceptos existentes en Cuba figura la creencia de que Julio Lobo Olavarría (Caracas, 1898; Madrid, 1983) era judío alemán con el apellido original de Wolf, el cual la familia hispanizó a Lobo. En realidad, el progenitor de los Lobo nació con los apellidos Rodrigues y



Lobo. En Amsterdam cambió su apellido a Jessurun Lobo, mientras usaba dos alias, Molina y Wolf en sus negocios. Sin embargo, Hugh Thomas, el distinguido historiador inglés y amigo de tres generaciones de los Lobo, afirmó en 1971: “Los Lobo eran judíos oriundos de España, de donde fueron expulsados en 1492. Sus viajes al Nuevo Mundo los llevaron a Lisboa, Amsterdam, Londres, Curaçao y finalmente Caracas”.¹ Aunque resultará posible teóricamente, no hay documentación para justificar la inclusión de España en el tronco genealógico de los Lobo. Sólo empezaron con Lisboa en 1641.

Al parecer, los Lobo de hoy desconocen —o no les importa— la conexión interesante de sus antepasados con Ruán en el siglo XVII, la capital del antiguo ducado de Normandía, en Francia. De manera más sorprendente, ignoran los vínculos familiares relativamente recientes con San Tomás, la otrora colonia danesa que queda cerca de Puerto Rico. En esa pequeña isla se casaron y vivieron dos generaciones de los Lobo entre 1798 y 1835. Las Actas de Matrimonio originales estaban en poder de Heriberto Lobo Senior (Puerto Cabello, 1871; La Habana, 1951), el fundador de su línea en Cuba y padre de Julio.²

Además de estos documentos, los Lobo de La Habana poseían una vieja *Biblia* con anotaciones de nacimientos y otros datos desde la primera mitad del siglo XVIII en Londres. Allí nació David (I) Lobo y Lobo (1766), quien emigró a San Tomás, donde se casó (1798) y murió antes

de 1828. Su hijo, David (II) Lobo de León nació (1813) y se casó (1834) en la entonces isla danesa, antes de asentarse (1836) en Puerto Cabello. Murió en Venezuela entre 1860 y 1872. David (III) Salomón Lobo Cortissoz nació (1835) en San Tomás, se casó (1860) en Curaçao y murió (1885) en Caracas. Fue el padre de Heriberto Lobo y abuelo de Julio.³ Presuntamente, la mencionada *Biblia* y las Actas de Matrimonio estaban entre los archivos de la familia que se lograron sacar de Cuba después del triunfo de la Revolución cubana. John J. Ryan Lobo, Jr., nieto de Julio y residente en Ginebra, aseguró al autor que los archivos personales de su abuelo están guardados “en un lugar seguro” en Suiza.⁴

También es de suponer que una colección de documentos de la familia pertenecientes a Olga Lobo Pardo (1896-1987), nieta de David (III) Salomón Lobo y prima hermana de Julio, terminó en Suiza. El hijo de una sobrina de Olga, Gloria Maduro Lobo, entregó todo a María Luisa Lobo Montalvo, hija menor de Julio, cuando ella estaba de paseo por Caracas en 1992.⁵ Luego de la lamentable muerte de María Luisa en Miami (1998), parece probable que la colección caraqueña haya llegado a Ginebra con los otros archivos bajo la custodia de su hijo, John Ryan.

Una de los Lobo en Caracas todavía tiene un conjunto modesto de documentos, además de unos álbumes de retratos viejos y un archivo muy abundante de recortes periodísticos.⁶ Asimismo, el tronco genealógico de centenares de los des-

¹ Hugh Thomas: “Prólogo para María Luisa Lobo Montalvo”, en *La Habana: Historia y Arquitectura de una Ciudad Romántica* (Nueva York: Monacelli Press, 2001), p. 14. Carta, Cristiaan Van Vuure (Amsterdam) a Roland Ely, 24-01-04.

² “Nota de los documentos en poder de Heriberto Lobo, de Habana”, cuartilla, viejo papel, texto escrito a máquina (VTM); Archivos de la Familia Lobo en Caracas (AFLC), ya en poder de la doctora Lucía Lobo Kugler. (Archivos de la Familia Lobo en Caracas [AFLC]. Una colección heterogénea de materiales: certificados, diplomas, cartas, fotografías, recortes periodísticos, partes seleccionadas de artículos de revistas, libros de referencia en cuanto a los sefardíes en el Mundo Nuevo y manuscritos y documentos inéditos.)

³ “Documentos Heriberto”, VTM/AFLC; “Matrimonios Nacimientos”, VTM/AFLC; Cristiaan van Vuure, “Familie

Jessurun Lobo”; I versión (Amsterdam, 1993), p. 13-j, k. La señora Gloria Maduro Lobo de Caracas, prima hermana de la doctora Lucía Lobo, gentilmente suministró una fotocopia de la genealogía, copiada en el idioma holandés por Van Vuure, al autor del presente trabajo. Las partes pertinentes a la línea venezolanocubana de los Lobo se tradujeron al inglés en Nueva York, unas ocho páginas, por cuenta del autor, quien no lee el holandés.

⁴ Conversaciones telefónicas con el señor John J. Ryan Lobo, Jr., La Habana, 11-02-02

⁵ Conversaciones telefónicas con la doctora Lobo, 11-06-02, 14-10-02.

⁶ La doctora Lobo permitió amablemente al autor revisar estos materiales y fotocopiar una cantidad considerable en los días 19, 20 y 21 de febrero del 2002.

cendientes de Daniel (Francisco) Jessurun Lobo, nacido en Portugal y fallecido en Amsterdam (1692), se compiló de fuentes generalmente impecables por uno de ellos, Christiaan van Vuure, un genealogista profesional holandés.⁷ Fuera de Caracas y Amsterdam habrá poca información verificable acerca de la línea venezolano-cubana en Londres, San Tomás, Puerto Cabello, Curaçao y aun en Caracas antes de 1885, hasta que sea posible consultar el material encerrado en Suiza.

Por tanto, seguirán circulando versiones sin fundamento en los hechos reales. Para citar un ejemplo conspicuo, en su Prólogo para un elegante libro póstumo de María Luisa, Hugh Thomas sostiene que Julio Lobo “descendía de judíos sefardíes que durante generaciones estuvieron asentados en Curaçao, así como de grandes empresarios venezolanos”.⁸ Como se demostró antes, ninguno de los progenitores masculinos de Julio nació o falleció en Curaçao.⁹ Ni se asentó allá más que temporalmente.¹⁰ Tampoco resulta posible descubrir “grandes empresarios” en la línea venezolana de los Lobo. Por el contrario, David (III) Salomón Lobo dejó a su viuda y nueve hijos en circunstancias muy precarias, según su

hijo, Heriberto. Como se explica después con respecto a la primera generación en Venezuela, las escasas huellas de David (II) en Puerto Cabello no indican nada del magnate de comercio y finanzas.¹¹ Los únicos “grandes empresarios” fueron Heriberto y Julio, quienes nacieron en Venezuela, pero lograron sus fortunas en Cuba.

Los sobrinos nietos Lobo de don Heriberto en Caracas se enorgullecen de descender de 11 generaciones de sefardíes (de *Sefarad*, el nombre de la Hispania romana en hebreo) cultos y plurilingües. Según la tradición de su familia, el tronco genealógico no va más allá de Portugal. El mismo Julio señaló al autor una vez en La Habana que el escudo de armas en su despacho, el cual ostentaba unos lobos negros, provino de la rama portuguesa de los Lobo.¹²

Por otra parte, se sobreentiende que a los nietos de Julio Lobo, dispersados por Europa y Estados Unidos,¹³ les ha interesado más destacar su ascendencia por el lado de su abuela, María Esperanza Montalvo, la primera esposa de Julio, proveniente de la nobleza europea, que su propia herencia judía milenaria. Si existe tal preferencia, de hecho, puede explicarse el desinterés de ellos en una biografía de él autorizada por

⁷ La evidencia interna en la genealogía de Van Vuure (26 páginas de texto) indica que, entre otras, consultó varias de las mismas fuentes aprovechadas por Isaac y Suzanne Emmanuel para su obra monumental, *History of the Jews of the Netherlands Antilles* (Cincinnati: American Jewish Archives, 1970), (NA), 2 tomos. Por ejemplo, los Registros de Matrimonios de la comunidad judía portuguesa en Amsterdam (desde 1673) y Curaçao (desde 1782), así como archivos de registro holandeses y coloniales. Los primeros recopilan las fechas, nombres del novio y la novia, el lugar donde se realizó el matrimonio y la dote de la novia (cuando se halló).

⁸ Thomas, “Prólogo para María Luisa Lobo Montavo”, ob. cit., p. 14.

⁹ Una tía de Julio Lobo Olavarría, Sarah (*Sarita*), nació en Curaçao (1866), donde se casó (1882) con el famoso pensador y activista socialista, Daniel de León. Otra tía, Rachel (*Reinita*), murió en Curaçao (1870). Una tía abuela, Leonor, se casó allá (1874). Véase infra, Sección 4. Finalmente, un hermano de su bisabuelo, David (II) Lobo de León, Jacob, murió (1838) en Curaçao. Van Vuure, “Familie”, p. 15-VI-g. 6.

¹⁰ Se entiende que David (III) Salomón Lobo Cortisoz, el abuelo de Julio Lobo Olavarría, dividía su tiempo entre Puerto Cabello y Curaçao hasta trasladar su familia a Caracas. Nació en la isla danesa de San Tomás (1838). Véase infra, Sección 4.

¹¹ Véase infra, Sección 4.

¹² Julio nunca lo usaba. Véase infra, nota 141. *El Libro de Oro* de apellidos ibéricos incluye tres ramas de ellos: Asturias (escudo con dos lobos negros), Segovia (igual) y Portugal (cinco lobos negros). Según una autoridad genealógica (Vargas), “su primitiva procedencia es de un caballero romano llamado Julio Lupo”, “Genealógicas”, dos cuartillas, VTM/AFLC.

¹³ Por la hermana y sobrina de una dama cubana residente del sur de Florida que conoce a Leonor Lobo Montalvo, se entiende que Boris González Lobo, el hijo único de ella, trabaja en Washington, D.C. Los cuatro hijos de su hermana menor, María Luisa, son residentes de cuatro países: Victoria Ryan Lobo, la única nacida en Cuba, divide su tiempo entre Miami y La Habana; Elaine vive en Inglaterra y Carolina en Italia. El hermano menor de ellas, John J. Ryan, Jr., se asentó en Suiza.

la familia. Como uno de los personajes más fascinantes de América Latina en los años 40 y 50, sin mencionar su significado en la historia económica de Cuba,¹⁴ su ausencia deja un importante vacío historiográfico.

En febrero del 2002, por ejemplo, el autor planteó la cuestión a John Ryan en La Habana, a lo cual respondió que había varios historiadores competentes a quienes les gustaría cooperar en un trabajo sobre su abuelo, descalificándose a sí mismo para cualquier proyecto de esa índole. La respuesta fue inequívoca: los nietos de Julio Lobo no han tenido, no tienen ni tendrán ningún interés en una biografía del más notorio de todos los Lobo desde el fundador de la línea en el siglo xvii.¹⁵

Quizá, tal hermetismo resulte ser más comprensible dentro del contexto de los reclamos de los Ryan Lobo por los bienes de Julio confiscados durante la Revolución cubana.¹⁶ No sería prudente conceder acceso a sus archivos, si acaso hubiera posibilidad de abrir alguna caja de Pandora y, de esta manera, perjudicar las perspectivas de indemnización en el futuro.¹⁷ Por eso, parece que la mejor parte de las fuentes documentales de la línea venezolano-cubana de los Lobo en los siglos xviii y xix, quedará congelada en Suiza, con todos los archivos de la familia sacados de Cuba, por un plazo indefinido.

Por desgracia, así se pierden segmentos relevantes de un estudio de caso interesante del hilo largo y singular del pueblo judío. Se extiende desde la diáspora que siguió la destrucción de Jerusalén por Tito en el año 70 a.C., y su permanencia por más de mil años en la península ibérica, hasta la suerte de la familia Lobo, y de miles de otros sefardíes, y su posibilidad de aprovechar el desarrollo del capitalismo y la expansión colonial del noroeste de Europa.¹⁸ Su peregrinaje documentado por 11 generaciones a partir de 1641, los llevó desde Portugal a través de tierras bajo las banderas de Francia, los Países Bajos, Inglaterra, Dinamarca, Venezuela y, finalmente, a Cuba, donde esa línea de la familia permaneció hasta 1960.

2. Los judíos en la península ibérica

Se calcula que unos 5 000 000 de judíos vivían fuera de Palestina aun antes de la diáspora del siglo i. Antiguos centros del judaísmo ya se estaban trasladando hacia el oeste dentro del Imperio romano, hacia la península ibérica.¹⁹ Los visigodos que invadieron lo que quedaba de la España romana en el siglo vi, “no tenían piedad y eran duros y crueles” con los judíos después de que su rey Recaredo se convirtiera al cristianismo en el año 587 a.C.²⁰

Los árabes que conquistaron a España en el siglo viii, no sólo liberaron a los judíos “de sus

¹⁴ Véase, por ejemplo, Freeman Lincoln: “Julio Lobo, Colossus of Sugar”, en *Fortune*, LVIII, no. 3 (September 1958), pp. 150-152, 184, 189, 190, 192; Hugh Thomas: *Cuba: The Pursuit of Freedom* (New York: Harper & Row, 1971), *passim* y, en particular, pp. 1144-1150.

¹⁵ Conversación con John Ryan, 11-02-02.

¹⁶ Un funcionario del gobierno de Cuba informó al autor que John Ryan Lobo les presentó una lista de los bienes de Julio Lobo confiscados por el Gobierno Revolucionario y que pretendía recuperar alguna compensación por ellos. Sin embargo, como fue de esperar, su gestión no tuvo éxito. Conversación en La Habana, 16-02-02.

¹⁷ Para las alegadas actividades de Julio Lobo en la bolsa negra y la especulación con alimentos de primera necesidad, que, al parecer, casi le costaron su propia vida en 1946, véase, entre otras fuentes: Enrique de la Osa: *En Cuba. Primer Tiempo 1943-1946* (La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, 1990), pp. 261-264; Car-

los del Toro: *La alta burguesía cubana, 1920-1958* (La Habana: Editorial de Ciencias Sociales, 2003), pp. 250-254. En cuanto a los supuestos vínculos entre Lobo y la “familia” mafiosa del capo calabrés, don Amadeo Barletta Barletta, a través del Banco Financiero (propiedad del primero), véase, por ejemplo, Enrique Cirules: *El Imperio de La Habana* (La Habana: Editorial Letras Cubanas, 1999), pp. 77, 78, 195-234.

¹⁸ Véase Van Vuure, “Familie...”, pp. 1-24.

¹⁹ “Diáspora”, en *Encyclopedia Britannica (EB)*, 15ª edición (Chicago: Encyclopædia Britannica, 1982), Micro-pedia, III: 525.

²⁰ Isidore Epstein: *Judaism: A Historical Presentation* (Londres: Penguin Books, 1990), p. 181. De hecho, conforme a Epstein, los visigodos estaban haciendo planes para expulsar a los judíos de su reino, cuando los árabes cruzaron el estrecho de Gibraltar y empezaron su conquista de la península.

opresores, sino que fomentaron entre ellos una cultura que en riqueza y profundidad se puede comparar con lo mejor que haya producido un pueblo en cualquier época”, en las palabras de Isidoro Epstein, un historiador del judaísmo muy aclamado.²¹ Durante los siglos X y XI, los sefardíes “contribuyeron intensamente a la vida cultural de España en todas sus ramas: la filosofía, medicina, matemática, y astronomía, alcanzando muchos de ellos cargos importantes” bajo el gobierno musulmán.

Durante el período de la reconquista (siglos IX-XV), los sefardíes españoles fueron tratados mejor en general en los reinos cristianos de la península, que en otras partes de Europa.²² Después de consolidar su control sobre la mayor parte de España, los reyes de Castilla se volvieron menos tolerantes, y “trataron de lograr la unión cultural y religiosa, convirtiendo o expulsando a los escépticos, los judíos y los moros”.²³ La Iglesia utilizó “todos los métodos de violencia y persuasión para convertirlos”.²⁴ Cuando en 1479, las coronas de Aragón y Castilla se unieron bajo los Reyes Católicos, Fernando e Isabel, éstos introdujeron la Santa Inquisición para sacar de raíz las costumbres de los judíos entre los *marranos*;²⁵ es decir, los conversos falsos que seguían practicando la religión judaica clandestinamente.

En 1492, los Reyes Católicos llegaron al extremo de expulsar a todos los judíos que se negaron a recibir el bautismo. De unos 150 000 judíos que vivían en España en ese momento,²⁶ unos 50 000, “cuyos antepasados tenían mil quinientos años en España, no quisieron irse de su suelo patrio” y aceptaron el catolicismo romano. Una suposición aproximada de los 100 000 restantes sugiere que unos 45 000 se refugiaron en el Imperio otomano, en el cual sus destrezas eran recibidas con beneplácito. Acaso, tantos como 15 000 se asentaron en los Estados berberiscos (hoy Marruecos, Argelia y Tunicia) y Egipto; 10 000, en el norte de Italia, el sureste de Francia y los Países Bajos. Se calcula que posiblemente murieron 10 000, mientras que los restantes se dispersaron a otras partes de Europa, África y Asia.²⁷

El rey de Portugal, Juan II (1481-1495), recibió una delegación de judíos españoles que ofre-

cieron 60 000 cruzados para que se admitieran 600 familias pudientes en su reino, permanentemente, así como 8 cruzados por cabeza para el domicilio provisional de otros sefardíes.²⁸ Su sucesor, Manuel I (1495-1521), se había casado con una hija de Fernando e Isabel, con la condición de que “purificara” a Portugal de los judíos. En consecuencia, Manuel ordenó a todos los judíos que se fueran del país en el lapso de diez meses, para octubre de 1497. Se hicieron todos los esfuerzos por convertirlos, tanto con promesas, como por la fuerza. Se permitió a algunos que se resistieron a marcharse del país, pero el resto fue “convertido” nominalmente, con la aseveración de que no se haría ninguna averiguación sobre sus creencias en los 20 años siguientes.²⁹

3. La diáspora hacia los Países Bajos e Inglaterra

Un gran número de estos “nuevos cristianos” fue masacrado cruelmente durante una revuelta en Lisboa en 1506. Manuel permitió que muchos de los sobrevivientes emigraran a los Países Bajos, donde sus conocimientos y experiencia sobre las rutas comerciales mundiales de Portugal, se explotaron enseguida por los pragmáticos holandeses.³⁰ El hijo de Manuel, Juan III, era do-

²¹ *Ibíd.*

²² *Ibíd.*, p. 259.

²³ R. H. B., “Reformation”, en *EB*, Macropedia, 15: 556.

²⁴ Epstein: *Judaism...*, ed. cit., p. 240.

²⁵ *Ibíd.*, p. 259.

²⁶ Max I. Dimant: *Jews, God and History* (Nueva York: Siion & Schuster, 1962). Edición Signet, Penguin Group, p. 223. Según Epstein, unos 300 000 judíos fueron expulsados de España en 1492. Por tanto, habría habido varios miles más de ellos antes de esa fecha, *Judaism...*, ed. cit., p. 260.

²⁷ Hermann Kinder & Werner Hilgemann: *Atlas histórico mundial. De orígenes a la Revolución Francesa*, 8ª ed., vol. 1 (Madrid: Ediciones ISTMO, 1978), 161; Dimant: *Jews...*, ed. cit., p. 223.

²⁸ H. V. L., “John II of Portugal”, *EB*, Macropedia, 10: 240.

²⁹ H. V. L., “Portugal, History of”, *EB*, Macropedia, 14: 867.

³⁰ *Ibíd.*

minado por su esposa, Caterina, una hermana del Santo Emperador Romano, Carlos V (Carlos I de España, 1516-1566). Tal vez movido más por su deseo de confiscar la riqueza de los marranos, que por las fuertes convicciones religiosas de su reina, Juan llevó la Inquisición a Portugal en 1536. El primer auto de fe se realizó cuatro años después.³¹

Se piensa que 120 000 marranos vivían en Portugal en ese momento, incluidas muchas familias que ya habían huido de la Inquisición española.³²

La mayoría de quienes se habían escapado de la Inquisición en Portugal se estableció en ciudades del Imperio otomano y en Italia. Otros lograron llegar a Flandes, de donde luego entraron a las Provincias Unidas; es decir, Nederland, las siete provincias protestantes del norte de los Países Bajos, denominadas de manera inapropiada Holanda. Después de que el sector protestante declaró su independencia de España en 1581, cientos de marranos portugueses se asentaron en Amsterdam. Allí, a ellos “no sólo se les otorgó libertad religiosa, sino también el derecho de gobernarse a sí mismos, de acuerdo con sus propias leyes religiosas”.³³ Un siglo después vivían unos 10 000 judíos en Amsterdam, “y la ciudad se llegó a llamar a veces Nueva Jerusalén”.³⁴

Al parecer, la expulsión de los judíos de España y Portugal “afectó principalmente a las clases más humildes, los ricos prefiriendo ‘la conversión’; pero los últimos con frecuencia prefirieron un exilio voluntario en los Países Bajos” y después de 1655 en Inglaterra, con el consentimiento tácito de Oliver Cromwell.³⁵ También había

diferencias importantes entre los judíos que emigraron a los Países Bajos escapando de persecución. “Los sefardíes de España y Portugal tenían más influencia en la vida económica, social e intelectual, mientras que los askenazi de Europa Central y Oriental formaban un estrato de trabajadores empobrecidos, especialmente en Amsterdam”.³⁶ Entretanto, es de notar que Francia, la cual había expulsado a los judíos en 1394 (con la excepción de Provenza, Delfinada y Aviñón),³⁷ comenzó a relajar la prohibición contra ellos después de 1550.³⁸

Las peregrinaciones de 11 generaciones de los Lobo por más de tres siglos, sugieren lo de la leyenda medioeval del judío errante. Las dos primeras generaciones se valieron del auge mercantil y marítimo de los Países Bajos en el siglo XVII. Cuando el poderío de la Real Armada permitió a Inglaterra consolidar su hegemonía comercial —a costa de los holandeses—, la cuarta generación se mudó a Londres. No obstante la rápida expansión comercial y financiera de Gran Bretaña durante el siglo XVIII, y los inicios de la Revolución industrial en sus últimas décadas, la quinta generación no tuvo tanto éxito allí y regresó a Amsterdam.

Más intrépidos, tres miembros de la sexta generación emigraron a la floreciente colonia holandesa de Surinam, y otro a la entonces próspera isla danesa de San Tomás. La séptima nació en San Tomás y luego buscó su fortuna en Venezuela, recién liberada por Simón Bolívar del yugo colonial de España. Al ser expulsada de este país por el autoritario presidente Cipriano Castro, la novena generación terminó por asentarse en Cuba. La décima huyó a Nueva York con el triunfo de la Revolución en 1959, y cinco años después se estableció en Madrid. La undécima generación optó por Inglaterra y Estados Unidos. Hoy en día, la duodécima se halla esparcida por Inglaterra, Italia, Suiza, Cuba y Estados Unidos.³⁹

Los viajes por tierras extrañas empezaron con la figura de Daniel (Francisco) Jessurun Lobo (Lisboa,?; Amsterdam, 1692), hijo de Álvaro Lobo e Isabel Rodrigues, los nombres cristianos de sus padres conversos (o a lo mejor, marranos). Ya un sujeto francés, naturalizado por el rey Luis XIII, se fue de Lisboa el 23 de abril de 1641 para Ruán,

³¹ *Ibíd.*, p. 868.

³² Emmanuel, *History of the Jews of the Netherlands*, ed. cit., NA, I: 38.

³³ *Ibíd.*, I: 39.

³⁴ Dimant: *Jews...*, ed. cit., p. 231.

³⁵ Rc. P., “Romance Languages”, *EB*, Macropedia 15: 1031; Dimant: *Jews...*, ed. cit., pp. 291, 292.

³⁶ C. V. d. k., H. Ro. & J. C. V., “Low Countries, History of”, *EB*, Macropedia 11: 149.

³⁷ H. Kinder & W. Hilgemann, *Atlas* 1: 161.

³⁸ Emmanuel, *NA* I: 83.

³⁹ Véase supra, nota 13.

antigua capital del histórico ducado de Normandía. Uno supone que Francisco era un hombre joven de cierta importancia, porque en 1644 intercambiaba correspondencia sobre la transferencia y conversión de dinero de Amsterdam a la capital francesa con el marqués de Cascais, el embajador de Portugal en París. “La ‘grandeza ibérica’ de Francisco es claramente evidente de su bella caligrafía” de acuerdo con el genealogista, Christiaan van Vuure, en Amsterdam.⁴⁰ En el año anterior, Francisco se había casado con Gracia (Ribca) Pereira, nativa de Ruán. Su dote era impresionante: 15 000 libras tournois, igual a 12 562,50 florines holandeses (Hfl.) en ese año (unos US\$ 300 000 en nuestros tiempos). Los archivos en Amsterdam y el Caribe reflejan que pocas dotes pasaban de Hfl. 5 000 y aún menos, de Hfl. 10 000 antes de la segunda mitad del siglo XIX, cuando el poder adquisitivo del florín alcanzaba una mera fracción de su valor real tres siglos antes.⁴¹

Originario de Pontevedra, Galicia, Domingo Pereira parece que vivió muy cómodamente con su familia en Francia. La madre de Gracia, Beatriz (Abigael) Franca de Lisboa y Domingo se habían naturalizado en Ruán en 1623, como sus abuelos maternos de Sao Vicente de Beira, en la región central de Portugal. Con anterioridad, la Inquisición española había arrestado a Beatriz y a sus tres hijos en Sevilla, pero por lo menos había escapado con su vida y la de sus tres hijos, lo cual no sucedió con cuatro descendientes holandeses (Johanna, Gracia, Anna e Ivonne), primas lejanas de los Lobo de Caracas y La Habana, a quienes exterminaron los nazis en Auschwitz entre 1942 y 1945.⁴²

Después de finalizar la Guerra de los Treinta Años (1648), Daniel se trasladó de Ruán a Ams-

terdam con su esposa y cuatro hijos. “Esta ciudad tenía en ese momento la comunidad judía más rica y privilegiada de Europa y era un lugar atractivo para vivir”, comenta Van Vuure. “Aquí la familia abiertamente practicaba su religión judía”.⁴³ Dentro de la sinagoga por lo menos, Francisco Rodrigues Henriques de Lisboa era Daniel (I) Jessurun Lobo. En el mundo de los negocios él se hacía llamar Francisco de Medina. Su esposa, Gracia, tomó el nombre de Ribca (Rebecca).

El apellido Jessurun Lobo parece que lo utilizó primero Manuel Rodríguez Lobo (alias Eleazar Jessurun Lobo), domiciliado en Amsterdam en 1630 y posiblemente tío de Daniel. “El nombre Jessurun es una palabra poética hebrea para Israel que a veces se insertaba antes del apellido de la familia”, explica Van Vuure, “si los nuevos cristianos (o ‘conversos’) habían olvidado sus antiguos nombres judíos”.⁴⁴ Queda poco que decir sobre los orígenes del apellido de la línea venezolano-cubana. Pareciera bastante posible que el fundador mismo, o muy probablemente generaciones anteriores en Portugal, habían perdido el apellido judío original de la familia.

En 1657, Daniel y su familia se mudaron hacia el sur a Middleburg, un puerto de mar y la capital de la provincia de Zelandia, la cual tenía una pequeña comunidad sefardí. Un año después se hizo oficialmente un *burgués*; es decir, un miembro de la clase mercantil de la ciudad. También se le nombró cónsul de España en Middleburg, un vuelco irónico del destino, en vista de las empresas exitosas de Daniel en el comercio de contrabando a través de una amplia red de contactos personales desarrollada por los hermanos de Ribca. Los barcos con nombres románticos, como *La Fortuna Dorada* y *El Cóncord*, viajaban desde Amsterdam y Middleburg a las Indias Occidentales, las Islas Canarias y las Azores. Estos dos archipiélagos más bien remotos servían de depósitos convenientes para el reenvío de mercancía de contrabando, incluida plata no registrada del Imperio español en América; de esta manera evadían los procedimientos más rigurosos del continente.⁴⁵

Diego Pereira, quizás un primo lejano de Ribca, tenía una concesión para recaudar y retener impuestos en las Islas Canarias. Sobornaba a los

⁴⁰ Van Vuure, p. 1.

⁴¹ Emmanuel, *NA II*, Appendix 17 (Marriages and Dowries).

⁴² Van Vuure, pp. 1, 20-VIII-c. 2, 21-VIII-li. 2, 22-VIII-i. 2, 24-IX-f. 1.

⁴³ *Ibíd.*, p. 1.

⁴⁴ *Ibíd.*

⁴⁵ *Ibíd.*

agentes de la aduana a favor de Daniel y los hermanos Pereira, hasta que se vio obligado a escapar de la Inquisición. El contrabando de los comerciantes holandeses le estaba costando a Madrid tanto en ingresos de la aduana perdidos que, en 1652, el embajador de España presentó una queja formal detallada a La Haya. Daniel continuó sus actividades comerciales en el extranjero por vía de las Canarias, pero bajo el seudónimo de Fredrick Wolf, hasta que el embajador descubrió esta treta.⁴⁶

Supuestamente omnisciente, la Inquisición había logrado infiltrar la oficina del notario civil en Amsterdam con un espía profesional, un tal Benedict Baddel. En su condición de escribano a cargo de los documentos españoles y portugueses, Baddel tenía contacto con una clientela sefardí extensa. Entre sus clientes aparecían los nombres de los contrabandistas, Francisco de Medina y Fredrick Wolf, quienes, por supuesto, eran la misma persona que Daniel (I) Jessurun Lobo, como se le conocía en la sinagoga.⁴⁷ De todas maneras, tal como se aclaró con anterioridad, el verdadero nombre de su familia en Portugal era Rodrigues Lobo. Así se espera sepultar una vez por toda la fábula acerca de los Wolf, askenazis de Alemania, disfrazados de sefardíes portugueses o españoles de apellido Lobo.

Mientras Daniel permaneció bajo la protección de la bandera holandesa, tenía poco que temer de la lista negra de Madrid. Su corresponsal en las Islas Canarias, Gaspar Pereira, fue menos prudente y continuó sus viajes de negocios a Tenerife. De manera casual se le acabó la suerte a Gaspar y la implacable Inquisición española lo arrestó allí. El cargo en contra de él fue la “judaización”. Gaspar no pudo ofrecer ninguna defensa, porque un examen físico comprobó que había sido circuncidado. “Le confiscaron sus bienes y ... él mencionó, posiblemente bajo tortura”, cuenta el investigador genealogista Van Vuure, “los nombres de todos los miembros de su familia y amistades”. La consecuencia resultó sombría para el infortunado corresponsal de Daniel. Vestido en el cilicio acostumbrado soportó un extenso auto de fe y luego “desapareció para el resto de su vida en una cárcel de Sevilla donde falleció antes de 1680”.⁴⁸

Ribca y Daniel regresaron a Amsterdam en 1689, donde ambos fallecieron pacíficamente tres años después. Su hijo, Benjamín Jessurun Lobo (Ruán, 1647; Amsterdam o Middleburg, 1684), se dedicó al comercio con el Caribe como su padre, bajo el seudónimo de Benjamín de Medina. Más adelante se mudó a Amsterdam, donde trabajó con uno de sus tíos maternos y conoció a Ribca (María) da Costa da Andrade (Guarda, Portugal, 1649; Amsterdam, 1687).⁴⁹ Como dice el dicho: Si no te puedes hacer rico, icásate con dinero! El padre de Ribca, Nuno da Costa, banquero de profesión, era oriundo de Belmonte, España, y falleció en Guarda cinco años después del nacimiento de ella. Su madre, María (Sara) Henriques, provenía de Guarda. Benjamín (I) y Ribca se casaron en la sinagoga de Amsterdam en agosto de 1681. Su dote fue muy generosa: Hfl. 12 000 (US\$ 364 000 hoy en día).⁵⁰ Posiblemente, esto tuvo que ver con el hecho de que su hermano, Luis David, se había casado con una de las familias sefardíes más ricas y prominentes de Amsterdam, los Franco Mendes, a la joven edad de 19 años. Su madre, una viuda con ocho hijos, no pareciera que hubiera podido reunir esa gran cantidad de dinero. La pareja recién casada formó su hogar en St. Anthoniebreestraat, en ese entonces una calle “bastante exclusiva” de Amsterdam.⁵¹

Durante los años restantes de su corta vida, Benjamín sirvió como tesorero de la Sociedad de la Tierra Santa, un fondo para los judíos que todavía permanecían en Israel; la Sociedad de Cautivos, un fondo para adquirir la libertad de judíos presos, “generalmente en Livorno y Venecia”, y Honen Dalia, una sociedad para ayudar a judíos pobres. Un inventario de los bienes del matrimonio después de la muerte de Benjamín, a la edad de 36 años, evaluó la colección de jo-

⁴⁶ *Ibíd.*, p. 2.

⁴⁷ *Ibíd.*

⁴⁸ *Ibíd.*, p. 2., Van Vuure D Ely, 24-01-04.

⁴⁹ Cuartilla sin título, VTM/AFLC; Van Vuure, p. 4-II-b.

⁵⁰ *Ibíd.*

⁵¹ *Ibíd.*

yas de Ribca en Hfl. 3 000 (ca. US\$ 100 000), lo cual Van Vuure considera “sorprendente” para fines del siglo XVII. Sólo un año después de la muerte de su esposo, “enferma de cuerpo y acostada en la cama”, Ribca escribió su último testamento, por el cual encomendó a su pequeño hijo, Daniel de Medina, al cuidado de su tío, Joseph de Medina Lobo, hasta que fuera mayor de edad.⁵²

Daniel (II) Jessurun Lobo (Amsterdam, 1683-1753) dejó el apellido portugués de Medina por el judío, Jessurun Lobo, adoptado antes por su padre y abuelo. De profesión comerciante, también sirvió como tenedor de libros del *parnassim* de Amsterdam (el presidente oficiante y los oficiales de la congregación sefardí de Amsterdam). Los archivos oficiales demuestran que él ganaba un sueldo anual respetable para esos tiempos de Hfl. 800 (ca. US\$ 20 000) en 1742. En realidad no importaba. Como huérfano, único hijo de padres ricos y criado por un tío rico, sin duda tenía más que suficientes fuentes de ingreso. Mientras tanto, como su tío, Luis David, Daniel (II) se casó con una hija de la familia Franco Mendes, la cual había prosperado mucho desde que huyó de la Inquisición, de Oporto, la segunda ciudad de Portugal en 1598.⁵³

Sipora Franco Mendes (Amsterdam, 1682-1762) era un año mayor que Daniel (II) cuando se casaron en Amsterdam (1704), pero lo sobrevivió por nueve años. Su dote de Hfl. 18 000 (ca. US\$ 832 000) indica la influencia de la familia. Los Franco Mendes vivieron en la misma calle exclusiva (hoy día, Jodenbreestraat) que su futuro yerno. Su residencia tenía un nombre imponente: La Cabeza del Emperador Romano, y como la de Daniel (tal vez llamada El Sol), estaba ubicada diagonalmente del otro lado de la calle de la Casa Rembrandt.⁵⁴ Quizás, una de las obras

maestras del genio de la pintura, *La novia judía* (ca. 1665), fue una abuela de Sipora. Su abuelo, Abraham Franco Mendes, se casó con Ribca Osorio, la hija de un comerciante millonario de Lisboa, en 1636, seis años después de la llegada de Rembrandt. El padre de Sipora también se casó “con dinero”. Su madre era la hija de Antonio Nunes Marchena, posiblemente nativo del puerto francés de Bayona, cerca de la frontera de España. De cualquier manera, Nunes Marchena pudo darle una dote de Hfl. 30 000 (ca. US\$ 870 000), una suma inmensa para 1677, cuando se casó con Daniel (II) en Amsterdam. Presumiblemente su hermana, Ribca Franco Mendes, recibió una dote igualmente generosa, al casarse el mismo día. El cuñado de Ribca, Jonah Raphael Abarbanel Barboza, había heredado una gran mansión de su tío, un médico prominente. Acaso, Daniel y Sipora vivieron con ellos allí.

Por un tiempo, Daniel (II) y Jonah negociaron juntos con empresas conjuntas en el Caribe. No obstante, observa Van Vuure, que “eran tiempos de estancamiento y caída en todas las áreas: económica, política y cultural”.⁵⁵ La República holandesa (Provincias Unidas de los Países Bajos, 1579-1795) estaba exhausta por las largas guerras en tierra; en especial, con Francia bajo Luis XIV. La Armada se había descuidado mucho, mientras que su imperio colonial en ultramar estaba estancado y eclipsado por Inglaterra. Aunque la bella fachada permaneció intacta por algún tiempo, “la caída económica de la comunidad sefardí, que la sustentaba, se podía ver internamente”, señala Van Vuure. “Todo esto puede haber influenciado la partida de los hijos de Daniel, Benjamín y Abraham, a Surinam y Londres”, respectivamente.⁵⁶

Abraham Jessurun Lobo (Amsterdam, 1709; Londres, 1747) comenzó la “Conexión Inglesa” de su línea. Como muchos otros comerciantes sefardíes asentados en los Países Bajos, quizá decidió seguir el viejo axioma: Si no los puedes vencer, únete a ellos! Alrededor de 1736, llegó a Londres, donde se casó con la hija de Jacob Baruch Álvarez, Rachel Baruch Álvarez (Londres, 17?-17?), en 1738. Uno de los abuelos de Rachel, Moses Baruch Álvarez, nació en la parte nororiental de Brasil, donde la familia había estado

⁵² *Ibid.*, pp. 4, 5.

⁵³ *Ibid.*, p. 5-III.

⁵⁴ Emmanuel, *NA II*: 841; Van Vuure, p. 5-II.

⁵⁵ Van Vuure, pp. 5-III, 6-III-4; “Dutch Republic”, *EB Micropedia III*: 729.

⁵⁶ Van Vuure, p. 6-III.

estrechamente identificada con la educación sefardí durante la ocupación holandesa (1630-1661) de esa región.⁵⁷

La mayoría de unos 600 sefardíes que abandonaron Brasil regresó a Amsterdam, pero otros “fueron a Londres, Barbados, Martinica y el Esequibo”; o sea, las actuales repúblicas de Surinam y Guyana.⁵⁸ Unos de los refugiados de Brasil estaban entre los primeros sefardíes que emigraron a Curaçao en 1659.⁵⁹ No obstante, la red de contactos en el Caribe desarrollados por la familia de Rachel, así como los de su mismo padre, Abraham prefirió negociar por su cuenta (y riesgo) en una amplia variedad de mercancía, especialmente lino, con Dublin, Amberes, Róterdam, Amsterdam, Hamburgo, Oporto, Lisboa, Genoa, Livorno y Venecia.⁶⁰

No se sabe mucho del hijo de Abraham, Daniel (III) Jessurun Lobo (Londres, ca. 1739; Amsterdam, 1812). Alrededor de 1764 se casó con Sipora Jessurun Lobo (Amsterdam, 1739-1818), la hija de David Jessurun Lobo y Hanna Trevino. Pareciera que Daniel no logró mucho éxito como comerciante en Londres, porque en 1770 se declaró en quiebra.⁶¹ Da la impresión de que recuperó un poco su fortuna en Amsterdam, porque en 1783 aparece de nuevo con el importante cargo de secretario del *pamassim* allí.⁶² Lamentablemente, como se mencionó en la Introducción, sin acceso a los archivos con los documentos de la familia en manos de Olga Lobo Pardo, los años en Londres y San Tomás permanecen perdidos en las nebulosas.

⁵⁷ *Ibid.*, p. 8-IV-c.

⁵⁸ Emmanuel, *NA* I: 45.

⁵⁹ *Ibid.*, I: 46.

⁶⁰ Van Vuure, p. 8-IV-c.

⁶¹ *Ibid.*, p. 12-V-h.

⁶² Emmanuel, *NA* I: 528.

⁶³ “Documentos Heriberto” (No. 3) VTM/AFLC; Van Vuure, p. 15-VI-g.

⁶⁴ “Documentos Heriberto” (Nos. 1, 2); Van Vuure, p. 15-VI-g.

4. La llegada al Caribe: San Tomás y Puerto Cabello

El hijo de Daniel (III), David (I) (¿Benjamín?) Lobo (Londres, 1766; San Tomás, antes de 1828), mudó la rama de su línea de los Lobo al Caribe. En 1798 se casó en San Tomás con Rachel de León, nacida en la isla vecina de Santa Cruz, también perteneciente a Dinamarca. Como David (I), ella murió en San Tomás antes de 1828.⁶³ Rachel era hija de Abraham de León; hijo, a su vez, de Salomón de León y de Lea de León, quien era hija de Jacob de León. Sus padres se habían unido en matrimonio en Santa Cruz durante el año 1782. Los padres de Jacob, Jehuda de León y Perla Rosetto, celebraron su contrato de matrimonio en San Tomás en 1742,⁶⁴ lo cual indica que David no tuvo que empezar desde cero en su condición de forastero; pudo aprovechar una red de contactos ya establecidos por la familia de su novia.

Quizá, los de León emigraron a las Islas Vírgenes danesas desde Curaçao, debido a las oportunidades favorables para el comercio; en especial, el lucrativo trato de contrabando existente allí. Cuando se inició la esclavitud africana en San Tomás en 1680, llegó a ser una de las islas con mayor producción azucarera del Caribe. Desde 1671 hasta 1755, la colonia le perteneció y fue administrada por la Danish West India and Guinea Company, el último nombre en referencia a su principal fuente de esclavos de África. Luego San Tomás fue vendida al rey danés y llegó a ser una colonia de la Corona. Éste constituyó un período de gran prosperidad para la isla, al declararse zona libre, abierta para negociar con todo el mundo, acabando así con el monopolio anterior de la Compañía. Según se dice, su capital, Charlotte Amalie, “llegó a ser el puerto de esclavos más grande del hemisferio occidental”.⁶⁵

David (I) Lobo aprovechó las últimas décadas de prosperidad de San Tomás, ocupada dos veces por las fuerzas armadas del Reino Unido durante las Guerras Napoleónicas (1801-1802, 1808-1815). De este modo se escapó del bloqueo británico que estranguló los puertos, como Nueva York y Boston, a lo largo de la costa oriental de Estados Unidos, durante la segunda guerra anglo-americana (1812-1815). A pesar de haber

estado bajo el dominio danés desde la segunda mitad del siglo xvii, la población siempre ha sido angloparlante,⁶⁶ hecho reforzado por casi diez años de ocupación británica al principio del siglo xix.

Los documentos genealógicos demuestran que David (I) y Rachel de León tuvieron ocho hijos, dos hijas se mudaron a Barbados, donde al parecer fallecieron durante el parto.⁶⁷ Tres hijos se fueron a Curaçao; uno falleció allí, los otros dos se marcharon a Puerto Cabello en tierra firme venezolana. Uno de los ocho hijos, David (II) Lobo de León (San Tomás, 1813; Puerto Cabello, entre 1860 y 1872), contrajo matrimonio con Sarah Cortissoz (Londres, 1817; Puerto Cabello, entre 1860 y 1882) en San Tomás, en 1834.⁶⁸

La caída de los precios del azúcar después de 1820 (en parte debido a la competencia cubana), una carga pesada de deudas, el suelo agotado y la abolición de la esclavitud por parte del gobierno danés en 1848, contribuyeron al largo descenso de San Tomás. La población de las Islas Vírgenes danesas fue menor en 1911 (27 086) que en 1835 (43 178), el año siguiente al nacimiento de David (III) Salomón Lobo Cortissoz allí.⁶⁹ Puede concluirse que sus padres, David (II) Lobo de León y Sarah Cortissoz, vieron los escritos en las paredes en San Tomás y resolvieron buscar lugares más prometedores en la flamante República de Venezuela. La rama venezolana-cubana de los Lobo empieza con ellos.

David y Sarah se trasladaron con su pequeño hijo, David (III) Salomón, a Puerto Cabello en 1836, donde la hija mayor, Raquel Reneta, nació el tercer día del año 1837.⁷⁰ No se explica el vacío de 16 años entre Reneta, quien falleció allí en 1857 (tal vez durante el parto) y Lea Leonor (1853), Joseph Daniel Páez (1855) y Jacob Renato (1856). Se cree que Joseph se quedó en Puerto Cabello, mientras que Jacob se fue a la ciudad de Nueva York. Leonor se casó (1874) en Curaçao con Ludwig Meyer, un comerciante judío askenazi de Halberstadt, Alemania.⁷¹

En sus cartas al *parnassim* de Amsterdam durante la década de 1840, David (II) explica que la colonia judía de Puerto Cabello resultaba demasiado pequeña para formar una congregación. El día de la redención (*Yom Kippur*) de 1853 apa-

rece documentado que los servicios se realizaban en el hogar de David para 14 hombres y siete mujeres.⁷² También se dice que ayudó a fundar el cementerio judío en Coro,⁷³ “el centro judío más grande de Venezuela y quizás el más antiguo”, también de acuerdo con una historia rigurosamente documentada de los judíos en las Antillas holandesas. El cementerio “data desde mucho antes de 1848”, cuando había “unas 160 almas” en la comunidad sefardí de Coro,⁷⁴ el cual está ubicado a sólo 120 kilómetros al suroeste de Curaçao.

Los primeros sefardíes emigraron a Curaçao en 1659 —entre ellos, unos pocos marranos refugiados de Brasil—, al iniciarse el colapso de la colonia holandesa allí.⁷⁵ El aporte de los sefardíes “al bienestar y desarrollo desde entonces”, de acuerdo con una de las autoridades más respetadas sobre el tema, “fue tan prodigioso que su historia es inseparable de la de Curaçao”. De hecho, hasta 1825, los sefardíes curazoleños formaban “la comunidad más grande de judíos en las Américas”.⁷⁶ Después de que el general José Antonio Páez se apartó de la Gran Colombia de Simón Bolívar y se declaró la independencia de Venezuela en 1830, un buen número de las principales familias de Curaçao estableció comunidades sefardíes en Caracas, Coro, La Guaira, Maracaibo y Puerto Cabello. El último todavía es

⁶⁶ Ben Box & Sarah Cameron (edis.): *Caribbean Islands Handbook*, 2ª ed. (Nueva York: Prentice Hall Press, 1990), p. 258.

⁶⁷ Van Vuure, p. 15-VI-g-1 al 8.

⁶⁸ “Documentos Heriberto” (No. 6), VTM/AFLC; Van Vuure, p. 19-VIII-j.

⁶⁹ “Matrimonios Nacimientos”, VTM/AFLC.

⁷⁰ *Ibíd.*

⁷¹ *Ibíd.*, Van Vuure, p. 19-VII-j.

⁷² Emmanuel, *NA* I: 834.

⁷³ Tradición oral de la familia Lobo en Venezuela, contada por los médicos, David (VI) y Lucía Lobo Kugler en conversaciones telefónicas separadas 22-01-02.

⁷⁴ Emmanuel, *NA* I: 368.

⁷⁵ *Ibíd.*, I: 45,46.

⁷⁶ *Ibíd.*, I: 7.

el segundo puerto más importante de Venezuela. Todas las antiguas familias venezolanas de origen sefardí procedieron de Portugal y casi todas llegaron al país por vía de la cercana isla de Curaçao, la mayoría de ellas en la primera mitad del siglo XIX.⁷⁷

David Lobo se hizo miembro de una logia masónica en la isla holandesa en 1856.⁷⁸ Al contrario del catolicismo romano, los masones no tenían ninguna disputa con el judaísmo, ni desde un punto de vista histórico, ni de doctrina. Además, los masones disfrutaban de una red mundial de contactos que eran (y todavía son) útiles para fines de negocios. De hecho, figuras tan respetadas como Simón Bolívar y George Washington, eran masones. La masonería “disfrutaba de un gran número de seguidores entre los miembros de la comunidad sefardí en Curaçao”, quienes también ayudaron en la formación de logias en Caracas y Barranquilla.⁷⁹ Los masones le confirieron a David su distinción más alta: el Grado 33.⁸⁰

Como a sus padres, a David (III) Salomón Lobo Cortissoz le pareció conveniente ser un súbdito británico en Venezuela, donde prevalecieron condiciones inestables durante casi todo el siglo XIX. A la edad de 23 años obtuvo debidamente un certificado del cónsul general de Gran Bretaña en Caracas, en el cual se hacía constar (en inglés) que él era “un súbdito británico, habiendo nacido de padres británicos, y, por consiguiente, tenía derecho a la protección británica en toda la República de Venezuela”.⁸¹ Durante la década de 1860, él le escribía en inglés a su padre en Curaçao, cuando éste se encontraba allí, al dejar a su hijo encargado de los negocios de la familia en Puerto Cabello. Los Lobo de Caracas tienen entendido por tradición que David Salomón llevaba toda su correspondencia en inglés y lo hablaba de manera impecable.⁸²

Al parecer, David Salomón se casó bien en 1860 con Clara Senior (Curaçao, 1842; Caracas, ?), la hija de Jacob Senior y Rachel Pardo de Curaçao. Éstas eran dos de las familias más antiguas y prestigiosas de la isla. Los Senior arribaron de Amsterdam en la década de 1680, llegando a ser comerciantes pudientes y dueños de esclavos de plantaciones.⁸³ Desde los tiempos alrededor de

1890, la familia ha venido destilando un licor exquisito de la naranja amarga de la isla conocido como “curaçao”. Los bisnietos de David Salomón en Caracas siempre sobreentendieron que él dividía su tiempo igualmente entre Puerto Cabello y Curaçao y que fue el último Lobo en practicar el judaísmo.

La familia Lobo Senior creció desde David (IV), quien nació en Puerto Cabello (1861) y murió en Caracas (1924); seguido por Sarah o *Sarita* (Curaçao, ca. 1866; Nueva York, antes de 1892), Rachel o *Reinita* (La Guaira, 1869; Curaçao, 1870) y Heriberto (Puerto Cabello, 1871; La Habana, 1951). Además de ellos, David Salomón y Clara tuvieron seis hijos más. Tres fallecieron en Nueva York: Arturo, Gustavo e Isaac.⁸⁴ Por ahora no hay más información acerca de sus vidas. Había otros tres: Alfredo, Jacobo y Carlos. No se sabe nada de éstos, fuera de un viejo retrato de sepia, del estudio de algún fotógrafo neoyorquino, acompañados de sus hermanos David (IV), Heriberto, Gustavo y Jacobo. Isaac y *Sarita* están ausentes. La fotografía parece ser de los últimos años de la década de 1880 o los primeros de la de 1890.⁸⁵

El matrimonio en 1882 de Sarah, de 16 años, la única hija sobreviviente de David Salomón y Clara, desposada a Daniel de León de Curaçao y Nueva York, no logró mejorar la fortuna de la familia. El matrimonio se realizó en el hogar del

⁷⁷ *Ibid.*, II, Appendix 16, “Settlement of Curaçao Jews in the Antilles and the American Mainland”, pp. 830, 831, 834, 835, 839, 840.

⁷⁸ Certificados Masónicos de David (II) Lobo de León, AFLC.

⁷⁹ Emmanuel, NA I: 450.

⁸⁰ Certificados Masónicos de David (II) Lobo de León, AFLC.

⁸¹ Certificados del Cónsul General de Gran Bretaña, Caracas, AFLC.

⁸² Carta de David (III) Salomón Lobo Cortissoz a su padre, fecha ilegible, AFLC.

⁸³ Van Vuure, pp. 22-III-K-1 al 7.

⁸⁴ Por ejemplo, véase Senior, Emmanuel NA II: 992-997.

⁸⁵ “Retrato en Estados Unidos de los Hermanos Lobo, hijos de David Lobo y Clara Senior”, AFLC.

tío de la novia, el doctor Isaac Jacob Senior, uno de los 18 judíos más ricos de Curaçao en la década de 1860, de acuerdo con los procedimientos sefardíes de Amsterdam.⁸⁶

De León (1852-1914), 14 años mayor que Sarah, era en ese entonces un profesor brillante de Derecho Constitucional en la Universidad de Columbia, la cual lo despidió más adelante debido a su obvia participación radical (para esa época) en actividades políticas izquierdistas.

Daniel de León no sólo era un periodista muy talentoso y polemista político, sino también es “considerado por algunos como el pensador marxista más original y talentoso de los EE.UU.”⁸⁷ De Lenin mismo se dice que “declaró que las ideas de De León ‘de un estado industrial’ son más avanzadas que las teorías de Karl Marx”.⁸⁸ Obsesionado con su misión socialista, De León sacrificó a su madre y la fortuna que ella había heredado, sin mencionar la felicidad de la pobre Sarah (quien falleció muchos años antes que él). Sea como sea, “El Partido Laboral Socialista (...) todavía celebra su cumpleaños con discursos especiales”.⁸⁹ En el otro extremo del espectro de la familia se recuerda al sobrino de Daniel de León en la expresión cubana, “tan rico como Julio Lobo”.

5. El tronco caraqueño

5.1. David (IV) Lobo Senior (1861-1924), médico cirujano

En algún momento, David (III) Salomón Lobo mudó su familia a Caracas, donde falleció y lo enterraron (en el Cementerio del Sur) en 1885, a la edad relativamente joven de 51 años. Su hijo, Heriberto, luego escribió que la muerte aparentemente inesperada de su padre dejó a Clara Senior y su numerosa familia en circunstancias tan precarias que tuvo que dejar de estudiar a la edad de 14 años para ayudar a mantener a su madre viuda y hermanos menores.⁹⁰

Su hermano mayor, David (IV) Lobo Senior, apenas terminaba sus estudios de Medicina en la Universidad Central de Venezuela. De acuerdo con sus nietos en la capital venezolana, al mejorar sus finanzas personales con el ejercicio de su profesión, no tardó en darle una mano a su hermanito, cuando Heriberto se hallaba en aprietos.

David sólo tenía 63 años al fallecer. Cuentos contemporáneos de sus logros llenan más de media docena de grandes álbumes de recortes periodísticos, los cuales recuerdan, en retrospectiva, al lector aquellos personajes polifacéticos del Renacimiento. Siendo médico cirujano, partero y pediatra eminente, también se destacó como líder cívico, filósofo, orador, poeta y autor de novelas y comedias para el teatro. Entretanto encontró tiempo para publicar unos 100 trabajos de índole científica y desempeñar los cargos de rector de la Universidad Central, diplomático, senador nacional y dirigente de varias entidades dedicadas a la salud pública.⁹¹

A diferencia de su hermano menor, Heriberto, David no tuvo que abandonar los cursos de bachillerato y terminó sus estudios en los antiguos colegios Villegas y Avelado de Caracas. Entre los años 1884 y 1886 ganó el primer premio en seis asignaturas de la Universidad Central, una medalla de oro, otra de plata y las calificaciones de sobresaliente en otras seis materias de la Facultad de Medicina. Poco después, el presidente venezolano, Antonio Guzmán Blanco (1870-1888), lo condecoró con la Medalla de Instrucción Popular en reconocimiento de sus méritos docentes.⁹²

Armado con su flamante título de médico, el joven doctor Lobo decidió que ahora se hallaba en condiciones de casarse con su novia. Así, en 1886 contrajo matrimonio civil con Josefa Inés Pardo Monsanto, hija de Isaac José Pardo Nehe-mías y María de Jesús Méndez Monsanto. Ambos suegros pertenecían a familias sefardíes convertidas al catolicismo romano en Venezuela; al parecer, más por razones pragmáticas que por convic-

⁸⁶ Emmanuel, *NA* I: 450, II: 109.

⁸⁷ “De León”, *EB Micropedia* III: 446.

⁸⁸ Emmanuel, *NA* I: 450.

⁸⁹ *Ibíd.*, I: 455.

⁹⁰ “Apuntes autobiográficos de H. Lobo”, 1º de julio de 1938, 10 cuartillas sin paginación, VTM/AFLC (p. 1).

⁹¹ “Datos Biográficos y Profesionales del Doctor David Lobo, Recopilados por sus hijos Berta, Eva, Olga, Inés y David”, 21 de mayo de 1961, 10 páginas a máquina. AFLC, p. 1.

⁹² *Ibíd.*, pp. 2, 3, 8.

ción espiritual. Por ejemplo, Isaac, un próspero comerciante y financista, supo aprovechar su estrecha amistad con el presidente de la república, el general Carlos Soublette (1839-1840, 1843-1847). Primero, en marzo de 1846 obtuvo la ciudadanía venezolana por medio de una Carta de Naturalización firmada por el mismo Soublette. Tres meses después “fue bautizado en la Catedral de Caracas y al día siguiente contraía matrimonio en la misma iglesia con María de Jesús Monsanto”.⁹³

Por lo visto, ni el judaísmo milenarista de la familia Lobo ni el catolicismo de Inés, significaron mucho para David, recordado hoy como librepensador (hasta ateo) y positivista; muy influenciado por el darwinismo. El matrimonio civil de los novios se registró debidamente en la Legación de Gran Bretaña y se firmó en condición de testigo por Henry Lord Boulton (1829-1891), uno de los personajes más acaudalados y poderosos de Venezuela en la segunda mitad del siglo XIX.⁹⁴ En deferencia a los sentimientos de doña Inés, unos 20 años después David solicitó a la Iglesia (todavía era necesario para los matrimonios mixtos) autorización para casarse conforme al rito de Roma.

Al sucumbir a la pulmonía en 1924, David fue sepultado con impresionantes pompas fúnebres.

Sin embargo, había cierta ironía en las plegarias de un sacerdote católico y el rabino Meyer Bantan por el alma del viejo ateo, quien nunca fue bautizado por un cura ni consagrado en un bar *mitzvah*⁹⁵ por un rabino. Tales cuestiones no complicaron la vida (o muerte) de Heriberto Lobo Senior. Antes de casarse en 1896, el hermano menor de David no tardó en abrazar la religión católica de su novia, Virginia Olavarría.⁹⁶ Justamente, “a causa de la aculturación y exogamia de los *Sephardim*” que llegaron al país en el siglo XIX, no se sabe hoy en día cuántos judíos viven en Venezuela. Una fuente reciente estima *grosso modo* que son unos “20 000-30 000”, contando los numerosos askenazi que huyeron de la persecución del Viejo Mundo durante el siglo XX.⁹⁷ La notable metamorfosis espiritual y cultural que ocurrió entre David (III) Salomón Lobo Cortissoz y David (V) Lobo Pardo —o su primo hermano, Julio Lobo Olavarría, en La Habana— resalta de ambas tendencias.

David (IV) Lobo Senior ejerció su profesión en Caracas hasta 1892, cuando se trasladó a Washington, D.C., para revalidar su título venezolano en un otrora núcleo de la Universidad de Columbia, en la ciudad de Nueva York. Al año siguiente aprobó los exámenes del estado de Nueva York para ejercer la Medicina allá. También en 1893, el general Joaquín Crespo (presidente de Venezuela, 1884-1886, 1892-1898) lo designó secretario de la Legación de Venezuela en Washington y jefe de la delegación de su país ante el Primer Congreso Médico Panamericano, celebrado en la capital estadounidense.⁹⁸ El trabajo presentado por David sorprendió al Congreso, en el cual se comentaba que “no se sabía que en Venezuela [los médicos] estuvieran tan adelantados en la Ciencia”.⁹⁹

Al cumplir un lustro en Estados Unidos, David se mudó a Londres para intentar la revalidación británica de su título venezolano.¹⁰⁰ De esa manera, al menos en teoría, podría trabajar como médico en cualquier rincón del enorme imperio de la Gran Bretaña victoriana. Optó por la isla de Trinidad. En la colonia de la Corona de aquellos tiempos “formó una clientela apreciable” hasta regresar a Venezuela en 1900.¹⁰¹ Debido a la muerte en combate de su patrón, Joaquín Crespo, durante la

⁹³ Isaac Pardo: *A la caída de las hojas* (Caracas: Monte Alba, 1992), p. 16.

⁹⁴ Entrevista a la doctora Lucía Lobo, Caracas (CCS), 22-01-02; F. P., “Boulton Schimmel, Henry Joseph Lord”, *Diccionario de Historia de Venezuela* (Caracas Fundación Polar, 1998), A-D (I): 436, 437.

⁹⁵ Conversación telefónica con la doctora Lucía Lobo, 09-09-03; Abraham Botbol Haschuel, Abraham Levy Benshimol *et al.*: *Los sefardíes. Vínculo entre Curazao y Venezuela* (Caracas: Museo Sefardí de Caracas, 2002), p. 75.

⁹⁶ Bodas de Oro, Heriberto Lobo y Virginia Olavarría de Lobo, 1896-1946. 1º de agosto de 1946. Tarjeta de etiqueta grabada. AFLC.

⁹⁷ Donna Keyse Rudolph y G. A. Rudolph: *Historical Dictionary of Venezuela*, 2ª ed. (Lanham, Maryland: Scarecrow Press, 1996), p. 362.

⁹⁸ “Datos David”, p. 7.

⁹⁹ *Ibid.*, p. 9.

¹⁰⁰ *Ibid.*, p. 3.

¹⁰¹ *Ibid.*, p. 9.

primera y así llamada “Revolución Nacionalista” lanzada por el general José Manuel (*el Mocho*) Hernández en mayo de 1898, se entiende que David juzgó que sería prudente establecerse en un lugar tranquilo como Trinidad y, a la vez, seguir de cerca los sucesos en la vecina Venezuela.¹⁰²

El triunfo de la “Revolución Restauradora” del general Cipriano Castro (presidente de Venezuela, 1899-1908) y su siniestro —pero imprescindible— lugarteniente, Juan Vicente Gómez, inauguró unas seis décadas (1899-1958) del llamado Andinato, el cual se caracterizó por una sucesión de “gobiernos autocráticos y de tendencia autoritaria por mandatarios generales del estado Táchira”,¹⁰³ que linda con Colombia. Si, por un lado, retardaron la evolución política del país hacia la democracia; por otro, su mano dura acabó con los caudillos regionales que azotaban al país con guerras civiles desde la independencia de España.¹⁰⁴ Impusieron la paz interna y comenzaron a modernizar la infraestructura de Venezuela, lo cual estimuló el desarrollo económico nacional. Tanto David (IV) Lobo Senior como su hijo, David (V) Lobo Pardo, aprendieron a sobrevivir y llegar a la cumbre de sus carreras profesionales durante el Andinato, sin sacrificar sus principios éticos ni inmiscuirse en la vida política.

¹⁰² Entrevista con la doctora Lucía Lobo, CCS, 24. I. 02; Rudolph: *Dictionary...*, ed. cit., p. 338.

¹⁰³ E. P. I., “Andinato”, *Diccionario* (Polar), A-D (I), p. 129.

¹⁰⁴ Desde 1826 hasta 1888 se produjeron en Venezuela cuarenta revoluciones, según el historiador venezolano Manuel Caballero. Pero “las tres revoluciones más sangrientas, más ruinosas de ese convulso siglo XIX fueron las de 1892 (Joaquín Crespo), 1898 (Cipriano Castro) y Manuel Antonio Matos (1901-1903)”. “La Revolución y la Fuerza Armada”, *El Universal* (Caracas), 14-09-03 (p. 8, sec. 1).

¹⁰⁵ A. S. A.: “Lobo, David”, *Diccionario* (Polar), E-O (II), p. 731.

¹⁰⁶ *Ibíd.*

¹⁰⁷ *Ibíd.*; conversación telefónica con la doctora Lucía Lobo, 24-01-02.

¹⁰⁸ “Datos David”, pp. 6, 8. AFLC. El autor miró la invitación de etiqueta con el escudo de la Presidencia de Estados Unidos, 21-02-02.

¹⁰⁹ “Datos David”, p. 8.

Cuando regresó a Venezuela en 1900, el doctor David Lobo “actuó sucesivamente como internista, ginecólogo, partero y cirujano general”, mientras que en la Universidad Central “regentó las cátedras de Fisiología e Higiene, Terapéutica y Medicina Legal, Ginecología, Obstetricia y Clínica Obstétrica”.¹⁰⁵ El entonces Dispensario de Caracas se fundó por él, “la que se puede considerar la primera clínica con servicio de hospitalización donde se practicó cirugía privada totalmente gratuita”.¹⁰⁶ Asimismo fungió como médico director del todavía preeminente Hospital Vargas, “dirigió la Escuela de Medicina que, con carácter privado, sustituyó a la respectiva facultad”, cuando el general Juan Vicente Gómez (presidente de Venezuela, 1909-1935) clausuró la Universidad Central en 1914. Finalmente, en 1922, David Lobo preguntó al dictador andino por qué no podía abrirse. La respuesta de Gómez lo tomó por sorpresa: el gobierno reabrirla la Universidad Central, pero solamente a condición de que David Lobo Senior aceptara ser rector.¹⁰⁷ Ocupó este cargo hasta su imprevista muerte apenas dos años después.

Numerosos honores fueron brindados al celebrado médico cirujano durante su vida. Por ejemplo, resaltan las presidencias del Colegio de Médicos de Venezuela, la Sociedad Médica de Caracas, la Academia Nacional de Medicina y la Cruz Roja de Venezuela. En el exterior se le eligió miembro correspondiente de la Academia Nacional de Medicina de Río de Janeiro y miembro activo del prestigioso Colegio Norteamericano de Cirujanos (American College of Surgeons). El presidente William H. Taft (1909-1913) y la primera dama de Estados Unidos lo invitaron a él y a doña Inés a cenar en la Casa Blanca, mientras representaba a Venezuela ante un congreso internacional en Washington.¹⁰⁸

Por último, ejerció la presidencia del Congreso Nacional (1922), cuando fue senador por el estado Bolívar. Un año antes de su muerte, el general Gómez lo condecoró con el Gran Cordón de la Orden del Libertador, “el honor máspreciado que la Patria (...) [brindaba] a sus servidores distinguidos”.¹⁰⁹

Cuando falleció en abril de 1924, el mismo presidente Gómez decretó tres días de duelo

oficial con la bandera nacional izada a media asta en todos los edificios públicos de Venezuela. En la Universidad Central, la sala rectoral, la sala de exámenes y las de las cátedras ya vacantes del ilustre médico cirujano, se enlutaron y todas las clases se suspendieron por tres días”.¹¹⁰ Lamentablemente, distraído por su dedicación al servicio de la humanidad, el doctor Lobo descuidó sus finanzas personales. Como su enviudada madre, Clara Senior de Lobo, la desafortunada doña Inés Pardo de Lobo se hallaba sin recursos. Sólo le quedaba la casa donde vivía con David. En la desesperación recurrió al temible Juan Vicente Gómez y puede decirse a su favor que no decepcionó a la viuda de su amigo.¹¹¹

Un inesperado desenlace ilustra la alta estima de sus contemporáneos por David Lobo Senior. En febrero de 1907, siete años después de que el caprichoso Cipriano Castro hubiera encarcelado a Heriberto por casi tres meses, antes de desterrarlo con su esposa y pequeño hijo (Julio) de Venezuela, se le pidió a David que participara en una delicada “operación quirúrgica” muy especial: para restaurar lo que una publicación caraqueña calificó como “la Preciosa Salud del General Castro”.¹¹² Considerando lo que el tachirense temperamental había hecho a su hermano menor, sin mencionar a su cuñada y sobrino, éste constituía un tributo extraordinario, no sólo por su reconocida habilidad profesional, sino acaso aún más por su ética impecable y fuerte sentido del deber, no obstante quien fuera el paciente.

5.2 David (V) Lobo Pardo (1904-1977), ingeniero mecánico

David (V) fue el último y el único varón de los cinco hijos de la familia de David (IV) Lobo Senior y Josefa Inés Pardo. Al fallecer sus cuatro hermanas mayores —Olga, Inés, Berta y Eva—, había pocos descendientes en el país con el mismo apellido del fundador de la línea en Venezuela, David, (II) Lobo de León.¹¹³

Hoy en día solamente quedan David (VI) y Lucía Lobo Kugler, los únicos hijos (ambos médicos) de David (V), y la progenie del primero, David (VII), Alejandro, Jorge y María Elena Lobo Sabal. Con la excepción de David, tanto ellos

como los dos hijos de Lucía, Erika y Lorenzo Bianco Lobo, todos son profesionales: abogado (2), ingeniero (1), arquitecto (1), diseñador gráfico (1). David es el primer empresario en la línea caraqueña desde su tatarabuelo, David (III) Salomón Lobo Cortissoz. Vive en México con su esposa y David (VIII), de 6 años.

El alto perfil de David Lobo Señor en la vida caraqueña le facilitó a su hijo acceso a dos de los mejores colegios de la época, el Froebel y el Francés. No resultaría extraño que la amistad que tenía su padre con el general Gómez fuera lo que le consiguió al adolescente, David (V), empleo de escribiente en las sesiones de la Cámara de Diputados durante el lapso de 1918-1919.

El siguiente paso lo llevó a Estados Unidos, al Instituto Militar de Bordentown, un internado en el estado de Nueva Jersey. Aparentemente, le cayó muy bien la estricta disciplina militar, porque el colegio le confirió su medalla de oro por carácter y liderazgo.¹¹⁴ Realizó la etapa final de su educación secundaria en las llamadas Escuelas de Cascadilla en Ithaca, un pueblo universitario situado en el hermoso suroeste del estado de Nueva York. Las escuelas tenían cierto vínculo con la vecina Universidad de Cornell.¹¹⁵

David estudió la carrera de Ingeniería Mecánica de septiembre de 1923 a junio de 1927 en la Universidad de Lehigh en la ciudad colonial de Bethlehem, estado de Pensilvania, aún conocida por la excelencia de sus cursos de ingeniería.¹¹⁶ Si no fuera por la petición discreta de su

¹¹⁰ *El Universal*, recorte, 22-04-24, AFLC.

¹¹¹ Entrevista con la doctora Lucía Lobo (CCS), 21-02-02.

¹¹² Suplemento de *La Constitución*, No. 1867, Telégrafo Nacional de Macuto de febrero de 1907. AFLC.

¹¹³ El apellido Lobo es bastante común en el estado Mérida. Se entiende que los antepasados llegaron en la época colonial de Colombia, conocida como Nueva Granada en aquellos tiempos.

¹¹⁴ Entrevista con la doctora Lucía Lobo (CCS), 29-04-02.

¹¹⁵ “Curriculum Vitae David Lobo Pardo”, 21 de abril de 1955, p. 1; conversación telefónica con la doctora Lucía Lobo, 14-09-03.

¹¹⁶ *Ibid.*

madre, Inés Pardo, al presidente Gómez,¹¹⁷ no habría podido terminar los últimos tres años universitarios, por falta de dinero después de la muerte de su padre.

Un año después de graduarse de Lehigh fue elegido miembro de la importante Sociedad de Ingenieros Mecánicos de Estados Unidos.¹¹⁸ Entretanto, David se enamoró de Isabella Kugler, cuya familia católica había emigrado a Bethlehem de Hungría, todavía conocida hoy en día por la belleza natural de sus mujeres. Las fotografías de ella de los años 1920 y 1930 evocan imágenes de las grandes estrellas del cine de aquellos tiempos, más que la ama de casa de un grasoso ingeniero mecánico. David e Isabella se casaron en enero de 1924.

David Lobo Pardo se dedicó al servicio público por casi tres décadas (1930-1958). Además, suplementaba su sueldo oficial asesorando empresas privadas. Mas, al graduarse de Lehigh y regresar a Caracas con la bella *Bela*, no encontró trabajo fijo.¹¹⁹ Vivían de lo que David reunía como reparador mecánico y electricista, hasta de cartero y repartidor.¹²⁰

En junio de 1930, encontró empleo en el Ministerio de Obras Públicas, para encargarse de “la Dirección Técnica de las reparaciones del Manicomio de Catia”, un barrio obrero de Cara-

cas. Al día siguiente, su suerte mejoró; se le asignó a trabajos en los frigoríficos de Caracas y Maracay. Al enterarse de su pericia profesional, el general Gómez, quien prefería vivir en Maracay, designó a David de sólo 26 años, “Director del Servicio de Producción y Suministro y la Fuerza Eléctrica” de la ciudad de Maracay, la capital *de facto* de Venezuela. Pese al fallecimiento de Gómez a finales de 1935, David desempeñó el oficio con éxito por cinco años más, hasta trasladar su familia a Caracas.¹²¹

Aunque la gran crisis económica de la década del 30 arruinó a millones de desafortunados —en especial, en los países industrializados—, para David Lobo Pardo, éstos fueron años dorados. Un amigo norteamericano de muchos años relata una anécdota graciosa que ilustra su previsión pragmática. David se había comprado un lujoso sedán Packard convertible de siete puestos, “muy admirado en desfiles y para ser visto”. Lucía el llamativo Packard “con un chofer en uniforme y media docena de pequeños caniches blancos en el asiento trasero...”.

Con todo, un día de repente se dio cuenta de que el benefactor de su familia en la presidencia de la república ya era septuagenario y no gozaba de buena salud. Con la primera luz del día siguiente pidió al chofer que lo llevara a Caracas, unos 80 kilómetros al este. Al llegar vendió su magnífico Packard, compró un Ford corriente, encontró otro empleo para el chofer, le obsequió el uniforme como regalo de despedida, y volvió a Maracay al timón del inofensivo Ford. De allí en adelante, los poodles ornamentales se quedaron guardados en el patio de su casa.¹²²

El efusivo autor de un libro contemporáneo acerca de las ciudades de Venezuela, nos muestra la otra cara de la moneda o, mejor dicho, del ejemplar ingeniero mecánico. “Nos agradó en sumo ver a este joven con las manos ennegrecidas y grasientas, trabajando y dirigiendo con magistral dulzura, e igualitaria modestia democrática, aquel pujante centro de vigor mecánico”, decía con entusiasmo S. R. Martínez Egurolla, luego de su visita a la central eléctrica de Maracay en 1932. Se nota que desconocía los antecedentes de David por la afirmación de que “si ha podido, y no quiso, dedicarse (...) al cultivo de la

¹¹⁷ En una carta al editor de *The New York Times*, David aprovechó la oportunidad de expresar su gratitud indirectamente, en defensa de la imagen de su país. “Yo vivía en Venezuela por dieciséis años y (...) puedo afirmar que bajo la diligencia competente del Gobierno del General Juan Vicente Gómez, Venezuela avanza a saltos”. Bethlehem, Pa., recorte, 29-11-26, AFLC.

¹¹⁸ Carta de notificación de su elección a la Sociedad, 01-10-28, AFLC.

¹¹⁹ “C. V. David”, pp. 1, 2. Un ingeniero norteamericano, amigo de David y *Bela* por más de 30 años, la describió como *beautiful* en los años 30. R. J. Blas: *Romualdo José Blas and Family Saga* (Phoenix, Arizona: imprenta privada, 1999) p. 166.

¹²⁰ Conversación telefónica con la doctora Lucía Lobo, 04-09-03.

¹²¹ “C.V. David”, p. 2.

¹²² Blas: *Romualdo José Blas and Family Saga*, ed. cit., pp. 166, 167.

ociosa crápula dorada en que languidecen y se atrofian los herederos de apellidos famosos y de cuantiosas fortunas, sino que buscó una profesión vasta, pero ruda, en que ser útil a la sociedad y a la Patria...".¹²³

Las últimas palabras del encomio resultaron más acertadas. A mediados de la década del 30, a David se le consideró "el mejor ingeniero eléctrico del país".¹²⁴ Por eso, como su padre, por no meterse en la política, el fin angustiado de Juan Vicente Gómez a los 76 años no afectó su carrera. Además de seguir en la dirección de la central eléctrica de Maracay, en 1937, el Ministerio de Educación Nacional lo nombró profesor de Física y Matemáticas en el Colegio Federal de Maracay; al año siguiente, el Ministerio de Agricultura y Cría lo encargó de la Estación Meteorológica de Maracay.¹²⁵

En la víspera del estallido de la Segunda Guerra Mundial, David Lobo Pardo se mudó a Caracas para desempeñar varios cargos importantes en el Ministerio de Fomento, de vez en cuando con trabajos adicionales en los ministerios de Obras Públicas y Hacienda.¹²⁶ Los últimos regímenes del Andinatos valoraban su pericia profesional y trayectoria apolítica. La Junta de Gobierno (1950-1952) lo designó asesor técnico de la nueva Corporación Venezolana de Fomento (CFV, 1946-1984), en materia de electrificación y de industrias varias.¹²⁷ En 1953, al ingeniero Lobo le tocó preparar un estudio sobre la viabilidad de un complejo siderúrgico en el estado Bolívar. Fue el primero del país, un verdadero proyecto pionero, una de varias

empresas faraónicas lanzadas por el general Marcos Pérez Jiménez (1952-1958) para modernizar la infraestructura de Venezuela.¹²⁸

Ocho meses en la preparación, con el apoyo de dos técnicos alemanes, el informe y su copiosa documentación abrieron paso para la planificación y construcción eventual del complejo, luego conocido como SIDOR (la Siderúrgica del Orinoco).¹²⁹ Desde el mes de julio de 1954 hasta su primer infarto y jubilación cuatro años después, David Lobo Pardo ejercía su cargo más importante en Caracas: jefe en Asuntos Técnicos de la Oficina de Estudios Especiales de la Presidencia de la República.¹³⁰

Los atractivos del oficio incluyeron placas especiales de la presidencia para su automóvil, que le encantaban a sus dos hijos adolescentes, además de pasaportes diplomáticos para toda la familia.¹³¹ En reconocimiento de su contribución al proyecto siderúrgico durante los años 1952-1954, el presidente de la república le impuso la Orden del Libertador en Grado de Comendador. Quizá, si David hubiera sido amigo personal del general Pérez Jiménez, éste lo hubiera condecorado con el Gran Cordón, como en el caso de su padre y el general Juan Vicente Gómez hacía una generación.¹³²

David nunca olvidó cómo su abuelo y padre dejaron a sus viudas e hijas en apuros después de sus muertes inesperadas. En el reparto acomodado de La Florida, al lado de su propia residencia, construyó una casa para su madre y dos hermanas necesitadas: la soltera, Olga, e Inés, ya viuda con cuatro hijos pequeños.¹³³ Gracias a sus

¹²³ S. R. Martínez Egurolla: *Ciudades de Venezuela* (Caracas: ¿...?, 1932), capítulo IV, Maracay, pp. 39, 40, AFLC.

¹²⁴ Blas: *Romualdo José Blas and Family Saga*, ed. cit., p. 6.

¹²⁵ "C. V. David", p. 3.

¹²⁶ *Ibíd.*, pp. 3, 4.

¹²⁷ *Ibíd.*

¹²⁸ "Industria Siderúrgica Nacional" (Caracas: Corporación Venezolana de Fomento, 1953), pp. 1-3, AFLC. Otros proyectos faraónicos fueron la autopista La Guárico-Caracas, el teleférico de Mérida (el más largo y más alto del mundo) y el puente entre Altagracia y la ciudad de Maracaibo, en el estado Zulia, tiene más de 8 kilómetros de extensión sobre el estrecho

entre el lago de Maracaibo y el golfo de Venezuela frente al Caribe. (El ingeniero militar, capitán Víctor Maldonado Michelena, fue nombrado comisionado del Ministerio de Defensa y se incorporó al grupo de tres técnicos mencionado arriba en nombre de ese Ministerio.)

¹²⁹ *El Universal*, recorte, 16-02-55, AFLC.

¹³⁰ "C. V. David", p. 5.

¹³¹ Entrevista con la doctora Lucía Lobo (CCS), 22-02-02.

¹³² *El Universal*, recorte, 06-07-55, AFLC. La doctora Lucía Lobo mostró estas condecoraciones al autor en Caracas el 13-09-03.

¹³³ Conversación telefónica con la doctora Lucía Lobo, 04-09-03.

inversiones prudentes en bienes raíces a lo largo de los años, su familia contaba con los alquileres de siete casas y un edificio de apartamentos.¹³⁴ La jubilación concedida a David por la nueva Junta de Gobierno (1958-1959), que dirigiría a Venezuela luego de la expulsión forzada de Pérez Jiménez, continuó hasta que *Bela* falleciera en 1985.¹³⁵

A los 54 años, una jubilación precoz prolongó la vida de David Lobo Pardo por casi dos decenios. Mediante consultas y asesoramientos en el sector privado evitaba el aburrimiento y, a la vez, aumentó sus ingresos. Su fuente más productiva en el mundo de los negocios era la compañía anónima La Electricidad de Caracas, de la cual logró ser miembro de la Junta Directiva y el mayor accionista individual, no corporativo; persona natural, no jurídica.¹³⁶

La Electricidad de Caracas todavía es una de las grandes empresas privadas más rentables de Venezuela. En los buenos tiempos de antaño pagaba dividendos jugosos a los accionistas. Siempre padre previsor, David exigió a sus dos hijos que se capacitaran en una de las profesiones tradicionales. Así tendrían mayor posibilidad de llevar una vida estable y, con un poco de suerte, sobrevivir cualquier crisis económica o política

en el futuro, tal como en los primeros años del siglo xx.¹³⁷

6. La rama habanera

6.1. El destierro de Heriberto Lobo Senior (1871-1951) por Cipriano Castro

Los Lobo se destacaron por su éxito, tanto en Cuba como en Venezuela, pero no con sus profesiones. Medio siglo de logros comerciales y financieros, a veces espectaculares, fueron seguidos por la Revolución de 1959. Los Lobo no sólo perdieron todo en Cuba (activos estimados en unos US\$ 100 000 000 de aquellos tiempos), sino también, una gran parte de lo que tenían en el extranjero. Con la excepción de Heriberto Lobo Senior, después de que él empezara con la Galbán & Company en La Habana, puede decirse que los Lobo que se quedaron en Venezuela pudieron disfrutar de vidas más tranquilas y felices que sus primos de la Perla de las Antillas, tanto antes, como después de 1959. Tal vez porque eran profesionales y no empresarios millonarios.¹³⁸

Las vidas de Heriberto y su hijo, Julio, tienen muchos elementos que se prestan para una telenovela o película exitosa de Hollywood. De hecho, mientras se encaminaba para llegar a ser el cubano más rico del siglo xx, Julio logró ser ínti-

¹³⁴ Entrevista con la doctora Lucía Lobo (CCS), 22-02-02.

¹³⁵ El director encargado (un capitán de fragata de la Marina de la Oficina de Estudios Especiales de la Junta del Gobierno, aceptó la renuncia de David, “al lamentar altamente su separación del cargo que con tanto acierto venía usted desempeñando”. José Vicente Azopardo, 25-04-58. La Junta del Gobierno interino parece haber sido bastante generosa: contó todos los años desde 1918, cuando David empezó a trabajar como escribiente en la Cámara de Diputados, e incluso el tiempo en dos colegios internados y la Universidad de Lehigh. Así le dieron un total de “39 años consecutivos de servicios en varias ramas de Administración Pública Nacional”. Carta, David Lobo Pardo al director de la Oficina de Estudios Especiales, 24-04-58.

¹³⁶ C. A. La Electricidad de Caracas, *Línea* no. 131 (mayo de 1969), p. 5; entrevista con la doctora Lobo (CCS), 13-09-03.

¹³⁷ Preeminente en su especialidad de pediatría, el doctor David Lobo Kugler es miembro fundador del

Instituto Médico La Floresta, jefe del Departamento Pediátrico del Centro Médico Docente La Trinidad en Caracas, además de fundar como jefe médico y director del Hospital Ortopédico Infantil en la capital venezolana. En Estados Unidos es asesor al Centro de Control de Enfermedades y Prevención de Heridas (mejor conocido como el CDC) en Atlanta, Georgia, y miembro de la Asociación Norteamericana de Pediatría. Su hermana menor, Lucía, se destaca como oftalmóloga y es especialista en cornea con pacientes de todo el país. La Sociedad Venezolana de Oftalmología le confirió su máxima distinción, el Premio José M. Espino del año 2003, durante la celebración de su cincuenta aniversario. En otras palabras, ambos han cumplido cabalmente con la exigencia de su padre de que se capacitaran en una de las profesiones tradicionales.

¹³⁸ Julio Lobo poesía “una fortuna cuyo valor se calculaba en ese entonces en US\$ 150 millones o más”, según José de Córdoba, “Pelea de lobos: la pugna por una herencia perdida”, *The Wall Street Journal Americas*, en *El Nacional*, 12-03-99.

mo amigo de algunas de las artistas femeninas más famosas del cine norteamericano. Estos escenarios le hubieran parecido fantasías locas a Heriberto en 1885, cuando a tan temprana edad tuvo que tomar las responsabilidades de un hombre.

Su primer sueldo, después de seis meses de aprendizaje en el Banco Comercial de Venezuela, de reciente fundación (1883), el cual luego se volvió el Banco de Venezuela después de 1890, era sólo “quince pesos” mensuales (US\$ 13, para ese momento). Un año antes, el Banco había comenzado transacciones con el gobierno de Venezuela, después de modificar sus estatutos para permitir operaciones de esa naturaleza.¹³⁹ Esto conllevó indirectamente a la encarcelación del joven banquero y a su exilio 16 años después.

Mientras tanto, tal como recuerda Heriberto casi cuatro décadas después, “trabajando horas extraordinarias logré adquirir conocimientos de contabilidad, a la vez que emprendía estudios de idiomas extranjeros, como el inglés y el francés que tan útiles habrían de serme en el futu-

ro”. En cuatro años fue promovido a contador auxiliar, iniciando un ascenso vertiginoso a la cima: contador en jefe, 1891; luego, gerente del Banco Nacional de Venezuela, con sólo 22 años de edad.¹⁴⁰ En 1896, Heriberto ya se consideró suficientemente establecido en el mundo para contraer matrimonio. Como se anotó antes, se casó con Virginia Olavarría. Perteneciente a una familia vasca aristocrática que databa de la década de 1730 en La Guaira.¹⁴¹ Virginia tenía el nivel social que le hacía falta a Heriberto. Aunque su herencia ibérica fuera más antigua, la cultura sefardí gozaba de poco aprecio en la sociedad católica tradicional de aquella época. Lo que sí impresionó a la elite caraqueña fue su integridad personal, fuerte motivación y don extraordinario de gerenciar. En fin, resultaría un excelente proveedor para su cónyuge e hijos. Efectivamente, 20 años después de llegar a La Habana y de empezar otra vez desde el punto cero, era millonario. Mientras tanto, le esperaban obstáculos y peligros jamás imaginados.

En el mes de diciembre de 1899, el gobierno revolucionario del general Cipriano Castro exigió que el Banco de Venezuela y el Banco de Caracas (1890) le otorgaran préstamos nuevos para llenar las arcas de la Tesorería Nacional, vaciadas durante la guerra civil que lo había puesto en el poder ese mismo año. El Banco ya le había dado al gobierno de Ignacio Andrade, derrocado por Castro, más efectivo y créditos de los que tenían derecho de recibir por el contrato con el Banco. Heriberto advirtió a la Junta Directiva que si efectuaban nuevos adelantos, sólo pondrían “en manos de un Gobierno desprovisto de crédito y prestigio no sólo el Capital del Banco sino los fondos de sus depositantes [y] (...) habría significado la irremisible quiebra de la Institución...”¹⁴²

Con mucha cortesía, la Junta Directiva trató de explicar estos hechos al nuevo presidente de la república. Por desgracia, sus esfuerzos sólo provocaron “una reacción violenta que se tradujo en medidas tan incontenibles y arbitrarias”, recuerda Heriberto, “como las de relevar al Banco de sus funciones de recaudar de los fondos públicos y llevarnos a una infecta mazamorra, a la Junta Directiva en pleno y a mí”.¹⁴³ Los asociados más inmediatos de Castro le hicieron ver

¹³⁹ “Apuntes H. Lobo” (p. 2); Rudolph: *Dictionary...*, ob. cit., 67, 322; N. H., “Bancos”, *Dictionario* (Polar), A-D (I): 288 y E. P. I., “Castro, Cipriano, Gobierno”, A-D (I): 624.

¹⁴⁰ “Apuntes H. Lobo” (p. 2).

¹⁴¹ Domingo Olavarría y Olave fundó la línea criolla de su familia vasca, al llegar a Venezuela como funcionario de la Compañía Guipuzcoana. Entrevista con el doctor Jorge Olavarría, Caracas, 22-01-02. El doctor Olavarría, primo de Julio Olavarría y su apoderado y abogado en Venezuela, recuerda que su pariente usaba el escudo de armas de su madre, Virginia Olavarría, sin duda por ser impecablemente documentado. El de los Lobo de Portugal no tuvo nada que ver con los Lobo sefardíes. Como ya se ha aclarado (véase supra, Sección 3), el progenitor más remoto y documentado de la línea venezolano-cubano fue Francisco Rodrigues y Henriques que abandonó Lisboa en 1641. Para el Sinagogo en Amsterdam, cambió su nombre a Daniel Jessurun Lobo. Así el escudo en la oficina de Julio Lobo en La Habana era más adorno pintoresco que reliquia genealógica. En efecto, databa del “Ste. E. Diego López Lobo, Barón de Alvíto y Señor de Villanova desde el reinado de D. Juan I...”. *El Libro de Oro* (véase supra, nota 12), pp. 95-98. Citada en “Genealogía”, 2 cuartillas, VTM/AFLC. Juan I, *el Grande* (1357-1433) consolidó la independencia de Portugal de Castilla.

¹⁴² H. Lobo, “Apuntes” (p. 2).

¹⁴³ *Ibíd.*

que su tratamiento de los banqueros (incluidos los oficiales del Banco de Caracas, quienes también habían estado renuentes de dar más préstamos obligados al gobierno) no estaba ayudando a mejorar la imagen del régimen en el exterior, que ya estaba empañada. Ni había obtenido los créditos deseados.

Luego vino lo que Heriberto describió como “un simulacro teatral de mayores represalias, llevando a la estación del ferrocarril con destino a inmundas e insalubres penitenciarías situadas en puertos húmedos y calurosos de la costa, a los miembros de la Junta Directiva del Banco...”. Antes de llevar a los infelices banqueros como un rebaño a un tren para recluirllos en la calurosa costa del Caribe, más de 800 metros por debajo de Caracas, el vengativo caudillo hizo frenar su cruel chiste y “puso a éstos en libertad pero no me concedió tan preciado bien”.¹⁴⁴

El joven y desafortunado gerente del Banco de Venezuela pasó “80 días mortales” en La Rotunda, la cárcel más notoria de su época en Caracas. Gracias a las constantes súplicas personales de su siempre leal Virginia, “el tirano” le ofreció la libertad de Heriberto, “sujeto a la condición ineludible de abandonar el país en el preciso término de 72 horas”. De “manera desastrosa” logró liquidar “el capitalito que a fuerza de trabajo y economía había logrado reunir” durante los últimos 15 años.¹⁴⁵

Heriberto había salvado al Banco de Venezuela de una “ruina segura”, pero al costo de casi arruinarse él mismo, y lo peor, por supuesto, el exilio involuntario de toda la familia. “La sociedad y el pueblo de Caracas” le dieron una despedida sorprendentemente calurosa a los Lobo Olavarría, antes de que abordaran el tren para el puerto de La Guaira, de donde continuarían viaje a Nueva York por barco. A Heriberto le sorprendió ver al ministro de Estados Unidos en Caracas entre los dignatarios presentes, “con quien yo no tenía relaciones de amistad; pero que se me acercó para decirme que (...) había palpado la necesidad de hacer Acto de presencia”, como prueba de solidaridad frente a “las medidas violentas y arbitrarias que (...) se estaban implementando por el avanzado dictador”. El diplomático norteamericano aseguró al pobre

Heriberto que “un hombre de mis ejecutorios” encontraría fácilmente “pronta y bien remunerada ocupación” en Estados Unidos.¹⁴⁶

El ministro de Estados Unidos en Caracas no se había equivocado, cuando predijo que Heriberto encontraría pronto trabajo acorde con sus habilidades y destreza, pero no sería en Estados Unidos de América. Cuando los Lobo desembarcaron en Nueva York a mediados de 1900, informes por cable muy exagerados sobre su martirio los habían precedido, y una horda de periodistas ansiosos esperaba a la pequeña familia en el muelle. La promoción de publicaciones sensacionalistas de la prensa amarilla de Nueva York sobre el heroísmo de Heriberto, conllevó a una oferta poco usual de empleo de la North American Trust Company de esa ciudad. Aprovechando la ocupación de Cuba por parte de las fuerzas estadounidenses, el banco había fundado recientemente una sucursal en La Habana. La filial “servía de Agente Fiscal de los funcionarios de la Intervención”,¹⁴⁷ quienes estaban desembolsando millones de dólares para el gobierno de Estados Unidos.

El administrador o gerente de la sucursal se había enfermado gravemente durante una epidemia de fiebre amarilla que diezmaba la población extranjera en Cuba. Heriberto manejaría el banco como subgerente. Si el gerente actual llegara a fallecer, él sería el administrador, suponiendo que él no llegara a ser otra víctima del terrible azote tropical. En realidad, el joven expatriado tenía un as escondido en la manga. Él “había oído de la inmunidad de la fiebre amarilla de los que desde la infancia vivían en Venezuela”. Así, resuelve “correr el riesgo trasladándome a La Habana, donde llegué el mismo día en que cumplía los 30 años de edad”.¹⁴⁸

El agobiado ejecutivo no se recuperó y Heriberto fue promovido, en un sentido macabro,

¹⁴⁴ *Ibíd.*, p. 4.

¹⁴⁵ *Ibíd.*, p. 4.

¹⁴⁶ *Ibíd.*

¹⁴⁷ *Ibíd.*, p. 5.

¹⁴⁸ *Ibíd.*

pasando por encima de su cadáver. La Junta Directiva fue “formada, por los funcionarios americanos con indiscutible acierto, con los principales comerciantes españoles” de La Habana. Así, el joven Lobo tuvo “la oportunidad y la fortuna de conocer al Sr. Luis Suárez Galbán que (...) representaba (...) a los importadores de víveres y a los exportadores de azúcares...”¹⁴⁹

De manera sorprendente y en una vuelta graciosa de la suerte, en 1909, Cipriano Castro paró en Cuba. Estaba en camino a París para recibir tratamiento médico adicional, en lo que resultó un destierro inesperado por el resto de su vida natural, cuando su mano derecha indispensable y socio de mayor confianza, el general Juan Vicente Gómez, se apropió del poder (1908) en Caracas. Mientras tanto, al escuchar de la llegada de su viejo enemigo a La Habana, la indomable doña Virginia logró acechar a Castro en el vestíbulo de su hotel. Parándose en una silla detrás de él para aprovechar su máxima fuerza, logró romper su sombrilla en el cráneo medio calvo del caudillo.¹⁵⁰

Dándole un final feliz a este escenario digno de Hollywood, ella y don Heriberto vivieron felices para siempre en Cuba, mientras que el tirano caído falleció olvidado en Puerto Rico (1924), sin haberse permitido regresar a Venezuela nunca más.

Poco después de que Heriberto llegara a ser gerente de la sucursal del North American Trust Company en La Habana, algunos “capitalistas americanos” con “la cooperación de un grupo de españoles presidido por D. Luis Suárez Galbán”, lo compraron y fundaron el Banco Nacional de Cuba. El nuevo banco inició sus operaciones a mediados de 1901, pero pronto se vio sacudido por “incompatibilidad de carácter y divergencias de criterio entre los americanos y españoles que habían contribuido a formarlo”. Como resultado, don Luis “renunció irrevocablemente el cargo de Presidente y cortó sus relaciones comerciales con la Institución”. Muchos años después, Heriberto le dijo a una reunión numerosa de empleados qué había llegado a ser Galbán Lobo & Company para ese entonces, cómo había comenzado él en la empresa. Cuando el señor Suárez Galbán “me propuso que en-

trara a formar parte de su Casa de Comercio, yo acepté sin vacilar, aunque (...) no contaba (...) con conocimientos y experiencia en las transacciones comerciales que desarrollaba la firma de Galbán & Company...”¹⁵¹

Galbán & Company fue fundada por don Antonio Galbán, de Guía, Gran Canarias, a mediados del siglo XIX. Su sobrino y benefactor de Heriberto, José Antonio Suárez Galbán, se incorporó a la empresa en 1868 y la continuó bajo el nombre de su tío. Cuando don Luis mismo se jubiló y se fue a las Islas Canarias en 1916, Heriberto quedó como el único propietario, al adquirir su parte. Se mantuvo el nombre Galbán por motivos sentimentales y, quizá, también por prestigio.¹⁵² Graduado como ingeniero azucarero de la Universidad del estado de Luisiana (LSU, casi un instituto de la industria azucarera en aquel entonces), Julio Lobo Olavarría empezó a trabajar para la empresa en 1919.¹⁵³

6.2. El fin del imperio de Julio Lobo Olavarría (1898-1983) en la Revolución cubana

Tal vez, este relato acerca de don Heriberto Lobo Senior no se haya contado en otro sitio. La historia de cómo su hijo, Julio, llegó a ser el hombre más rico de Cuba, sí es bien conocida y no valdría la pena repetir otra versión acá. Por otro lado, con la excepción tan obvia de la Revolución cubana, algunos aspectos de cómo Julio perdió varios millones de lo que le quedaba fuera de Cuba, podrían resultar menos conocidos, así como errores de cálculo antes de 1959.

Para empezar, subestimó a Fidel Castro, a quien se dice que Lobo envió hasta US\$ 300 000 en efectivo (un monto muy grande para los años 50), mientras que el líder guerrillero estaba operando en los bosques de la Sierra Maestra. Detestaba al entonces dictador militar de Cuba, Fulgencio Batista. “No

¹⁴⁹ *Ibíd.*

¹⁵⁰ Anécdota contada al autor durante el invierno de 1954 en La Habana por el hijo mayor de doña Virginia, Julio Lobo Olavarría.

¹⁵¹ H. Lobo: “Apuntes” (p. 5).

¹⁵² Thomas: *Cuba, The Pursuit of Freedom*, ed. cit., p. 1149.

¹⁵³ *Ibíd.*

nos importaba quién derrocaria a Batista, con tal de que alguien lo hiciera”, recordaba Julio una década después en el exilio.¹⁵⁴

Al contrario de sus progenitores sefardíes, parece que Lobo perdió ese sexto sentido que les permitió escapar de los desastres inminentes antes de que fuera demasiado tarde. Por ejemplo, en lugar de seguir invirtiendo millones en Cuba, debió haber enviado lo que pudo de su dinero a bancos en Estados Unidos y Europa. A diferencia de Julio, “los herederos, hijos y nietos del español, Laureano Falla Gutiérrez”, observa Hugh Thomas, “habían invertido alrededor, de \$M 40 (40 millones) en el exterior por temor a que volviera una revolución, como había ocurrido en 1933.¹⁵⁵ Todo ese tiempo, Lobo seguía expandiendo su cadena de centrales azucareros, hasta llegar a ser dueño de 14 y controlar unos cuatro más.¹⁵⁶

Durante los últimos años de la década del 50, por medio de una compañía testaferra panameña, Chiriquí Sugar Mills Corp., Inc., adquirió las propiedades Hershey (no lejos de La Habana) consistentes en tres centrales azucareros y la refinería más grande de Cuba. Pagó US\$ 24 millones por el paquete en 1958, un monto alto para ese entonces, mucho del cual se prestó por los banqueros de Wall Street.¹⁵⁷ De una manera u otra, Julio halló tiempo para financiar la construcción millonaria de los nuevos hoteles Capri y Riviera, controlados por notorios mafiosos internacionales.

Además del Banco Financiero (1953), sus activos incluían la Inalámbrica, un sistema público de comunicaciones que vinculaba todos los sectores de la Isla por radio; la segunda empresa de seguros más grande de Cuba; una compañía de buques de vapor que era dueña de sus propios muelles al otro lado de la bahía de La Habana,¹⁵⁸ para llevar su azúcar a mercados en el extranjero; sin contar con su multimillonaria colección de arte, incluidos muchas pinturas muy valiosas, y un inmenso conjunto de cartas, documentos, muebles y reliquias de Napoleón Bonaparte.

Demasiado tarde, Julio intentó salvar su colección de cuadros —entre ellos, obras maestras de Miguel Ángel y El Greco—, entregándolos a la embajada de Venezuela en La Habana para tenerlos seguros. Después de todo, legalmente él

todavía era ciudadano de la república andina. Ésa fue la última vez que él vio todo esto. Los continuos esfuerzos de su abogado en Caracas a lo largo de los años para lograr que le devolvieran los cuadros o una compensación financiera del gobierno de Venezuela, por su robo por parte de personal del servicio diplomático, no resultaron exitosas.¹⁵⁹

La noche de octubre de 1960, en la cual Julio Lobo partió rápidamente de su patria *de facto*, estaba muy lejos de encontrarse en circunstancias desesperadas. Al contrario de tantos otros que huyeron del Gobierno revolucionario, él todavía era millonario, aunque ya no uno de los hombres más ricos en las Américas. Por cinco años trató de comportarse como el principal agente azucarero del mundo a través de Olavarría & Co. Inc.; en ese entonces, la empresa importadora de azúcar más grande de Estados Unidos, en 19 Fine Street, Nueva York.¹⁶⁰ El préstamo de US\$ 9 millones de los banqueros neoyorquinos para finiquitar la compra del paquete Hershey en 1958, colgaba sobre la cabeza de Julio como una espada de Damocles. Ya para 1963 se hallaba en mora por ese monto.

Julio Lobo hubiera podido declarar su incapacidad de cancelar la deuda legalmente debido a fuerza mayor; es decir, por la Revolución cubana. En los tribunales de Estados Unidos también tenía derecho a recurrir al Capítulo 11 (quebra voluntaria) del Código Federal Tributario para proteger sus otros bienes.¹⁶¹ No quiso esa salida, para evitar la humillación de declararse públicamente en bancarota o tratar de esquivar su com-

¹⁵⁴ Entrevista con el doctor Jorge Olavarría (CCS), 22-01-02.

¹⁵⁵ Thomas, *Cuba...*, ed. cit., p. 1150.

¹⁵⁶ *Ibid.*, p. 1146; Ruth C. McCarthy: *The Miami Herald*, 13-01-58.

¹⁵⁷ George B. McDonald: *New York World Telegram and Sun*, 19-05-58.

¹⁵⁸ Lincoln, “Julio Lobo”, p. 151.

¹⁵⁹ Entrevista con el doctor Jorge Olavarría (CCS), 22-01-02.

¹⁶⁰ John J. Miller: *New York World Telegram and Sun*, 15-05-64.

¹⁶¹ Entrevista con el doctor Jorge Olavarría (CCS), 22-01-02.

promiso por Fidel Castro, como fuerza mayor. Pidió a sus dos hijas, Leonor y María Luisa, que fiaran una parte de la deuda, empeñando The Moorings (Los Amarraderos), una empresa inmobiliaria de Vero Beach, Florida, que ellas habían emprendido con unas 200 hectáreas frente al océano Atlántico que Julio les había regalado en tiempos más felices.¹⁶²

Las hermanas Lobo negaron endeudar este activo tan valioso por encontrarse en el exilio con recursos muy reducidos, en comparación con su nivel de vida antes de 1959. Por esto, su padre no les habló por un tiempo. Finalmente accedieron. “Para salvar su reputación y financiar su retorno al negocio del azúcar, sus hijas acordaron que The Moorings se haría responsable de US\$ 3,7 millones de esta deuda”.¹⁶³

En plena primavera neoyorquina de 1964, Julio Lobo se declaró feliz. Pero no fue por el buen clima o su retorno al mercado azucarero. Su alegría se debió al hecho de que comandos contrarrevolucionarios habían quemado su viejo central Cabo Cruz. “Quiero que todos los centrales sean destrozados, si eso ayuda en contra de Castro”, declaró seriamente a John Miller del *New York World-Telegram and Sun*. “Más adelante me encargaré de reconstruirlos, los míos y otros”. En breve, le dijo al periodista que estaba algo sorprendido: “Deberá aprovecharse cualquier medio, que no llegue a meter este país [Estados Unidos] en guerra, para sacar a este tipo. O se rescata a Cuba o se pierde a toda América Latina”.¹⁶⁴

En realidad, Julio habría tenido suficiente tiempo para liquidar muchos de sus bienes y salir de

Cuba cómodamente con su familia, si hubiera escuchado los augurios ominosos con seriedad. Para comenzar, el mismo Fidel Castro desembarcó su mínima fuerza expedicionaria cerca del central Niquero, también propiedad de Lobo, ubicado en la costa suroriental de Cuba. De hecho, Fidel Castro y sus expedicionarios marcharon por cañaverales de Niquero para refugiarse en la Sierra Maestra en diciembre de 1956.

A fines de mayo de 1957, una bomba dañó gravemente el central Tinguaro, su favorito, cientos de kilómetros al oeste, en la provincia de Matanzas, cuando apenas quedaban ocho días para terminar de moler la caña de la zafra. Entretanto, la guerrilla revolucionaria incendiaba sus cañaverales.¹⁶⁵ A pesar de las pruebas contundentes que se presentaban por todos lados, Julio persistía en sus inversiones dentro de Cuba. Desde luego, lo más desastroso fue el paquete Hershey. Por consiguiente, por un cálculo muy errado con respecto a Fidel Castro y la Revolución cubana, perdió la posibilidad de salvar mucha de su fortuna.

Debido al segundo cálculo errado, en Nueva York perdió bastante de lo que todavía le quedaba fuera de Cuba. Arriesgó demasiado al especular con el precio del azúcar en la Bolsa de Café y Azúcar de esa ciudad. Tal como cuenta el desastre su apoderado y abogado de muchos años en Caracas, Lobo vendió al descubierto; o sea, apostó que el precio del azúcar bajaría. Hizo todo lo posible para hundirlo por medio de grandes ventas de azúcar (que no tenía) para entrega futura, cuando ha debido comprar derechos de azúcar para entrega a precios más altos en el futuro. Es decir, en vez de estar “largo” (apostando que el mercado subiría), estaba “corto” (jugando que el mercado bajaría). Pero ya no podía influir en los sucesos como antes de 1959, época en la cual controlaba la venta de la mitad o más de la zafra cubana. Ahora tampoco podía inundar el mercado con miles de toneladas provenientes de sus 14 centrales y de los demás que él manejaba. Cuando el precio del azúcar subió tuvo que comprar caro para cubrir sus contratos de entrega futura. En vez de hundir el mercado, se hundió a sí mismo.¹⁶⁶

Después de cinco frustrantes años en Nueva York, Julio Lobo se retiró a Madrid, donde murió

¹⁶² Córdoba, “Pelea de lobos”..., en *El Nacional*.

¹⁶³ *Ibíd.*

¹⁶⁴ *Ibíd.*

¹⁶⁵ Thomas: *Cuba: The Pursuit of Freedom*, ed. cit., pp. 897, 943, 1150. También había peligros mortales. Por ejemplo, una mañana cuando paraba en Tinguaro, su secretaria en La Habana le informó por teléfono que los rebeldes castristas mataron a siete hombres en un pueblo cerca de un central de Lobo en la provincia de Oriente la noche anterior. Lincoln, “Julio Lobo”, p. 190.

¹⁶⁶ Lincoln Freeman, “Julio Lobo, Colossus of Sugar”, en *Fortune*, p. 151; Entrevista con el doctor Jorge Olavarría (CCS), 22-01-02; Córdoba, “Pelea de lobos...”.

en 1983. Afirma un redactor no muy compasivo que “pasó el resto de su vida en circunstancias más bien modestas (...)”. Ahora bien, depende de cómo se interprete la frase, “más bien modestas”.¹⁶⁷ Jorge Olavarría, su primo y apoderado en Caracas, le envió US\$ 2 a 3 millones a Madrid, un monto considerable para el momento, provenientes de la venta de las acciones de Julio en una empresa venezolana de pinturas. El doctor Olavarría calcula *grosso modo* que su primo estaba “reducido” a sus últimos US\$ 10 a 15 millones, cuando murió en el destierro español.¹⁶⁸

Más de tres siglos después, el último varón de la línea cubana de los Lobo (ya todos buenos católicos) había regresado a la península ibérica de donde provenían sus remotos progenitores. Todavía no se ha establecido si eran judíos españoles antes de 1492. Como se comentó en la Sección 3, sus raíces portuguesas pueden comprobarse desde la primera mitad del siglo XVII e, incluso, los apellidos originales, Rodrigues y Henriques, de Daniel (I) Jessurun Lobo, alias Francisco de Medina y Fredrick Wolf.

Ni el primer Daniel, ni su desdichado corresponsal, Gaspar Pereira, prófugo y víctima respectivamente de la Santa Inquisición, se hubieran podido imaginar que en diez generaciones, un Lobo sería sepultado en el interior de un importante templo español, en la compañía de miembros de la familia real de España. Pero esta fanta-

sía, impensable en la Amsterdam del gran maestro Rembrandt, se realizó el primer día de febrero de 1983. Julio Lobo Olavarría murió el domingo 30 de enero; el martes siguiente, los restos mortales del otrora rey del azúcar se colocaron “en la Cripta de la Catedral de Nuestra Señora de la Almudena, a cuya construcción, aún inconclusa, contribuyó económicamente”.¹⁶⁹

Dentro de la misma cripta yacían desde 1958, los huesos de nada menos que S.A.R, el Sermo Señor don Fernando María de Baviera y Borbón, infante de España, príncipe de Baviera, al lado de su hermano, José Eugenio.¹⁷⁰

Ignorando la ciudadanía venezolana del difunto, su cuerpo “fue cubierto con la bandera de Cuba, en cumplimiento de un deseo expresado por Lobo en vida”.¹⁷¹ Sin duda, otro deseo en vida fue el de mantener cordiales los lazos familiares. Por cierto, como María Luisa, siempre se mostró muy afectuoso y considerado con sus primos Lobo de Venezuela.¹⁷² Ocurrió lo contrario entre ella y Leonor. Al cabo de tres años del entierro elegante de su padre, las dos hermanas peleaban sobre los bienes de un fideicomiso en Gibraltar, depósito de aún más reliquias del imperio de los Lobo.¹⁷³

La maldición de los millones de Julio no se acabó en un tribunal de Gibraltar. Antes de cumplirse el año de la muerte de María Luisa, los cuatro hermanos Ryan Lobo demandaban a su

¹⁶⁷ Córdoba, “Pelea de lobos...”.

¹⁶⁸ Entrevista con el doctor Jorge Olavarría (CCS), 22-01-02. Según un biógrafo británico de Julio Lobo, el monto no sobrepasó unos US \$500 000. Entrevista a Jean Paul Rathbone, La Habana, 05-04-04.

¹⁶⁹ *El Universal*, 05-02-83; *El Meridiano* (Caracas), 05-02-83.

¹⁷⁰ Fotografía en colores del exterior de la catedral y de las lápidas de mármol correspondientes a los dos miembros extintos de la familia real y sus vecinos cercanos: Julio y Elena Lobo Olavarría y el marido de ella, Mario Montoro Saladrigas. AFLC. Sin duda, a Julio le hubiera gustado saber que un día la “boda de todos los tiempos” se realizará en la misma catedral. A principios del verano del 2004, Felipe de Borbón, príncipe de Asturias y futuro rey de España, se casará allí con una atractiva asturiana, la conocida periodista y presentadora de la televisión española, Leticia Ortiz Rocasolano, *El Universal*, 02-11-03, pp. 2-18.

¹⁷¹ *El Meridiano*, 05-02-83.

¹⁷² Durante la ocasión de una elegante cena familiar que David (V) Lobo Pardo ofreció a su primo hermano en 1972, Julio felicitó a la doctora Lucía Lobo Kugler por ser médica y confesó que le habría gustado mucho, si sus propias hijas hubieran seguido carreras profesionales como ella y su hermano mayor, David (VI). Entrevista con la doctora Lucía Lobo, (CCS), 11-06-02. Para unos datos acerca de las carreras médicas de los hermanos Lobo Kugler, véase supra, nota 137. El año siguiente, Julio escribía a Lucía (todo en inglés, salvo la última oración: “Estamos muy entusiasmados al saber que estarás con nosotros por una visita larga el próximo enero. Por favor, no dejes de venir. Un buen rato garantizado o tu dinero devuelto de buena gana. Te estaremos esperando con brazo abierto. Un abrazo Julio”).

¹⁷³ Córdoba, “Pelea de lobos...”.

tía Leonor en un tribunal del estado de Florida, por la mitad que le correspondía a su madre de “unos derechos muy teóricos de los ingenios azucareros anticuados o desarticulados”, que le pertenecieron a la Chiriqui Sugar Mills Corp. De acuerdo con el autor del artículo “Pelea de los lobos: la pugna por una herencia perdida”, publicado en el *Wall Street Journal Americas* en marzo de 1999, “los herederos tienen sus argumentos. Señalan que tras la caída del comunismo en Europa oriental, muchos dueños de propiedades confiscadas recibieron alguna compensación. El valor de los terrenos de Chiriqui a los precios actuales sería suficiente para que los Lobo volvieran a ser ricos”.¹⁷⁴

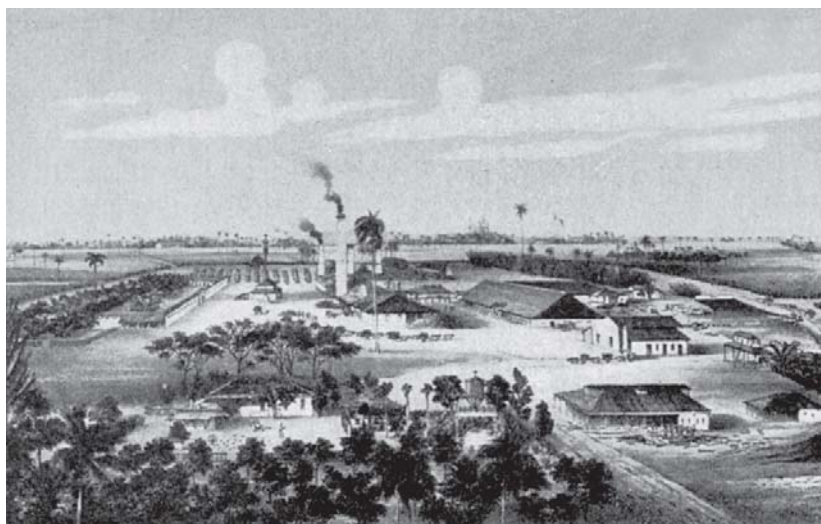
La saga de los Lobo desde 1641 no estaría completa sin unas apreciaciones del último varón de la línea cubana, en el ocaso de su larga y tumultuosa vida. “Me siento mucho más feliz sin nada que cuando tenía la fortuna más grande de Cuba”, escribía desde Madrid a su ex esposa. “El dinero es una invención diabólica que enfrenta a padres contra hijos, a hermanos contra hermanos y amigos contra amigos”.¹⁷⁵ Esta moraleja también explica por qué los Lobo venezolanos han disfrutado de una vida más estable y placentera como profesionales de la clase media, que sus primos millonarios de Cuba.¹⁷⁶*

¹⁷⁴ *Ibíd.*

¹⁷⁵ *Ibíd.*

¹⁷⁶ Heriberto Lobo Senior y Virginia Olavarría tuvieron cuatro hijos: Julio, Elena, Jacobo y Heriberto. Supuestamente, Jacobo murió limpiando una arma de fuego, aunque todavía dicen en La Habana que se suicidó. Heriberto murió antes de 1958 sin haberse casado. Julio contrajo matrimonio dos veces y se divorció de las dos damas (o fue divorciado por ellas). Los matrimonios de sus dos hijas terminaron en divorcio. De los cuatro hijos de María Luisa Lobo Montalvo, uno sigue siendo soltero (John Ryan Lobo) y una (Alaine) divorciada. Se dice que la mayor se casó por primera vez hace poco (Victoria, con un cubano), mientras que la tercera hija continúa casada con su primer marido (Carolina, con un italiano). Por el lado venezolano, el único divorcio ha sido el de Lucía Lobo Kugler. Sus padres celebraron su boda de oro en 1972. Los hijos de ella y su hermano, David (VI), que se han casados viven felices. Después de 167 años en suelo venezolano, el árbol de origen sefardí milenario sigue gozando de buena salud.

* Roland T. Ely, profesor universitario, ensayista y conferencista, nos ha entregado resultados académicos de simpar valor historiográfico. Su obra mayor, *Cuando reinaba Su Majestad el Azúcar*, nuestra casa editora tuvo la oportunidad de publicarla en el 2001. Ahora, *Debates Americanos* también colabora con el empeño autoral del siempre estimado Autor. (N. de los E.)



Cuba y Haití: una coyuntura y dos opciones. El pensamiento de la modernidad ante realidades diferentes*

Eduardo Torres-Cuevas ● ● ● ● ● ● ● ●

I. Economías y sociedades

Una década puede tener mayor significación para un país que tres siglos y medio de actividad económica, de confrontaciones sociales y de intensidad y resultados de las acciones políticas. Esos períodos, de corta duración, en los cuales la historia parece cambiar sus rumbos, suelen ser estallidos dentro de procesos de larga duración en los cuales se incubaron los conflictos, paradojas y contradicciones que, como un volcán en erupción, estremecen la historia humana. La década final del siglo XVIII tiene esta característica.

Cuba no escapó a los signos de este tiempo. Ello está relacionado con factores externos que convulsionaron por entonces tanto al Viejo como al Nuevo Mundo. En Europa, Francia deviene el centro de la más importante estampida revolucionaria de ese siglo; en América Latina, su colonia de Saint-Domingue —rebautizada por los

independentistas negros con el nombre aruaco de Haití— constituirá resonancia primero, y originalidad creativa revolucionaria después, que marcará el rumbo de la independencia nacida en las azules aguas del Caribe.

La mayor de las Antillas recibirá los efectos de la Revolución haitiana, que comportará la subversión del orden económico-social imperante hasta entonces y una profunda remoción en el

* Eduardo Torres-Cuevas: “Cuba y Haití: Una coyuntura y dos opciones”, en *Revista del Caribe*, año IV, no. 9, 1987, pp. 71-80. Este trabajo se presentó en el Congreso de Historiadores del Caribe celebrado en La Habana, en 1986. En esta versión aparecen las tres partes de este ensayo que no se encuentran en la versión referida anteriormente, y que aparece publicado en la obra *En busca de la cubanidad*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 2006, t. I, pp. 187-208. Para esta edición se han actualizado las fuentes bibliográficas.

modo de pensar y actuar de los distintos componentes de la sociedad criolla. Pero ello no será al modo de una repetición del fenómeno haitiano, sino que, en condiciones objetivas y subjetivas diferentes, implicará una resultante retardataria de la independencia de la Isla, si bien en lo económico y social acelerará un proceso de auge económico y tanteos de la nacionalidad cubana. Más a fondo, y en lo oculto, generará un despertar de pensamientos encontrados y enfrentados.

La economía cubana de los siglos XVI, XVII y gran parte del XVIII, se diferenció notablemente de la que promovieron en Haití los franceses. La economía cubana estuvo presidida por el espíritu de pastura. El hato ganadero se extendía por toda la Isla y los señores de hato —de franca mentalidad feudal— apenas transformaban el paisaje geográfico. A diferencia de Haití, la esclavitud tenía una marcada tónica patriarcal, por lo cual se deduce que la mayoría de los esclavos aún no se explotaban intensamente y resultaba un complemento en las actividades del amo, un artesano o trabajador que se alquilaba para construcciones, un trabajador doméstico o dedicado a otros menesteres poco productivos.

Así, en 1776 encontramos en Cuba 490 ingenios, 935 hatos, 695 corrales, 303 potreros, 1 724 sitios y 3 600 estancias, lo que presupone una población esclava no muy numerosa; a saber, 50 946 esclavos de un total poblacional de 179 283 personas.¹

En 1792, cuando ya la Revolución haitiana estaba en marcha, la población esclava en Cuba sólo había aumentado a 84 496 y el total de habitantes a 273 979, así como se contaba con 529 ingenios, 1 076 hatos, 577 corrales, 599 potreros, 3 620 sitios y 5 606 estancias y vegas.²

Si antes de que la Revolución haitiana alcanzara su auge, Cuba ofrece este cuadro demográfico y económico de poco peso —sobre todo, en su incidencia en el mercado mundial—, el de Haití será, particularmente en 1789, muy diferente: 793 plantaciones de caña de azúcar, 3 117 de café, 198 de algodón y 3 150 de añil. La población de esta última alcanza la cantidad de 530 500 habitantes, de los cuales 462 000 son esclavos; 28 000, negros y mulatos libres, y 40 000, blancos. Es decir, en esta época, el peso de la esclavitud en Haití re-

sulta muy superior al que tiene en Cuba. Se observa, además, que producciones como el café, que en la Isla apenas empiezan, resultan determinantes en la economía esclavista haitiana. Otras producciones, también esclavistas, como el algodón y el añil, con peso en la economía de Guarico, en Cuba no serán preferentemente explotadas. En cuanto al azúcar, se aprecia que el número de plantaciones es superior en Haití, pero lo determinante en la mayor producción azucarera de este país con respecto a Cuba, radica en que posee ingenios de mejor y más moderna tecnología, que la masa de esclavos resulta notablemente superior y que trabajan bajo un régimen más productivo. La economía haitiana es productora de materias primas para la metrópoli; la de Cuba, está débilmente unida a los mercados internacionales, por lo cual en ella predominan los sitieros y campesinos blancos que producen para los centros citadinos en formación, para un irregular comercio ilegal y para abastecer el tráfico marítimo.

Un elemento muy importante que debe tenerse en cuenta a la hora de comparar Haití y Cuba antes de la Revolución haitiana y que deja aclarado el predominio esclavista de la primera, es la relación entre blancos y esclavos. En Haití, los esclavos constituyen el 87,17 %; los blancos, el 7,55 %. Esta polarización de la población no se dará en Cuba, incluso en la década del 40 del siglo XIX, el período censal en que el número de esclavos alcanzó su mayor cifra. El por ciento de esclavos con relación al resto de la población cubana no sobrepasa nunca el 47 %.

En la Gran Antilla, hasta finales del siglo XVII, en lo fundamental, sólo el área que rodea a las villas y ciudades, casi siempre próximas al mar, se dedican a ciertos cultivos. Los amplios espacios ganaderos —ganadería extensiva, sin cercados y sin técnica— se caracterizan casi siempre

¹ Juan Pérez de la Riva: "Presentación de un censo ignorado: el Padrón General de 1778", en *Revista de la Biblioteca Nacional José Martí*, no. 3, La Habana, septiembre-diciembre de 1977.

² Intendencia General de Hacienda: *Población, estudios estadísticos demográficos*, La Propaganda Literaria, La Habana, 1881.

por la escasez de población, porque justamente la ganadería había constituido la solución que hallaron los hombres de la segunda mitad del siglo xvi para resolver la problemática económica cubana: amplias tierras vírgenes y carencia de fuerza de trabajo. La ganadería dejará su sello en el desarrollo económico y demográfico hasta finales del xviii, los cuales cambian de signo a partir de ese momento por causas que veremos con posterioridad. Destaco aquí la variedad del destino de los esclavos; una de esas variantes es la de fuerza de trabajo supletoria de los campesinos. Éstos poseían de uno a cinco esclavos, por lo cual establecían con ellos una relación no mediada por el mayoral.

Otro factor que influyó en la composición demográfica de la Isla y en sus espacios económicos, lo constituyó el cultivo del tabaco en pequeñas vegas. Las vegas serán pequeñas propiedades cultivadas por campesinos libres de origen europeo. Por su parte, la producción azucarera, antes de la segunda mitad del siglo xviii, está técnicamente atrasada, de pocos recursos y mercados, y de una insuficiente población esclava para las plantaciones y los ingenios.

Las siete villas fundadas por Diego Velázquez de Cuéllar devinieron los centros económico-sociales de la Isla, generadores de pueblos y villas satélites, y cuyo desarrollo estaba condicionado por las posibilidades de comercio de cada una. De todas ellas, La Habana era la más importante. Primero se desarrollará en ella la ganadería, después el tabaco, y también, de manera lenta pero constante, las producciones derivadas de la caña. Mas, este desarrollo, como su riqueza, estará determinado por su privilegiada posición geográfica. Desde la segunda mitad del siglo xvi, La Habana devendrá el principal puerto escala del comercio hispanoamericano. Se llamará “antemural de las Indias Occidentales” y “llave del Nuevo Mundo”. Una intensa actividad comercial le permite un atesoramiento que estará en manos criollas a fines del xviii.³

A finales del siglo antes señalado, debido a factores internos y externos, la isla de Cuba —en especial, La Habana— inicia un crecimiento económico acelerado, que adopta el sistema de plantaciones esclavistas característico de Haití. La ruptura del monopolio de Cádiz, la apertura de los puertos de La Habana, Santiago y Batabanó al comercio con los puertos españoles de ambos hemisferios, dieron una inusitada amplitud al movimiento de éstos y avivaron la actividad económica y social.

Un conjunto de factores internacionales que fluyen y confluyen en las postrimerías del siglo xviii, creó las condiciones excepcionales para el enriquecimiento habanero: las guerras entre España y Gran Bretaña (1779-1783), que permitieron el comercio con neutrales o aliados de España; la independencia de las Trece Colonias inglesas de Norteamérica (1783), que, al romper el vínculo que las unía con Inglaterra, se vieron privadas de los productos de las Antillas inglesas y buscaron en las colonias francesas y españolas —en especial, Haití y Cuba— sus nuevas fuentes de intercambio y abastecimiento; la Revolución francesa (1789), que desvertebró el equilibrio comercial europeo, y, sobre todo, la Revolución haitiana (1791), pues al desaparecer del mercado el primer productor de café, cacao y azúcar, originó una sensible baja en las ofertas mundiales de estos productos, lo cual le abrió o amplió a Cuba ciertos mercados; en particular, el de Estados Unidos.

Estos hechos históricos tuvieron en su conjunto la importancia de crear una situación de mercado muy favorable, al convertir las demandas de los productos tropicales en un déficit que las ofertas no podían cubrir, por lo cual sus precios resultaron cada vez más altos. En especial, la Revolución haitiana, la cual implicó que este país dejara de ser el primer productor de azúcar y café, influyó marcadamente en Cuba, pues esta última, con las condiciones internas necesarias para el cultivo de estos frutos, inició un proceso de crecimiento económico sobre la base de la producción azucarera y cafetalera, en lo fundamental, con fuerza de trabajo esclava.

A partir de ese momento, la entrada de esclavos en Cuba es sistemática y creciente. Pero,

³ Antonio del Valle Hernández: *Sucinta noticia de la situación presente de esta colonia*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1977, pp. 43-47.

paralelamente, también crece la población blanca y las áreas agrícolas destinadas a otros cultivos no plantacionistas. Este intento llevaba en sí que Cuba sustituyera a Haití como primer productor tropical. Para ello se incrementó y perfeccionó el sistema de plantaciones esclavistas, como el de la antigua colonia francesa, introduciendo la innovación del crecimiento paralelo del pequeño agricultor libre.

Si en Cuba, antes de la segunda mitad del siglo XVIII, la esclavitud había tenido una tónica patriarcal, con lo cual la mayoría de los esclavos no se explotaban con toda intensidad, ni su número resultaba determinante; a partir de este momento, la esclavitud de plantación y sus intensivos métodos de explotación, comienzan a ganar terreno y el número de esclavos crece notablemente, aunque la proporción entre blancos y negros no será nunca tan desigual como en Haití. Cuba posee un territorio 3,9 veces mayor que Haití y, sin embargo, su población era 3 veces menor que la de éste en 1789.

Por el contrario, la población blanca de Cuba duplicaba a la de Haití y los negros libres eran más en Cuba que en Guaymas. Todo ello sólo es expresión de sistemas de poblamiento y de concepciones económicas diferentes, de nexos al mercado mundial de distintas magnitudes, porque Cuba aún no había logrado desarrollar el sistema plantacionista esclavista en amplia escala ni su integración plena al mercado mundial. A ello se une que Cuba no había conseguido, antes de la Revolución haitiana, resolver los mecanismos internos para su desarrollo económico; muy en especial, el problema de la fuerza de trabajo.

Veamos cómo se transforma el cuadro demográfico de Cuba como consecuencia de la pretensión de sustituir a Haití como productor azucarero-cafetalero. La Isla demorará 34 años en alcanzar la producción que tenía Haití en el momento del estallido revolucionario. Mas, para

1827, año en que se ha igualado la producción que tenía Haití en 1791, las variables demográficas muestran una interesante correlación, distinta de la que poseía Haití en el año citado. Si, en 1826, la producción azucarera cubana llega a las 77 857 toneladas métricas, con lo cual quedaba superada la producción haitiana de 1791, de 71 275 toneladas métricas, la población de Cuba también alcanza, para esa fecha, una cifra mayor que la de Haití en 1791. Si esta última había contado, en la fecha señalada, con 530 500 habitantes, Cuba ya superaba esa población, al alcanzar la cifra de 704 487 habitantes.⁴ Pero, significativamente, el número total de esclavos resulta casi la mitad de los que tenía Haití en los momentos de obtener su máxima producción, durante los años anteriores a la revolución.

O sea, con la mitad de los esclavos que contaba Haití se había superado la producción haitiana en su momento de mayor auge. Por otra parte, las relaciones entre las distintas variables poblacionales se muestran sustancialmente diferentes. Mientras en Haití la relación era de un 7,5 % de blancos y un 87,2 % de esclavos; en la Cuba de 1827, la relación era de un 44,1 % de blancos y un 40,7 % de esclavos. La población llamada "libre de color", de tanta incidencia en ambas sociedades, aunque con matices distintos, en Haití era de un 5,2 %, mientras que en Cuba llegaba al 15,11 %. Estas cifras nos permiten afirmar que la correlación social resultaba notablemente diferente en las dos islas caribeñas. Mientras en Haití la polarización es absoluta, en Cuba surgía una amplia gama de capas medias sociales, en las cuales se unían blancos pobres, campesinos de diversas razas y una población urbana de muy variados intereses y matices.⁵

Este crecimiento demográfico que acabamos de ver en Cuba, fue el lógico resultado de un intenso crecimiento económico que se expresa, en lo fundamental, en el aumento de la producción azucarera y en el inicio y crecimiento de la cafetalera. Ese crecimiento estaba directamente relacionado con la situación de mercado, creada a partir del decrecimiento de la producción haitiana. Veamos algunas cifras comparativas:

⁴ Comisión de Estadísticas: *Cuadro estadístico de la siempre fiel Isla de Cuba, correspondiente al año 1827...*, Viuda de Arazoza y Soler, La Habana, 1829.

⁵ *Ibidem*.

Exportaciones de azúcar de Cuba y Haití (tm)

| | 1789 | 1791 | 1801 | 1826 |
|-------|--------|--------|--------|--------|
| Haití | 60 445 | 74 275 | 8 380 | - |
| Cuba | 13 227 | 16 731 | 33 352 | 77 856 |

Estas cifras demuestran cómo Cuba va tomando el lugar que tenía Haití a finales del XVIII. Ya en 1801, las exportaciones de azúcar de Cuba superan crecidamente las de Haití, lo cual no se da aún con el café; aunque, para 1827, se contaba con 2 067 cafetales. Con respecto al algodón y al añil, éstos no serán importantes en el conjunto de las exportaciones cubanas. No obstante, también en 1827 ya existían 76 algodones.

La situación internacional fue aprovechada en Cuba, como se ve, y en particular en La Habana, pues contaba con las condiciones internas para ello: 1) una privilegiada posición geográfica; en especial, en el caso del puerto de La Habana, más cercano que ningún otro del mercado norteamericano y del europeo. No se olvide que, históricamente, la ciudad habanera había sido punto estratégico en la ruta comercial entre la América hispana y el Viejo Mundo. 2) La existencia de un abundante atesoramiento en un grupo reducido de familias, por las actividades de los habaneros en la función de puerto-escala durante los siglos precedentes. Ese dinero se invertirá ahora en nuevas fuentes de riquezas, que quedarán como cubanas. 3) Tierras fértiles y cercanas a las costas, lo que disminuye los costos de transportación. 4) Técnica que logra obtener la Isla con la compra de equipos modernos, al contar con los capitales para ello; en particular, en la zona occidental. 5) Fuerza de trabajo de la cual había carecido Cuba en los siglos anteriores, pero que, gracias a la trata de africanos explotados intensivamente en las plantaciones azucareras y cafetaleras, y a la inmigración blanca europea, quedó resuelta, si no de manera definitiva, sí como tendencia. 6) Bosques donde encontrar leña para los hornos de los ingenios. 7) Técnicos que llegaron de Haití —los mejores en sus especialidades— o contratados en otros países.

Es decir, en los años anteriores y posteriores a 1800, un conjunto de factores externos —en lo fundamental, la Revolución haitiana— e internos, permitieron incentivar un sistema de explotación sobre la base de la esclavitud y de los pequeños productores, que en su conjunto constituyeron la fuerza de trabajo del gran emporio de riquezas de Cuba. Ello hará posible que la Isla sustituya a Haití como principal productor de azúcar y café, y que coloque favorablemente sus productos en el mercado mundial, además de iniciar un notable crecimiento demográfico; éste, sobre la base de las inmigraciones forzada africana y libre europea. Todo ello ocasionará una progresiva deformación de la estructura social y la subversión de toda la superestructura feudal anterior.

En consecuencia, el crecimiento demográfico y la estructuración social ofrecerán sustanciales diferencias en Cuba y en Haití. En esta última, la inmigración fundamental fue de esclavos y los blancos que llegaban a la isla se convertían en propietarios, comerciantes o tenían ciertas posiciones privilegiadas dentro de las esferas de poder. En Cuba, aunque esta inmigración africana tuvo una incidencia esencial, también existió como contrapartida otra inmigración, la libre europea; sobre todo, de españoles pobres, quienes llegaban al país para sumarse al cultivo de la tierra como sitieros, estancieros o vegueros, y también explotados, aunque de forma diferente a los esclavos. Ambos polos constituían factores heterogéneos, pero llamados a integrarse entre sí por su posición en la sociedad isleña. Ello hace la situación cubana más compleja que la haitiana y origina una estructuración social de más amplio espectro.

Entre 1792 y 1800, la población cubana casi se duplica; fenómeno nunca antes visto en la Isla. Cualquier demógrafo comprende que en tan breve tiempo no puede producirse un crecimiento natural de semejante envergadura. Este crecimiento es provocado por una fuerte inmigración. Si se tiene en cuenta el lento crecimiento de la población en la Isla durante los tres siglos precedentes, no quedarán dudas de que en estos años la inmigración forzada africana deviene factor céntrico en el brusco crecimiento de la población.

Según Antonio del Valle Hernández, Alejandro de Humboldt, H. S. Aimes y Juan Pérez de la Riva, en dos siglos y medio de dominación colonial —esto es, hasta 1753—, en la Isla habían entrado aproximadamente 60 000 esclavos, con un promedio anual de 247.⁶ Sin embargo, para esa fecha, en Haití entraba un promedio anual de 5 000 esclavos; o sea, casi 4 700 más que en Cuba. Las mismas fuentes calculan que entre el fin de la dominación inglesa en La Habana (1763) y 1780 se introdujeron 24 875 bozales, lo cual significa un promedio anual de 1 464 esclavos; índice que está aún muy por debajo del promedio haitiano. En la misma época, en Haití, sólo en un año, entraron más esclavos que en esos 17 años en Cuba: en 1786, por ejemplo, se importaron 27 000 esclavos en Guarico.

La situación cambia de manera radical a partir del año 1791, coincidentemente con el estallido revolucionario haitiano. Ese año entró un número récord de esclavos en Cuba, al alcanzar la cifra de 10 622. En los diez años siguientes, de 1791 a 1800, se introducen 66 299 bozales; cifra superior a la que había entrado durante los dos siglos y medio anteriores. En esos mismos diez años se invirtieron 80 millones de pesos en ingenios y de 1789 a 1802, 20 millones de pesos en la compra de 65 000 esclavos. No obstante, en estos años, la cifra de esclavos anuales introducidos nunca alcanzará la magnitud que tuvo en Haití durante sus momentos de esplendor azucarero y cafetalero.

La década de 1810 a 1820, hasta el fin de la trata legal, resultó la época en que las cifras de esclavos introducidos se hizo mayor; en particular, en 1817, año en que se firma el tratado anglo-español para la eliminación del comercio de negros; en ese año se llegó a 28 301 esclavos, superando las cifras haitianas. A finales de la década del 50, también encontramos guarismos elevados. Esto demuestra el cambio de carácter de la esclavitud en Cuba después de la Revolu-

ción de Haití; éste se asentaba en el paulatino desarrollo de la plantación esclavista y en sus crecientes necesidades de fuerza de trabajo con el objetivo de lograr producciones mayores, tanto en el azúcar como en el café, para aprovechar de manera adecuada la situación de mercado creada a partir de esta coyuntura.

Resulta altamente significativo que el capital invertido en esclavos e ingenios fue suministrado, en lo esencial, por unas 500 familias criollas, en lo fundamental de la región occidental; conocida toda ella como el país de La Habana, donde ya la tierra estaba repartida en amplios latifundios. Esto se explica porque la historia anterior de Cuba no está trazada por la plantación esclavista, sino por la ganadera. El usufructo de la tierra se concentraba en núcleos de mentalidad feudal, acaparadores de tierras improductivas en gran medida, y que ante el fenómeno de la necesidad azucarero-cafetalera se lanzan al desarrollo del sistema plantacionista, pues poseen las tierras necesarias y el capital suficiente para ello.

Esto demuestra la diferencia entre el criollo cubano y el francés explotador de Haití en cuanto al sistema productivo. Mientras los primeros son un resultado de una evolución interna —evolución que implica el desarrollo de una mentalidad endógena—, los segundos tienen una mentalidad esencialmente esclavista-plantacionista y absentista. En Cuba, la posesión de la tierra está en un reducido número de familias; en Haití, los plantadores serán más numerosos, si bien cuentan con menos extensiones de tierras. Tan es así que en Haití, en 1789, existían aproximadamente 8 000 propietarios de plantaciones; mientras que en la mayor de las Antillas, en 1792, había cerca de 529 propietarios de ingenios y una considerable cantidad de pequeños cultivadores, vinculados o no a la plantación azucarero-cafetalera, pero dependientes de los grandes propietarios.⁷

Junto a otros, los factores antes señalados explican los cambios, con respecto a los siglos anteriores, que se operan en esta época en la estructura socioeconómica y demográfica de Cuba y que la caracterizarán en su siglo XIX. Si es cierto que gran parte del enriquecimiento de la oligarquía habanera proviene de su negocio azucarero, no es menos cierto —aunque sí asom-

⁶ Juan Pérez de la Riva: *El monto de la inmigración forzada en el siglo XIX*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1979, p. 82-84.

⁷ Intendencia General de Hacienda, ob. cit.

brosamente casi no señalado— que otra parte de su riqueza procede de dar a censo parte de sus tierras a pequeños labradores. El número de éstos crece debido a la inmigración blanca, que no resulta tan notable como la esclava, pero sí de un peso digno de tenerse en cuenta en el desarrollo vertiginoso de la Isla. Estos campesinos blancos tienen especial significación en el aumento de la producción agrícola no plantacionista, en el crecimiento demográfico y en la composición interna de la población. El aumento de la inmigración blanca dará origen en el XIX, junto a la masa esclava, a la fuerza creadora de riquezas en la cual se fraguará el pueblo cubano. Estos polos que trabajan en el campo, esclavos negros y pequeños productores blancos, negros y mulatos libres, son los sustentadores de un sistema de explotación que sostiene a 500 familias propietarias y 50 casas comerciales en 1800.

Pero la situación de las ciudades no resulta menos compleja que la del campo. Para el último año citado, la ciudad de La Habana contaba con cerca de 60 000 habitantes. Era una ciudad esencialmente portuaria y de grandes contrastes que carecía de un desarrollo manufacturero. En sus lujosos palacetes vivían los grandes propietarios; en sus casas, mitad comercio y mitad vivienda, los comerciantes. Pero el grueso de la población no pertenecía a los grandes propietarios ni a los comerciantes. Una masa de más de 25 800 blancos componían un sector heterogéneo y conflictivo. Una parte de ella vive como clientela parasitaria de los “grandes”; otra, como empleados de las casas comerciales, grandes o pequeñas; una tercera parte toma la carrera eclesiástica o la de las armas. Por último, un reducido grupo de aproximadamente 500 personas trabaja en la burocracia colonial, ejerce como abogados o médicos, o profesores de la Universidad o del Seminario de San Carlos.

Esta situación trajo como consecuencia que una gran parte de la población blanca de las ciudades —en particular, la juventud— no encontrara empleo útil. Por entonces, las llamadas artes mecánicas y liberales, así como los oficios y trabajos rudos, eran ocupados casi exclusivamente por negros y mulatos libres o por esclavos alquilados. Esto originó el fenómeno conocido,

por entonces, como de “la vagancia en Cuba”, al cual pocos autores de la época le dedican un espacio en su producción intelectual. El fenómeno se daba, en lo fundamental, en el sector de los blancos pobres, pues éstos rechazaban el trabajo manual, realizado por los negros y mulatos, ya libres, ya esclavos. Otra diferencia en el trabajo de las ciudades se daba entre los negros y mulatos libres y los esclavos. En los primeros recaían determinados oficios de tradición y cierto grado de complejidad, como los casos de músicos, sastres, carpinteros e, incluso, rudos, como albañil. Los esclavos —más de 18 000, en 1800, en la ciudad de La Habana— efectuaban los trabajos más duros, como la carga en los muelles, en los almacenes y la construcción.

He aquí la sociedad que empieza a formarse en Cuba a finales del siglo XVIII, debido a factores internos y externos, en gran medida por la Revolución de Haití. Esta sociedad implicó un desarrollo anómalo —no ajustado a los modelos clásicos de sociedades— que generó una estructura social deformada, en la cual los creadores de las riquezas son los esclavos de barracón, los labriegos de bohío de guano: blancos o negros y mulatos libres, los artesanos, operarios y trabajadores de las ciudades-puerto. Forma parte del conjunto citadino, la masa de jóvenes blancos que vagabundea sin destino ni oficio, pero que desprecia el trabajo manual; todos ellos conforman una imagen que no se ofrece al buen viajero y de la cual no hablan los excelentes y bien educados caballeros de la oligarquía criolla, ni los funcionarios coloniales, ni los acólitos de ambos.

Si a finales del siglo XVIII comienza la transformación de las bases mismas de la sociedad criolla, ello comportó un sustancial cambio en la superestructura. Un proceso económico anómalo generó distorsiones sociales en Cuba, ajenas a las de las sociedades que responden a los modelos clásicos de desarrollo. Y una estructura social distorsionada tenía, por fuerza, que dar por resultado una ideología adulterada con respecto a los cánones originales. Si, por un lado, la sociedad esclavista destruía las viejas estructuras de la sociedad criolla de corte feudal de las cuales surgía; por el otro, generaba una nueva ideología de contenidos burgueses anómalos.

Capitalistas a medias, a medias definían las cosas. Adscritos a las corrientes ideológicas de su tiempo, se veían forzados a redefinir los principios abstractos y ponerlos en consonancia con las realidades concretas de una sociedad que no se ajustaba por completo a éstos.

La transformación económica señalada, que toma la forma de plantaciones esclavistas, sólo es el surgimiento de la manufactura azucarera cubana. En su expresión intelectual, el ingenio significa un cambio radical en la mentalidad de los antiguos hateros en la de los nuevos plantadores; un cambio en la concepción del modo de utilizar la esclavitud y un acercamiento a las condiciones que propiciaron el levantamiento haitiano. Como una consecuencia del cambio, ocurre la subversión de la vieja superestructura, al efectuar el plantador un acercamiento a las corrientes ideológicas burguesas en ascenso. Pero caracteriza este acercamiento, la búsqueda de las versiones políticas moderadas, acorde con un país que descansa sobre las espaldas de los esclavos.

La nueva actitud comienza a subvertir todo el orden económico-social criollo. En ello desempeña un papel relevante el cambio de contenido de algunas ideas básicas del criollismo dieciochesco. A finales del siglo XVIII e inicios del XIX se observa el surgimiento de los tanteos de la nacionalidad cubana. Esta, que se manifiesta como universo ideológico, es resultado de la existencia de una sociedad con fuertes vínculos internos basados en una homogeneización económica que le da unidad estructural. Esos nexos económicos han llevado, históricamente, el sello del capitalismo en franco enfrentamiento con la fragmentación feudal. Pero en Cuba su base es la esclavitud. De ahí la originalidad de un debate histórico acerca de cómo llegar a una modernidad independiente y propia por un camino diferente.

Al ser la plantación un proceso capitalista anómalo, como vía transicional al capitalismo industrial, generó un concepto de nacionalidad anómalo, pues de él quedaron excluidos, en la formulación que los plantadores dieron de ella, los esclavos y negros y mulatos libres de origen criollo. El sistema anómalo consistió en que, al

segregar a los negros y mulatos criollos, crearon una especial frontera asentada en el color de la piel. Pero un estudio más a fondo de la sociedad cubana durante el predominio de las relaciones esclavistas, demuestra que en las bases mismas de la sociedad estaba ocurriendo un sincretismo que, de manera lenta pero inexorable, rompía la frontera artificial; se estaba produciendo la necesaria vinculación de intereses anticoloniales y antioligárquicos.

La plantación esclavista desarrolló una verdadera lucha de contrarios: por una parte, separaba al criollo de su metrópoli, al comparar la obsoleta y debilitada maquinaria española, freno a las ambiciones plantacionistas, con el creciente poder que alcanzaban los plantadores; por otra, en la medida en que crece el poderío económico de éstos, aumenta la masa de esclavos y ello les ata, cada vez más, las manos, les resta posibilidad de acción. El resultado no fue un intento independentista por parte de los plantadores y de sus acólitos; fue el reformismo político matizado en todas sus expresiones por la esclavitud, su principal condicionante política.

La naciente certidumbre de un universo propio y diferenciado provocó, en el criollo, el distanciamiento de una hispanidad céntrica castellana. Ahora, el vínculo de unión entre Cuba y España constituye, esencialmente, un pacto político, y tiene su mayor fuerza en la incapacidad de la oligarquía azucarero-cafetalera para crear un aparato represivo que controle a las levantiscas dotaciones de esclavos. El fantasma de Guarico oprimía, como pesadilla, el cerebro de la burguesía esclavista cubana. Pero la ruptura más sustanciosa es en las condiciones económicas. El plantador se manifiesta como un activo hombre de negocios que ya no respeta más que el dinero. El usufructuario cede lugar al propietario; el latifundio ganadero, a la explotación intensiva plantacionista, y la mentalidad rentista feudal, a la mentalidad burguesa de ganancia.

La formación del núcleo oligárquico de origen criollo implicó que su desarrollo estuviera estrechamente ligado al aumento del número de su contrario, el esclavo. Para lograr mayores riquezas, la oligarquía tenía, necesariamente, que aumentar las dotaciones de esclavos; hacer más,

explotarlos de manera intensiva y ello comenzaba a acercar, peligrosamente, la situación cubana a la haitiana. Con independencia de la correlación entre los distintos tipos de componentes de la población de la isla de Cuba, lo cierto es que crecía la masa esclava explotada y desesperada; también aumentaban los sectores que, independientemente del color de la piel, estaban oprimidos por el poder colonial y por la oligarquía azucarera, española o criolla.

II. Derecho de propiedad vs condición humana

Desde los años inmediatamente posteriores a la Revolución haitiana, en Cuba sucede un incremento de los levantamientos, sublevaciones y conspiraciones, no sólo de esclavos, sino también de hombres libres pertenecientes a distintas razas. Los levantamientos constituyen la acción inmediata, desesperada y sin planificación de los esclavos; las sublevaciones encierran cierta organización, pero la ausencia de un programa alternativo al sistema de explotación; las conspiraciones significan organización y un proyecto político con una base referencial en cierto pensamiento de liberación. El año de 1795 resultará un año clave en ese proceso. No por casualidad, una de las primeras conspiraciones descubiertas en Cuba, en la región de Bayamo y apenas cuatro años después del estallido revolucionario haitiano, tenía una variada composición. En ella, se mezclaban el negro de 56 años Nicolás Morales y el joven blanco de 21 años Gabriel José Estrada. Por lo menos en algunos puntos, como era el reparto de la tierra a los campesinos y la igualdad entre los criollos, se asemejaba a las aspiraciones de la primera etapa de la Revolución haitiana.

Por otro lado, en la hacienda Cuatro Compañeros de Santa Cruz del Sur se sublevan los esclavos. En julio del mismo año ocurre otro “conato de insurrección” en la hacienda Guatao. Tres años más tarde, en Puerto Príncipe, Trinidad y La Habana se originan insurrecciones de dotaciones de esclavos. A partir de entonces suceden periódicamente levantamientos de dotaciones. Hay años en que se reportan más de diez intentos de sublevaciones. Pero, por lo general,

el estado de estos intentos demuestra que se trata de acciones sin mucha preparación y llevadas por la desesperación. No hay duda de que en muchas de ellas influyó el conocimiento de lo acontecido en Haití, pero el error más grave estaría en ceñir sólo a estas acciones la influencia de la Revolución haitiana en Cuba. Fue mucho más; fue el estremecimiento de todas las seguridades anteriores y la crisis más profunda del pensamiento ilustrado y del pensamiento revolucionario de la época. Desde entonces, no habría revolución verdadera sin abolición de la esclavitud.

Llama la atención que en los numerosos estudios realizados sobre este período en Cuba y sobre las sublevaciones y conspiraciones que se desarrollan en él, se mantenga ausente la presencia del fenómeno haitiano. Un extraño silencio, otra conspiración del silencio, parece querer ocultar o trastornar la lógica de los acontecimientos. Mientras en la literatura, Alejo Carpentier —*El siglo de las luces*— establece una relación histórica e ideológica entre ciertos acontecimientos ocurridos en la Isla en esa época, la masonería y los fenómenos revolucionarios de Francia y Haití, en nuestros libros de historia no se halla ningún análisis de este tipo. Otro aspecto, que oscurece la comprensión de muchos de los sucesos acaecidos en Cuba durante este período, es que, al hablar de la Revolución haitiana, se presenta como un todo homogéneo, sin matices, sin contradicciones, sin etapas y con una intencionada desvinculación de la evolución del pensamiento europeo de la época: un movimiento sin ideas.

Establezcamos, primero, una periodización del proceso haitiano, para luego relacionarlo con los sucesos de la época en Cuba. De 1791 a 1794 se origina el primer momento insurreccional de los esclavos de Haití. Éste obliga a la república francesa, nacida de la Revolución de 1789, a reconocer la abolición de la esclavitud en esa isla y a extenderla a todas las colonias francesas. Este movimiento había sido liderado por un sacerdote de vodú, llamado Boukman. En esta primera etapa, muchos autores franceses y, en general, europeos, hablan de que los esclavos “han quemado sus cadenas”; ven, como una lógica consecuencia de la Revolución francesa, la Re-

volución haitiana. Ante sus ojos, lo novedoso está en que la abolición no es resultado de la filantropía de los blancos, sino de la acción consciente de los esclavos.

La segunda etapa se inicia en 1794 y se extiende hasta 1800. En ella, los antiguos esclavos, ahora hombres libres, se enrolan en la lucha de la república revolucionaria francesa contra la invasión de las fuerzas monárquicas británicas. El ejército negro derrota al inglés bajo el mando de Toussaint Louverture. Bajo la influencia de este líder, se dicta la primera constitución de ese país, que tiene dos principios fundamentales: la abolición de la esclavitud y la igualdad de todos los hombres —sin importar su color— para ser admitidos en cualquier trabajo. Para muchos autores, ello tuvo dos importantes consecuencias: era la primera vez en la historia que una sublevación de esclavos derrotaba a un ejército imperial; en segundo lugar, la actitud de los antiguos esclavos, ahora hombres libres, no sólo había obligado a la Francia revolucionaria a reconocer sus derechos, sino que, además, incrementó, a partir de 1804, el movimiento abolicionista en Europa y en otras partes. Una expresión de ello fue la supresión del comercio de esclavos que dictó Gran Bretaña en 1807 y que sólo se le atribuyó al movimiento abolicionista inglés. Para algunos autores de la época, el papel que Haití estaba desempeñando era “el punto más avanzado de la historia universal” en aquel momento, no sólo porque nunca antes una sociedad de esclavos había derrotado a sus amos, sino porque había puesto en un terreno totalmente nuevo la discusión teórica de los ilustrados europeos. La leyenda de Espartaco y su corolario, el triunfo imperial, había terminado. El conflicto se había trasladado al centro teórico de la revolución burguesa: Libertad, Igualdad, Fraternidad; ¿para quiénes?

Hasta el estallido haitiano, la libertad era una metáfora política; también, la esclavitud. Se trataba de la libertad política y jurídica del género humano. Pero el concepto de “género humano” constituía una abstracción que en Europa sólo tenía como referente al hombre blanco. Incluso, al buscar el modelo del “hombre natural”, la ilustración tomó al “indio americano” idealizado,

mientras que, para la contraposición civilización-barbarie, se presentó, como expresión de esta última, al africano. Para el pensamiento teórico, el conflicto resultó, ahora, tener que reconocer al negro, o al diferente, como parte de ese género humano. Pero la contradicción mayor residía en el concepto de esclavo. El esclavo era, en lo filosófico, *una cosa*, un objeto; en lo económico, una mercancía, y en lo jurídico, una propiedad. Es decir, era *cosa*, objeto, mercancía, propiedad. Pero, justamente, la Revolución francesa había utilizado la metáfora de la esclavitud para lanzar a las masas de París o Marsella contra los poderes establecidos. Lemas como “es preferible la muerte a la esclavitud”, habían estado en las bases del movimiento revolucionario contra el Antiguo Régimen. Pero, ahora, los esclavos reales, los esclavos jurídicos, enarbolando esos mismos lemas contra la esclavitud, se lanzaban no ya contra la propiedad de la tierra, sino contra esa otra propiedad que para los amos eran ellos mismos. Según la propia teoría de los ilustrados europeos resultaba que el esclavo se convertía de objeto en sujeto, cuando era capaz de conquistar su propia libertad. Conquistada su libertad, entonces alcanzaba la condición humana. Según esta teoría, los esclavos de Haití habían conquistado, con la libertad, la condición humana. Y ésta resultó la gran contradicción del pensamiento europeo: o defender el derecho de propiedad o defender la condición humana; o reconocer, en los antiguos esclavos, a sus iguales o negarles haber dejado de ser *una cosa*, un objeto, para convertirse en un sujeto de la historia. Ello llevó a que Trouillot expresara que la Revolución haitiana era la más radical de su época; y lo era porque obligaba al pensamiento abstracto a remover el contenido de sus propias categorías ante una realidad *real* que no había contemplado.

La tercera y definitiva etapa de la Revolución haitiana se inicia cuando, en 1802, Napoleón Bonaparte restablece la esclavitud, encarcela a Toussaint Louverture y le ordena al general Leclerc retomar la colonia, hecho que se convirtió en un verdadero genocidio. El 1º de enero de 1804, un esclavo, Jean Jacques Dessalines, convertido en el nuevo líder haitiano, ahora contra

la metrópoli francesa, declara la independencia del país. En este momento se unen la lucha anticolonial con la lucha antiesclavista. Dessalines derrota las tropas coloniales e instituye, en 1805, la república de Haití (nación independiente, constitucional, de ciudadanos negros e imperial). Él sustituye el nombre francés de Saint-Domingue, por el aruaco de Haití.

La acción de Napoleón era una clara toma de partido al lado de la burguesía francesa: la sagrada propiedad es intocable; la condición humana excluye al hombre negro; el esclavo es objeto no sujeto. Resulta importante destacar aquí la nueva frontera que está creando la reacción ante la Revolución haitiana. De la incertidumbre al temor; del temor a la ira; de la ira a la represión; de la represión a la negación del derecho y del hecho histórico. Aquí, muchos teóricos, incluso marxistas, ocultaron, o no comprendieron, la esencia de lo que tipifica al fenómeno caribeño en su conjunto. Al definir los conflictos de estas sociedades, en unos casos, como el conflicto entre los intereses de la metrópoli y los de las oligarquías coloniales y, en otros, como los conflictos de clases sin colores, se ocultó el rasgo más desgarrante de estas sociedades: la esclavitud en sus contenidos específicos y la segregación y la discriminación raciales. Éste se inoculó como temor, como desprecio a la diferencia, pero, ante todo, con barreras jurídicas y sociales. Más desgarrante resultó la censura social que la censura política. Mas, según la propia lógica de los teóricos europeos como Locke, Smith y Hegel, el trabajo era el formador del hombre. De nuevo, Haití situaba un problema conceptual en su crisis real; si el trabajo hace al hombre, cómo negar que el esclavo podía conquistar su plenitud primero en el trabajo y después en la conquista de su propia libertad. Aún más, según Hegel, el hombre es libre desde el momento en que tiene conciencia de la libertad; nadie puede sojuzgar el interior libre de un hombre esclavo. Al final de su vida, Napoleón lamentó profundamente haber encarcelado a Toussaint Louverture, al comprender que el interés de Francia no constituía, necesariamente, el interés de su burguesía. Comprendió que aquel hombre negro que él había destruido podía haber hecho tanto por Francia

como por Haití. En su juego histórico, Napoleón había cerrado un camino e impulsado, de manera inexorable, la separación de dos mundos que pudieron haberse complementado.

La cuarta etapa de la Revolución haitiana se inicia en 1806 con el asesinato de Dessalines. El país queda dividido en dos partes. Alexander Petion instauro en el sur la república haitiana. Este presidente apoya a Simón Bolívar para su lucha latinoamericana y, sobre todo, lo incita a la abolición de la esclavitud en las colonias que se liberen. Significativamente, en este momento, Petion y Bolívar se unen en el camino de la abolición de la esclavitud, la igualdad de los hombres y la independencia de América, que en Cuba, un maestro carpintero, negro libre, José Antonio Aponte, está organizando una conspiración con estos mismos objetivos.

En el norte del territorio haitiano, Henri Christophe se proclama rey. Petion está fuertemente influenciado por la idea de la libertad y del republicanismo francés; Christophe, nacido en una colonia inglesa, por el protestantismo y el Imperio británico. Petion había intentado desarrollar un sistema de mano de obra libre en el campo, pero este experimento fracasó. La crisis que se inicia en Haití, después de Petion, sirvió a los teóricos del mundo colonial para desarrollar sus tesis de la imposibilidad de este tipo de república independiente. En su argumentación faltó lo esencial: la forma en que Haití fue excluida del comercio mundial.

Lo más oculto, y en lo cual la tergiversación acerca de la influencia de Haití en Cuba, y en general en el pensamiento universal, se hace más notable, es en las consecuencias que tenía la Revolución haitiana para el pensamiento de la liberación de los hombres y naciones del Tercer Mundo. En primer lugar, había que reconocer que, si el trabajo era el creador de la condición humana, los esclavos habían alcanzado esa condición; en segundo lugar, si para ser libres, había que “conquistar” la libertad, ellos habían conquistado la condición humana de hombres libres; en tercer lugar, la igualdad no era sólo dentro de las estructuras de clases, sino que, además, ella estaba atravesada, en el interior de cada una, por el problema racial, cuya dinámica

era paralela a la clasista, pero no se disolvía ni se resolvía en ella; en cuarto lugar, la libertad, en la concepción europea, era la expresión del derecho de propiedad; en quinto lugar, esa propiedad, esa *cosa para mí*, ese objeto, esa mercancía, que era el esclavo, había conquistado la condición de sujeto histórico, de *alguien para sí*, de hombre y de hombre libre, y, por último, lo más peligroso para una concepción teórica moderna: se necesitaba desvincular el concepto de libertad del concepto de propiedad; entonces, se necesitaba redefinir todas las bases del pensamiento jurídico y político de la tan aclamada Revolución burguesa. Sin esta reestructuración del pensamiento, dejaría de ser universal y omnicompreensivo el pensamiento de la liberación burguesa. Adquiriría, así, su propia necesidad, su propia sustantividad, el pensamiento de la liberación latinoamericana.

III. Logias masónicas, sociedades secretas y primeras conspiraciones

Se ha hecho necesaria esta periodización, para seguir las distintas expresiones del pensamiento de la Revolución haitiana y compararlas con las influencias que ejercieron en Cuba. De numerosas formas entraron en nuestro país las ideas de la Revolución haitiana y los hechos que en ella iban aconteciendo. Marineros, aventureros, escritores y numerosos inmigrantes, no sólo traían las noticias del fenómeno haitiano, sino documentos y, en particular, las constituciones y propuestas de estructuraciones políticas y sociales que allí se elaboraban. No hay duda de que todas se rechazaban con fuerza dentro el pensamiento oligárquico, pero resulta significativo que apenas se conozca cómo influyó en esa enorme masa amorfa que en Cuba constituían los componentes sociales de la Isla. No obstante, hay una concatenación de datos que permiten pensar en la amplitud que tuvo la recepción de la Revolución haitiana en Cuba. Sin dudas, una de las más sistemática, permanente, sutil y efectiva fue la masonería.

En este punto se necesita aclarar algunos aspectos. En primer lugar, en la época, la masonería estaba constituida por más de 20 cuerpos masónicos importantes, e, incluso, rivales entre sí. Una de las pugnas más destacadas durante el

siglo XVIII, fue entre la Gran Logia de Inglaterra y el Gran Oriente de Francia. La masonería inglesa había declarado, abiertamente, su fidelidad al Imperio británico y a su rey; el Gran Oriente de Francia había expresado su republicanismo y sus ideas liberales, las cuales se centraban en el lema de libertad, igualdad, fraternidad que ostentaban numerosas logias antes del estallido revolucionario de 1789.⁸ El radicalismo de los masones franceses con respecto al Antiguo Régimen, tenía un símbolo metafórico que sería de una significación decisiva a la hora de explicar la influencia de la Revolución francesa en la Revolución haitiana, así como el posterior distanciamiento entre ambas: el gorro frigio. Este último se había adoptado por ciertas logias francesas, pues este gorro, en la Antigüedad, se les colocaba a los esclavos que habían obtenido su libertad como símbolo de que eran hombres libres. Esta simbología en los haitianos que estudiaban en Francia o que recibían en la propia Haití la influencia de las ideas revolucionarias, ya no constituía una metáfora en torno a la idea de la libertad política, sino un referente real y antiguo a esclavos que obtenían, por su trabajo o por la conquista por la fuerza, la libertad. Lo que en Francia resultaba una idea política, en Haití era, antes que idea política, realidad concreta. Por otra parte, la masonería francesa se encontraba fuertemente dividida. Uno de los ritos o masonerías que surgió a mediados del siglo XVIII, fue la llamada masonería de Perfección, de encendidos principios radicales. El 27 de agosto de 1761, ésta expide la carta patente de Gran Inspector Diputado para Saint-Domingue a Stephen Morin, con el objetivo de extender en América la masonería de Perfección. Esta masonería es la misma que en 1797, en Estados Unidos, crea ocho nuevos grados y da origen a la masonería conocida como Rito Escocés Antiguo y Aceptado.⁹ Entre 1763 y 1790 hay numerosos documentos que

⁸ Para una ampliación del tema de las masonerías en los siglos XVIII y XIX, ver el ensayo introductorio de Eduardo Torres-Cuevas, en su *Historia de la masonería cubana. Seis ensayos*, Ediciones Imagen Contemporánea, La Habana, 2005.

⁹ *Ibidem*.

hablan de la presencia en Cuba, aliada España a Francia contra el Imperio británico, que demuestran que por el país pasaron reconocidas figuras masónicas. Pero el hecho más significativo es que, al estallar la Revolución haitiana, se incrementaron las relaciones entre masones de ambas islas. En 1798, en la Gran Antilla aparecen las primeras logias masónicas de que se tenga noticias y que fueron oficialmente reconocidas. Se trata de cuatro talleres provenientes de Haití y que conservaban sus nombres en francés. Dos de ellas se establecieron en Santiago de Cuba: *La Persévérance* y *La Concorde*, las otras dos lo hicieron en La Habana: *L'Amitié* y *La Bénéfique Concorde*. Al margen de que estas dos últimas les dieron su nombre a las calles habaneras de Amistad y Concordia, lo más importante es que la logia *L'Amitié* había tenido una activa participación en los sucesos de la Revolución haitiana.¹⁰ No existen datos, al menos conocidos hoy, sobre las características de las otras tres logias, pero de que eran activas trasmisoras de las ideas explícitas en la constitución de Toussaint Louverture y de los principios básicos de la Revolución francesa, no hay dudas. Véase, si no, lo que publica un diario habanero de la época sobre las inscripciones que aparecen en las paredes de una de estas logias sin precisar cuál: “A la vuelta de la esquina, un hombre blanco con un negro vestido de camisa rota y calzón largo, postrado a los pies de aquel, a quien abraza por las rodillas. Tiene un libro en la mano y en él: El verdadero patriotismo es un odio profundo a la injusticia y toda especie de arbitrariedad o tiranía. A su pie: El patriota americano amante del hombre, la patria y la verdad. Hay otra figura señalando a un libro y de allí la santa libertad de la imprenta nos autoriza para hablar y escribir en favor de nuestra justa causa”.¹¹

Cómo puede observarse lo que consta en las paredes de esta logia es una clara referencia al abolicionismo paternalista del blanco, lo cual tenía sentido en los tiempos de Toussaint Louverture, pero no en los de Dessalines. El 17 de diciembre

de 1804 se otorga la carta de constitución a la primera logia masónica creada para Cuba. Lleva el nombre en francés de *Le Temple des Versus Theologales*. Se sabe que esta logia tenía una mayoría de miembros franceses procedentes de Haití y que venía funcionando desde dos años atrás. Es necesario aclarar aquí dos aspectos fundamentales con respecto a esta logia: su surgimiento en Cuba es justamente en el año en que las tropas napoleónicas invaden Haití; en segundo lugar, para ese entonces, Napoleón había supeditado el Gran Oriente de Francia a los intereses de su imperio. Esto explicaría que los masones franceses provenientes de Haití buscaran la carta patente de constitución para la nueva logia en un cuerpo masónico norteamericano, de modo tal de que no quedara supeditado ni al Oriente Francés dominado por Bonaparte, ni a la Gran Logia Británica fiel súbdita del rey inglés. Jacobinos y girondinos, al estilo de Lafayette, se oponían a Napoleón y mantenían su histórica diferencia con la masonería británica. La masonería en el sur de Estados Unidos, en lo fundamental en Luisiana, de fuerte influencia del republicanismo y del radicalismo francés, se presentaba, a través del Rito Escocés Antiguo y Aceptado, como una de las tendencias autónomas dentro de las instituciones masónicas. Poco después cambió su nombre al español, *El Templo de las Virtudes Teologales*. Para ese entonces, la mayoría de sus miembros ya eran criollos. Esta logia tiene un destacado papel en los procesos iniciales del movimiento revolucionario cubano. Su primer venerable maestro fue Joseph Cerneau. Hasta ahora, nadie ha aclarado la verdadera significación de este personaje en las historias de Haití, Cuba, Francia y Estados Unidos. Lo cierto es que los historiadores masones norteamericanos lo catalogan como “el masón que más daño hizo a la masonería de los Estados Unidos”. Los autores cubanos masones lo llaman “entusiasta y combativo hermano”, el gobernador de la Isla en aquellos tiempos, el marqués de Someruelos, le atribuye “un carácter revolucionario”.

En el seno de esta logia, en 1809, surge una de las primeras conspiraciones separatistas cubanas, la conocida en nuestra historia como de Román de la Luz. Las principales personas com-

¹⁰ Eduardo Torres-Cuevas: “Los cuerpos masónicos cubanos durante el siglo XIX”, en loc. cit., 8.

¹¹ *Ibidem*.

prometidas en ella eran miembros destacados de El Templo de las Virtudes Teologales; entre ellos, el mismo Román de la Luz, rico hacendado habanero; José Joaquín Infante, abogado bayamés; el celador de la logia, Manuel Ramírez, y el capitán del Regimiento de Blancos de La Habana, Luis Francisco Bassave. Eran miembros de la conspiración, negros y mulatos libres. Las causas por las cuales conspiraba Román de la Luz aún son de imprecisos contornos; a Infante debe Cuba su primera constitución para una república independiente, redactada en Venezuela —en 1812—, justo el año en que en España se redactaba su primera constitución, la de Cádiz. La actitud de Bassave resulta más interesante. El capitán general de la Isla lo acusaba de que “convocaba y excitaba a los negros y mulatos y a la hez del pueblo para sublevarse; y capitaneando esa turbamulta, hubiera sin duda cooperado al plan de Don Román de la Luz”.¹²

A lo anterior, agrega el historiador José Luciano Franco: “La tarea realmente revolucionaria y popular de la conspiración la llevó a cabo el capitán Bassave, superando con ejemplar decisión los límites históricos de aquel período formativo de la nacionalidad cubana. Como reza en la acusación formulada por el brigadier Artazo, Bassave, que gozaba de alguna popularidad en los barrios más humildes de la capital, intentó insurreccionar al Batallón de Milicias Disciplinadas de Pardos y Morenos, así como a ciertos grupos de trabajadores negros y mulatos de los barrios que se conocen en las tradiciones habaneras como Belén, Jesús María, los Barracones, Manglar, Carragua, el Horcón”.¹³

Lo que más llamó la atención en aquella conspiración fue que el intento insurreccional contra el poder colonial resultara capaz de unir sectores tan heterogéneos de la sociedad cubana. En ella no era dudable la influencia de la Revolución haitiana.

IV. José Antonio Aponte

Mas, el germen subversivo no se había cortado totalmente con el fracaso de la conspiración llamada de Román de la Luz. Uno de los hombres que parece haber estado vinculado al Templo de las Virtudes Teologales, a la conspiración

de Román de la Luz y a Francisco Bassave, era el negro libre José Antonio Aponte, obrero carpintero. Casado, con seis hijos, había sido cabo primero de las milicias habaneras en el batallón de morenos, del cual ya se hallaba retirado cuando se le descubrió como conspirador. La leyenda popular le atribuye haber participado, como miliciano, en las tropas negras de La Habana que dirigía el general Gálvez en la guerra de independencia de Estados Unidos.

Aponte poseía especial prestigio entre la población de negros y mulatos libres de La Habana por dirigir el cabildo negro Shangó Tedum y por poseer en el orden religioso lucumí la categoría de Oni-Shangó. Como en el caso del sacerdote de vodú Boukman, parece haber asociado la organización de los cabildos negros con las logias masónicas mixtas. Se sabe que las logias de Burdeos en Francia, que prohijaron o se asociaron con las logias haitianas, tenían las características de admitir a hombres de todas las razas. Previo y durante la Revolución francesa, estas logias constituyeron verdaderas fraternidades en las cuales existía un espíritu abierto que no se encontraba en otros espacios de sociabilidad franceses. Ese espíritu se trasladó y fue uno de los elementos incitadores para la Revolución haitiana. El impacto que pudo tener en Aponte y en muchos negros y mulatos libres de Cuba, debió de haber resultado profundamente transformador y novedoso. Allí pudieron hallar un importante fundamento para el pensamiento de la igualdad racial, no sólo para la independencia y la igualdad clasista. Aponte, a quien se ha presentado como un negro inculto, realmente poseía un espíritu inquieto que lo había llevado a la lectura de obras que, en su época, se consideraban fundamentales o clásicas. En su casa, cuando se practicó el registro por las autoridades españolas, se halló una biblioteca donde se mezclaban libros como *Descripción de Historia Natural, Arte de Nebrija*, con *Estado Militar de España, Mara-*

¹² José Luciano Franco: *La conspiración de Aponte*, Publicaciones del Archivo Nacional de Cuba, La Habana, 1963, p. 19.

¹³ *Ibidem*.

villas de la ciudad de Roma y Sucesos memorables del mundo.

Los objetivos de la nueva conspiración, según la documentación, eran la abolición de la esclavitud y de la trata negrera. A ello, se añadía derrocar la tiranía colonial y crear un gobierno sin discriminaciones. Uno de los pasos dados por el conspirador y sus seguidores fue contactar, en 1811, con el brigadier negro Gil Narciso y otros oficiales de las tropas negras, que al mando de Jean François habían combatido en Santo Domingo, si bien en el bando opuesto a Toussaint Louverture. La entrevista con estos oficiales en La Habana les permitió a los conspiradores criollos determinar la táctica que debían seguir. Por los oficiales pudieron conocer lo que más les interesaba: cómo los esclavos de Haití lograron apoderarse de las armas de los franceses y qué sistema utilizaron para ocupar pueblos y ciudades. Otro logro de las entrevistas radicó en que el brigadier Gil Narciso se comprometiera a ponerse al frente de los insurrectos, cuando éstos tuvieran en sus manos las armas.

El historiador Franco indica un hecho fundamental en la comprensión del pensamiento de Aponte: “Coincidió con los trabajos conspirativos la proclamación ese mismo año de Henri Christophe como rey de Haití. Alguien, no identificado, regaló a Aponte un retrato de Christophe con su vistoso traje de ceremonia, y llegó a insinuarle la posibilidad de recibir de aquél armas y recursos para los rebeldes cubanos. Bajo el pretexto de fiestas religiosas, Aponte, en su casa, adiestraba a los hombres, les mostraba el retrato de Christophe contándoles lo que sabía del heroísmo de los hombres que hicieron triunfar la Revolución Haitiana”.¹⁴

La conspiración se extendió a diversos lugares de Cuba; en especial, a Puerto Príncipe, Bayamo y Remedios. Su centro habanero incluía a personas de diversas razas y posiciones dentro de las capas medias de la sociedad, aunque su base social la constituían los negros y mulatos libres. No obstante, los rumores que circularon por entonces sobre la supuesta ayuda de Haití, no aparecen confirmados documentalmente. A este respecto me gustaría añadir que no resultaban totalmente infundados esos rumores. Coin-

cidían con la conocida ayuda que la república haitiana prestaba a Bolívar en esos momentos.

El lunes 16 de marzo de 1812 se celebra una reunión de los principales conspiradores en la casa de Aponte. En ella se fraguó el plan de acción, consistente en la toma de algunas de las principales fortalezas y cuarteles de la ciudad. Aponte manifestó a los reunidos, entre quienes se encontraban algunos que dudaban del éxito de la empresa, que “en el Guarico los de su clase habían hecho la revolución y conseguido lo que deseaban”.¹⁵

El 19 de marzo, una delación puso sobre la pista a las autoridades españolas y poco después eran detenidos Aponte y algunos de sus seguidores más cercanos. El 7 de abril de 1812 se les condenó, sin juicio, a muerte. El día 9 son ahorcados José Antonio Aponte, Clemente Chacón, Salvador Ternero, Juan Bautista Lisundia, Estanislao Aguilar, Juan Barbier, negros libres, y los esclavos Esteban, Tomás y Joaquín Santa Cruz. La cabeza de Aponte se puso en exhibición en una jaula de hierro a la entrada de La Habana por el camino de Jesús del Monte.

La conspiración de Aponte, si bien no estuvo asociada de manera directa con los triunfantes sublevados de Haití, fue un resultado genuino de la inspiración que tuvo la primera revolución caribeña y latinoamericana para los sectores humildes y discriminados de Cuba. El anhelo apontista de supresión de la esclavitud, de eliminación de la trata, de igualdad social y política y de independencia, tuvo su fuente inspiradora en los acontecimientos de la cercana isla; sobre todo, porque los sublevados de Haití habían demostrado que podía vencerse a un ejército europeo; para más, el más famoso, victorioso y aguerrido de todos ellos, el napoleónico.

El poder colonial español y la oligarquía criolla crearon alrededor de Aponte una imagen intencionalmente distorsionada. Se le presentó como un hombre de malvados fines y se acuñó la frase de “más malo que Aponte”. No se inclu-

¹⁴ *Ibidem*, p. 30.

¹⁵ Archivo Nacional de la República de Cuba: *Asuntos Políticos*, legajo 12, no. 14.

yó en la lista de los llamados “Precursores de la Independencia de Cuba”; no se quiso hacer notar que, por primera vez, una conspiración de este tipo había tenido una organización nacional y, mucho menos, que Aponte tenía una cultura personal singular que, de antemano, el prejuicio no podía presuponer como la de un simple carpintero negro. El objetivo declarado de esta forma de presentar al conspirador, era crear el temor, en parte de la población de la Isla, de una posible guerra de razas. Ello sirvió para tratar de cortar los deseos independentistas en las capas medias de la sociedad cubana y retardar la integración necesaria de los intereses de los sectores humildes. La propaganda e, incluso, la literatura tenían un especial interés en acentuar la incompatibilidad de las razas. El llamado “temor a una insurrección negra” se convirtió en el arma favorita del poder colonial y, por supuesto, ese “temor” siempre iba unido a la presentación del fenómeno haitiano como lo peor que podía ocurrir en Cuba.

En este aspecto resulta interesante destacar lo siguiente: Los hacendados cubanos y el poder colonial explotaban esa idea, pero ¿creían verdaderamente en la repetición en Cuba de lo sucedido en Haití? No hay dudas de que, en algunos momentos —como los años de 1793 a 1795 y los posteriores a la conspiración de Aponte—, ese temor fue cierto, pero en lo fundamental pensaban que los controles y la composición de la sociedad cubana no permitirían una segunda Haití.

Cuando en 1817 se discutió la abolición de la trata, el más formidable ideólogo de los hacendados plantacionistas cubanos, Francisco de Arango y Parreño, había escrito para combatir a quienes creían en el temor de la repetición de la Revolución haitiana en Cuba: “Alégase el peligro de que se repita en nuestras posesiones los estragos y horrores que en las colonias francesas de La Española... Pero estas razones más tienen de especiosas que de sólidas, y su aparente robustez se desvanece al punto que nos acercamos a reconocerlas”.¹⁶ Y agrega: “En nuestras posesiones es esto menos temible; porque en ellas el número de esclavos es muy inferior al número de libres, y aun el de negros y mulatos no es desproporcionado con el de blancos, de

cuyo prudente equilibrio resulta en favor de estos últimos una seguridad tan estable que en tres siglos jamás ha sido notablemente interrumpida”.¹⁷

Sin embargo, lo que más había atemorizado de la conspiración de Aponte era que, aunque se presentó como una conspiración que sólo quería repetir el fenómeno de Haití, había sido, en realidad, un movimiento que buscaba integrar a diversos sectores sociales, con independencia de la raza y de la condición social. A la conjunción de todos los factores sociales preteridos, sí le temía Arango y Parreño: “Contamos, no obstante, en todo caso y estudio con los grandes propietarios, con esos buenos vasallos y malísimos soldados. Y ¿los demás? Los jóvenes, los aventureros, los descamisados, la gente de color, los esclavos... ¡Cuántos enemigos, si un ejército de revolucionarios enarbola en nuestras playas la bandera de recluta!”¹⁸

Los efectos de la Revolución haitiana tuvieron diversos signos en Cuba; acaso, éste fue uno de los países donde repercutieron con mayor fuerza. La crisis económica haitiana resultó la mayor estimulante para una profunda remoción de las estructuras productivas y demográficas cubanas. Este proceso implicó un cambio de mentalidad en la oligarquía criolla, acercándola a la moderna desde su deformación ideológica esclavista; pero, por otra parte, los pensamientos surgidos al calor de la Revolución francesa se leerán en Cuba a través del prisma de la Revolución haitiana, su principal reflejo en América Latina. Del proceso desarrollado en Guarico, lo que más se teme es, precisamente, el ejemplo revolucionario contra el poder colonial y contra la oligarquía; es la expansión de las ideas emancipadoras que podían tener en Cuba otra lectura integradora,

¹⁶ *Obras de Francisco de Arango y Parreño*, Dirección de Cultura, Ministerio de Educación, La Habana, 1952, t. II, pp. 274-281. También pueden consultarse, la ya citada *Esclavitud y sociedad*, pp. 122-128, y *Francisco de Arango y Parreño. Obras*, Ediciones Imagen Contemporánea, no. 23, vol. II, La Habana, 2005, pp. 126-132. (*N. de la E.*)

¹⁷ *Ibidem.*

¹⁸ *Ibidem.*, p. 158.

pero que conduciría al mismo resultado insurreccional. Por ello, levantaron el fantasma de Haití, para dividir y frenar la integración popular; por ello, convirtieron a José Antonio Aponte en el hombre “más malo” de toda la historia de Cuba.

Por ello, aún no hemos saldado la deuda con las ideas y las acciones de Aponte.





Elite, oligarquía o aristocracia en La Habana de los siglos XVI y XVII*

Arturo Sorhegi D'Mares ● ● ● ● ● ● ● ●

Juan Recio dijo que era su parecer que no vaya el dicho Gómez de Rojas a la dicha Nueva España (...) porque no es hacendado.

Cabildo de 23 de Septiembre de 1588.

Hace algunos años planteé, en una monografía histórica,¹ el vacío historiográfico que significaba no conocerse las causas que justificaban el hecho medular de que Cuba —a fines del siglo XVIII— fuera la única colonia del área antillana capaz de iniciar, a partir de sus propias riquezas acumuladas, una economía de plantación, sin que para ello influyeran de manera decisiva— como sí ocurre en el resto del Caribe— los objetivos particulares de los propietarios absentistas. El motivo de esta particular evolución la atribuí entonces, entre otras causas, al proceso de formación en la Isla de una aristocracia colonial que remonta sus orígenes a 1540 y cuyas peripecias, definiciones y trascendencia me propuse historiar en el transcurso del siglo XVI.

Esta aristocracia —planteé entonces— resultaba ajena a un plan elaborado en la metrópoli y empieza a conformarse cuando, muertos los prin-

cipales protagonistas de la conquista, agotados los lavaderos de oro y mermada notablemente la población indígena, la Isla se encaminó hacia la proliferación de fundos ganaderos —denominados hatos y corrales— que comienzan a extenderse por todo el territorio conocido de Occidente y que es propiciado por un nuevo

* Esta monografía se publicó en Bernd Schröter y Christian Büschges (eds.): *Beneméritos, aristócratas y empresarios. Identidades y estructuras sociales de las capas altas urbanas en América hispánica*, Vervuet, Iberoamericana, 1999. Véase en *La Habana en el Mediterráneo americano*, Ediciones Imagen Contemporánea, La Habana, 2007.

¹ Arturo Sorhegi: "El surgimiento de una aristocracia colonial en el occidente de Cuba durante el siglo XVI", en revista *Santiago* (Santiago de Cuba) (37), marzo de 1980, pp. 147-209.

grupo social: los señores de hatos,² cuyo quehacer histórico se reconoce desde 1607 por el gobernador Pedro Valdés, quien, fracasado en su intento de someterlos, fue el primero en distinguirlos, denominándolos “gente de la tierra”, en un afán de diferenciarlos de manera semántica de los oriundos de España.

Los resultados investigativos se ampliaron unos años después, cuando extendí cronológicamente el estudio al siglo xvii,³ comprobando que el proceso de repartición de la tierra realizado, en lo esencial entre 1568-1578, se repite, sobre bases diferentes, de 1628 a 1680. Por medio de esta nueva repartición de la tierra, se lograba que la anterior mercedación, ejecutada más por motivaciones políticas que económicas, se perfeccionara mediante una efectiva ocupación del suelo, una delimitación de los fundos ganaderos y una explotación económica sustentada en la ganadería extensiva. En lo social, los cambios no resultarían menos trascendentes. Comerciantes andaluces y funcionarios españoles, arribados a la Isla hacia fines del siglo xvi, cuando la tierra ya se había repartido entre los detentadores del gobierno local (cabildo), son los principales beneficiados del nuevo proceso de mercedación del suelo, ocasionando la formación de una *nueva generación de hateros*, mucho más competitiva y eficiente que la anterior aristocracia de la tierra, a la cual suplantaron en lo esencial.

Esta transformación de comerciantes y funcionarios en una nueva generación de hateros, puede tenerse como el primer ejemplo de la movilidad social que caracterizará a los grupos dominantes de Cuba y que se repetirá a finales

del xviii y aun durante el siglo xix. Poder aislar en algo más de 150 años el proceso de formación de los grupos dominantes habaneros, en su dinámica interna, incluida la de su movilidad social, abre nuevas opciones en el análisis de esta temática, en la cual trataremos de reproducir algunos de sus elementos más significativos.

Dignidad real y aristocrática

Los antecedentes mediatos de la confrontación de intereses entre los particulares y la Corona que caracterizó la formación de los grupos hegemónicos en Cuba durante los siglos xvi y xvii, se remontan, a partir de una concepción unificada de la interpretación de la relación dignidad real y aristocracia, a la interconexión entre estas dos fuerzas que se auspicia en tiempo de los Reyes Católicos, gracias a las nuevas opciones que brindó a la reina, Isabel, su triunfo en una guerra civil de 15 años de duración (1465-1479) y a la conformación de una gran extensión territorial resultante de la fusión, por la vía de su matrimonio con Fernando, de los reinos de Castilla y Aragón.

Mas, la evolución insular no resultó ajena a otra influencia, algo anterior cronológicamente. Ésta puede resumirse, de forma esquemática, en dos momentos anteriores. La de la primitiva conformación en la Península de una aristocracia astur-leonesa (siglos viii al xi), en la cual aún no se había alcanzado el concepto de realeza que fructificaría con posteridad, y en la cual estuvo presente un espíritu democrático, no ajeno a una cruenta lucha de frontera, que renacerá en Cuba, siglos después, adecuado a las nuevas

² El término señores de hatos lo utilizó por primera vez —según nuestro conocimiento— el doctor Julio Le Riverend en *La Habana (biografía de una provincia)* (Impr. El Siglo XX, La Habana, 1960, p. 36). El sabio cubano Fernando Ortiz hace uso del término hatero para referirse al mismo grupo social en su *Historia de una pelea cubana contra los demonios* (Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1975). El concepto señores de hatos resulta el más apropiado para distinguir en su arquetipo antillano a un grupo social que, con sus particularidades, también se manifiesta en el continente, donde se le designa indistintamente como hacendados y estancieros. El término hacendado está acuñado

para la realidad de Nueva España (México), donde la hacienda es una unidad económica destinada a satisfacer las necesidades de autoconsumo, aunque también incluye la explotación de artículos comerciales, y con posterioridad tendrá otra connotación en Cuba al referirse a los propietarios de ingenios azucareros. El estanciero se define como el ganadero del cono suramericano, de existencia histórica posterior al antillano y mexicano.

³ Arturo Sorhegui y Alejandro de la Fuente: “La Organización de la Sociedad Criolla (1608-1699)”, en Instituto de Historia de Cuba: *La Colonia. Evolución económica y formación nacional*, Editora Política, La Habana, 1994, pp. 139-179.

condiciones. Y la de la vieja nobleza, surgida en los momentos más dinámicos de la reconquista (entre 1000 y 1369, aproximadamente), en la cual, a la par de establecerse las bases de una monarquía cesarista, se fortalecía la nobleza con la institucionalización de la Mesta y la paulatina conformación de un grupo de nobles de primer grado o superior categoría, que llevaba el nombre de “ricos hombres”, según consta en documentos de fines del siglo XIII.⁴

Simultáneamente, entre los siglos XI y XIV también se conformaba una importante y numerosa nobleza de segundo orden que, con el tiempo, adquiriría la denominación genérica de hidalgos o hijosdalgo. Estos caballeros fueron enemigos naturales de la alta nobleza y se asentaban en ciudades y villas y vivían compenetrados con los plebeyos, sector social del cual procedían muchos de ellos. Su origen se remonta a las estipulaciones extraordinarias asumidas por los reyes para lograr poblaciones fijas en territorios frontera, que aseguraran la preservación de los territorios reconquistados y permitieran su extensión hacia otros nuevos. Con esto se dio lugar a lo que Altamira Crevea ha llamado “señoríos plebeyos”. De esta nobleza de segundo orden se nutrirán las huestes guerreras que se encargarán en América de extender la presencia hispana por las islas y Tierra Firme.

La nueva interrelación dignidad real y aristocracia que distinguirá al período de los Reyes Católicos, empieza a conformarse en Castilla hacia 1369, cuando la nueva casa reinante trastamara se entroniza y comienza a prevalecer una nueva nobleza que, entre sus características, incorpora intereses mercantiles mejor definidos. Esta nueva nobleza devendrá el núcleo de las 15 estirpes castellanas que las fuentes iniciarán a distinguir con el apelativo de “Grandes” para diferenciarlos de los anteriores “ricos hom-

bres”. En los Grandes se personifica la transición entre los ideales caballerescos propios de la concepción de cruzada prevaleciente en la época más dinámica de la reconquista, y la que empieza a imperar desde el siglo XIX, cuando la vocación por las armas, si bien continúa vigente, comienza a sustituirse por la preferencia en el desempeño de los puestos cortesanos.

Los representantes de esta nueva nobleza van acaparando riquezas y poder, al punto de acabar constituyéndose en una oligarquía que tenía en sus manos los resortes de la producción y la política.⁵ Prueba del poderío alcanzado por los Grandes, así como de su mayor vocación mercantil, fue el interés de Luis de la Cerda, quinto conde de Medinacelli y señor del puerto de Santa María, en financiar a Cristóbal Colón, aun antes que los reyes, para propiciar la empresa americana. Asimismo puede interpretarse la presencia en Cuba, de forma descollante, de representantes segundones de familias como las de Rojas y Guzmán, cuyos ascendientes en Andalucía son de principal relevancia como exponentes de antiguas familias residuales de la vieja nobleza que se incorporaron a la formación de los nuevos linajes.

La interpelación entre los máximos exponentes de los Grandes en España y sus familias segundonas residentes en América, resulta mayor a lo que la historiografía ha reconocido hasta el momento. A través de los primeros exponentes americanos logran relacionarse con las camarillas palaciegas metropolitanas y tienen puntos de contacto con representantes suyos en otros territorios americanos, a los cuales se deben, muchas veces, las causas de la preponderancia de un linaje sobre otro en esta parte del Atlántico. Este prisma abre nuevas opciones a la afirmación de que los Grandes sólo se relacionaron, en América, con la detentación de los cargos de virreyes, olvidándose una trama no por velada, menos importante y que resulta reflejo de una dinámica con mayores opciones a las tradicionalmente reconocidas.

Monarquía centralizada y expansión europea

La unión bajo una sola monarquía de los reinos de Castilla y Aragón, realizada por Fernando

⁴ Rafael Altamira Crevea: *Historia de España y de la Civilización Española*, Heredero de Juan Gili, Barcelona, 1913, t. II, p. 29.

⁵ Luis Suárez Fernández: “Las bases del reinado”, en Ramón Menéndez y Pidal: *Historia de España*, Espasa Calpe, Madrid, 1969, t. XVII, p. 22.

e Isabel, en el último tercio del siglo, relacionó a España con una nueva variante de monarquía centralizada que al utilizar en su provecho una mayor concentración espacial, disponer de mayores recursos fiscales y favorecerse por la aplicación a nivel de Estado, por primer vez, de una política económica mercantilista; fue la que mejor se adaptó a las nuevas condiciones que comienzan a imperar en el mundo con el inicio del proceso de formación del capitalismo. Evolución a la cual resultó intrínseca una expansión europea en la cual la Corona, menos comprometida con la ya descrita relación entre dignidad real-aristocracia, propicia nuevos vínculos de dependencia con los grupos dominantes que surgirán en los territorios conquistados.

Este proceso de expansión europea iniciado por España y Portugal, se consigné una vez superados los límites que habían significado, para la navegación de altura, los océanos Índico y Atlántico, durante la Antigüedad y el Medioevo; después de cerradas las condiciones para el establecimiento de colonias a una distancia —de su metrópoli— nunca antes alcanzada. Entre otras causas, a ello se debió que, en las nuevas condiciones, la articulación de la novedosa política colonial y de la conformación social que la distinguirá, no surge de inmediato. Su adecuación fue objeto de continuos cambios y variaciones relacionados, por una parte, por el desconocimiento geográfico, social y de recursos de las zonas a que se había arribado, identificadas erróneamente con China y la India, y, por otra, con las constantes transformaciones ocurridas en la metrópoli durante los sucesivos reinados de Carlos V y su hijo Felipe II.

La intencionalidad de nuevas relaciones de dependencia, aun bajo el ropaje de figuras jurídicas empleadas con anterioridad, ya estuvo presente desde el mismo año de 1492, con el primer documento relacionado con el llamado “descubrimiento” de América. La fórmula de la capitulación utilizada en Santa Fe para normar las condiciones en que Cristóbal Colón haría sus viajes al servicio de los reyes, constituye una prueba de ello. Empleada desde tiempos de la reconquista para establecer el compromiso recíproco entre un particular y el rey, resultó la

figura escogida para priorizar el acto de la delegación del poder soberano, mediante la entrega de su aval político y, con ello, la seguridad de prestamistas y banqueros para hacer frente a una inversión en la cual el máximo representante era un particular, Cristóbal Colón, quien no contaba, a no ser este beneficio, con ninguna otra garantía.

El procedimiento de excesiva centralización que significó la exclusión de cualquier otro beneficiario que no fuera la Corona y el mismo Colón, no resultó el más idóneo, aunque sí el preferido por los reyes. La libertad con que contaron los monarcas para el establecimiento de nuevos vínculos de dependencia sin los compromisos prevalecientes en la Península, también se priorizó por los particulares que en condición de labriegos, carpinteros y artesanos, en general —a quienes se les había asignado un salario—, se vincularon a la factoría colombina. Las posibilidades de elevarse en el rango social, en un medio en que ésta no estaba definida, los llevó, junto con la impracticabilidad de la factoría, a favorecer con la denominada sublevación de los roldanistas un reparto de los aborígenes para propiciar, por su cuenta, el lavado de oro. Ellos y no la Corona establecieron las bases de la colonización por poblamiento, la cual fructificaría con Nicolás Ovando, hacia 1503, con la instrumentación del sistema de encomiendas.

En la acción de los roldanistas, y en la consecuente modificación por la Corona de sus preceptos colonizadores, se encuentra, por primera vez, la forma específica en que la contraposición de los intereses centralizadores metropolitanos y los distintivos de los particulares, halla su expresión. Y lo más importante, en esta célula está la base de la historia socioclasista en la forma específica en que se manifiesta en los territorios americanos.

Una nueva variante de estas circunstancias fue el interés de Fernando, *el Católico*, de evitar un encumbramiento excesivo de los particulares, al normar que a los efectivos de las huestes guerreras conquistadoras, sólo se les beneficiara con encomiendas una vez que abandonada su condición de guerrero-conquistador, se asienten en una villa en obligada condición de veci-

no, de poblador. Esta misma fue la intención de Carlos V con los Cortés, Alvarado, Pizarro, Almagro y otros, al finalizar, en lo esencial, el proceso de conquista. Para ello dio poderes excepcionales a los funcionarios reales, implementó la fundación de virreinos y dispuso la aplicación de las Leyes Nuevas de Indias (1542), que limitaban a dos vidas las encomiendas que disfrutaban, las cuales pasarían, cumplido ese tiempo, al control directo de la Corona.

Sin embargo, esta contraposición de intereses Corona-particulares no debe inducirnos a desconocer la interdependencia existente entre ambos poderes. Si bien la monarquía estuvo muy sensibilizada a la hora de establecer los compromisos de supeditación (lealtad) con respecto a los hijosdalgo que se trasladaron a estas tierras, junto con representantes de otros sectores, dependían de ellos para la conquista y preservación de un territorio que no estaban en condiciones de preservar con sus exclusivos recursos financieros y militares. Los particulares tampoco estuvieron en condiciones de desconocer la autoridad real. Aun el mismo Cortés, quien acumuló mayor poder, por su propia experiencia conocía que, de no disponerse del aval político de la Corona, sus prerrogativas estarían siempre en un hilo ante el acecho de otros tantos particulares, que podrían aspirar a la representación real como medio de enfrentarsele.

En su acepción más generalizadora, la contraposición de los intereses de la realeza y los particulares resulta del hecho de que en Cuba, como en otras posesiones españolas, el Estado no surge como resultado de las relaciones de clase en el ámbito del territorio dependiente, sino, al revés, los grupos testamentos y sectores hegemónicos se constituyen gracias al aval político-jurídico y territorial que les otorga la metrópoli. Por ello, para una correcta interpretación de la acción social promovida por hijosdalgo, soldados y miembros de los sectores medios, no podemos seguir patrones de análisis propios de la realidad europea. Hay que tener en cuenta que, en nuestro caso, el Estado español desempeña un papel moderador, mediador entre los diferentes grupos que van formándose en la Isla, para alcanzar un equilibrio que asegure su predominio.

Surgimiento de una aristocracia (1540-1608)

Un proceso de cambios significativos en su grupo hegemónico, se inicia en Cuba hacia 1540. Tener el privilegio de disponer en La Habana de las Actas del Cabildo desde 1550 y de los Protocolos Notariales desde 1576, permite reproducir la forma en que se originó en la Isla el surgimiento de un nuevo agrupamiento social, una vez que agotados los lavaderos de oro y mermada de manera considerable la población indígena, fueron sustituidos los antiguos conquistadores-encomenderos, como reflejo de una generalización de la producción ganadera y los beneficios excepcionales concedidos por la Corona, para evitar que con el posible despoblamiento de Cuba se pusiera en peligro la continuidad de sus comunicaciones con el Virreinato de Nueva España.

La exacerbación de los intereses pobladores de España en Cuba, se expresa en el interés de la Corona por preservar una nivelación social y priorizar un incremento de su población de origen europeo. Empeño manifiesto en las potestades y derechos concedidos a todo aquel que solicitase ser vecino de una de las villas de la Isla. Por esta sola razón, el interesado podía escoger un solar para la construcción de la casa familiar, una estancia para el fomento de cultivos de subsistencia y un fundo ganadero (hato o corral) en las zonas más alejadas de la villa, destinado a la cría de ganado vacuno o porcino. Además, tendría la potestad de formar parte del gobierno local, al poder elegir y ser elegido como alcalde y regidor, estableciéndose las bases para el surgimiento de una aristocracia insular.

A contrapelo de las disposiciones igualitarias concebidas por la metrópoli, sus regulaciones se utilizaron por los escasos vecinos de La Habana, a principios de la segunda mitad del XVI, para, por intermedio del dominio del gobierno local y la disposición de la tierra que obtenían a través de su reparto indiscriminado, promover un proceso de diferenciación social en el cual ellos mismos resultarían los máximos beneficiados. La reproducción del número de mercedes en hatos y corrales concedidos por el Cabildo entre 1550 y 1567, nos permite constatar, no obstante, que la dinámica de este proceso fue bastante

lenta en sus inicios. En estos 17 años sólo se concedieron 28 mercedes de hatos y corrales, la mayoría de las cuales confirmaba, en lo fundamental, los repartimientos anteriores y representaba un por ciento ínfimo de los más de 4 000 kilómetros de extensión que abarcarían las tierras mercedadas por el Cabildo de La Habana, desde el extremo oriental de la ciénaga de Zapata hasta el cabo de San Antonio. En esta tendencia un cambio radical se evidencia entre 1568-1578, cuando como resultado de la transformación de La Habana, desde 1561, en el principal puerto-escala del comercio de Indias, los beneficios derivados de la economía de servicios, desde entonces prevaleciente, ocasionaron que se dispusiera de los medios suficientes para que sólo en diez años se distribuyeran 148 mercedes en fundos ganaderos, alcanzándose, con esto, la repartición total del territorio disponible.

A diferencia de lo sucedido en la etapa encomendero-minera, cuando la tierra carecía de valor por sí misma; desde 1553, la bonanza económica empezó a considerarse a partir de la cantidad de tierra que poseyera un individuo. Poco importaba que en términos absolutos la tierra sobrara, al ser mucho mayor el territorio disponible que el número de hombres capaces de hacerla producir, pues, en Cuba, la formación de un grupo interno, no dependiente de la minería —actividad priorizada por la Corona— sólo podría surgir sobre la base del señalamiento del territorio disponible. Por ello, la repartición por el Cabildo de las tierras comprendidas entre el cabo de San Antonio y la ciénaga de Zapata, obedeció a motivaciones de orden social y político, más que económicas, al relacionarse, en lo esencial, con un proceso de diferenciación mediante el cual un grupo de hombres se apropia de un medio económico del cual no podrá disponer el resto. Por eso, en 1578, una vez consumada en lo esencial la repartición del territorio disponible, ocurrió la formación de un nuevo grupo social: el de los señores de hato, quienes devinieron el componente básico de la aristocracia de la tierra que se conformará un poco más tarde.

Prueba de que la repartición se realizó más por motivaciones sociales y políticas, que estric-

tamente económicas, fue que el repartimiento promovido resultaba imperfecto, al no existir una delimitación precisa entre los fundos y no disponerse del número de cabezas de ganado necesario para la ocupación efectiva del territorio. Mas, se había conseguido la exclusión de quienes no habían recibido, hasta ese momento, tierras y de los inmigrantes llegados a última hora, quienes estarían obligados, a partir de ese momento, a trabajar para los beneficiarios de las mercedes, violándose de esta forma las normas dispuestas en sentido opuesto por la Corona.

El proceso de diferenciación social favorecido por los señores de hato y dirigido a alcanzar su futuro encumbramiento, no se observó pasivamente por la Corona. Una vez desaparecido el peligro de la despoblación de Cuba, y muy en especial de La Habana, la monarquía propició la puesta en práctica de disposiciones absolutistas, en el estilo de las efectuadas desde la década de 1570, por Felipe II. La mano ejecutora en el caso de la Isla, lo fue el oidor de la Audiencia de Santo Domingo, Alonso de Cáceres, autor de unas ordenanzas municipales dirigidas a adecuar al caso de la mayor de las Antillas la política mediadora de la monarquía destinada a impedir el excesivo encumbramiento de uno de los grupos o sectores sociales. Para alcanzarlo, Cáceres, a la par que se encargó de validar las mercedes autoconcedidas por medio del Cabildo, otorgándole el asidero legal para su preservación como grupo, limitó sus poderes excepcionales en el Cabildo, al rescindir la costumbre de que los vecinos se encargaran de elegir a alcaldes y regidores. Dispuso, asimismo, que en el término de un hato o corral pudiera concedérsele tierras para estancia a otro interesado en el beneficio de un predio, lo cual atentaba contra un uso exclusivo del suelo, indispensable para establecer verdaderos latifundios.

Las posibilidades instauradas desde las Ordenanzas de Cáceres (1573) creaban las condiciones para que representantes de grupos sociales independientes al de los hateros, pudieran disputarles su predominio en el Cabildo. A la vez que ponían a prueba las capacidades del grupo para hacer prevalecer sus viejas potestades, aun en las nuevas condicionantes impuestas por el

oidor de Santo Domingo. Los reiterados ejemplos de compra de cargos públicos por parte de los hateros, dan prueba de su capacidad de adaptación. También manifiesta en el interés de este grupo en constituirse en un núcleo exclusivista, aristocrático, como medio efectivo, entre otros, para combatir a los advenedizos que llegaron a ocupar cargos en el Cabildo, sin estar avalados por su condición anterior de señores de hato.

Una prueba de que entre los hateros había la autoconciencia de que era necesario preservar el exclusivismo, la encontramos en las propias Actas del Cabildo, en 1588, cuando en ocasión de dificultades existentes en la villa se necesitó enviar un representante del Cabildo a Nueva España. El miembro de la curia seleccionado contó con la oposición de Juan Recio, quien lo vetó “porque no es hacendado”.⁶ Aunque esta negativa no resultó ajena a las pugnas entre los clanes familiares de Rojas y Recio, la argumentación reflejaba la intención, generalizada, de que era vital preservar la potestad de que sólo los hacendados estuvieran en condiciones de asumir la representatividad del gobierno local.

La comprobación de la eficacia de los métodos empleados y aun de la propia existencia de la aristocracia la determinamos en 1608. En este año podemos dar por concluido el núcleo aristocrático, una vez que la evolución económico-social iniciada hacia 1540, da sus frutos en el campo del pensamiento colectivo con la elaboración de un cantar de gesta, en el *Especo de paciencia*, y un mito popular, la Caridad del Cobre; demostrativos ambos de que ha fructificado un proceso de arraigo en la tierra y una defensa de intereses propios. Y en 1608 también se constata el predominio de los hateros entre quienes alcanzaron detentar un cargo público en la curia municipal. De los cerca de 3 000 habitantes con que contaba entonces La Habana, sólo 62 de ellos llegaron a desempeñarse, en los últimos 50 años, como alcaldes y regidores. Y de estos 62, 39 eran hateros.

Sin embargo, esta aristocracia no se aviene a los moldes clásicos de sus predecesoras europeas. En su acepción en el “viejo mundo”, la aristocracia se relaciona con el gobierno de una minoría que centra su poder en la posesión de la tierra, de la cual desprende su preeminencia

social. En La Habana de la segunda mitad del *xvi* y primera década del *xvii*, la formación de la aristocracia no se vincula al pleno ejercicio del poder, sino al desempeño de algunas funciones de éste delegadas en una institución, el Cabildo, capaz de ejercer justicia en primera instancia; discutir las decisiones de gobierno, con la presencia del gobernador, y con potestad para repartir la tierra, en calidad de usufructo, entre un número relativamente corto de beneficiarios.

La relativa autonomía permitida por España a sus colonias y su singularidad de no haber promovido grupos absentistas, resultan elementos de importancia vital para la comprensión del hecho, bastante insólito, de que en La Habana, pese a su condición colonial, pudiera surgir una aristocracia que no respondía, en sentido general, a los intereses de la metrópoli y constituye una manifestación de un espíritu localista, propiciado, entre otros, por los hijos y descendientes de los primeros conquistadores.

Otro hecho a tener en cuenta es que las nuevas formas de producción vinculadas a la ganadería, y algo después al tabaco y al azúcar, no dependieron de la escasa mano de obra indígena, controlada, según lo expresado en las Leyes Nuevas de Indias de 1542, por la Corona. Tal especificidad dio un mayor grado de autonomía a la población de origen europeo y sus descendientes, los cuales fueron capaces, además de compartir algunas de las funciones ejecutivas, de participar en la política confesional y espiritual, en general, por intermedio de la Iglesia, la cual dominaron al contar con mayoría entre los franciscanos y dominicos encargados de ponerla en práctica.

A pesar de sus constantes votos de lealtad al rey, sus recordatorios de los servicios prestados con el fin de obtener títulos, cargos y honores, y sus excesivos lamentos de pobreza, los hateros de finales del *xvi*, constituidos en una aristocracia, habían logrado atesorar, sobre la base del comercio de cueros y otros frutos de la tierra, y

⁶ Oficina del Historiador y Museo de la Ciudad de La Habana: Actas Capitulares del Ayuntamiento de La Habana (trasuntadas), t. I, f. 239v. y 240.

de la condición de puerto-escala de La Habana, riquezas de cierta consideración. Ellos, como los cientos de africanos introducidos por intermedio de la trata, dieron lugar a una sociedad que, diferente a la española, a sus prototipos de dominación, respondía, en esencia, a sus propios elementos internos representados en las peculiaridades de su aristocracia.

Movilidad social

La dinámica descrita hasta aquí de la evolución de una aristocracia habanera, expresada a partir de la contraposición del centralismo de la Corona y los intereses distintivos de los señores de hatos, quedaría trunca de no incluirse la movilidad social, que como resultado de un nuevo proceso de apropiación de la tierra y de la delegación del aval político-jurisdiccional del rey, se efectúa entre 1628-1680 a favor de comerciantes andaluces y funcionarios.

El origen de la singular evolución que empezaremos a describir estaba presente en las Ordenanzas de Cáceres, con la prohibición de que los vecinos pudieran elegir anualmente a los alcaldes y regidores que los representarían en el desempeño del gobierno local. La estipulación de que sólo los regidores podrían, a partir de ese momento, elegir a los alcaldes, implicaba, a su vez, que exclusivamente los regidores contarían con los recursos suficientes para comprar los cargos públicos. Opción que dejaba abierta la posibilidad de que integrantes de sectores sociales ajenos a los señores de hatos pudieran comprar los referidos cargos para venirlos a desempeñar en la Isla.

A través de representantes de grupos sociales ajenos a los hatos, la Corona buscaba neutralizar el excesivo poder que dentro del gobierno local empezaban a detentar los dedicados a la ganadería. Un estudio detallado de los individuos que ocuparon los cargos municipales de alcaldes y regidores, en el cual se prioriza el origen de la fortuna personal, nos permite aislar un segundo grupo social, diferente a los señores de hatos. Este grupo logró su preeminencia como consecuencia de la mejoría que alcanzó el comercio en época de Felipe III, y al empréstito que ayudó al establecimiento en La Habana de una producción azucarera con destino a su ex-

portación. Por esta vía, poco a poco, comerciantes sevillanos, sus familiares, o deudos suyos, ocuparon importantes puestos en distintas villas y ciudades del Caribe —entre ellas, La Habana—, a partir de los embarques de azúcar a la ciudad del Guadalquivir.

Gracias a su condición de exportadores, los comerciantes sevillanos —o andaluces, en general— pudieron comprar los cargos de regidores, no sólo por contar con la riqueza suficiente para hacerlo, sino también por estar dispuesta la Corona a entregarles su aval político-jurisdiccional, en la medida en que como usufructuarios de un monopolio real concedido a la ciudad de Sevilla, eran más cercanos a los intereses centralistas de la monarquía.

Muchos de estos comerciantes, debido a sus magníficas relaciones en la Corte y a los caudales acumulados, fueron la célula, el embrión para la formación de nuevos linajes habaneros. Además de ellos, los funcionarios constituyeron el otro estamento que logra devenir un grupo social diferenciado, sobre la base de la riqueza adquirida mediante la ocupación de cargos públicos y la acción coordinada, en muchas ocasiones, con los exportadores sevillanos, a quienes estuvieron a menudo relacionados.

A diferencia de comerciantes y hatos, los funcionarios integraban un grupo social heterogéneo que remontaba sus orígenes a la poderosa burocracia que se formó en España a raíz del proceso de reconquista, cuando las tierras arrebatadas a los moros se administraron por la Corona mediante una cohorte de administradores y legisladores reales, conocidos como letrados, quienes llegaron a convertirse, paulatinamente, en una suerte de testamento independiente, íntimamente vinculado al poder real. Su dependencia de la Corona para sus ascensos y remuneraciones, los convertía en un estrato especialmente favorable para que ésta —como había ocurrido con los comerciantes andaluces— les entregara el aval político-jurisdiccional, para conseguir neutralizar, mediante la acción coordinada con los sevillanos, el excesivo poder con que se iban invistiendo los señores de hatos.

Un análisis detallado de quienes en La Habana dependían de los cargos públicos como vía

fundamental —aunque no única— para la obtención de riqueza, permite constatar que entre ellos predominaron los contadores y tesoreros. Otro tanto sucedió con los escribanos, que alcanzaron una importancia superior a sus iguales en la Península, y con no pocos militares y miembros de la Armada, que valiéndose de sus influencias pudieron adquirir la condición de funcionarios mediante la compra de cargos públicos.

La dinámica que se desarrolló en La Habana a partir de 1608 entre hateros, comerciantes y funcionarios, no resultó ajena a una serie de circunstancias invisibles, incluso, para la propia Corona. El proceso de formación del capitalismo que distinguirá al siglo xvii, con el paulatino afianzamiento de su fase mercantil-manufacturera, tendría consecuencias nefastas para España, la cual empezaría a perder la hegemonía que detentó en el siglo xvi. La creación de compañías comerciales inglesas y holandesas en 1600 y 1602, para los territorios orientales, unida a la establecida para el Caribe por los holandeses en 1621, causó, a partir de esta última fecha, un colapso en el comercio que a través de las flotas mantenía España con sus territorios americanos. En Cuba, como en el resto de las posesiones ultramarinas hispánicas, la casi desaparición del comercio metropolitano, junto con el alza de los precios a escala mundial, traería efectos imprevisibles para la evolución de los grupos sociales que hemos definido.

El número de inversiones que comerciantes y funcionarios habían realizado en tierras para, por intermedio de censos, hipotecas y otras opciones, obtener antes de 1628 el dominio útil de algunos hatos y corrales, sumado al predominio ya alcanzado para esa fecha en el gobierno local, los situó en condiciones favorables para el nuevo reparto del territorio realizado entre 1628-1680. El agravamiento de las condiciones económicas, lejos de neutralizar esta tendencia, la arrojó en un proceder que no resultó ajeno a las tendencias prevalecientes en Europa por esos

años. Así, por lo menos, lo consigna Fernand Braudel, al resaltar que no andaban descaminados los mercaderes y los ricos de las ciudades que con sus ganancias compraban tierras o señoríos; ni al hacerlo obraban solamente por móviles de vanidad. ¿Vanidad? Tal vez, pero también prudencia, astucia y cálculo, sabiduría de buenos administradores y padres de familia.⁷

Con relaciones más actualizadas con las camarillas palaciegas predominantes en España, y con mayor circulante acumulado, el resultado del nuevo reparto de la tierra realizado entre 1628-1680 y efectuado a través de 708 solicitudes de fundos rurales, favoreció a los antiguos comerciantes y funcionarios que devendrían, como resultado de este proceso, una nueva generación de hateros.

Los cambios señalados causaron la paulatina superación de la vieja aristocracia vinculada a las familias de Rojas, Recio, La Madrid, Cepero, Sotolongo, Rivera y Velázquez de Cuéllar, con los nuevos linajes representados por los Pedroso, Calvo de la Puerta, Arango, Guillizasti, Álvarez de Oñate, Armenteros Guzmán, Duarte, Justiniani, Chacón, Díaz Pimienta y otros que, llegados a la Isla a finales del xvi y principios del xvii, no participaron del primitivo proceso de repartición del territorio y estuvieron en condiciones de alzarse con la posesión de la tierra.

La nueva generación, aun cuando repitió los esquemas de la antigua aristocracia de la tierra, la aventajó por su más marcado espíritu de empresa y mayores posibilidades de inversión. Fue representativa de una movilidad social que, acorde con el carácter mediador desempeñado por el absolutismo español, se repetirá, con especificidades coyunturales, en el siglo xviii y aun en el xix. Y en su progresión se encierra la gran paradoja del centralismo hispano. Los comerciantes y funcionarios de fines del xvi e inicios del xvii, si bien lograron neutralizar a los hateros, lo hicieron transformándose ellos mismos en una nueva generación de señores de hatos mucho más competitiva que la precedente y, por ende, más peligrosa, a la postre, para los intereses que los aupó en un primer momento.

El peligro de la nueva aristocracia se constata en su capacidad para, aun en medio de las dificul-

⁷ Fernand Braudel: *El Mediterráneo y el mundo mediterráneo en la época de Felipe II*, F.C.E., México, D.F., 1953, p. 436.

tades comerciales y de todo tipo existentes en el xvii, mostrar un mayor rango de respuesta a la impronta de la nueva fase de formación del capitalismo. Ante los escollos de la interrupción del comercio oficial, acrecentó el intercolonial llevado a efecto con el resto de las colonias españolas, sin excluir el practicado por la vía del contrabando con las posesiones inglesas, francesas y holandesas del área del Caribe. A los perjuicios derivados de los ataques piráticos, respondió con la organización de un curso insular, no menos efectivo que el de los enemigos, y propiciador de no pocos bienes de fortuna; y ante la competencia de la producción azucarera y tabacalera de las más eficientes colonias de plantación de Barbados, Haití, Jamaica y otras, supieron insuflarles un mayor aliento a los fundos ganaderos a través de una nueva repartición del territorio que descansaba en una delimitación de los hatos y corrales, y en una explotación efectiva de las tierras.

La magnitud del empeño organizativo también estuvo presente en el primer intento por obtener, en las nuevas condiciones, un vínculo positivo entre el hombre contratado y la tierra. Para ello, el Cabildo promovió toda una regulación de los contratos de servicio, entre los cuales sobresalía el de los mozos de soldada encargados de permanecer durante un año y más en los fundos, sin poderlos abandonar. Estos mozos de soldada no podrían, según las nuevas disposiciones, obtener un nuevo contrato con otro hatero, sin antes presentar constancia del cumplimiento de sus obligaciones anteriores. No conforme con esto, el Cabildo creó una nueva dependencia administrativa: el Registro de Anotaduría e Hipoteca, fundado en la década de 1630, y en el cual

los diferentes escribanos de La Habana estaban obligados a inscribir centralmente todos los contratos de servicio, así como los gravámenes que, al estilo de censos, hipotecas, compra-ventas y otros, se efectuaban con la tierra. La gestión y control de la curia demuestran el nivel de determinación y eficiencia administrativa logradas por la aristocracia en el gobierno local.

Mediante la delimitación de los fundos rurales, la explotación efectiva del suelo por intermedio de la ganadería extensiva y la regularización de los contratos de servicio y los gravámenes impuestos sobre la tierra, la sociedad que había empezado a conformarse hacia la cuarta década del siglo xvi, logra organizarse en el xvii. Aun cuando los resultados organizativos no se materializan en una bonanza económica considerable, según dan fe los viajeros, se labró el camino que, en condiciones más favorables, permitiría una consolidación en el xviii.

Prueba de la continuidad de esta progresión, la tenemos en que, a fines del xviii y principios del xix, los herederos de la aristocracia colonial y los descendientes de los comerciantes y funcionarios devenidos una nueva generación de hateros, fueron el sector más dinámico para la formación en Cuba de una economía de plantación que, a diferencia de las del resto del Caribe, se promovió a partir de los propios intereses de los sectores sociales predominantes en la Isla.



Marcas ocultas, secretos compartidos. Acerca de marcas raciales y construcción de razas en Cuba

Michael Zeuske ● ● ● ● ● ● ● ● ● ● ●

Reflexiones sobre la esclavitud y la raza en la historia de la esclavitud atlántica¹

En un artículo de Thomas C. Holt se nos ha apuntado: “las acciones cotidianas de exclusión y de adjudicación de nombres son eslabones menores de una larga cadena histórica de acontecimientos, estructuras y transformaciones cuyo inicio está en la esclavitud y la trata”.² Si se sigue esa cadena hasta el inicio mismo de la marca-

ción de razas en las sociedades esclavistas de las Américas y en especial en Cuba, resulta posible encontrar muchas señales de la esclavitud y la raza, y muchas ideas acerca de ellas. Existe ya un conjunto de trabajos recientes sobre la idea de las razas en las Américas y en la historia mundial.³ Pero, ¿cuáles son los verdaderos inicios de la marcación y la construcción de las razas en una sociedad específica que no sea la tan estudiada sociedad estadounidense?

¹ Las citas incluidas en esta versión conservan la ortografía original de las fuentes. Quiero expresar mi agradecimiento por su colaboración a Rebecca J. Scott (University of Michigan), Orlando García Martínez (Archivo Provincial de Cienfuegos), Matthias Röhrig Assunção (University of Essex), Javier Laviña (Universitat de Barcelona), Fernando Martínez Heredia (Centro Juan Marinello, La Habana) y Esther Pérez Pérez (Centro Martin Luther King, La Habana).

² Thomas C. Holt: “Marking, Race-Making, and the Writing of History”, en *American Historical Review* 100:1 (febrero de 1995), pp. 1-20.

³ Michael Banton: *Racial Consciousness*, Longman, Londres y Nueva York; 1988; George M. Frederickson: *The Arrogance of Race: Historical Perspectives of Slavery, Racism and Social Inequality*, Middletown, Conn., 1988;

(continúa)

En general, considero —de manera un tanto hipotética— que en el “vasto cuadro” de la esclavitud pueden apreciarse tres grandes etapas de la marcación de razas.⁴ La primera cubre el período entre 1440 y 1650. Se extiende desde la vinculación inicial entre la esclavitud y la piel negra (el famoso *sclavus nigrus* de Sicilia en 1430, cuyo significado cultural era “eslavo negro”),⁵ los inicios mismos de la trata de esclavos a través del Atlántico (década de 1440) y los primeros núcleos de esclavitud mixta en las islas del Atlántico, hasta la aparición de los africanos como esclavos rurales en las Américas. El punto de no retorno de la relación entre las etnias “africanas”, la esclavitud como sistema de trabajo y la construcción de lo negro, parece haberse producido en el Caribe inglés, holandés y danés a fines de la primera mitad del siglo XVI, 80 años antes en Brasil y un poco después en la América del Norte y en el Caribe francés y español.

La segunda etapa abarca desde la conclusión de este período hasta el fin de la esclavitud, que comenzó con la primera oleada de abolición que se produjo tras la revolución en Saint-Domingue y la emancipación británica en las diferentes repúblicas latinoamericanas (1650-1850).

La tercera etapa, que empieza también con la Revolución haitiana, se extiende desde 1800

hasta las últimas aboliciones que sucedieron en el Nuevo Mundo, en el Sur de Estados Unidos (1865), Cuba (1886) y Brasil (1888).

Si se observa con un poco más de atención se hace evidente que la esclavitud, y, sobre todo, la llamada “segunda esclavitud” (D. Tomich)⁶ del tercer período, no requería necesariamente, en la práctica, en las relaciones cotidianas que se daban en las plantaciones y sus zonas aledañas, de una amplia marcación de razas. Los esclavos se traían a las Américas para que realizaran un trabajo, y el trabajo que hacían los marcaba.⁷ Su condición de trabajadores rurales para la producción de productos primarios de cultivo extensivo, los hacía fácilmente identificables como residentes forzados de las plantaciones. Además, al cabo de 100, 200 o 300 años de esclavitud de africanos en las principales regiones productoras de azúcar, cacao, algodón o arroz de las Américas, esta larga tradición logró que esclavitud y raza resultaran equivalentes *per se*. En las zonas de plantación, la clase de los trabajadores agrícolas fue negra hasta el fin de la esclavitud. De ahí que ese trabajo fuera “negro”. En las zonas fundamentales de la segunda esclavitud, como el Sur de Estados Unidos, Brasil y Cuba en el siglo XIX, los miembros de la enorme población de color corrían siempre el riesgo de que se les

(viene de la página anterior)

Richard Graham (ed.): *The Idea of Race in Latin America, 1870-1940*, University of Texas Press, Austin, 1990; Winthrop R. Wright: *Café con leche: Race, Class, and National Image in Venezuela*, University of Texas Press, Austin, 1990; Howard Winant: *Racial Conditions: Politics, Theory, Comparisons*, University of Minnesota Press, Minneapolis, 1994; Ivan Hannaford: *Race. The History of an Idea in the West*. Prólogo de Bernard Crick, The Woodrow Wilson Center Press, Washington, D.C., The Johns Hopkins University Press, Baltimore y Londres, 1996; Peter Wade: *Race and Ethnicity in Latin America*, Verso, Londres, Nueva York, 1997.

⁴ David Brion Davis: “Looking at Slavery from Broader Perspectives”, en *American Historical Review*, vol. 105, no. 2, abril del 2000, pp. 452-484.

⁵ Charles Verlinden: “L’origine de sclavus-esclave”, en *Bulletin Ducagne*, Archivum Latinitatis Medii Aevi, 17, 1942, pp. 37-128; ver también William D. Phillips J.: *La*

esclavitud desde la época romana hasta los inicios del comercio transatlántico, Siglo Veintiuno de España Editores, S.A., Madrid, 1989, p. 85.

⁶ Dale W. Tomich: *Slavery and the Circuit of Sugar: Martinique and the World Economy, 1830-1848*, Johns Hopkins University Press, Baltimore y Londres, 1990; Tomich: “World Slavery and Caribbean Capitalism: The Cuban Sugar Industry, 1760-1868”, en *Theory and Society*, 20, 1991, pp. 297-319; Tomich: “The ‘Second Slavery’: Bonded Labor and the Transformations of the Nineteenth-century World Economy”, en F. O. Ramírez (ed.): *Rethinking the Nineteenth Century*, Stanford University Press, Stanford, CA., 1988, pp. 103-117.

⁷ Ira Berlin: *Many Thousands Gone. The First Two Centuries of Slavery in North America*, The Belknap Press of Harvard University Press, Cambridge, Mass., Londres, 1998, pp. 1-14.

identificara, por “negros”, con la condición de esclavos.⁸

Cuba es uno de los tres grandes ejemplos de modernización con esclavitud en el siglo XIX (los otros dos son Brasil y el viejo Sur de Estados Unidos). Tras más o menos 100 años de esclavitud masiva en la Cuba de las grandes plantaciones, producción de azúcar y grandes contingentes de esclavos, los esclavos dedicados a las labores agrícolas en la zona que Juan Pérez de la Riva llamó “Cuba A” constituían la “clase negra”.⁹

Francisco de Arango y Parreño, el gran economista cubano de la esclavitud (y amigo de Alejandro de Humboldt),¹⁰ demandó abiertamente, desde el inicio mismo de la esclavitud masiva en Cuba, la integración económica y la exclusión política de esta “clase negra”. También demandó en 1811 que se impidiera en toda época futura que los esclavos y sus descendientes se integraran social o, incluso, culturalmente, “las naciones cultas subsisten en la opinión de que para las ventajas políticas debe considerarse igual al bozal liberto, que el cuarterón despejado, aunque sea hijo o sea nieto de ingenuos muy meritorios, —ya que prevalece el concepto de que una gota de sangre negra debe inficionar la blanca hasta el grado más remoto, en términos de que, aún cuando nuestros sentidos, ni nuestra memo-

ria la descubran, se ha de ocurrir todavía al testimonio de los muertos, conservado en tradición, o en apolillados pergaminos, —parece de toda evidencia—, cerradas de esa suerte las puertas de la identificación con nosotros a todos los descendientes de nuestros actuales esclavos, —también deberían cerrarse las de la libertad civil...”.¹¹

Arango marcaba a la “clase” económica de los esclavos empleados en las labores agrícolas como “negra” y proponía que sus descendientes se mantuvieran en la prisión cultural de lo negro, socialmente estigmatizado.

Sobre todo a los ojos de la sociedad circundante y de los amos mismos, esta “clase negra” tenía muy pocas diferencias internas; a saber, sólo las existentes entre el esclavo bozal y el esclavo criollo (esto es, el nacido en África y el nacido en Cuba) y entre el esclavo moreno y el esclavo pardo (el esclavo negro y el mulato). No obstante, en las dotaciones existía una jerarquía interna de la cual sabemos muy poco.¹² Para la sociedad esclavista cubana eran simplemente, en general, los esclavos negros, título de una obra famosa de Fernando Ortiz.¹³ De ahí que la significación fundamental de una marcación y una construcción de razas tan visible y legible en la época de la esclavitud en Cuba, no era la que tenía para los esclavos, sino la que afectaba a los

⁸ Matthias Röhrig Assunção/Michael Zeuske: “ ‘Race’, Ethnicity and Social Structure in 19th Century Brazil and Cuba”, en *Ibero-Amerikanisches Archiv. Zeitschrift für Sozialwissenschaften und Geschichte*, Neue Folge, Jg. 24, Berlín, 1998, nos. 3-4, Reinhard Liehr/Matthias Röhrig Assunção/Michael Zeuske (eds.), pp. 375-443.

⁹ Juan Pérez de la Riva: “Una isla con dos historias”, en Pérez de la Riva: *El barracón y otros ensayos*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1977, pp. 75-90.

¹⁰ Michael Zeuske: “¿Padre de la Independencia? Humboldt y la transformación a la modernidad en la América española”, en *Debate y perspectivas. Cuadernos de Historia y Ciencias Sociales*, Madrid, no. 1, diciembre del 2000; *Alejandro de Humboldt y el mundo hispánico. La modernidad y la independencia americana*, coord. por Miguel Ángel Puig-Samper, pp. 67-100; Zeuske: “ ‘Geschichtsschreiber von Amerika’: Alexander von Humboldt, Kuba und die Humboldtianisierung Lateinamerikas”, en *Comparativ 1* (2001): *Humboldt in Amerika*, ed. Zeuske, Leipzig 2001 (“ ‘Historian of

America’: Alexander von Humboldt, Cuba and the Humboldtization of Latin America”).

¹¹ Francisco de Arango y Parreño: “Representación de la Ciudad de la Habana a las Cortes, el 20 de julio de 1811”, en Hortensia Pichardo: *Documentos para la historia de Cuba*, 4 vols. en 5 tomos, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1973, I, pp. 217-252.

¹² Gloria García: *La esclavitud desde la esclavitud. La visión de los siervos*, Centro de Investigación Científica “Ing. Jorge Y. Tamayo”, México, 1996, pp. 7-40.

¹³ Fernando Ortiz: *Los negros brujos (apuntes para un estudio de etnología criminal)*. Carta prólogo del Dr. C. Lombroso, Librería de Fernando Fe, Madrid, 1906; ídem, “Hampa afro-cubana: Los negros esclavos. Estudio sociológico y de derecho público”, en *Revista Bimestre Cubana*, La Habana: 1916 [Nueva edición: *Los negros esclavos*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1976]; Franklin W. Knight: *Slave Society in Cuba During the Nineteenth Century*, University of Wisconsin Press, Madison, 1970.

libertos y los hombres (y las mujeres) libres de color que habitaban los espacios urbanos.¹⁴

Si se buscan los inicios de la marcación y la construcción de razas en la sociedad cubana *sin* esclavitud de fines del siglo XIX, poco después de la emancipación, aparecen los procesos de extinción de las antiguas marcas procedentes de la época de la esclavitud, tanto por obra del Estado colonial español (con la ampliación de derechos civiles limitados),¹⁵ como en el seno del movimiento nacionalista cubano. La versión nacionalista de la igualdad de derechos incluía, sin dudas, un conjunto de demandas igualitarias mucho más fuertes, cuyo elemento común era la omisión de la raza. Como han apuntado recientemente varios autores, este concepto sirvió para abrir, pero también, en ocasiones, para cerrar posibilidades a políticas y prácticas antirracistas.¹⁶

En el nivel nacional se encuentra poca marcación explícita de razas durante el conflicto por la independencia nacional (excepto en la propaganda de guerra española), y la ideología de la omisión de las razas conspiraba con fuerza contra el registro del color de la piel en los docu-

mentos oficiales. No hay dudas de que en el éter de las ideas, en el medio de ideas sobre las razas, ideologías de la omisión de las razas y culto al mestizaje, conceptos de raza permeaban el pensamiento nacionalista. No obstante, quiero centrarme en este artículo en las prácticas diarias de marcación de razas, y para identificarlas no concentraré la atención ni en las prácticas ni en la ideología en el nivel nacional, sino que analizaré la base mediante el empleo de técnicas de microhistoria.¹⁷

Por intermedio de la investigación microhistórica y de historia local, complementada por las historias de vida, más centradas en los actores, resulta posible remontarse a los inicios mismos de la versión posemancipatoria de la marcación y la construcción de las razas.¹⁸

Nombres: apellidos, apellidos ausentes y “sin otro apellido” como marcas textuales de raza

Al leer fuentes judiciales y notariales de principios del siglo XX despertó mi curiosidad hallar que muchos nombres llevaban un breve añadido

¹⁴ Verena Martínez-Alier: *Marriage, Class and Colour in Nineteenth-Century Cuba. A Study of Racial Attitudes and Sexual Values in a Slave Society (Cambridge Latin American Studies, 17)*, Cambridge University Press, Cambridge, 1974; Verena Stolcke: *Racismo y sexualidad en Cuba colonial*, Alianza, Madrid, 1992; Gad J. Heumann: “White over Black over Black: The Free Coloureds in Jamaican Society during Slavery and after Emancipation”, en *Journal of Caribbean History*, 14, 1981, pp. 46-69.

¹⁵ Rebecca J. Scott: *Slave Emancipation in Cuba. The Transition to Free Labor, 1860-1899*, Princeton University Press, Princeton, N. J., 1985 (Nueva edición: 2000), pp. 274-75; Oilda Hevia Lanier: *El directorio central de las sociedades negras de Cuba, 1886-1894*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1996; Michael Zeuske, Max Zeuske: *Kuba 1492-1902. Kolonialgeschichte, Unabhängigkeitskriege und erste Okkupation durch die USA*, Leipziger Universitätsverlag, Leipzig, 1998, pp. 399-400.

¹⁶ Ada Ferrer: “The Silence of Patriots: Race and Nationalism in Martí’s Cuba”, en *José Martí’s ‘Our America’: From National to Hemispheric Cultural Studies*, Jeffrey Belnap y Raúl Fernández (eds.), Duke University Press, Durham, N.C., 1998, pp. 228-249; Ferrer: *Insurgent Cuba. Race, Nation, and Revolution,*

1868-1898, The University of North Carolina Press, Chapel Hill & Londres, 1999; Ferrer: “Cuba, 1898: Rethinking Race, Nation, and Empire”, en *Radical History Review*, 73, invierno de 1999, pp. 22-46; Aline Helg: *Our Rightful Share. The Afro-Cuban Struggle for Equality, 1886-1912*, The University of North Carolina Press, Chapel Hill y Londres, 1995. (También puede consultarse la edición cubana: Ediciones Imagen Contemporánea, Casa de Altos Estudios Don Fernando Ortiz, La Habana, Cuba, 2000 [N. de los E.].)

¹⁷ Pedro Pruna, Armando García González: *Darwinismo y sociedad en Cuba, siglo XIX*, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid, 1989; Consuelo Naranjo Orovio, Armando García González: *Racismo e inmigración en Cuba en el siglo XIX*, Doce Calles, Madrid (Aranjuez), 1996; García González, Raquel Álvarez Peláez: *En busca de la raza perfecta. Eugenesia e higiene en Cuba (1898-1958)*, CSIC, Madrid, 1999.

¹⁸ Scott: “Three Lives. One War: Rafael Iznaga, Bárbara Pérez and Gregoria Quesada between Emancipation and Citizenship”; Zeuske: “LUX VERITATIS, VITA MEMORIÆ, MAGISTRA VITÆ – 16 vidas y la historia de Cuba”, ambos en proceso de edición en un volumen editado por Pablo Pacheco y José Amador de Jesús, Centro Juan Marinello, La Habana, 2001.

consistente en las siglas “s.o.a.” o “s.s.a.” (sin otro apellido, sin segundo apellido).¹⁹ Esta “marca” resulta crucial para cualquier acercamiento al estudio de las razas en Cuba a partir de historias de vida.

¿Qué significación precisa tiene marcar —para volver a emplear el término de Holt— a las personas en los documentos con el añadido “s.o.a.”? ¿Qué marca ese añadido? ¿Una baja condición social o específicamente la de ex esclavo? ¿Un nacimiento ilegítimo? ¿Una baja condición social compartida por ex esclavos y blancos pobres o sólo y específicamente la raza? ¿Ambas cosas, una combinación de ellas o todas a la vez? Las raíces de los más generales de estos criterios pueden remontarse a una marca que denotara ascendencia esclava o africana o de color, dada por la precedencia de la genealogía materna y reconocible por el uso exclusivo del apellido de la madre. Uno de los indicadores fundamentales de la condición esclava o semiesclava, había sido desde hacía largo tiempo la ausencia de apellido o el uso exclusivo del apellido materno.²⁰ En Cuba, en la época de la esclavitud y durante los primeros años después de la emancipación, a menudo se designaba a los jóvenes de ambos sexos que tenían una estrecha rela-

ción con la esclavitud como “el hijo” o “la hija” de la “vieja”... seguido del nombre de la madre, que podía ser María, Bárbara, Francisca u otro semejante. Esa terminología daba continuidad a prácticas de designación adaptadas a las necesidades de los administradores de las plantaciones esclavistas, y las actualizaba sólo de modo marginal como respuesta a la libertad legal.

Para comprender el paso siguiente —esto es, la entrada de los nombres en los registros notariales—, se impone comenzar con una explicación de la adjudicación general de los nombres en la cultura hispano-cubana. En ella, toda persona, cuyos padres están legalmente casados, tiene dos apellidos; por ejemplo, Juan Martínez García es hijo de la pareja compuesta por Pedro Martínez Mena y María García Jiménez. Los dos apellidos de Juan se corresponden con el primer apellido de su padre, Pedro, que es el primer apellido de Juan (Martínez) y el primer apellido de su madre, María (García), que es el segundo apellido de Juan Martínez García. En la vida diaria, todos llamarán a Juan Martínez García sólo Juan García. Para complicar aún más la cuestión, en la vida cotidiana, en ocasiones, se designaba a las mujeres por su segundo apellido; esto es, el apellido de la madre, como se aprecia en el caso de la señora Ramos Maceda, conocida por Maceda, o en el de “la Señorita D.a Ysabel Martínez y Valdés, conocida por D.a Ysabel Valdés”.²¹ Pero en transacciones legales o documentos oficiales se utilizaban de oficio los dos apellidos como forma oficial del nombre, el cual era símbolo de plena personalidad jurídica y de nacimiento legítimo.

En el caso de extranjeros de alta condición social que no empleaban el segundo apellido a la usanza hispano-cubana, los notarios de la época cercana al fin de la esclavitud comenzaron a registrar de manera explícita que algunos renunciaban voluntariamente al uso del apellido materno y otros no; por ejemplo: “comparecieron por una parte el Sor. James Mac-Lean, sin segundo apellido por no usarlo, vecino del término municipal de la Macagua, casado, mayor de edad y administrador del ingenio Occitania, y de otra parte D.n Juan Mac-Cullock y Marshall, vecino del término municipal de Amaro, soltero, mayor de edad y Administrador del ingenio Unidad...”²²

¹⁹ Zeuske: “Los negros hicimos la independencia’: Aspectos de la movilización afrocubana en un *hinterland* cubano. Cienfuegos entre colonia y república”, en Fernando Martínez, Rebecca J. Scott, Orlando García Martínez: *Espacios, silencios y los sentidos de la libertad: Cuba 1898-1912*, Ediciones Unión, La Habana, 2001, pp. 193-234.

²⁰ Joseph C. Dorsey: “Women without History: Slavery and the International Politics of *Partibus Sequitur Ventrem* in the Spanish Caribbean”, en *The Journal of Caribbean History*, vol. 28:2 (1994), pp. 165-207. En lo concerniente a la adjudicación de nombres y la marginación, me ha inspirado Dietz Bering: *Der Name als Stigma. Antisemitismus im deutschen Alltag 1812-1933*, Klett-Cotta, Stuttgart, 1987.

²¹ Archivo Histórico Provincial de Villa Clara (AHPVC): Protocolos Calixto María Casals y Valdés, Sagua la Grande, 1886, t. 2 (fols. 651 a 1279), fols. 716r.-718r., escritura no. 177 “Venta de finca urbana”, Sagua, 5 de julio de 1886.

²² AHPVC: Protocolos Calixto María Casals y Valdés, Sagua la Grande, 1886, t. 2 (fols. 651 a 1279), fols. 833r.-858r., escritura no. 217 “Recibo y cancelación parcial de hipoteca”, en la villa de Sagua la Grande, 10 de agosto de 1886.

En el plano legal, las regulaciones que normaban el uso de los apellidos en Cuba se compilaron en el Código Civil español de 1889, que siguió vigente en Cuba después de la independencia y que sólo se modificó en 1927 y en ocasión de la Constitución de 1940.²³ A los notarios les quedaba prohibido atribuirle el apellido del padre al hijo nacido fuera de matrimonio, a menos que el padre lo hubiera reconocido.

Pero algunos ex esclavos y culíes chinos —hombres de baja condición social animados por el propósito de elevar la de sus hijos— ya habían intentado resolver el problema en la década de 1880 mediante el instrumento jurídico del “reconocimiento de hijo natural”. Este paso jurídico dio por resultado registros notariales con una cláusula que les otorgaba a los hijos la posibilidad explícita de emplear el apellido del padre y el de la madre; esto es, dos apellidos.²⁴ En ausencia de este paso, sólo aparecía el apellido materno.

¿Quiénes son las personas “sin otro apellido”?

En el curso de nuestra investigación pudimos apreciar que la adjudicación de nombres, esto es, el proceso de asignar nombres civiles a los ex esclavos mediante el expediente de asignarles un único apellido, el de la familia del amo, fue un fenómeno muy común en el período cercano a 1886. Antes de esa época, en la década de 1870, los registros notariales sólo usaban el nombre de pila del esclavo, el término, derivado del color de la piel, de “moreno/a” o “pardo/a” antes de éste, y a menudo una marca cultural, étnica o corporal después de él, como “criollo/a”, “congo/a” “lucumí” o “delgado”, siempre en minúscula. Ello demuestra que estos términos eran marcas explícitas y no nombres. Para los y las libres de color, los términos usuales durante varios siglos habían sido los de “moreno/a libre” o “parda/o libre”. La abolición de la esclavitud en octubre de 1886 hizo que desapareciera de los registros la marca política de “libre”, pues todos eran ahora libres. En el período del patronato (1880-1886) apareció primero la nueva marca de “sin segundo apellido” y después las de “sin más apellido” y “sin otro apellido”. Esta última se generalizó cada vez más a partir de los primeros años del siglo xx.

Para examinar estos patrones revisamos primero unos 15 000 registros notariales y casos de herencias de los veteranos de la guerra de 1895-1898 de la región de Lajas-Cruces, redactados entre 1903 y 1905, y posteriormente alrededor de 2 000 registros notariales de la época anterior (1870-1890) de Cienfuegos y Sagua la Grande —dos importantes regiones azucareras de Cuba a fines del siglo xix—, San Juan de los Remedios —región tradicional con pocos esclavos— y Santiago de Cuba —ciudad con muchos esclavos y muchos libertos—. Las prácticas de adjudicación de nombres eran, en muchos casos, los únicos instrumentos mediante los cuales resultaba posible reconocer a los ex esclavos en los últimos años de la esclavitud, durante el proceso de emancipación gradual y en los primeros años del período posterior a la emancipación. Éstos fueron también los últimos años de dominio colonial español en Cuba. Pero en los primeros 25 años de la joven república cubana, las prácticas de adjudicación de nombres cambiaron, como muestran la resolución de la Secretaría de Justicia de 1927 y la Constitución de 1940.

²³ Rafael Pérez Lobo: *Código Civil y Constitución*, Cultural, S.A., La Habana, 1944 (*Manuales de Legislación y Jurisprudencia*, vol. VII), pp. 46-49 (Cap. IV), Artículo 134: “De los hijos ilegítimos” plantea: “El hijo natural reconocido tiene derecho: 1ro A llevar el apellido del que lo reconoce”. En 1927, ello se modificó: “En la inscripción de los hijos naturales se hará constar a los efectos del caso primero de este art., el *apellido completo paterno y materno de la persona que lo reconozca*, a fin de que, siendo en esta forma usado por dichos hijos, no revelen ostensiblemente la ilegitimidad de su origen” (Resoluc. Secr. de Justicia 15 de julio de 1927). Ver Artículo 44 Const. Acerca de las modificaciones en la Constitución de 1940; ver también Fernando Álvarez Tabío: *Derechos de hijos según la nueva Constitución*, Repertorio Judicial, La Habana, 1941.

²⁴ AHPVC: Protocolos Antonio Palma Espinoza, Sagua la Grande, 1881, t. 1 (enero-marzo), fols., 75r.-76r., escritura no. 29: “Reconocimiento de hijos naturales”, en la villa de Sagua la Grande, 17 de enero de 1881; Archivo Provincial de Cienfuegos (APC): Protocolos José Rafael de Villafuerte y Castellanos, 1885, t. 1 (enero-abril), fols. 164r.-166v., escritura no. 27 “Acta de reconocimiento de hijo natural por el Meno [Moreno] Antonio Perez”, Cienfuegos, 28 de febrero de 1885.

De los actores mismos sólo se conservan algunas voces de quienes se trasladaron al ámbito urbano, como Ricardo Batrell y José Isabel Herrera, o, algo cuyo empleo resulta aún más delicado, las “memorias del futuro”, como las historias de vida de Esteban Montejo y Reyita (María de los Reyes Castillo Bueno, 1902-1997).²⁵ Pero la mayoría de los ex esclavos permaneció en el campo y no dejó la narración de su historia de vida. Los registros notariales nos proporcionan una fuente insustituible para lograr atisbar esas vidas.

El proceso de adjudicación de nombres en Cuba resultó muy complejo, y sabemos relativamente poco sobre la relación entre la adjudicación de nombres individuales como proceso masivo y las categorías “campesino”, “proletario rural”, “agricultor”, “de profesión campo”, “jornalero” o, mucho más complicado, el evanescente término de “guajiro”.²⁶ En algunos casos da la impresión de que los hijos de madres esclavas a quienes se asignaba apellidos de esclavos “jugaban” con ellos. Es posible imaginar que lo hicieran porque la adjudicación de nombres siempre estuvo vinculada a los problemas derivados de la condición de las madres solteras. Por ejemplo, los registros bautismales refieren un

“padre no conocido”. Pero en la mayoría de los casos se conocía muy bien quién era el padre. De modo que en los documentos a menudo aparece la expresión “conocido por”. Por ejemplo: “Estanislao Álvarez, conocido por Blanco”,²⁷ o “Da. Vicenta Armenteros, sin segundo apellido, vecina de Lajas, natural de África, soltera, mayor de edad, trabajos domésticos, confiere poder a D. Eduardo Guzmán en recoger de la Secretaria de Hacienda el certificado de los alcances que le han sido liquidados a su hijo natural Don Juan Moré, conocido por Armenteros, fallecido como soldado del Ejército Libertador Cubano...”.²⁸ O un hombre famoso: “Ricardo Batrell, conocido por Ricardo Oviedo”.²⁹ Estos “nombres de esclavos”, en algunos casos, pueden haber tenido raíces en la identidad personal de esos jóvenes. El grupo que mejor conocemos es el de los llamados “muchachones”, jóvenes nacidos entre 1868 y 1880 (la generación de la emancipación), que pelearon en la guerra anticolonial de 1895-1898, adquirieron la condición de mambises y posteriormente la de libertadores, veteranos.³⁰ Quizás adquirieron suficiente confianza en sí mismos y autoridad para referirse de manera explícita a ese padre conceptualmente “desconocido”. Pero también es posible que

²⁵ Ricardo Batrell Oviedo: *Para la historia. Guerra de independencia en la provincia de Matanzas. Apuntes autobiográficos de la vida de Ricardo Batrell Oviedo*, Seoane y Álvarez Impresores, La Habana, 1912; José I. Herrera [*Mangoché*]: *Impresiones de la guerra de independencia (narrado por el soldado del Ejército Libertador José Isabel Herrera)*, Editorial Nuevos Rumbos, La Habana, 1948; Miguel Barnet: *Cimarrón*, Instituto del Libro, La Habana, 1967 (Edición en Estados Unidos: Barnet: *Biography of a Runaway Slave*. Traducido por W. Nick Hill, Curbstone Press, Willimantic, CT., 1994). Sobre “cultura popular” ver Jorge Ibarra Cuesta: “La voz del pueblo en las manifestaciones folklóricas y en la cultura popular”, en Ibarra Cuesta: *Un análisis psicosocial del cubano: 1898-1925*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1994, pp. 194-234; Daisy Rubiera Castillo (ed.): *Reyita, sencillamente (Testimonio de una negra cubana nonagenaria)*, Instituto Cubano del Libro/World Data Research Center, La Habana, 1997. Zeuske: “Schwarze Erzähler —weiße Literaten. Erinnerungen an die Sklaverei, Mimesis un Kubanertum”, en Daisy Rubiera Castillo (ed.): *Ich, Reyita. Ein Kubanisches Leben*.

Aus dem Spanischen von Max Zeuske, Nachwort Michael Zeuske, rot punk Verlag, Zurci, 2000, pp. 211-262.

²⁶ Acerca de Puerto Rico ver Francisco Scarano: “Desear el jíbaro: Metáforas de la identidad portorriqueña en la transición imperial”, en *Ílles i Imperis. Estudios de historia de las sociedades en el mundo colonial y post-colonial*, no. 2 (primavera de 1999), Universitat Pompeu Fabra, Barcelona, pp. 65-74. José Juan Arrom: “Para la historia de las voces conuco y guajiro”, en ídem, *Estudios de lexicología antillana*, Casa de las Américas, La Habana, 1980, pp. 47-62.

²⁷ APC: leg. 14, exp. 654, no. 845 (1904).

²⁸ APC: Protocolos Domingo Valdés Losada, Cruces, t. 13 (agosto/septiembre de 1904), escritura no. 943 “Poder”, fols. 3004r- 3005v.

²⁹ Fernando Martínez Heredia: “Ricardo Batrell empuña la pluma”, en Martínez, Scott, García Martínez: *Espacios, silencios y los sentidos de la libertad*, ed. cit., p. 300, nota 10.

³⁰ Zeuske: “Los negros hicimos la independencia”, pp. 207-208.

muchos lo hicieran, porque sus coterráneos en los pueblos pequeños, que los conocían bien, los llamaban por el apellido del hombre que oficialmente no era más que un “padre desconocido”.³¹

La lectura de algunos de los pocos testamentos de ex esclavos que han llegado a nuestros días, nos permite pensar que el uso de “conocido por” puede haber sido también una forma de resistencia cultural, porque sus portadores acaso escogían el nombre que preferían aun si la adjudicación oficial de nombres consistía en adoptar el primer apellido del último amo. Al mismo tiempo, en los documentos oficiales, algunos intentaban introducir sus propias genealogías (masculinas), sólo existentes en forma oral antes del acto notarial, las cuales los conectaban con África y constituían un valladar contra la abrumadora presión de las genealogías hispanas de dos apellidos. De ahí que en el testamento del “moreno Elías Mena conocido por Elías Ribalta” aparezca la declaración realizada en 1888 de “que no conoció a sus padres ni sabe como se llamaron al venir de África por lo cual usa y ha usado el apellido de sus primeros dueños y no sabe por consiguiente si son muertos o vivos [sus padres, M. Z.]...”.³² Elías y su compañera Josefa eran esclavos de Tomás Ribalta, dueño también del más famoso Esteban Montejo.

Con un sentido aún más fuerte de resistencia cultural y de reconocimiento de sus raíces africanas, en 1885, Antonio Pérez declara que Julio Domingo es su “hijo natural”: “el moreno Antonio Pérez, sin segundo apellido, natural del pueblo de Yisá, de nación Lucumí, en África, soltero, de edad de cincuenta y un años, labrador de campo y de este domicilio... del barrio de Pueblo Nuevo... dice: que con motivo de las relaciones amorosas que llevó con la de su clase, morena libre Regina Pared, natural y vecina de esta ciudad, soltera, mayor de edad, y ya difunta, de sus resultas dió luz la misma el día veinte de Diciembre de mil ochocientos setenta y ocho [1878] un niño, que cual hijo de ella y de padre no conocido, fue bautizado... con el nombre de Julio Domingo, el treinta del siguiente mes de Enero [de 1879], consignándose que su abuela materna era Ascension Pared, de la misma natu-

ralidad... Respecto a dicho niño, por la presente el moreno Antonio Perez ... otorga: que declara y reconoce por su hijo natural al nombrado Julio Domingo... y por lo tanto le corresponde el derecho á los alimentos y educacion y á sucederle como heredero forzoso... facultándole para que desde luego pueda usar su apellido [esto es, que pudiera usar dos apellidos: Julio Domingo Pérez Pared, M. Z.]; queriendo dejar consignado á los efectos oportunos que los abuelos paternos del niño reconocido eran Yicocun Hova y Fá Chipe, ambos naturales de dicho pueblo de Yisá, y ya difuntos, y que el compareciente fué bautizado por el de mil ochocientos cincuenta [a los 16 años, M. Z.], en la Yglesia Parroquial del poblado de Guaracabuya, como perteneciente á la dotacion del potrero, titulado ‘El Platanal’ ”.³³

Diana, una ex esclava, se encontraba en 1890 en la cárcel de Sagua la Grande por problemas con la policía y con el Banco Español de la isla de Cuba. Parece haber empleado el juego con su nombre prácticamente como un disfraz, y acaso también lo haya hecho debido a la dificultad de pronunciar el apellido inglés “Drake”: “La morena *Adriana Dregue*, conocida por *Diana Drake*, que es su legitimo nombre y hasta por *Diana Franco* por ser este el apellido del último dueño del ingenio Jucaro á cuya dotacion perteneció cuando existia la esclavitud...”.³⁴

En el curso de la investigación sólo hemos encontrado unos pocos casos de uso de “sin segundo

³¹ Rafael Pérez Lobo: *Código Civil y Constitución*, pp. 46-49 (Cap. IV). Artículo 134. El Código Civil español prohíbe a los funcionarios atribuir la paternidad, si los padres no están casados o el hijo natural no es reconocido por uno de los padres.

³² AHPVC: Protocolos Calixto María Casals y Valdés, Sagua la Grande, 1888, t. 2 (julio-dic.), fols. 1476r.-1477v., escritura no. 365 “Testamento”, en la villa de Sagua la Grande, 26 de octubre de 1888.

³³ APC: Protocolos José Rafael de Villafuerte y Castellanos, 1885, t. 1 (enero-abril), fols. 164r.-166v., escritura no. 27 “Acta de reconocimiento de hijo natural por el Meno [Moreno] Antonio Perez”, en la Ciudad de Cienfuegos, 28 de febrero de 1885.

³⁴ AHPVC: Protocolos Esteban Tomé y Martínez, Sagua la Grande, 1890, t. 1 (enero-agosto), fols. 462r.-463v., escritura no. 107 “Poder”, en la villa de Sagua la Grande, 20 de junio de 1890.

apellido” por parte de cubanos blancos. Éste es uno de ellos: “En el término Municipal de Quemado de Güines, partido judicial de Sagua la Grande, á seis de Marzo de... [1890]... Comparecen: De una parte D^a. Dolores Acosta y Portela, natural de Camarones, vecina de este término, de cincuenta y un años de edad, soltera y ocupada en los quehaceres de su sexo... Y de otra Dn. Desiderio Valdes, sin mas apellido, natural y vecino de este término, soltero, de veinte y seis años y ocupado en la agricultura... [Dolores Acosta y Portela] es dueña de una finca rústica... un sitio de labor... compuesto de cuatro hectáreas veinte y cinco áreas... lo vende... por precio *ciento cincuenta pesos*, en oro... es condicion de este contrato de compraventa que la vendedora... se reserva el usufructo del predio vendido y sus pertenencias durante su vida...”³⁵

En este caso, el título honorífico de “don” otorgado a Desiderio sugiere que era “blanco”, y la marca “sin mas apellido” revela su condición de “hijo natural”. Este empleo poco usual de “sin más apellido” parece ser específico de la fuente documental y del momento ambiguo de 1890, cuando el “don” estaba todavía reservado a los blancos, pero era cada vez más reclamado por los activistas afrocubanos como un derecho que debían compartir los hombres libres de color. En los registros notariales, hombres como el cubano blanco pobre Desiderio Valdés se reconocían como blancos por

el título de “don”, y probablemente como pobres por lo reducido del terreno en cuestión y la modesta suma que pagaba por él. En un registro posterior, doña Dolores Acosta y Portela lo nombra tutor de su hija menor de edad: “Da. Dolores Acosta y Portela... En atencion á la menor edad de su mencionada hija Da. Altagracia nombra por su tutor á Dn. Desiderio Valdes...”³⁶

Otro registro se refiere a una cubana blanca s.o.a.; “Da. Micaela Alfonso, sin segundo apellido, ocupada en los quehaceres domésticos, de veinte y siete años de edad, de estado soltera, natural y vecina de esta villa é hija natural de Da. Josefa Alfonso de Armas de este mismo vecindario...”³⁷ Micaela era “hija natural” de Josefa Alfonso, que sólo después de su nacimiento se casó con un hombre de apellido Armas. Micaela, a su vez, tenía dos “hijos naturales” “habidos con hombre tambien soltero y sin impedimento para contraer matrimonio...”. (Esta nota relativa a la inexistencia de impedimento para contraer matrimonio resultaba relevante, porque, según los términos del Código Civil de 1889, ello hacía posible que los hijos fueran objeto de un “reconocimiento” posterior del padre.)³⁸

Apellidos de amos, apellidos de esclavos

El mayor obstáculo metodológico para investigar la situación de los ex esclavos en Cuba, ha sido la dificultad para rastrearlos en registros que, por diversas razones, no hacen ninguna referencia a su condición de libertos. Los investigadores disponen de muchas y largas listas que relacionan los nombres de los esclavos de las plantaciones y de los residentes de los pequeños pueblos, del número de habitantes de los municipios, de los censos, de las listas electorales, etc., pero de muy pocas indicaciones acerca del color de la piel o de la condición de hijo de esclavos de los incluidos en esas relaciones. Al mismo tiempo, el período de la esclavitud tardía, la emancipación y los primeros años posteriores a la emancipación, estaba aún dominado por las grandes estructuras de los centrales azucareros.³⁹ Conocemos los nombres de los dueños. Sabemos también que en el proceso de emancipación individual, los esclavos (con pocas excepciones, como las de los esclavos de Atkins)⁴⁰

³⁵ AHPVC: Protocolos Esteban Tomé y Martínez, Sagua la Grande, 1890, t. 1 (enero-agosto), fols. 170r.-173r., escritura no. 40 “Venta de finca rústica”, en la villa de Sagua la Grande, 6 de marzo de 1890. Desiderio sabe firmar con dificultades; Dolores Acosta y Portela, no.

³⁶ AHPVC: Protocolos Esteban Tomé y Martínez, Sagua la Grande, 1890, t. 1 (enero-agosto), fols. 178r.-183v., escritura no. 42 “Testamento”, en el Quemado de Güines, 6 de marzo de 1890.

³⁷ *Ibidem*, fols. 297r.-299r., escritura no. 70 “Testamento”, en la villa de Sagua la Grande, 9 de abril de 1890.

³⁸ *Ibidem*, f. 298r.

³⁹ Fe Iglesias: *Del ingenio al central*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1999.

⁴⁰ Edwin F. Atkins: *Sixty Years in Cuba*, Arno Press, Nueva York, 1980 [1ra. ed.: *Sixty Years in Cuba. Reminiscences of Edwin A. Atkins*, At the Riverside Press, Cambridge, 1926].

adoptaban como propio el primer apellido de su último (o en algunos casos penúltimo) dueño. Un rodeo para proceder a la búsqueda de los ex esclavos invisibles consiste en rastrear los “grandes apellidos esclavos”; esto es, los apellidos de dueños de gran cantidad de esclavos empleados por personas que se desenvolvían en contextos diferentes a los de esos dueños.⁴¹

Si se toma la relación de todos los esclavos de la región de Lajas en 1875,⁴² se aprecia que del total de 1 852 esclavos, 1 331 eran rurales⁴³ y el resto, esclavos domésticos o empleados en otras actividades productivas menores. Esos esclavos rurales estaban bajo el control de un grupo de dueños compuesto por 28 personas naturales, tres sociedades de propietarios y 13 prestamistas de esclavos que poseían entre uno y cinco esclavos cada uno. Los dueños que contaban con mayor fuerza de trabajo en sus plantaciones eran Moré, Goytizolo, Terry, Abreu, Hidalgo, Gándara y Lomba, Villegas, García Mora, Palacios, Mora, Pasalodos y López del Campillo. Después de 1886, esos apellidos eran también los de la mayoría de los ex esclavos de la región de Lajas-Cruces, ubicada en el centro de la Isla. En esa época (1875), y según la misma lista, los Terry, de Venezuela, tenían 156 esclavos; el conde

Moré, de Colombia, 327, y el catalán Goytizolo, 110; y su número aumentaba, a pesar de la creciente decadencia general de la esclavitud.

De ahí que los apellidos del mayor número de esclavos en la región, lógicamente, debían ser Terry, Moré, Goytizolo, etc. En las listas electorales coloniales de Lajas para el año de 1898⁴⁴ aparecen como votantes (hombres de más de 25 años de edad)⁴⁵ 1 426 personas. De ellas, 172 tenía uno de los “grandes” apellidos de esclavos de la región (Terry 41, Mora 24, Moré 20, Hidalgo 18, Madrazo 15, Cruz 15, Avilés 10, Palacios ocho, Barroso siete, Abreu seis, Goytizolo cuatro, Pasalodos cuatro).⁴⁶ Por tanto, el concepto de “grandes” apellidos de esclavos nos brinda un instrumento para rastrear a los ex esclavos, invisibles por otros medios.

Las voces de los propios ex esclavos explican también el uso de los apellidos de esclavos. Ése es el caso de Faustino Jiménez Favelo, de Cienfuegos: “el moreno Faustino Jimenez Favelo, conocido antes por Miranda y despues p[or] Nimes, con arreglo a los nombres de los dueños del ingenio a cuya dotacion perteneció, llamado un tiempo ‘Caridad de Miranda’ y después ‘Altamira’, natural de África, de 64 años, casado, profesión de *campo...*”; o el de Juana Beronda, de

⁴¹ La metodología fue desarrollada por Zeuske: “Die diskrete Macht der Sklaven. Zur politischen Partizipation von Afrokubanern während des kubanischen Unabhängigkeitskrieges und der ersten Jahre der Republik (1895-1908) - eine regionale Perspektive”, en *Comparativ*, Leipzig, 1 (1997), p. 32-98. No podemos excluir lo que pudiera denominarse “los esclavos en el problema familiar” (ver Edward Ball: *Slaves in Family*, Ballantine Books, Nueva York, 1999). La cuestión consiste en cómo distinguir entre quienes tomaron el nombre del amo como señal de haber sido esclavos antes y quienes lo hicieron como resultado de un reconocimiento extraoficial de parentesco, considerando que en un individuo pueden incluso darse ambas condiciones. Este problema puede analizarse mejor en estudios microrregionales de historias de familia, como los de Ball.

⁴² Archivo Nacional de Cuba (ANC): La Habana, Miscelánea de Expedientes, leg. 3748, exp. B, Capitanía Pedánea de Santa Isabel de las Lajas, no. 3: “Padrón general de esclavos, 1875”.

⁴³ Scott: *Slave Emancipation*, p. 94.

⁴⁴ “Lista por orden alfabético de apellidos y con numeración correlativa, de todos los vecinos mayores de veinte y cinco años que constan en el censo general de población con expresión de la edad, domicilio, profesión y si saben leer y escribir”, en APC: Fondo Ayuntamiento de Lajas (FAL), leg. 3, exp. 161, inv. 1 (28 enero-2 marzo 1898): “Expediente que contiene lista de vecinos mayores de 25 años que constan en el censo general de población”, f. 2r-26r.

⁴⁵ APC, FAL: Documento sin clasificar y sin foliación (“lista II 1898”). Acerca de la legislación electoral, ver Mildred de la Torre: “Las elecciones en La Habana”, en María del Carmen Barcia, Mildred de la Torre, Gloria García *et al.*: *La turbulencia del reposo. Cuba 1878-1895*, Editorial de Ciencias Sociales, La Habana, 1998, pp. 71-133, aquí p. 82; Inés Roldán de Montaud: “Política y elecciones en Cuba durante la Restauración”, en *Revista de Estudios Políticos* 104 (Nueva Época) (abril/junio 1999), Madrid, pp. 245-287.

⁴⁶ Véase, por ejemplo, la “lista de número de patrocinados por propietario” (octubre de 1883), en APC, FAL no. 111, leg. 2, exp. 78, inv. 1, f. 18r-19r.

Sagua la Grande: “la *morena Juana Beronda*, sin segundo apellido, natural de Gangá, en África, soltera, de ochenta años de edad y de campo [...] Declara ser natural de África, y haber muerto sus padres, á los cuales no conocia ni recuerda sus nombres, llevando por este motivo el apellido de uno de sus amos, segun costumbre...”.⁴⁷

Pero cuando no se menciona al amo, este modo de identificar a los ex esclavos resulta oblicuo y producto de una inferencia. Sin compilar las biografías no se puede estar absolutamente seguro de que determinada persona fue esclava, y el investigador sin duda dejará de identificar a ex esclavos que adoptaron otros apellidos. El otro problema radica en que los registros notariales sólo se refieren a un pequeño porcentaje de la población. En el futuro habrá que investigar también los casos judiciales y el uso e importancia de “s.o.a.” en ellos y en los documentos sobre presos.⁴⁸

La extinción de viejas marcas en la pugna a favor y en contra de la liberación nacional

La tradición hispana de identificar a los individuos con los términos de moreno o morena, pardo o parda, se prolongó durante algún tiempo después de la emancipación. Los hispanocubanos de cualquier condición social —a veces, en los mismos documentos— aparecen marcados mediante el título honorífico de “don”

(o “doña”) antes del nombre. Pero, como ya apuntamos, el Estado colonial español extinguió formalmente esta distinción entre 1891 y 1893, y el “don” se puso al alcance de todos. En la disputa por lograr asegurarse la lealtad de la población negra de Cuba, antes del estallido de la Guerra de Independencia (1895-1898), el Estado español intentó romper uno de los eslabones de la cadena que vinculaba a esa parte de la población con la esclavitud. En los documentos oficiales del Estado, toda la población de Cuba recibió la condición de española. Desde el punto de vista ideológico del gobierno español, los cubanos eran sobre todo los criollos blancos que luchaban contra España. En 1891, España les concedió derechos plenos y oficiales de ciudadanía a todos los varones mayores de 25 años de edad, aunque se abstuvo de conceder el voto universal masculino recientemente establecido en la Península.⁴⁹ En 1893, la presión del movimiento en pro de los derechos civiles de la población de color, encabezado por Juan Gualberto Gómez, consiguió que se abolieran las viejas marcas procedentes de la época de la esclavitud de “moreno/a” y “pardo/a” y que se extendiera a toda la población de la Cuba española el título honorífico de “doña” y “don”, hasta entonces reservado a los “blancos”.⁵⁰

Ada Ferrer ha investigado la ideología concurrente y mucho más abarcadora de nacionali-

⁴⁷ APC: Protocolos Verdaguer 1883, escritura no. 14; AHPVC: Protocolos Calixto María Casals y Valdés, Sagua la Grande, 1889 (enero-diciembre), fols. 1076r.-1077v., escritura no. 300 “Testamento”, en la villa de Sagua la Grande, 22 de noviembre de 1889.

⁴⁸ A partir de las investigaciones que llevé a cabo en 1994 con este tipo de fuentes, como APC: Juzgado Municipal de Cienfuegos, Actos de Conciliación, diferentes cuadernos, con aproximadamente cinco docenas de casos (1883-1892); APC: Juzgado Municipal de Cienfuegos, Papeletas para demandas de conciliación (1883, 1885 y 1891); APC: Juzgado Municipal de Cienfuegos, demandas para juicios verbales (1883, 1884, 1889), APC: Juzgado Municipal de Cienfuegos, juicios de falta (1891-1895), tengo la impresión de que no usan “s.o.a.” en los documentos, pero hasta 1893 (y, en algunos casos, después de esa fecha) en los textos aparecen marcas raciales explícitas como “moreno/o” y “pardo/o” para designar a individuos negros o de color y “don” o “doña”

para quienes poseían la condición de “blancos”. Ver APC: Juzgado Municipal, Juicio de faltas. Amenazas (9 de enero de 1896): “Parda Pia Nodal contra Magin Torres”. En todo el documento, además de los muchos delitos de Magin Torres, sólo encontramos la antigua marca racial de moreno. Sobre los presos y las condiciones en las prisiones cubanas, ver Carlos de Urrutia y Blanco: *Los criminales de Cuba y D. José Trujillo*, Fidel Giró, Barcelona, 1882.

⁴⁹ Roldán de Montaud: “Política y elecciones en Cuba”, pp. 286-287.

⁵⁰ Oilda Hevia Lanier: *El directorio central, passim*; ver también Christopher Schmidt-Nowara: “The End of Slavery and the End of Empire: Slave Emancipation in Cuba and Puerto Rico”, en *Slavery & Abolition. A Journal of Slave and Post-Slave Studies*, vol. 21, no. 2 (agosto del 2000), número extraordinario: *After Slavery. Emancipation and its Discontents*, ed. Howard Temperley, pp. 188-207.

dad transracional u omisión de razas abrazada por los nacionalistas cubanos durante su lucha contra el colonialismo español.⁵¹ Las fuentes militares separatistas cubanas de la época de la guerra, a menudo, sólo reflejan el primer apellido de *todos* los hombres, unido al concepto de “ciudadano cubano”, y el único criterio para diferenciar a las personas es el rango militar.

En resumen, los dos instrumentos de que disponemos para reconocer a los ex esclavos dejaron de funcionar en buena medida a partir de 1893-1895 hasta el final de la guerra en 1898 en el nivel de los textos normales, los documentos oficiales y los discursos, tanto del lado español como del cubano separatista. Pero en la relación oficial e indicadora de *status* que constituye el llamado *Índice de Roloff*, compilado inmediatamente después de concluida la guerra, entre 1899 y 1900, bajo el control de la administración estadounidense, reaparece una diferencia en la práctica de adjudicación de nombres: dos apellidos como forma oficial de los apellidos hispanos para algunos soldados y un apellido en casos de otros hombres, muchos de los cuales llevan “grandes” apellidos esclavos. En la columna del *Índice* referida a los padres, en el caso de esos hombres con frecuencia aparece la referencia “sólo madre”.⁵²

La marcación racial en la vida cotidiana

Pero hay otro nivel: el de la vida cotidiana. Se trata de un nivel distinto al político-ideológico de la disputa de lealtades, y también al de las ideologías formales, aunque guarda relaciones con ambos.

Esta modalidad de adjudicación de nombres y marcación de razas, sólo se hizo evidente como producto del proceso de investigación: hasta donde sabemos, nunca fue objeto de un debate escrito, a diferencia de la cuestión del “don”. Sólo pudimos apreciarlo en los registros notariales locales que atesoran archivos locales como el Archivo Provincial de Cienfuegos, el Archivo Histórico Provincial de Santiago de Cuba, el Archivo Histórico Provincial de Villa Clara y el Archivo Histórico Municipal de Remedios, cuando comenzamos a intentar hacer microhistoria a la

manera italiana, así como historia oral sobre los derechos de propiedad de los ex esclavos y su acceso a la tierra.

Empezamos a releer información de fuentes muy individualizadas, como los registros notariales de pagos retroactivos a los veteranos de la guerra de 1895-1898, producidos en 1904-1905, y casos de ex esclavos que compraban tierras o prestaban dinero para esas compras. Hemos analizado tres cuerpos fundamentales de documentos. En primer lugar, registros notariales y casos de herencias relativos a pagos retroactivos a los luchadores de la guerra anticolonialista de 1895-1898 (fechados en 1904-1905); en segundo término, los registros notariales de compras de tierras realizadas por ex esclavos, y en tercer lugar, las series anuales de registros notariales, que revisamos en busca de personas “sin otro apellido”.⁵³ En esos documentos, la marcación mediante la adjudicación de nombres aparece en todas las formas antes descritas: el uso de un apellido, el uso de apellidos de esclavos y, hasta la década de 1890, la marca directa del color de la piel (“morena/parda, moreno/pardo”). Pero en casi todos los casos, y sobre todo en los registros notariales relativos a propiedades o dinero, también apa-

⁵¹ Ada Ferrer: “The Silence of Patriots: Race and Nationalism in Martí’s Cuba”, en *José Martí’s ‘Our America’: From National to Hemispheric Cultural Studies*, Jeffrey Belnap y Raúl Fernández (eds.), Duke University Press, Durham, N.C., 1998, pp. 228-249; Ferrer: *Insurgent Cuba. Race, Nation, and Revolution, 1868-1898*, The University of North Carolina Press, Chapel Hill & Londres, 1999; Ferrer: “Cuba, 1898: Rethinking Race, Nation, and Empire”, en *Radical History Review* 73 (invierno de 1999), pp. 22-46.

⁵² *Yndice Alfabético y Defunciones del Ejército Libertador de Cuba*. Datos compilados y ordenados por el Ynspector General del Ejército Libertador Mayor General Carlos Roloff y Mialofsky, ayudado del Jefe del Despacho, Comandante de Estado Mayor Gerardo Forrest, Editado oficialmente por disposición del General Leonard Wood, Gobernador Militar de Cuba, Ymprenta de Rambla y Bouza, Obispo 35, Habana, 1901.

⁵³ Ver Zeuske: “Los negros hicimos la independencia”, pp. 193-234; Rebecca J. Scott y Michael Zeuske: “Property in Writing, Property on the Ground: Pigs, Mules, Horses and Citizenship in Postemancipation Cuba” (manuscrito).

rece el añadido “sin segundo apellido” o “sin otro apellido”, “s.o.a.” Este asentamiento explícito por escrito de “s.o.a.” aparece, por ejemplo, mayoritariamente vinculado a los individuos con lo que parecen ser “grandes” apellidos de esclavos de la región en cuestión como único apellido (en el caso de Cienfuegos: Acea, Tellería, Sarría; en el de Lajas: Moré, Terry, Apezteguía; en el de Sagua: Ribalta, Moré, Beronda, etc.). Éstos son apellidos que los vinculan a una condición previa de esclavitud. Creemos que se trata de una marca oculta para denotar a los ex esclavos. Y, por ende, es un punto relevante en la investigación de los secretos compartidos sobre las razas en Cuba.⁵⁴

El primer caso que nos tropezamos de “s.o.a.”, después de haber copiado miles de nombres de los registros de pagos retroactivos sin comprender la importancia que podía tener ese añadido, estaba vinculado al apellido Fortún, y se encontraba en registros de compras de terrenos en el pueblo de Lajas, en el interior de Cienfuegos: “los morenos libres Leon y Natalia Fortun, sin segundos apellidos, que son de África”.⁵⁵ La mención aparece seis años después de que la compra por parte de ex esclavos de pequeñas viviendas en Lajas se tornara común.⁵⁶ Con posterioridad hallamos muchos registros de ventas similares en Sagua la Grande, Cienfuegos, Santiago de Cuba y Remedios, pero ninguno en La Habana.⁵⁷

La mayoría abrumadora de los registros notariales en los cuales hombres y muchas mujeres “sin otro apellido” aparecen como actores, tienen que ver con la compra de terrenos para viviendas urbanas y las viviendas mismas (“fincas urbanas”) —la mayor parte— y con la compra de tierra (“fincas rústicas”, “terrenos”, “sitios de labor”). Sólo unos pocos de los registros tienen que ver con testamentos, el reconocimiento de “hijos naturales” o la concesión de un poder a un abogado.

Pero, ¿cuál era exactamente el sentido y la función de este “s.o.a.” en ese preciso momento; esto es, a partir de 1880? La práctica se mantuvo hasta inicios de la república. La tradición de empleo de ese añadido incluso originó en Cuba, tras una o dos generaciones, el surgimiento de

un extraño segundo apellido, como se observa en el caso de Julio González Soa.

El sentido práctico y pragmático de “s.o.a.”

Como marca, “s.o.a.” parece haber tenido, en primer término, un significado muy práctico y pragmático. Por un lado, es parte de la respuesta a la vieja pregunta: “¿Adónde fueron después de la esclavitud y cómo podemos averiguarlo?”, y por el otro, está vinculado a la cuestión de los municipios, uno de los problemas centrales de la historia de Cuba y de España en el siglo XIX. Para nosotros, la relación entre las historias de vida y la historia social, constituye un buen ejemplo de la aplicación de la microhistoria; problema que sólo puede resolverse si se reduce el nivel de la investigación y se escrutan atentamente las evidencias con un potente lente de aumento.

El Estado español, en sus intentos por poner fin a la Guerra de los Diez Años en Cuba, inició profundas transformaciones en las bases mismas de su política. A fines de la década de 1870 se inició una especie de programa de reasentamiento (reconstrucción). Como parte del programa, se les entregaban a cubanos, para reforzar (o comprar) su lealtad a España, pequeñas parcelas de tierra en asentamientos estrechamente supervisados, la mayoría en tierras cercanas a las líneas de ferrocarril.⁵⁸

⁵⁴ Una reseña de las investigaciones recientes es la de Alejandro de la Fuente: “Race, Ideology, and Culture in Cuba: Recent Scholarship”, en *Latin American Research Review* (LARR), vol. 35:3 (2000), pp. 199-210.

⁵⁵ APC: Protocolos D. José Rafael Villafuerte y Castellanos 1883 (enero-diciembre), f. 418r.-421r., escritura no. 98 “Venta de solares yermos”, 14 de junio de 1883.

⁵⁶ APC: Protocolos D. José Rafael Villafuerte y Castellanos 1878 (enero-diciembre), f. 387r.-388v., escritura no. 149 “Venta de solares”.

⁵⁷ Esto se relaciona con la especificidad de este tipo de fuente. En los registros notariales sólo resulta visible un porcentaje reducido de la población total. Es, para decirlo de algún modo, una especie de “elite” económica.

⁵⁸ Imilcy Balboa Navarro: “Colonización y poblamiento militar *versus* independencia. Cuba 1868-1895”, en

(continúa)

En la década de 1870 también se produjeron cambios en la estructura de las provincias y los municipios, a medida que el Estado creaba nuevos “términos municipales” con derecho a administrar una parte de los ingresos por concepto de impuestos. Ello vinculaba los intereses de Estado del imperio español con los intereses de la elite de “vecinos” cubanos de ciudades del interior que contaban con poblaciones de alrededor de 8 000 habitantes. La Constitución española de 1876, aplicada en Cuba, definió que las ciudades con 8 000 habitantes o más eran “términos municipales”; esto es, el nivel de base de la estructura estatal. Cuando el gobierno en Madrid declaró en 1884 sus intenciones de retirar la condición de término municipal a los pueblos de menos de 8 000 habitantes, el gobierno local de Lajas —el ayuntamiento— se sintió “amenazado de muerte”. El secretario del ayuntamiento, Agustín Cruz y Cruz, escribió el 31 de diciembre de 1883 que Lajas tenía 7 548 habitantes. Durante el año siguiente —esto es, hasta el 31 de diciembre de 1884— ocurrió un aumento significativo del número de habitantes —828 per-

sonas—, por nacimiento y, lo que es aún más interesante, por inmigración. Con sólo 191 casos de muerte y emigración, ello representó un incremento neto de 637 habitantes. Por tanto, Lajas tenía ya en 1884 una población de 8185 personas.⁵⁹ Casi todos los individuos incluidos en este ingreso neto eran personas que aparecían en las listas de vecinos con marcas raciales explícitas como “moreno” o “morena” y “pardo” o “parda” antes de los nombres (y un 99 % tenía un solo apellido).⁶⁰ Quienes detentaban el poder en el pueblo se beneficiaron del flujo de ex esclavos, que logró incrementar la población por encima de los 8 000 habitantes.

Un acta notarial de 1888 redactada en Sagua la Grande nos permite entender cómo se conformaban los nuevos barrios: un médico, el licenciado don Manuel Vicente Yglesias y de la Coba, y sus hermanos eran dueños de un antiguo sitio rústico llamado La Veguita, una extensión de tierra muy próxima al extremo sur del pueblo de Sagua la Grande. Cuando los ex esclavos empezaron a procurar tierras, los Yglesias y de la Coba dividieron las dos caballerías (alrededor de 67 acres) en 247 solares, cada uno con un área de 1 000 metros cuadrados. Le vendieron una parte de un solar en “dominio directo” a don Manuel López y Fernández. El solar colindaba al norte con el solar del moreno Eusebio Pérez, al sur con la calle de Brito, y al oeste con el terreno de los “morenos Elías Ribalta y Felipa Larrondo”.⁶¹ La mención de los terrenos colindantes en el registro notarial nos permite percatarnos de la formación de nuevos barrios con muchos vecinos negros o de color. En Santo Domingo, también un pequeño pueblo del interior que pujaba por obtener la condición de término municipal, “comparecieron: ...Dón Manuel Suarez Argudin, natural de Asturias, vecino del Término Municipal de Santo Domingo, casado de cuarenta y cuatro años de edad y propietario... [y] las Morenas Carolina Bate y Mariana Mosipe, sin segundos apellidos, vecinas del citado Término, solteras, mayores de edad y de campo (...) dice Suarez Argudin... Que es dueño de una extension de terreno compuesta poco más o menos de seis caballerías y doscientos veinte y cinco cordeles planos equivalentes aproximadamente a

(viene de la página anterior)

Rábida, no. 17, Huelva (1998), pp. 121-138; Ferrer: *Insurgent Cuba*, pp. 73, 100-104; Scott, Zeuske: “Property in Writing”, p. 10; Balboa Navarro: *Los brazos necesarios. Inmigración, colonización y trabajo libre en Cuba, 1878-1898*. Prólogo de José A. Piqueras, Centro Francisco Tomás y Valiente UNED Alzira-Valencia, Valencia, 2000 (Biblioteca Historia Social, 6), p. 49 y ss.

⁵⁹ APC, FAL: leg. 2, exp. 108, no. 111, inv. 1, f. 7r-8r. En 1846, Lajas sólo tenía 147 habitantes, todos descendientes de gallegos y canarios; Zeuske, Zeuske: *Kuba 1492-1902*, pp. 392-396.

⁶⁰ APC, FAL: no. 111, leg. 2, exp. 132, inv. 1 (14 de diciembre de 1884-2 de enero de 1885): “Rectificación del padrón vecinal del año 1884”; *ibídem*, no. 111, leg. 2, exp. 133, inv. 1: Expediente que contiene documentos relativos a la rectificación del padrón vecinal del año 1885 (31 de diciembre-20 de enero de 1886); “Estado de las altas y bajas en el Registro de vecinos en este barrio desde 1º de Enero á 31 de Diciembre de 1885”; *ibídem*, f. 6r-21r.

⁶¹ AHPVC: Protocolos Calixto María Casals y Valdés, 1888, t. 2 (julio-dic.), fols. 1047r.-1050r., escritura no. 244 “Venta de dominio directo”, Sagua la Grande, 2 de julio de 1888.

ochenta y nueve hectáreas... Que de dicho paño de terreno tiene convenido con las otras comparecientes... en vender una fracción compuesta de mil ochenta varas planas que forman un solar de veinte y siete varas de frente por cuarenta de fondo ó sean setecientos setenta y seis metros [cuadrados]... situado dentro del área del terreno indicado con frente al Norte, ó sea al triángulo que tiene para su servicio la Empresa Ferro-Carriera de la vía de Cárdenas y Jucaro, al Sur y Oeste con el resto del terreno del esponente y al este con un solar que el que habla enagenó al Moreno Cristóbal Ajuria... vende á las... Morenas Carolina Bate y Mariana Mosipe, sin segundos apellidos... por el precio de Cien pesos...”⁶²

Un proceso paralelo parece haber ocurrido en el barrio de Pueblo Nuevo, en Cienfuegos, que comenzó a formarse a fines de la década de 1840 como un vecindario de personas pobres, blancas y de color, pero que se transformó después de 1878 en una barriada de familias negras y mulatas.⁶³ Los nuevos barrios se ubicaban a menudo cerca de las líneas de ferrocarril. Algunos de estos nuevos habitantes, tan ansiosos por la elite de los vecinos, aparecían en los registros notariales como compradores de terrenos, como se aprecia en los casos citados. La mayoría de los compradores eran mujeres. Constituían una nueva y muy bienvenida clientela para algunos vendedores de tierras y para los notarios.

Más tarde, en 1893, también fueron objeto de la nueva sutileza lingüística del Estado colonial tardío, que suprimió las antiguas marcas de “libre” para calificar a los ex esclavos y la racial de “moreno” y “pardo”. Ahora quedaba sólo el discreto “s.o.a.”

“S.o.a.” como marca textual y construcción de raza

Para los notarios, todos los clientes eran formalmente iguales.⁶⁴ Cada individuo era un compareciente. Si un ex esclavo accedía a una notaría con dinero, se le consideraba un comprador de tierras como cualquier otro. A pesar de esa igualdad formal, no se sabe exactamente por qué las notarías comenzaron a usar el añadido “s.o.a.” alrededor de 1880. ¿Sólo debido al incremento del número de esos comparecientes?

Hasta fines de la década de 1880, las transacciones relacionadas con la esclavitud (compraventa de esclavos, manumisiones y trasposos de esclavos mediante herencia) constituían alrededor de un 30 % o más de los registros notariales.⁶⁵ Puede afirmarse que el negocio principal de las notarías estaba ligado a la esclavitud masiva. Los centros esclavistas —Cienfuegos, Sagua, Santiago— siempre contaron con tres o más notarías. Por el contrario, Santa Clara, que era después de todo cabecera de provincia desde 1878, pero rodeada de pequeñas explotaciones agrícolas, fincas de café y de ganado, a principios del siglo xx aún no tenía ninguna. En Remedios, una de las siete primeras villas fundadas, pero donde el auge azucarero resultó débil, a fines del siglo xix sólo había dos notarías.⁶⁶ Mientras tanto, Cruces, un pueblecito cercano a Lajas que contaba con unos 6 500 habitantes en 1887, pero rodeado por algunos de los mayores centrales azucareros de la época en el mundo, tenía su propia notaría.

A medida que los ex esclavos y los chinos empezaron a aparecer en los registros de estas notarías como sujetos (y ya no más abrumadoramente como objetos, como en la mayoría de los casos hasta 1880), los textos de los registros parecen reflejar alguna duda —comparados con

⁶² *Ibidem*, 1889 (enero-diciembre), fols. 1142r.-1143v., escritura “Venta de solar”, Sagua, 10 de diciembre de 1889.

⁶³ El mismo proceso se aprecia en el barrio El Seborucal, en Abreus, donde se asentaron muchas personas con “grandes” apellidos esclavos como Acea, Apezteguía y Terry, o simplemente “Abreus”. Le agradezco esta información a Orlando García Martínez.

⁶⁴ Acerca de la imposición de precisiones a la identidad por parte de las notarías, ver Anne Lefebvre-Teillard: *Le nom: droit et histoire*, Presses Universitaires de France, París, 1990 (Léviathan).

⁶⁵ Este 30 % representaba mucho dinero, de modo que el porcentaje absoluto no refleja la importancia real de los negocios de las notarías relacionados con la esclavitud.

⁶⁶ Hernán Venegas Delgado: “Acerca del proceso de concentración y centralización de la industria azucarera en la región remediana a fines del siglo xix (II)”, en *Islas: Revista de la Universidad de Las Villas*, 73, septiembre-diciembre de 1982, pp. 63-122.

los registros precedentes— sobre si una persona con un solo apellido puede ser una persona jurídica plena. Así, se lee en registros notariales de 1881, algunos de los primeros en emplear “s.o.a.”: “compareció el asiático Ricardo Robau sin segundo apellido, vecino de esta citada, soltero, de cuarenta y dos años de edad y ejercitado en el comercio...”.⁶⁷ O: “compareció la parda libre Paula Guevara, sin segundo apellido, vecina de esta villa, soltera, de treinta y dos años de edad y de oficio lavandera... dueña de una finca urbana casa baja de tablas i maderas y techo de tejas... habiendo pactado la venta de la finca urbana descrita con D. Antonio Someillan y Lamartere... en cuatrocientos pesos en oro...”.⁶⁸

Los protocolos son documentos mucho más individualizados que las listas oficiales del censo o que otros documentos públicos, y a partir de 1893, las notarías parecen haberse tornado renuentes a continuar marcando explícitamente a su nueva clientela con las antiguas y bien conocidas marcas raciales de “morena/moreno”. Después de las reivindicaciones obtenidas por los movimientos pro derechos civiles, las expresiones abiertamente raciales aplicadas a los individuos pueden haber resultado insostenibles. En ese momento, las notarías ya habían introducido el menos visible y menos ofensivo “sin segundo apellido”. Acaso “s.o.a.” surgió en un inicio como un término suplente para eliminar lagunas en la fórmula jurídica de los dos apellidos. Con posterioridad, cuando las antiguas marcas raciales desaparecieron, entre 1886 y 1893, este nuevo término marcó exactamente ese vacío como sustituto social o marca de raza. “S.o.a.” empezó por ser una marca oculta. A partir de la década de 1880 se comenzó a llenar de significados, mezcla de raza, ilegitimidad y deshonor. Cuáles eran esos significados en aquel momento sólo puede inferirse de fuentes individualizadas como protocolos o testamentos, puestos en relación con la historia individual, social y política.

El núcleo central de esa mezcla fue el nuevo significado que adquirió la raza tras la abolición de la esclavitud, en el período entre 1886 y 1895. Los documentos relativos a los pagos retroactivos a veteranos de la guerra de 1895-1898, apuntan a un nuevo estadio y un temprano apogeo

de la atribución de connotaciones raciales a esta nueva marca. Por ejemplo: “comparecio... la Sra. Da. Serafina Lozano sin mas apellido, vecina de Lajas, soltera, 45 años de edad, trabajos domésticos... Su hijo ilegítimo D. Rafael Silvestre Lozano, vecino de Lajas, natural de Camarones, 19 años de edad, soltero y agricultor, falleció en este Término Municipal el día diez y nueve de mayo de 1896 como soldado del Ejército Libertador de Cuba, requiere obtener la declaración judicial del derecho hereditario por sus bienes de haberes que como soldado del Ejército Libertador de Cuba le correspondan, ascendentes a unos doscientos pesos”.⁶⁹

Esta fuente no sólo refleja un pedido de dinero por parte de una muy modesta mujer de color, sino también una demanda de reconocimiento de la condición de libertador para su hijo ilegítimo.

Poco después de la proclamación de la nueva república en 1902, ya desde 1903-1905, una parte de la elite republicana cubana, autotitulada “blanca”, estimó necesario evitar la irrupción de libertadores negros y de color y sus familias en los centros de las ciudades (de manera real y simbólica), y en primer lugar de quienes ostentaban los grados de oficiales de alto rango.⁷⁰ La

⁶⁷ AHPVC: Protocolos Antonio Palma Espinoza, Sagua la Grande, 1881, t. I (enero-marzo), fols. 362r.-362v., escritura no. 119 “Fianza personal”, Sagua, 3 de marzo de 1881.

⁶⁸ *Ibidem*, fols. 584r.-585r., escritura no. 179 “Venta de finca urbana con censo”, Sagua, 30 de marzo de 1881. Los protocolos citados en esta nota al pie y en la anterior, son dos de los primeros en los cuales se emplea “sin segundo apellido”. En documentos previos, por ejemplo en 1878, no aparece “s.o.a.”, ver APC: Protocolos D. José Rafael Villafuerte y Castellanos, 1878 (enero-diciembre), f. 387r.-388v., escritura no. 149 “Venta de solares yermos”: Julián Romero vendió un solar “á la morena libre Filomena Viera, natural de África...”. A pesar de que el archivo provincial se encuentra actualmente en Santa Clara, las notarías radicaban en Sagua la Grande.

⁶⁹ APC: Protocolo Domingo Valdés Losada, 1904, tomo 1 (enero y febrero), f. 55 r - 57 v.: “acta notarial de información”, sin número, Cruces, 15 de octubre de 1903.

⁷⁰ Zeuske: “Los negros hicimos la independencia”, *passim*; ver también Zeuske: “Clientelas regionales,

(continúa)

fórmula escrita de “s.o.a.”, creada en el período colonial, tenía la ventaja de hacer visibles a los comparecientes y su categoría racial construida incluso cuando no estaban presentes. El término “s.o.a.” funcionaba, así, de manera distinta en los registros notariales que en otros registros civiles y criminales, como los juicios verbales o los actos de conciliación, en los cuales los individuos tenían que concurrir personalmente.

Desde la perspectiva interna de grupos racialmente mixtos con un alto porcentaje de personas de color, puede apreciarse un uso diferente de “s.o.a.” Se da también el caso de grandes grupos que no emplean el añadido. El *Libro de identificación del gremio mutuo de Estibadores de Cienfuegos*,⁷¹ por ejemplo, es una lista de miembros compuesta por 119 hombres, en su mayoría de color, que pertenecieron al gremio de los estibadores entre 1904 y 1917. Estos miembros provenían de toda la provincia. En la *Identificación* se describe un gremio compuesto por tres razas, la negra, la mestiza y la blanca. En el caso de los miembros no aparece información sobre estas categorías raciales, pero sí están reflejados todos los nombres. Noventa y tres de los 119 miembros poseen un solo apellido, lo que representa las tres cuartas partes o el 76 % del total. Pero a pesar de que usan marcas para denotar el color de la piel, no emplean el término

(viene de la página anterior)

alianzas interraciales y poder nacional en torno a la ‘guerrita de agosto’ (1906)”, en *Illes i Imperis. Islas e Imperios. Estudios de historia de las sociedades en el mundo colonial y post-colonial*, no. 2 (primavera de 1999), Universitat Pompeu Fabra, Barcelona, pp. 127-156. Aquí sólo podemos hacer mención al hecho de que en el curso del siglo xx hubo períodos de mucha rigidez en el empleo de “s.o.a.” como marca racial formal y en lo relativo a las posibilidades de hacerse de un segundo apellido oficial lejos de las regulaciones jurídicas (uso directo de “s.o.a.”, imposibilidad de tener un segundo apellido). Otros períodos, como los de 1906-1908, 1924-1925, 1940, resultaron más abiertos por razones políticas. Ello se debió a que fueron épocas cuando elites o fracciones de ellas necesitaban el apoyo de quienes llevaban la marca “s.o.a.”

⁷¹ APC: Libro de identificación del gremio mutuo de Estibadores de Cienfuegos (mayo de 1904-diciembre de 1917).

“s.o.a.” De los 93 hombres con un solo apellido, 48 están clasificados como de raza negra, cinco como de raza blanca y 34 como de raza mestiza. De los que poseen dos apellidos, seis se clasifican como de raza blanca y siete como de raza mestiza. Por último, 12 personas clasificadas como de raza negra tienen dos apellidos: Juan Oviedo y Moya, Ramón Sarría Álvarez, Leoncio Campos y Castillo, Emeterio Abreus y Abreus, Carlos Fortunato Corderón y Sarría, Jesús Erices y Almeydas, Fernando Borell y Suárez, Marcelino Abreus y Abreus, Francisco Álvarez Villegas, Ernesto Stuart y Stuart, Tomás Ferrer Roque y Juan Romero Ruiz.

Aquí nos enfrentamos a una nueva fase de la renovada conciencia de raza en la Cuba republicana. Los miembros del gremio no utilizaron marcas ocultas, sino conceptos raciales explícitos, tal vez debido a que su uso se había generalizado en la sociedad cubana de los primeros años de la república. La otra explicación posible es que emplearan estas categorías basadas en el color de la piel con fines de diferenciación interna en el seno del gremio. La legitimidad o la ilegitimidad, condición ostensiblemente marcada por el término “s.o.a.”, les resultaba menos importante a los miembros del sindicato que a los notarios.

Volviendo al inicio, la costumbre de emplear el término “s.o.a.” en los documentos escritos a inicios de la década de 1880, quizá les permitió a los notarios evitar conflictos. La elite de los vecinos y la población blanca de ciudades y pueblos de las zonas azucareras, necesitaban más pobladores y habitantes en general. Pero no estaban dispuestos a integrar esta población en el centro de las ciudades. En este sentido, la marca “s.o.a.” resultaba de extrema utilidad. Las personas estaban marcadas con ese término; desde la perspectiva de los antiguos vecinos del centro de la ciudad de Lajas, por ejemplo, vivían del otro lado de una frontera fácilmente visible y discernible (la línea de ferrocarril y un tramo de una calle), que funcionaba a todos los efectos como una “línea del color”. Pero nominalmente, ni la línea del ferrocarril ni el término “s.o.a.” aludían al color de la piel, por lo cual señalaban el estigma sin invocar de manera directa el color de los individuos.

En la zona rural de Cienfuegos y en las áreas urbanas de ese municipio, en los últimos años de la esclavitud y en los primeros del período posterior a la emancipación, surgieron nuevos barrios de población negra y de color. Un buen ejemplo es el pueblo azucarero de Santa Isabel de las Lajas. En Lajas, esta nueva barriada o barrio formaba parte oficial del “centro”. Estaba situado al otro lado de la línea de ferrocarril, que separaba el nuevo barrio de las casas más antiguas del “centro”. El nombre semioficial del barrio, incluido en el censo de 1907, era “La calle del ferrocarril”, como aparece en los documentos oficiales, en honor a la frontera no explícitamente racial. Este asentamiento de ex esclavos adquirió desde fecha temprana un carácter asombrosamente formal y permanente, y se empezó a considerar a la nueva barriada como un asentamiento “negro”.⁷² Las familias del barrio llevaban con frecuencia los “grandes” apellidos esclavos Terry o Moré. En los registros notariales que documentaron el proceso de compra y venta, aparecen con el añadido “s.o.a.” En este momento parece observarse una nueva construcción de la raza. El asentamiento donde se les vendieron los terrenos pronto se conoció con el nombre de “La Guinea”, y se le llamaba “tierra de congos”. Un informe de la División de Inteligencia Militar de Estados Unidos (U.S. Military Intelligence Division) de 1907, menciona “la parte de la ciudad conocida

como ‘la pequeña África’ “. ⁷³ Al parecer, los residentes de “La Guinea” se referían a la parte trasera del asentamiento con una terminología que se hacía eco de los moteos racistas de la época: “La Cueva de los Monos”.⁷⁴ Los estudiosos que exploraron los orígenes del barrio en la década de 1970, opinan que fue resultado de un conjunto de concesiones de terrenos de carácter reformista y paternalista realizado por el poderoso hacendado Emilio Terry, con el objetivo de garantizar fuerza de trabajo para el cercano central Caracas, en esa época uno de los mayores del mundo.⁷⁵

Cuando se recurre a los archivos emerge una imagen más compleja.⁷⁶ Algunos de los residentes de “La Guinea” tenían títulos legales de parcelas urbanas de alrededor de 1 000 varas (poco menos de 700 metros cuadrados). Al rastrear los orígenes de esos títulos en los registros notariales conservados en el Archivo Provincial de Cienfuegos, se encuentran documentos que hablan de que los ex esclavos no recibieron los terrenos como donación, sino que los compraron. Los vendedores eran personas como Bárbara González Mesa, hija de uno de los principales cultivadores de caña de Lajas y antiguo propietario del ingenio Santa Sabina (más tarde, Caracas). Esos dueños de tierras vendían los títulos de propiedad, a un precio de 50 pesos el terreno, para la construcción de viviendas. Posteriormente, en junio de

⁷² Gema Valdés Acosta: “Descripción de remanentes de las lenguas bantues en Santa Isabel de las Lajas”, en *Islas: Revista de la Universidad de Las Villas*, 48, 1974, pp. 67-85; Rosalía García Herrera: “Observaciones etnológicas de dos sectas religiosas afrocubanas en una comunidad lajera: la Guinea”, en *Islas: Revista de la Universidad de Las Villas*, 43, septiembre-diciembre de 1972, pp. 145-181; ver también John Dumoulin: “El primer desarrollo del movimiento obrero y la formación del proletariado en el sector azucarero. Cruces 1886-1902”, en *Islas: Revista de la Universidad de Las Villas*, 48, 1974, pp. 3-66, especialmente p. 19.

⁷³ United States National Archives (USNA), Record Group (RG) 395, Records of the United States Army Overseas Operations and Commands, 1898-1942, Series (s.) 1008, Army of Cuban Pacification, General Correspondence of the Military Intelligence División, file (f.) 75, *item* (i.) 89, 17 de febrero de 1908, Lajas.

⁷⁴ García Herrera: “Observaciones”, pp. 145-146, y el análisis de Zeuske: “Guinea in Kuba oder zurück nach

Afrika”, en *Matices. Zeitschrift zu Lateinamerika-Spanien-Portugal*, Colonia 2 (1994): 6-9 (Guinea in Cuba or return to Africa). Para un uso anterior del término “Guinea”, ver Dale W. Tomich: “Une Petite Guinée: Provision Ground and Plantation in Martinique, 1830-1848”, en Ira Berlin and Philip D. Morgan (eds.): *Cultivation and Culture. Labor and the Shaping of Slave Life in the Americas*, University of Virginia Press, Charlottesville y Londres, 1993, pp. 221-242.

⁷⁵ Ver García Herrera: “Observaciones”, *passim*.

⁷⁶ Entrevista de Orlando García, Félix Tellería y Michael Zeuske a Cándido Terry y a Zenaida Armenteros Bejerano, 15 de marzo del 2000. Terry y Armenteros generosamente nos mostraron su título de propiedad, que es una copia del original conservado en APC: Protocolos D. José Rafael Villafuerte y Castellanos (1883), f. 418r.-421r., escritura no. 99, 14 de junio de 1883; ver también Scott y Zeuske: “Property in Writing”, *passim*.

1883, don Julián Romero vendió una parcela vacía similar a “las morenas libres Mónica y Victoria de la Torre... que son de África...”.⁷⁷ Se aclaraba que ninguna tenía profesión y que ambas eran solteras, que tenían 30 y 44 años, respectivamente, y que una residía en Lajas y la otra, en Sagua la Grande. El vendedor, Romero, había nacido en Santa Clara, trabajaba en el campo y vivía en Lajas. El terreno formaba parte de una propiedad que había pertenecido antes a Bárbara González, y colindaba con el lote de “la morena Antonia Terry”.⁷⁸ León y Natalia Fortún le compraron al mismo Julián Romero un terreno en zona urbana donde viven aún sus descendientes. Se identificaba a los compradores como “los morenos libres Leon y Natalia Fortun, sin segundos apellidos, que son de Africa, solteros, de cuarenta y treinta y cuatro años, dedicados al campo, avecindados en el Barrio del Segundo Distrito de Sagua la Grande”.⁷⁹

En estos documentos puede observarse todo el repertorio de marcas, desde los famosos “grandes” apellidos esclavos, como Terry, hasta términos explícitamente atinentes al color de la piel procedentes de la colonia, como “morenos libres”, pasando por insinuaciones de ilegitimidad y de la condición de ex esclavos en la frase “sin segundos apellidos”.

La microhistoria de la Cuba rural, junto con las historias de vida, arrojan luz, de este modo, sobre el desarrollo de una nueva sociedad y la conformación de un nuevo racismo que, a pesar de su nacimiento encubierto, forma parte de los secretos compartidos de la historia cubana del siglo xx. Se trataba de un racismo que hablaba explícitamente del color de la piel en los ámbitos de la cultura, la criminología y la salud pública, como han demostrado estudios recientes.⁸⁰ Pero en los procedimientos civiles y judiciales mantenía la ficción de una república que hacía caso omiso de la raza. Irónicamente, para tener acceso al mundo judicial de esa república que omitía la raza, los ex esclavos tuvieron que aceptar una marca nueva y diferente, el estigmatizador “s.o.a.”, cuyo fin era deslegitimar a sus ascendientes y señalar lo incompleto de sus nombres.⁸¹ Las palabras de Esteban Montejo reflejan de un modo claro los sentimientos de las personas estigmatizadas por esta adjudicación de nombres, y la rebelión individual contra este tipo de estigma: “como yo quería tener dos apellidos como los demás para que no me dijieran ‘hijo de manigua’, me colgué ése [Mesa] y icataplún!”⁸²

(Traducción: Esther Pérez, La Habana.)



⁷⁷ APC: Protocolos D. José Rafael Villafuerte y Castellanos, (1883), f. 412r.-415v., escritura no. 97 “Venta de terreno yermo”, 14 de junio de 1883.

⁷⁸ *Ibidem*.

⁷⁹ *Ibidem*, f. 418r.-421r., escritura no. 98 “Venta de solares yermos”, 14 de junio de 1883.

⁸⁰ Helg: *Our Rightful Share, passim*; Alejandra Bronfman: *Reforming Race in Cuba*, PhD, Princeton University, 2000.

⁸¹ Así, este estigma se desarrolló en los tiempos coloniales y se convirtió en uno de los signos más ampliamente utilizados del racismo cotidiano y de la pertenencia a las clases subalternas en la república cubana entre los años de 1902 y 1959. A continuación, un comentario de fines de ese período (desde la perspectiva del año 2001): “Tu comentario sobre los s.o.a. [Yo le había escrito a la autora que todos los alemanes carecemos de segundo apellido; de no ser así, mi nombre completo en la cultura hispana sería “Michael Zeuske Ludwig”, M. Z.] me hizo recordar un episodio de mi adolescencia. Como tuve una infancia muy protegida de clase media protestante de La Habana, de niña

nunca me topé con los s.o.a. Pero cuando tenía 9 años triunfó la revolución, cuando tenía 11 se acabaron las escuelas privadas y empecé a toparme con todo. Ahí supe, por primera vez, por algún compañero de escuela que lo era, qué cosa significaba s.o.a. Y como era una época de transgresiones, empecé a decirle a todo el mundo que llevaba el apellido de mi madre (lo cual técnicamente es cierto, porque tanto mi madre como mi padre son Pérez), con la esperanza de que me tomaran por hija natural, lo cual, en mi retorcida imaginación adolescente, compensaba en algo la vida cómoda que había llevado y que me pesaba terriblemente cuando la comparaba con las de mis nuevos amiguitos”. Comentario de Esther Pérez y Pérez, 13 de abril del 2001 (correo electrónico).

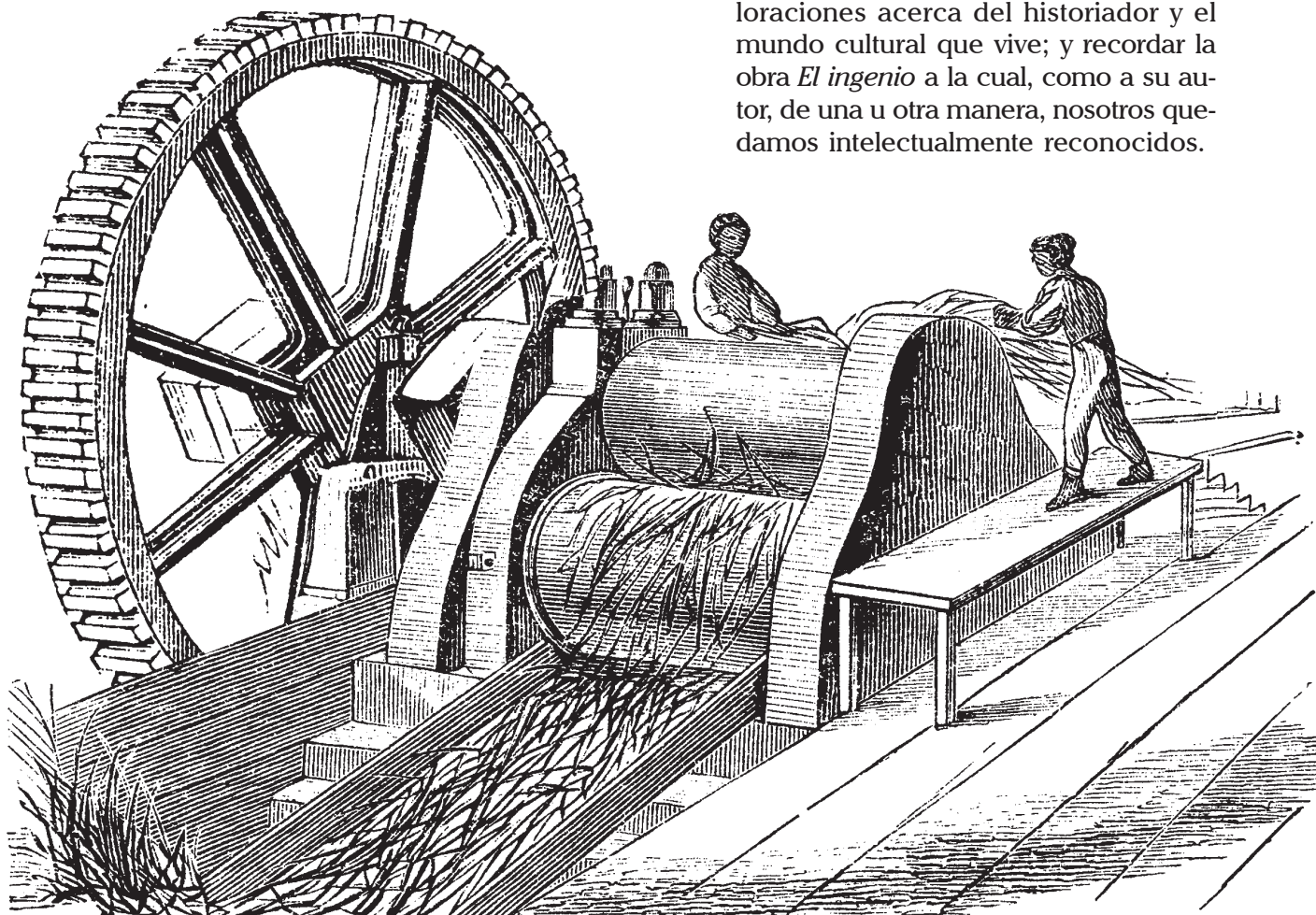
⁸² Barnet: *Biography of a Runaway Slave*, p. 18. Acerca de los procesos de adjudicación de nombres individuales (Montejo, Benny Moré) ver Zeuske: “*Wir Neger haben die Unabhängigkeit erkämpft*”. *Ehemalige Sklaven auf Kuba 1870 bis 1908*, Leipziger Universitätsverlag, Leipzig, 2002; Zeuske: “Novedades de Esteban Montejo”, en *Revista de Indias*, vol. LIX, Madrid (216), pp. 521-525.

De los Editores

Cuando circuló la entrevista que ahora íntegramente se reproduce, ya la obra *El ingenio. Complejo económico social cubano del azúcar* tenía once años de haber visto la luz, publicada por la Editorial de Ciencias Sociales. Su primer tomo devino una reedición revisada de la que se publicó en 1964 por la Comisión Nacional Cubana de la UNESCO; el tomo II constituyó un aporte sustancial con informaciones, hasta entonces inéditas, acerca del trabajo y la sociedad, y de las estructuras económicas de plantación; el tercer volumen resulta un muy apreciable conjunto de materiales con cifras azucareras de Cuba y el exterior durante los siglos XVIII y XIX,

de producción y comercialización. En sus "Palabras iniciales", el propio Moreno señala: "Con estos libros pretendemos analizar el desarrollo histórico del azúcar como base de la economía de semiplantación establecida en Cuba durante casi dos siglos, es decir, como elemento fundamental de la estructura económica cubana. Y, a su vez, situar todo esto dentro del complejo productor mundial".

En una edición de *Debates Americanos*, cuyos contenidos se vinculan a reflexiones históricas sobre la plantación en la región antillana, es de lógica importancia republicar esta entrevista, un diálogo que rememora conceptos de Moreno Fragnals, sus criterios y valoraciones acerca del historiador y el mundo cultural que vive; y recordar la obra *El ingenio* a la cual, como a su autor, de una u otra manera, nosotros quedamos intelectualmente reconocidos.



“El ingenio de Moreno”*

Entrevista de Alessandra Riccio
a Manuel Moreno Friginals



—¿De dónde es originaria su familia?

—Ésta es una pregunta casi imposible de responder. Como usted sabe mejor que yo, cuando uno se proyecta al pasado encuentra que, al retroceder hasta la décima generación, uno tiene, teóricamente, 2 048 abuelos. En realidad son mucho menos, porque en la endogamia natural de los pueblos pequeños donde unas pocas familias se casan siempre entre sí, alguien puede ser, por ejemplo, varias veces el décimo abuelo de uno. La historia de las familias es apasionante y reveladora: de mis antepasados sé que mi abuelo once fue Francisco Pérez de Borroto, uno de los primeros escribanos que tuvo La Habana en el siglo XVI. Mi abuelo quinto, por parte de padre, fue Pedro Trujillo y de Rivera, quien obtuvo patente de corsario en 1771 y navegando en su balandra *Nuestra Señora del Rosario*, con una tripulación de casi 100 hombres, logró levantar una pequeña fortuna que su nieto invirtió en la compra del ingenio Goatzacoalco, que llegó a

tener 250 esclavos. Otro antepasado mío fue el judío Juan Muñoz, quemado por la Inquisición en el siglo XVI. Mi abuelo, Manuel Moreno Collazo, se levantó en armas cuando tenía sólo 15 años, peleó durante los diez años de la primera guerra de independencia de Cuba y murió con el grado de coronel. Mi abuela paterna fue una poetisa de regular valía. El apellido Friginals lo tengo por mi madre: se trata de una familia catalana, oriunda de Mataró (cerca de Barcelona) que fueron pescadores, marineros y, obviamente, contrabandistas. Vinieron a Venezuela, pasaron luego a Curaçao, donde nació mi tercer abuelo materno, y, finalmente, pasaron a Trinidad en el sur de Cuba.

* Alessandra Riccio, periodista italiana interesada en la cultura cubana, en el momento de realizar esta entrevista, fungía como corresponsal del periódico *L'Unita* en La Habana. Tomado de *Revolución y Cultura*, no. 9, septiembre de 1989, Año 31 de la Revolución, La Habana, Cuba, pp. 4-11. (N. de los E.)

—*¿Hay influencia familiar en su vocación de historiador?*

—Creo que soy el primer historiador profesional de la familia. Sin embargo, creo haber heredado de mis antepasados una experiencia de lo discontinuo, con gran capacidad para situaciones cambiantes, una gran movilidad social y física. Recorro la vida de mis padres, abuelos, bisabuelos, etc., y veo que hacen sus vidas en lugares distintos de donde nacen, no siguen los mismos oficios de los padres, nacen ricos y mueren pobres, o viceversa. Quizás, esto se hereda. Creo que en mí hay una influencia decisiva de mi padre, quien nació en Trinidad, al sur de Cuba, pero casi de brazos fue llevado a Jamaica, donde vivió hasta su adolescencia en que pasó a estudiar a Estados Unidos. Primero, el créole jamaicano y luego el inglés fueron, en cierta forma, sus primeros idiomas. Él me contaba que todavía hasta la edad de 30 años se sentía inseguro hablando español. Era hombre de excepcional cultura universitaria con una sólida formación empresarial, que sabía de tornillos, tuercas, cables eléctricos, distinguir decenas de calidades y tipos de maderas, las especificaciones de los aceros, recitar sin el menor titubeo el monólogo de Hamlet en perfecto inglés de Oxford, o el de Segismundo de *La vida es sueño* de Calderón.

De mi padre creo que heredé una salud que me ha permitido llegar a los 69 años sin enfermedades y con enormes deseos de vivir. De él aprendí a comer racionalmente y a tener orden en mi alimentación (en todo lo demás he sido un desorden cósmico). De él aprendí a no desesperar: que después de la lluvia, aunque sea el diluvio, escampa. Que todos los problemas tienen solución y que, si no la tienen, no son problemas. Que el único dogma válido es el antidogmatismo. Y de él aprendí a estudiar continuamente, a observar, a respetar. A amar mi tierra y otras tierras. Cosas pequeñas, de sabiduría cotidiana, pero que otorgan dignidad de vida.

—*Aparte de la familia, ¿qué otras personas han influido en sus estudios?*

—Decenas de personas. En una ocasión escribí esto: "Toda obra de investigación, aunque parezca firmada con un solo nombre, es en fin de

cuentas un libro en colaboración". Naturalmente que hay gradaciones en lo que a uno le aportan. En la Universidad de La Habana fueron decisivos en mi carrera Elías Entralgo (hombre sabio y de extraordinaria bondad), Roberto Agramante y Herminio Portell Vilá. Respecto de Portell Vilá, debo decir que a partir de los años 50 tuve violentas discrepancias, y con el triunfo de la Revolución nos situamos en campos enemigos. Ahora bien, como historiador que soy falsearía el pasado, si no reconociera la influencia que ejerció sobre muchos compañeros de mi generación por su extraordinaria capacidad de trabajo, su riguroso cumplimiento de las normas universitarias, y su interés personal por cada alumno que se destacaba. Hoy, después de años de estudios y evolución de mi pensamiento historiográfico, sus libros me parecen un amasijo de datos sin jerarquizar ni interpretar. Hace 50 años estimaba que eran un portento de erudición.

En El Colegio de México (1945-1947) tuve excelentes maestros, pero dos de ellos me marcaron definitivamente: Silvio Zavala y Joaquín Xirau Palau. El primero, como historiador, me enseñó desde el elemental trabajo de hacer las fichas correspondientes a un libro o documento hasta la crítica bibliográfica y documental, los problemas infinitos de la interpretación, las escuelas historiográficas y, en fin, me entregó sus herramientas de trabajo que han hecho de él uno de los primeros historiadores de este siglo. A Xirau le debo el haberme introducido seriamente en los estudios filosóficos, el antidogmatismo, el descubrimiento (para mí) de Raimundo Lulio y el pensamiento medieval español, la lectura gozosa de los místicos (desde entonces, San Juan de la Cruz fue para mí libro de cabecera), la lectura crítica del *Paideia*, y decenas de cosas más. Su absurda muerte accidental en momentos en que le reclamaba La Sorbona, fue uno de los más rudos golpes intelectuales que he recibido.

En España (1947-1949), me sumergí en los Archivos (Indias y Simancas), en la Biblioteca Nacional de Madrid y en la Biblioteca del Ateneo. En Venezuela (1953-1960) no trabajé como historiador, sino como gerente de empresas. Pero ésta fue una etapa decisiva de mi vida. Con los

dueños de Cervecería de Caracas (Martín Tovar Lange, Carlos Mendoza, Oscar Machado Zuloaga, Boulton, Voltimer...), miembros de la ultraconservadora oligarquía caraqueña, aprendí los patrones de conducta de un grupo empresarial rico, poderoso y culto, que sabe extraerle el máximo de plusvalía a un funcionario, pero también pagarle y estimularlo. Por primera vez supe lo que es ganar miles de dólares, o un centenar de obsequios a fin de año. Pero más allá de esta transformación en el modo de vida, fue la importancia que para mi carrera tuvo el estudiar decenas de libros de técnica empresarial, investigaciones de mercados, publicidad, propaganda, relaciones públicas, iniciarme en la mecanización de la información con máquinas IBM, dirigir una cadena de radioemisoras, una planta de televisión y un periódico, entre otras cosas.

—*¿Cómo y cuándo regresa a Cuba?*

—Reinstalarme en Cuba significó enfrentar la alternativa entre ideología y vocación, por una parte, y alto nivel de vida económica, aunque devorado por la angustia existencial, por la otra. La decisión fue relativamente fácil. Ya había militado en el Partido Socialista Popular en mis años de estudiante universitario. Recuerdo que en 1942, en la célula de la Facultad de Derecho, militábamos exclusivamente cinco comunistas. Cuando el golpe de Estado de Batista (1952), estaba en La Habana, y hasta mi ida a Venezuela estuve relacionado con los grupos clandestinos. Algunos de mis mejores amigos murieron en la lucha: ahora, por ejemplo, recuerdo a Gildo Fleitas López y Mario Fortuny. En Venezuela hice los primeros programas que se transmitieron en apoyo de la lucha cubana, en 1958, estando todavía en el poder el dictador venezolano Marcos Pérez Jiménez. Pero juzgaba que mi colaboración revolucionaria había sido tan pequeña que tenía un especial complejo de culpa.

En La Habana trabajé voluntariamente en un ambicioso programa de un llamado Departamento de Asistencia Técnica al campesinado. Después trabajé como profesor en la Universidad Central de Las Villas y durante diez años (1963-1972) en Comercio Exterior.

—*¿Y cómo se relacionaba esa actividad con su profesión como historiador?*

—Muy fácil. Por ejemplo, la Universidad Central de Las Villas me brindó todas las facilidades posibles para escribir el primer tomo de *El ingenio*. Muy cerca de la Universidad, en un lugar llamado Quemado Hilario, en una antigua fábrica de raspadura, fabriqué azúcar siguiendo los métodos del siglo XVIII. Los técnicos universitarios de la cátedra de ingeniería azucarera colaboraron extraordinariamente conmigo. Mientras tanto, la editorial de la Universidad publicó un libro mío titulado *José Antonio Saco: estudio y bibliografía*. Después en la Cámara de Comercio, entre otras tareas llevadas a cabo con magníficos compañeros de trabajo, montamos un fabuloso libro de estadísticas históricas azucareras, con la producción y comercialización del producto, año por año y lugar por lugar, desde finales del siglo XVII hasta 1965. Fue un trabajo gigantesco con una bibliografía de más de 1 500 títulos y centenares de documentos inéditos. Por absurdas razones burocráticas, la obra jamás fue publicada.

En el Ministerio de Comercio Exterior, el ministro era Marcelo Fernández Font, hombre de gran rigor técnico y amplísima cultura, que favoreció siempre mis investigaciones históricas. Y mi jefe directo fue Raúl León Torras, uno de los primeros técnicos mundiales en asuntos azucareros, hombre capaz de trabajar 12 horas en el más complejo problema de coyuntura y continuar con energía para durante dos horas más discutir sobre una coral de Juan Sebastián Bach o el concepto del barroco. Trabajar con él es uno de los grandes privilegios que he gozado en mi vida.

Mis años en el ministerio fueron de estudios y superación continua: significaron leer, cada mañana el *Financial Times*, el *Wall Street Journal*, la famosa *24 Ore*, *The Economist*, tener en la oficina un teletipo Reuter, otro France Press y otro AP. La oficina que yo dirigía editaba por entonces siete boletines diarios, estábamos suscritos a más de 50 revistas internacionales y manteníamos actualizada la biblioteca. Y todo esto es historia viva. Después de 1971, Raúl León Torras pasó al Banco Nacional, donde fue su presidente hasta su desgarrante muerte en plenitud de sus facultades. Yo seguí colaborando con él y por el banco me editó mi estudio *El Token Azu-*

carero de Cuba y, posteriormente, *Cuba a través de su moneda*.

En 1970, participé, trabajando en la provincia de Camagüey, en la zafra llamada de los 10 millones, pero absolutamente convencido de que esa meta no podía cumplirse. En 1972, entré a trabajar en el Consejo Nacional de Cultura, transformado posteriormente en Ministerio de Cultura. Desde entonces, mi vida se comparte en tres tareas: la docencia (soy profesor del Instituto Superior de Arte), la investigación histórica y los compromisos con el extranjero, especialmente en los proyectos históricos de la UNESCO, y en seminarios, conferencias y docencia en universidades de Estados Unidos, Europa, y América Latina y el Caribe.

—¿Cómo juzgaría usted sus propios libros?

—Los libros son como los hijos: uno los quiere porque nacieron de nuestra propia sangre y a veces no los soporta. Mi libro *Misiones cubanas en archivos europeos* tiene para mí la especial significación de haber sido el primero. Mi obra sobre Saco, editada en 1961, había sido escrita y premiada en 1948: es un libro muy erudito que exigió la revisión de centenares de fuentes bibliográficas y documentales, pero cuya interpretación creo haber superado totalmente. *El ingenio*, con más de 50 000 ejemplares en Cuba, varias ediciones piratas en América Latina, tres ediciones en inglés, dos en portugués, uno en japonés, etc., es para mí el libro clave en el sentido de que fue mi primer intento totalizador, ya que aspiraba ver a Cuba, y en cierta forma el Caribe, desde la perspectiva del ingenio. Es decir, para ver la totalidad del paisaje hay que situarse en un punto: yo escogí un ingenio, porque estimé que el azúcar ha sido la actividad fundamental del Caribe, por lo menos desde el siglo XVII. Esto no quiere decir que éste sea el único punto de vista válido, sino simplemente que es el que yo elegí. Cuando, en 1981, la American Historical Association le otorgó el premio Clarence H. Haring como el más importante aporte a la historiografía latinoamericana en el quinquenio 1976-1981, mi sorpresa no tuvo límites y todavía creo que estaban equivocados. *África en América Latina* (editada por UNESCO y Siglo XXI) tiene varias ediciones en español, dos en inglés y una en francés. Es una

obra de la cual soy relator y autor del primer capítulo. El alto nivel de los colaboradores y no la parte mía lo convierten en una excelente guía de estudios de este tema. Algo semejante puedo decir de *Between Slavery and Free Labor* que me editó la Johns Hopkins University en 1985.

Inevitablemente, al hablar de mis publicaciones, debo recordar *La historia como arma*. Creo que fue como una explosión después de una larga disconformidad con los métodos.

Y la bibliografía usada en la enseñanza de la historia en los años 60. Por entonces estaba totalmente sumergido en una serie de estudios que debían llevarse a las Conferencias de Londres y Ginebra, donde se discutiría la posible implementación de un nuevo convenio azucarero internacional. En estas condiciones, entregué *La historia como arma* a la revista *Casa* y, sinceramente, lo olvidé. Una vez publicado, comprendí que era material explosivo: en la Universidad de La Habana se generaron agrias polémicas. Pero lo más sorprendente es que después lo encontré reeditado en todas las universidades de América Latina, España y Estados Unidos por donde he pasado. Sólo en España alcanzó más de 50 ediciones, una frase del mismo apareció en una pancarta colocada en la Universidad Autónoma de Barcelona y otra en el afiche del Congreso de Historia celebrado en la Universidad de Murcia. Finalmente, la editorial Grijalbo, de Barcelona, editó una selección de artículos míos, incluida *La historia como arma*, y dándole este título a todo el libro, con un bellissimo prólogo de Joseph Fontana.

Me es muy difícil seguir hablando de otros libros míos: que hablen los lectores.

—¿Qué hace en la actualidad?

—Por una parte, me dedico a la docencia. Soy profesor titular de Historia de la Cultura Cubana en el Instituto Superior de Arte y también la Cátedra Félix Varela, de Cultura Cubana en el Seminario de San Carlos. Nunca he querido dejar la enseñanza. Es fundamental estar siempre en contacto con la juventud, para no envejecer mentalmente. Aparte, escribo una muy ambiciosa *Historia de la cultura cubana* y tengo la responsabilidad, como vicepresidente, del Proyecto de Historia del Caribe, y soy editor de va-

rios capítulos y del tomo IV. Soy también miembro del Comité de Redacción del Proyecto de Historia de América Latina, también de la UNESCO, y responsable del tomo IX, aparte de varios capítulos. Finalmente llevo a cabo una investigación para la Universidad Autónoma de Barcelona, un proyecto en México y otro en la Comunidad Económica Europea. Creo que es demasiado.

—*¿Cómo ve la situación de la historiografía americana y, en especial, la cubana? ¿Cómo definiría en la actualidad la responsabilidad de un historiador?*

—Creo que la historiografía ha dado un vuelco total en los últimos 50 años. Quizás, el hecho más destacado a partir del final de la Segunda Guerra Mundial, sea el desarrollo de la historiografía marxista. Pero lo verdaderamente paradójico es que este impetuoso desarrollo ha tenido lugar en los países capitalistas, mientras en los países socialistas predominaban las formas más cerradas del dogmatismo, esencialmente antidia-lécticas y antimarxistas. El absurdo de querer limitar el marxismo a Marx: es decir, el absurdo de convertir los escritos de Marx, Engels y Lenin en libros sagrados que enseñan la verdad revelada y a partir de los cuales sólo es posible la exégesis, la interpretación. Éste es un camino que no conduce a ninguna parte. Basta hojear estos libros llamados marxistas para ver que, inevitablemente, comienzan con las citas de los santos padres y así dejar en claro que el autor está a salvo de peligrosas desviaciones capitalistas.

En la actualidad está de moda hablar del colapso del marxismo y de la insuficiencia de sus instrumentos conceptuales para analizar las transformaciones del mundo moderno. Algunos autores, más cuidadosos, hablan de la crisis del “marxismo clásico”, refiriéndose especialmente al llamado marxismo de la II y III Internacional. Yo, personalmente, estimo que todo esto es falso. Que lo que está en crisis (siempre ha estado en crisis) es el dogmatismo, son los modelos paradigmáticos y, en especial, la utilización estática del modelo base-superestructura. Creo que lo importante para el marxista verdadero es su reconciliación con Prometeo: lo que Lyra Filho llamaba “pensar dialécticamente la dialéctica”.

Pienso en el proceso renovador historiográfico de Hobsbawm. Pierre Vilar o Joseph Fontana. Pienso en los aportes riquísimos que a partir de la Segunda Guerra Mundial han hecho a los estudios históricos las teorías desarrollistas, el estructuralismo, la prosopografía, la historia de las mentalidades, la historia cuantitativa, los avances llevados a cabo con los estudios de familias, la semiología, la sociolingüística como hallazgo histórico, y estimo que en sus aportes fundamentales nada de esto está reñido con el marxismo.

Acepto que existe el peligro de las desviaciones del camino correcto a partir de estas y otras teorías: pero creo que es mucho más grave el peligro del estancamiento por la falta de información y análisis desprejuiciado de las nuevas ideas. Y quien se estanca está más desviado del camino correcto que aquel que se aparta, porque es posible retornar en el espacio, pero hasta ahora no se ha podido retornar en el tiempo.

Respecto del caso concreto de Cuba, creo que nuestra historia hay que reprenderla íntegramente. Y que sin una historia real que permita el autorreconocimiento no es posible una política cultural.

—*¿Algo más?*

—Quizás, el agradecimiento definitivo a quienes me han ayudado en mi modesta carrera. Recordando sólo a los muertos, a mis maestros entrañables Rafael Altamira, Joaquín Xirau, Medina Echeverría, José Luciano Franco..., a mis amigos/maestros Raúl Roa, Juan Pérez de la Riva, Odilio Urfé González, Kico González Mántici, José Lezama Lima, Roberto Diago... a los trabajadores de las bibliotecas como Carlitos Villanueva, cuyo nombre debiera estar grabado en la Biblioteca Nacional, o María Teresa Freyre o Pancha Castañeda, y tantos otros trabajadores del silencio, que no sólo entregaban el libro que uno pedía, sino también aquel que uno no conocía, pero ellos sabían que era fundamental. Y también, ¿por qué no?, un recuerdo para Wenceslao, aquel negro casi centenario que en 1937 se sentaba todas las mañanas en la escalera de la Catedral de La Habana y que gustaba de contarme la historia de cada rincón habanero y me enseñó cómo se ve la vida desde el estrato más bajo de la sociedad... A todos ellos, y a muchos que hoy viven, debo lo que soy y la obra que he escrito. ● ●



“Ídolo del Tabaco”

¿Es realmente el “Ídolo del Tabaco” una urna funeraria?

Roberto Rodríguez Suárez, Alexis Vidal Novoa y Georgina Pérez Castillo ● ● ● ●

Introducción

Indudablemente, el “Ídolo del Tabaco” es una pieza excepcional en el ámbito arqueológico antillano y se considera como insignia de la arqueología de Cuba por su belleza y contenido formal. El nombre por el cual se le conoce internacionalmente se debe al arqueólogo norteamericano Mark R. Harrington, quien lo denominó así en su obra *Cuba antes de Colón* por su forma husiforme, que remeda un tanto la forma de un habano.

Fue hallado en 1903 por un campesino en una cueva enclavada en el territorio de la entonces finca Chafarinas, Gran Tierra de Maya, Maisí, en la actual provincia de Guantánamo. Su dueño entregó esa pieza el 6 de enero de 1906 al entonces presidente de la República, Tomás Estrada Palma, quien a su vez lo dona al Museo Antropológico Montané el 31 de ese mismo mes.¹

Es una de las esculturas de madera de mayor tamaño encontradas en las Antillas, con elementos decorativos correspondientes al arte ritual aruaco. Tallado en una pieza sobre un tronco de guayacán (*Guaiacum sp*), representa una figura humana masculina acuclillada en bajorrelieve con decoraciones de concha que destacan ojos y dentadura. En la actualidad sólo conserva uno de los *apliques* de concha en uno de sus ojos y tiene una antigüedad de 1110 ± 60 años AP, según fechado radiocarbónico obtenido en el laboratorio de Química Inorgánica y Nuclear de la Universidad católica de Lovaina en Bélgica.

¹ Armando Rangel Rivero: “Aproximación a la Antropología: de los precursores al Museo Antropológico Montané”. Tesis inédita de opción al Título de Doctor en Ciencias Históricas, Facultad de Biología, Universidad de La Habana, 2001, pp. 132-135.

Desde su descubrimiento, generalmente se ha inferido su posible uso como urna funeraria, teniendo en cuenta que la pieza está horadada longitudinalmente hasta 64,5 cm de profundidad; aproximadamente dos tercios de su longitud total que es de 92 cm, con un diámetro en el orificio de entrada de 11,5 cm y por el hecho de haber encontrado muy cerca de él algunos huesos humanos.

Surge una hipótesis

A pesar de la probabilidad antes apuntada, uno de los autores (Rodríguez), inspeccionando detalladamente el interior del ídolo consideró otra posibilidad. Las razones que indujeron a ello estuvieron basadas en lo siguiente:

- a. La profundidad y diámetro de la perforación.
- b. La simetría y morfología interna de la perforación.
- c. El alisamiento de las paredes interiores del cemí.

Comentando lo anterior, dada la dureza y densidad del guayacán, de fibra muy apretada y estrechez del orificio de entrada, y con los instrumentos disponibles en la época, resultaría bastante difícil lograr una perforación con las características que describimos. Por otra parte, si se empleó en algún momento como urna funeraria, en su interior sólo cabrían unos pocos huesos y no de los que usualmente se emplearon en determinados rituales, en los cuales se comprometía el cráneo y los huesos largos.

Si se hubiera empleado como urna cineraria, cuestión perfectamente posible, no quedan evidencias en el interior de esta práctica, aunque las cenizas óseas podrían dejar algún indicador químico susceptible de ser detectado por tratarse, en lo fundamental, de fosfato de calcio. Si bien una prueba cualitativa de fosfatos podría propiciar alguna aproximación, quedaría en el campo de la especulación su empleo para esta práctica, pues otros residuos de origen orgánico podrían aportar evidencia similar.

Desde el punto de vista morfológico, la perforación que recorre longitudinalmente el ídolo se asemeja a la que produce la “mano” o pistilo de

un pilón de los que se utilizan en el campo para moler café, en los cuales la operación de golpear y hacer girar la “mano” para triturar el grano, provoca una concavidad en el fondo y un alisamiento de las paredes por fricción del instrumento con ellas. El uso continuado hace que las paredes en la zona cercana al fondo y en la zona próxima al borde superior sean de mayor diámetro.

El interior del cemí cumple con estas características y por ello, dados los aspectos formales de su decoración y las similitudes antes apuntadas con un instrumento utilitario, se ha planteado la hipótesis de que se trate de un mortero o pilón ritual.

Camino a la comprobación

Con estas ideas en mente, en 1996 se procedió a realizar un concentrado a partir del extracto obtenido al tratar el interior del ídolo con metanol como solvente. De forma inmediata, el solvente, incoloro, se tornó de color pardo oscuro, indicando que existían sustancias solubles en él mismo.

Sometido el extracto a análisis mediante cromatografía gaseosa, los cromatogramas obtenidos aportaron información acerca de la presencia de sustancias ajenas a la madera de que fue construido el cemí.

Éstas son:

- Metilhidroxiabietato (sustancia presente en los pinos)
- Vainillina (precursora de la vainilla)
- Ácido palmítico
- Metil éster del ácido esteárico
- Ácido linoléico
- Ácido oléico
- Ácido esteárico
- Ácido láurico

Los anteriores son ácidos grasos procedentes de semillas.

- Ácido mirístico
- Y otras sustancias como:
- Ciclododecano
 - Ciclotetradecano
 - 2,6 di-ter-butilbenzoquinona

Como podrá apreciarse, se halló un buen número de sustancias verdaderamente interesantes.

Todo parece indicar que, en efecto, el cemí se empleó para macerar y triturar plantas y semillas probablemente en la preparación de una mezcla utilizada con algún fin ritual por parte de algún behíque en el que los aspectos formales del propio ídolo pudieron haber participado.

Como ejemplo, es bien conocida la aspiración mediante un inhalador confeccionado al efecto, de polvos alucinógenos como parte del rito de la Cohoba por las comunidades agroalfareras que se asentaron en las Antillas, práctica para la cual no debe descartarse el empleo de este cemí: “todo hueco como flauta, de los dos tercios de la cual en adelante se abría por dos cañutos de la manera que abrimos los dos dedos primeros después del dedo pulgar. Aquellos dos cañutos puestos en ambas ventanas de las narices, y el principio de la flauta, digamos, en los polvos que tenía el plato, sorbían con el huelgo hacia dentro, y sorbiendo rescebían por las narices la can-

tidad de los polvos que rescebir determinaban. Los cuales rescebidos salían luego de seso, y como si bebieran muy fuerte y mucho vino quedaban borrachos”.²

Con el apoyo de estas evidencias mediante el estudio arqueométrico realizado, todo parece indicar que, en efecto, el “Ídolo del Tabaco” pudo usarse como un *mortero ritual* en el cual tanto el personaje representado en la madera como su carácter utilitario, desempeñaron su papel en alguna actividad en la que participó algún personaje destinado a estos menesteres en su función de behíque. Igualmente, las sustancias detectadas en su interior no descartarían la posibilidad de su empleo en la preparación de una mezcla medicinal.



² Fray Bartolomé de las Casas: *Obras escogidas*, t. III, “Apologética Historia”, en Biblioteca de Autores Españoles, Ediciones Atlas, Madrid, 1958.



BIBLIOTECA DE CLASICOS CUBANOS

Surge con el fin de promover el conocimiento de las obras de
nuestros más destacados hombres de pensamiento

CLÁSICOS DE LOS ORÍGENES DEL PENSAMIENTO EMANCIPADOR Y DE LAS CIENCIAS (HASTA 1868)



CLÁSICOS DE LA LIBERACIÓN Y DEL CAMBIO (1869-1920)



CLÁSICOS DE LA REPÚBLICA, LA REESTRUCTURACIÓN Y LA CRISIS (1920-1959)

La Casa de Altos Estudios Don Fernando Ortiz, en coordinación con
otras instituciones, crea, con este empeño editorial, la biblioteca que
demanda quien quiera conocer el porqué de una historia y, también,
a quienes la hicieron y la escribieron

Ediciones
IMAGEN CONTEMPORÁNEA

Casa de Altos Estudios Don Fernando Ortiz. L y 27, Vedado, Ciudad de La Habana, Cuba.
Teléfs: 832-6841/832-5874 e-mail:restherl@infomed.sld.cu y yasmin@ffh.uh.cu



ENTRE EL Autor Y EL Lector

La pasión por nuestra historia es parte de mí mismo

Eduardo Torres-Cuevas

Todo el mundo habla de 'transculturación', pero olvida que Ortiz maneja otro concepto que es como un reto para quienes vienen detrás: el concepto de 'culturación'. Así, como yo lo veo, la conformación de la cubanidad resulta un proceso de transculturación-culturación.

DURANTE DÉCADAS, el doctor en Ciencias Históricas Eduardo Torres-Cuevas (La Habana, 1942) ha desarrollado una provechosa carrera académica y de producción historiográfica, la cual queda demostrada en escenarios nacionales e internacionales en múltiples especialidades de cuarto nivel; a ello se suman tutorías, trabajos de diploma, tesis de doctorado y cursos de posgrado. Profesor e investigador titular de la Universidad

de La Habana, preside el *Centro Interdisciplinario de las Ciencias Sociales, Casa de Altos Estudios Don Fernando Ortiz*, en la Universidad capitalina; también es director de su casa editora, *Ediciones Imagen Contemporánea*, y de la revista de estudios históricos y socioculturales, *Debates Americanos*. A su vez dirige la Biblioteca Nacional José Martí.

El proceso integral de estudios planteado por él permite contar con disímiles trabajos para pensar y repensar la historia contextualizada en el devenir universal. Artículos y ensayos, prólogos y presentaciones, con importantes obras publicadas, hacen una simpar conjunción acerca de la historia y el pensamiento emancipador. Así, Torres-Cuevas ha sido premiado en múltiples momentos con distinciones nacionales sociales y científicas; entre ellas, por la Educación y la Cultura, de Historia y Ciencias Sociales.

Su presencia intelectual, en Cuba y el exterior, amerita la valía de su obra. De una entrevista realizada para *Opus Habana* ("Por el filo del cuchillo", vol. VI, no. 2, 2002, pp. 20-32) y que se reproduce en el segundo tomo de *En busca de la cubanidad* (Editorial de Ciencias Sociales, 2006, pp. 335-356), tomamos la siguiente autovaloración, con la cual nuestro amigo autor nos permite entender su concepción acerca de su oficio de historiador: "Como historiador he caminado por el filo del cuchillo, y me he cortado no una, sino varias veces. El cuchillo es muy filoso, máxime en un país como el nuestro, siempre colocado en el borde del desarreglo, en el borde de la crisis...". Y de inmediato nos reflexiona: "Pero si tomas tu profesión, y no la miras sólo a partir del beneficio que puedes obtener, entiendes que no puedes hacer concesiones, que no te puedes rebajar, pero que también pudieras tener que sacrificar amores... y puedes quedarte solo. Yo he visto mi profesión en la belleza que contiene; me sumerjo en ella. Hay una pasión en dialogar con ella a través de múltiples amigos historiadores. Su estudio te hace humilde, no de gestos y frases, sino de fondo, pero, a la vez, te exige y te persigue, incluso cuando duermes".

De esa manera, “te das cuenta que estás obligado a perseverar, que no se trata sólo de un problema de amor, sino del problema de la subsistencia de una cultura, de un pueblo”. Y de ello se concientiza lo que de su obra nos hace continuarle, pues “esto resulta lo esencial, porque lo que salvará a Cuba en cualquier circunstancia futura es su cultura, su cultura de pensar —o del pensar—, sin la cual estaríamos absolutamente desvalidos”.



Durante la *XVI Feria Internacional del Libro* (febrero del 2007), Eduardo Torres-Cuevas fue uno de los autores homenajeados. De su constante laboreo historiográfico, dos obras ocuparon la atención principal: *Historia del pensamiento cubano*, vol. 1, t. 2, de la Editorial de Ciencias Sociales en coedición con Ediciones IMAGEN CONTEMPORÁNEA, y los primeros dos tomos, de tres, conformadores de una importante antología de sus textos medulares y, hasta ahora dispersos, publicada bajo el título de *En busca de la cubanidad*, Editorial de Ciencias Sociales.

(*Historia del pensamiento cubano*, vol. I, t. 2, 432 pp., 151 x 228 mm, rústica cromada.)

Al entregar la obra de hombres de pensamiento en sus textos documentales, con agudas y reflexivas introducciones y presentaciones, Torres-Cuevas incita con *Historia del pensamiento cubano* a pensar desde lo pensado, revelando en sus páginas los componentes transferidos de una época a otra; el accionar de ideas con su carga de tradiciones, realidades y mentalidades del conjunto social e histórico, el cual se imbrica en la ética del ideario económico, de la estética o de la sociología, mostrándonos sus nexos, interacciones e interdependencias, lo que conduce a los cubanos a un “conócete a ti mismo”. Tres volúmenes con sus respectivos tomos abordan, en sus diversos cuerpos temáticos, cinco siglos del pensar conformador de nuestra nacionalidad, un ambicioso pero realizable proyecto editorial, que ya presenta sus primeros resultados. En su primer volumen “Formación y liberación del pensamiento cubano (1510-1867)”, ya

se publicó el primer tomo “Orígenes y formación del pensamiento cubano”; ahora, en el tomo 2, “Del liberalismo esclavista al liberalismo abolicionista”, existe una especial atención al nacimiento del pensamiento liberal cubano y a las polémicas más importantes que, en seis décadas decimonónicas,

nos permiten definir tendencias y enriquecer el estudio del movimiento de las ideas en Cuba. En su conjunto, la obra se proyecta en continua atención de un mejor ordenamiento de los documentos y la adecuada comprensión temporal de sus autores, en el contexto del pensamiento de la liberación y del cambio entre 1868 y 1920, con el de la República, la reestructuración y la crisis, hacia 1959.

(*En busca de la cubanidad*, t. I, 408 pp., t. II, 376 pp., 151 x 228 mm, rústica cromada.)

En su coherencia historiográfica, *En busca de la cubanidad* atrapa el resultado de una obra de décadas, la cual sus lectores aprehenden en su verdadera dimensión analítica e interpretativa, y penetran en la significación de esa “*pasión de lo posible*, como la búsqueda constante del deber ser en una sociedad que nunca logra estar conforme consigo misma y que siempre se mueve con los latidos constantes del peligro”. Conceptos expuestos en agudas reflexiones, un interrogar permanente en y desde los orígenes de la historia cubana, esta obra constituye una antología pensada, una no usual colección de presentaciones, introducciones, prólogos, artículos y ensayos. De los contenidos encerrados en estos cientos de páginas, en un “Prólogo” de valoraciones esclarecedoras, Janet Iglesias Cruz y Javiher Gutiérrez Forte, concededores de la obra del antologado, brindan la visión puntual del universo de conocimientos que Torres-Cuevas trasmite en sus libros.

Ésta es una obra colectiva; el mismo autor así la ha calificado. Con su pasión y pensamiento, hace ya una década, un equipo de investigadores, profesionales y editores, junto a otros técnicos y amigos, hemos compartido, desde diversos án-

gulos de profesión, muchos de los empeños ahora compilados. Con los dos tomos puestos a consideración de los lectores, éstos tendrán una unidad ideotemporal; por ello, al final del segundo se incorpora un resumen de contenidos de las ocho partes conformadoras de la obra. El tercero, en su multiplicidad temática —y en proceso de montaje y edición—, complementa a estos precedentes. Sin estar distante por su conceptualidad en contenidos históricos, procura el cierre de la proyección dada en el pensamiento cultural de nuestro compilado historiador.

Gladys Alonso González

Piratas en el éter. La guerra radial contra Cuba. 1959-1999

Jacinto Valdés-Dapena Vivanco

Editorial de Ciencias Sociales,
ICL, La Habana, Cuba, 2006,
136 pp., 119 x 188 mm, rústica cromada.

CON UN SUGERENTE NOMBRE, *Piratas en el éter*, el investigador doctor Jacinto Valdés-Dapena Vivanco amplía su lista de títulos ya publicados, todos ellos relacionados con las maniobras subversivas de la CIA contra la Revolución cubana. Éste, en especial, ofrece una mirada a la guerra radial contra Cuba en el período comprendido entre los años 1959 y 1999.

En esta nueva entrega, que la Editorial de Ciencias Sociales tuvo a bien incluir en su colección de Historia en el año 2006, el autor se ciñe a una de las aristas, la más pública, de la estrategia imperialista de Estados Unidos, y en la cual se descubren las complejidades del diseño político-militar de ese país.

El investigador, que ha dado al libro una organización semejante a la de una tesis de maestría o doctorado —y que aquí hemos comentado como “Piratas al descubierto”—, fija en la introducción los objetivos del estudio: “explicar las

bases teóricas, históricas y operativas de la propaganda radial anticubana, identificar sus características más importantes, desde el punto de vista político, sociológico, estructural y metodológico, así como analizar y evaluar las principales direcciones de trabajo desarrolladas en el contexto de estos medios de Guerra Psicológica”, teniendo en cuenta la relevancia de la propaganda radial contra nuestro país, en tanto medio importante para las operaciones de subversión político-ideológica.

A partir de ahí, un primer capítulo sirve de referente teórico para ubicar al lector, histórica y conceptualmente, en los términos y el uso de la propaganda y de la guerra psicológica. Para un desmontaje posterior de las operaciones que aquí se precisan, las definiciones provienen de la perspectiva capitalista del fenómeno, aunque no se ignoran características y manifestaciones generales. El mismo autor modela la categoría que servirá de guía para el análisis: *La propaganda constituye un proceso de comunicación social a través del cual una persona, grupo, clase social o institución, ejecuta acciones con el propósito de influir en los gustos, sentimientos, emociones y la conciencia política de otras personas, grupos o clases sociales con el fin de influir en éstos para que modifiquen su conducta en interés de los fines del ejecutor. La propaganda comprende las diversas formas de conciencia social, entre las cuales puede señalarse: arte, conciencia jurídica, ética, política y la ideología religiosa, así como la psicología social.*

En alrededor de 20 páginas, Valdés-Dapena sistematiza las principales denotaciones y usos que ha tenido la guerra psicológica por parte del gobierno de Estados Unidos y otras instituciones relacionadas con él, según las aspiraciones de su política imperialista. Aún sin profundizar en los antecedentes teóricos y operativos, sí se aclara que las operaciones políticas del Ministerio de Propaganda nazi, dieron el sustento al sistema norteamericano, que en los primeros años de la década



del 50 estuvo enfocado con prioridad máxima en la Unión Soviética, China y otros países socialistas. Llama la atención el tratamiento que las fuerzas armadas de ese país dan al término guerra psicológica en función de los intereses y las prácticas del momento. Así, por ejemplo, en 1950, la guerra psicológica comprendía “La utilización de los medios de propaganda durante el período de GUERRA o AMENAZA ABIERTA” [las mayúsculas son de la autora], tres años después se obvia la acción bélica en sí y se amplía el rango de acción sobre los “grupos de naciones que llevan a cabo la Guerra Psicológica”.



fondos, que en la década de los 70 ascendían a un presupuesto anual de 180 millones de dólares.

Uno de los pilares fundamentales de la actividad de la USIA se halla en los espacios de transmisión radial, cuyo ejemplo más emblemático está representado en la emisora La Voz de las Américas (VOA), fundada el 24 de febrero de 1942 y considerada por los servicios especiales de Estados Unidos como “la vanguardia de la propaganda moderna”. En los años de la guerra fría, esta institución desempeñó un papel fundamental como vocero de la política exterior de ese país y, al mismo tiempo, como centro de labor subversiva de acuerdo con los intereses de Norteamérica. Con datos precisos, el autor identifica la extensión y alcance de la VOA, así como de otras estaciones, entre las cuales se apuntan Radio in Amerikanischem Sektor (RIAS), Radio Europa Libre, Radio Libertad y otras, que desde una fachada de medios de comunicación masivos, sirvieron a la CIA como centros agentes en su empeño de destruir el sistema socialista.

Para graficar los objetivos de la guerra psicológica, entre los cuales se apuntan la desideologización de las sociedades blancas de la actividad, el resquebrajamiento de las bases del poder político y la sustentación del claudestinidad y la subversión, el autor muestra con ejemplos concretos cómo se articula todo el mecanismo a nivel de estructuras y organizaciones en ese país.

Un papel preponderante ha desempeñado desde los inicios de la guerra fría la Agencia de Información de Estados Unidos (USIA), aparato de propaganda oficial supeditado al Ejecutivo y al Consejo de Seguridad Nacional. Como una inmensa red con centros de apoyo en la mayor parte del mundo, la USIA teje sus acciones a partir de publicaciones de todo tipo y en los países más importantes se disfraza de institución cultural para cubrir sus relaciones con centros universitarios, científicos y culturales, donde ejercer influencias. A través de funcionarios designados en cada embajada, los agentes se encargan de establecer contactos con intelectuales, profesionales y académicos que sirvan a sus fines operativos, así como de valorar posibles radios de acción y aristas perfectibles para la penetración cultural e ideológica. En el Departamento de Información y Análisis, como su nombre lo indica, se evalúa centralmente todo el trabajo de la Agencia y a partir de ahí se mantienen o reestructuran los lineamientos del quehacer operativo, así como se regula la información a publicar en los medios. Para ello, la USIA cuenta con amplios

Antes de caracterizar cómo se manifiesta la estrategia para Cuba, Valdés-Dapena explica el sistema de pensamiento que rige las operaciones inherentes a la guerra psicológica desde cada una de las organizaciones y niveles implicados. Con una visión pormenorizada de la anatomía del fenómeno, el autor se adentra entonces en las particularidades que esa política del imperio ha tenido para nuestro país; el análisis, de ninguna manera, puede desprenderse de las acciones bélicas, de provocación o confusión, que han marcado las relaciones Estados Unidos-Cuba; incluso, desde antes del triunfo de 1959.

Entrando en el segundo capítulo del libro, que aborda la propaganda radial anticubana como instrumento de las acciones y las operaciones de la CIA en la etapa comprendida entre 1960 y 1980, a partir de hechos específicos, el investigador historia los primeros signos de la injerencia del gobierno norteamericano en la Revolución y la imposibilidad real por parte de éste de aniqui-

lar el naciente proyecto desde su interior. Con ese antecedente, el presidente Eisenhower aprueba el 17 de marzo de 1960 un programa de operaciones encubiertas contra Cuba, en el cual la propaganda radial se fijaba entre las directrices fundamentales de la nueva estrategia. Exactamente dos meses después se iniciaban las transmisiones de Radio Swan dirigidas a Cuba con todo el artefacto técnico necesario, al punto de construirse un aeropuerto en la isla del mismo nombre, con el fin de trasladar el equipamiento. Según documentos desclasificados de la misma CIA, con una fachada aparentemente comercial, Radio Swan se convirtió en el vocero de la contrarrevolución de origen cubano tanto en el exterior como en el interior de la Isla.

Aunque la relación de hechos de este tipo resulta amplia, hay dos casos tratados en el libro que vale la pena resaltar por las lamentables consecuencias que dejó en nuestro pueblo. El primero se refiere a la Operación Peter Pan, orquestada a través de una fuerte campaña de propaganda, y que logró separar a miles de familias cubanas. El autor cita algunos de los mensajes transmitidos en el programa *Hora de Liberación*, que ilustran sin necesidad de alguna otra explicación el límite infinito del engaño con el fin de sembrar el pánico: “ATENCIÓN CUBANO RECUERDA COMO DÍA TRAS DÍA EN ESTA HORA DE LIBERACIÓN TE HEMOS DICHO MUCHAS DE LAS LEYES QUE MÁS TARDE FUERON PUESTAS EN VIGOR POR EL GOBIERNO COMO POR EJEMPLO LA REFORMA URBANA. TE LO DIJIMOS, QUE ELLOS LA IBAN A HACER Y LA HICIERON, AHORA TE ANUNCIAMOS: LA PRÓXIMA LEY TE QUITARÁ A TU PROPIO HIJO DESDE LOS 5 HASTA LOS 18 AÑOS, TE LO QUITARÁ PARA ADOCTRINARLOS Y CUANDO TE LO DEVUELVA ESTARÁN CONVERTIDOS EN UNA FIERA MATERIALISTA Y ASÍ FIDEL SE CONVERTIRÁ EN LA MADRE SUPREMA DE CUBA”.

El segundo ejemplo está referido a los mensajes publicados en Radio Swan durante los días de la invasión a Playa Girón, entre el 17 y el 19 de abril de 1961. Un seguimiento a través de seis boletines difundidos en esos días, ilustra la maniobra

de las organizaciones contrarrevolucionarias y la CIA para ganar el apoyo popular, tergiversar la naturaleza del hecho y, ante los resultados del adverso final, dar a la derrota un matiz de culpabilidad que recae en el gobierno cubano y su líder, Fidel Castro. Vale aclarar que estos comunicados, aunque se hacían eco del Consejo Revolucionario Cubano, fueron preparados por el Grupo de Guerra Psicológica de la CIA, dirigido por David Atlee Phillips, oficial de la Agencia que se apuntaba en su currículum hasta ese momento la participación en el grupo que contribuyera al derrocamiento de Jacobo Árbenz en Guatemala en 1954, una estadía ilegal en La Habana como oficial CIA desde 1958 hasta 1960 con la fachada de realizar relaciones públicas y la intervención en planes de atentado contra Fidel.

En las operaciones sucesivas destinadas a derrocar la revolución socialista, las acciones de guerra psicológica continuaron apuntándose entre las principales, aun cuando nunca lograran el propósito definitivo con que se concibieron. En ese sentido, a partir de la administración del presidente Lyndon B. Johnson primero y James Carter después, se notaría un descenso de la actividad de propaganda radial, marcada por varios factores: los reiterados fracasos de los planes de la CIA contra Cuba, la fortaleza ya para ese entonces de la Revolución en términos políticos y de seguridad nacional, y la intervención militar de Estados Unidos en la península de Indochina. La asunción del poder en la década del 80 de Ronald Reagan abriría una nueva página en las relaciones Estados Unidos-Cuba, y concatenadamente en las actividades de propaganda contra la Isla. En ese punto, Valdés-Dapena también inicia un nuevo capítulo de su estudio.

Este período, caracterizado por amenazas y posiciones de fuerza hacia el sistema socialista, crispó el clima de distensión con Cuba, que sobre todo bajo el gobierno de James Carter, había caracterizado las relaciones. En la nueva estrategia, cuyos puntos esenciales apuntaban al desmoronamiento del socialis-





mo en Cuba, la intensificación del bloqueo y la evaluación y promoción de agresiones militares, se contemplaba además la reestructuración del sistema de campañas de propaganda para crear las condiciones de un movimiento interno de oposición. Jacinto Valdés-Dapena se encarga, a través de diferentes fuentes, de particularizar en los rasgos más significativos de la política de Estados Unidos hacia Cuba en este período, cuya similitud de intenciones se extiende hasta la última década del pasado siglo.

Con el objetivo de desvirtuar la imagen de Cuba a nivel internacional, asignándole al mismo tiempo la condición de nación dependiente y satélite, y por otro, de expansionista, al apoyar los movimientos de liberación de otras tierras del mundo, así como de vitorear el fracaso de nuestro modelo económico y la “represión” existente, alrededor de 15 emisoras, secreta o públicamente, dirigieron sus ondas hacia nuestro país en los años 80.

Tal vez, el más claro ejemplo de la relación del gobierno norteamericano con las organizaciones contrarrevolucionarias cubanas, se materializa en la creación de la emisora Radio Martí bajo el auspicio de la Fundación Nacional Cubano-Americana; el caso es de obligatorio análisis en este libro y su autor ofrece los detalles. El 22 de septiembre de 1981, el presidente Ronald Reagan firma la orden ejecutiva que determina la conformación de la Comisión Presidencial para Radioemisiones e Ideas hacia Cuba. Ese mismo mes, a instancias de Richard Allen, asesor de Seguridad Nacional del presidente, surge la FNCA. Tras un largo proceso de discusión en el Congreso, la Cámara de Representantes y el Senado, Reagan firma el documento que convierte la creación de la emisora Radio Martí en ley de la nación y queda incluida en la estructura del Servicio de Información de Estados Unidos (USIA, entonces USICA). Como bien precisa el autor, un centro de propaganda de guerra psicológica, se insertaba públicamente en una estructura de gobierno. En la jefatura del Consejo Ase-

sor del Ejecutivo para las transmisiones de Radio Martí, Ronald Reagan posiciona al presidente de la FNCA, Jorge Mas Canosa. Finalmente, el 20 de mayo de 1985 se iniciaban las transmisiones.

Hasta el momento, y con no pocos encontronazos con las propias estructuras del gobierno norteamericano, por el manejo indebido de las informaciones, la programación y el personal, de acuerdo con los intereses específicos de las organizaciones contrarrevolucionarias; en especial, de la FNCA, Radio Martí mantiene en el aire sus transmisiones.

Casi al final del libro, una cita del Comité de Revisión Principal de la USIA, podría darnos la medida de hasta dónde es necesario y pertinente el tema del doctor Valdés-Dapena: “En este complejo entorno internacional, la preservación de la seguridad de Estados Unidos y la promoción de la prosperidad americana dependen de nuestra habilidad para llegar a audiencias extranjeras con informaciones exactas y autorizadas acerca de la política de Estados Unidos y perspectivas, comprometerlas en el diálogo acerca de nuestras diferencias con la esperanza de alcanzar su comprensión, si no apoyo, y relacionarlos con individuos en los Estados Unidos que trabajen en los mismos temas para demostrar el poder de la sociedad norteamericana”.

Daily Pérez Guillén

El Laborante y otros temas martianos

César García del Pino

Ediciones UNIÓN, La Habana, Cuba, 2006,
84 pp., 140 x 210 mm, rústica cromada.

UNA NUEVA OBRA nos entrega esta editorial de la Unión Nacional de Escritores y Artistas de Cuba en su colección Clío, del conocido historiador César García del Pino. De su ya marcado destaque historiográfico y con su simpar modestia intelectual, nuestro amigo Autor ahora nos ofrece un singular libro, el cual nos permite ahondar en contenidos, tal vez no muy atendidos unos, otros

analizados desde prismas diferentes, pero presentados por él en su estilo acostumbrado. De sumo valor, a nuestro entender, la presentación oficial de este texto, días previos a la jornada del 155 aniversario del natalicio de nuestro Héroe Nacional y en el encuentro sabatino de la sede del Instituto Cubano del Libro —el 19 de enero del año en curso—. Y acudimos a la presentación de esta obra, a solicitud de su Autor y de la Dirección de Ediciones UNIÓN, agradecidos no sólo en nombre de Ediciones IMAGEN CONTEMPORÁNEA, sino también en la estrecha relación de laboreo editorial que nos une.

Con *El Laborante y otros temas martianos*, César nos acerca a estas aristas trascendentes de nuestra historia. El primer artículo de la selección aquí realizada es, precisamente, “*El Laborante*, Carlos Sauvalle y José Martí”. Durante los meses de mediados de 1869, recién iniciada la lucha independentista de la Guerra Grande, comenzó la circulación en La Habana de un periodiquito clandestino, “que valientemente se enfrentaba a los turiferarios de la prensa integrista —precisa César—, a la vez que brindaba noticias de la manigua, desmentía festivamente los partes oficiales, reprochaba a los cubanos traidores o indiferentes en su actitud y lanzaba agudas *pullas* a las autoridades policíacas”. En sus análisis de documentos, prensa escrita y bibliografía —que en extenso de estas páginas constatamos en las siempre precisas referencias autorales—, nos narra momentos y actividades de trascendencia, los cuales conducen a Carlos Sauvalle y Blain, inquieto y decidido promotor de ediciones independentistas, quien mucho tendría que ver con *El Laborante*, “de sabor capitalino”.

De gran interés resultan las precisiones de García del Pino encaminadas en su artículo, al ofrecer la radical actividad patriótica a la vez que refiere el decursar de la vida cultural de entonces. Acápites de destaque devienen los sucesos del teatro Villanueva, la propia existencia de la publicación en accionar y secuencia. Y todo ello nos lleva de la mano, en el contexto de la insur-

gencia cubana, a las relaciones patrióticas de Sauvalle y José Martí, como también a la interrogante: “¿Colaboró Martí en *El Laborante*?”, acápites acerca del joven Martí, su vida revolucionaria e intelectual, así como la probabilidad, según hechos apuntados, de la colaboración martiana con la publicación.

De la importancia de los contenidos referidos, otros tres textos mantienen atención para el lector. “El origen del fundo de Dos Ríos” define la historia de uno de los lugares de trascendente existencia en triste pero heroica recordación; así San Lorenzo, Jimaguayú y San Pedro, son inseparables en la memoria histórica de Carlos Manuel de Céspedes, Ignacio Agramonte y Antonio Maceo. En cuanto a José Martí, puntualiza el Autor: “Afortunadamente, en el caso de Dos Ríos, la documentación original ha escapado a polillas, humedad, incendios, guerras y demás accidentes que son el azote de los investigadores y constituye un expediente, medianamente conservado y actualmente laminado, que se encuentra en el fondo ‘Realengos’ del Archivo Nacional de Cuba, formando parte del legajo 16, con el número 1”. Con detalle de información, César nos permite consultar una historia que se remonta a 1748 y, con sobrada precisión, el lugar de Dos Ríos se nos hace más y mejor conocido.

“Martí y la gestación de la guerra necesaria” y “El Manifiesto de Montecristi”, imbrican en sus líneas la existencia del Apóstol en su conceptualización del Partido Revolucionario Cubano y la guerra, el ajustado quehacer desde la experiencia revolucionaria y sus vivencias del exilio político, la proyección de un ideario latinoamericanista y antimperialista “de impedir a tiempo con la independencia de Cuba que se extiendan por las Antillas los Estados Unidos y caigan, con esa fuerza más, sobre nuestras tierras de América”; el principio estratégico martiano para la lucha armada desde el Plan de Fernandina y su indiscutible participación en el campo de batalla. Así, César García del Pino nos une estos textos, desmonta el documento de Fernandina, instrumento programático



para la Revolución y cuya vigencia se corrobora como: “La guerra de independencia de Cuba, nudo del haz de islas donde se ha de cruzar, en plazo de pocos años, el comercio de los continentes, es suceso de gran alcance humano, y servicio oportuno que el heroísmo juicioso de las Antillas presta a la firmeza y trato justo de las naciones americanas, y al equilibrio aún vacilante del mundo”.



Nos atrapa este conjunto de escritos, con la narrativa científica del historiador amigo. “Presencia de José Martí en Vueltabajo” constituye original comentario acerca de vivencias del Maestro —después del Pacto del Zanjón— en la provincia pinareña, poco atendi-

didas y estudiadas por los historiadores. Por ello, César trabaja ante una irregular recopilación de datos dispersos, cubriendo vacíos con deducciones lógicas; investiga y procura análisis objetivos, poniendo a la luz citas y fuentes que nos descubren un nuevo rumbo histórico martiano.

Valioso apéndice de papelería fundamental, junto a índices de personas, lugares y buques, complementan la obra en su valía historiográfica, y todo bajo el evidente cuidado técnico-profesional en la edición, el diseño y la diagramación, así como el resultado de calidad en los procesos poligráficos.

Un aparte final para el Autor

César García del Pino es de quienes cumplen con su tiempo. De su oficio de historiador aprendemos de momentos medulares de historias centenarias. En obras únicas de compilación documental, de momentos navales, de corsarios y piratas; de combates del mambisado, de estudios locales y referencias biográficas de un millar de criollos. Así leemos y releemos sus resultados investigativos en libros y publicaciones especializadas. Con su eficiente colaboradora Alicia Melis Cappa, en conjunción de décadas en el amor y el trabajo, devienen ejemplo de profesión incuestionada.

El quehacer en la diplomacia, la arqueología y la historia, promotor incansable de las ciencias sociales cubanas. Orden Félix Varela de Primer Grado, distinguido por la Cultura Nacional, posee la Réplica del Machete del Generalísimo Máximo Gómez y el Premio Nacional de Historia. Varias de sus obras ameritan los premios nacionales Ramiro Guerra y de la Crítica. Con sus 86 años cumplidos —a un nuevo año arriba el 19 de julio, precisamente Día del Historiador—, César continúa laborando y haciéndonos partícipes, con nuestro pequeño pero sincero esfuerzo, de su inagotable constancia, de la cual cada día aprendemos.

Luis M. de las Traviesas Moreno
(Texto de presentación de esta obra,
cortesía de Ediciones UNIÓN.)

Esclavitud, familia y parroquia en Cuba: Otra mirada desde la microhistoria

*Aisnara Perera Díaz
y María de los A. Meriño Fuentes*

Editorial Oriente, Instituto Cubano del Libro,
Santiago de Cuba, Cuba, 2006,
280 pp., 140 x 210 mm, rústica cromada.

LA DEMOGRAFÍA HISTÓRICA, y la historiografía cubana y de las Américas, ya por estos tiempos agradecen a las autoras de esta obra el sustancial aporte de sus investigaciones. Para el académico Iraci del Nero da Acosta, de la Universidad de São Paulo, Brasil, al escribir el “Prólogo” de este libro, destaca la “seriedad y rapidez con que trabajan en la colección de informaciones —algunas veces de difícil acceso, organización y lectura—, por el cuidadoso y esmerado tratamiento estadístico prestado a los datos levantados, y por la variedad y riqueza de fuentes de que se sirven”. Por ello, las autoras nos entregan resultados de un depurado proceso investigativo en reflexiones contextuales en el ámbito de la historia social, de las mentalidades y la economía vinculada a la demografía histórica.

Este nuevo libro de Aisnara Perera y María de los A. Meriño, resulta un valioso arsenal para los estudios abordados, en particular, de la familia negra en la Cuba colonial —en específico, referente al poblado habanero de San Felipe y Santiago de Bejucal—, en su entramado de vínculos de personas en el accionar epocal y legal decimonónico. Para el conocer demográfico de la Gran Antilla en el contexto americano, este libro nos devela “una aportación importante, no sólo a la historiografía de los núcleos familiares y la esclavitud, sino, además, de manera más amplia, a la investigación en distintas ramas de las Ciencias Sociales”, como apunta en sus fundamentaciones el Jurado del Premio Iberoamericano de Cien-

cias Sociales de la UNAM, en su tercera convocatoria para el 2005.



Esta obra constituye un empeño mayor de sus autoras, rico en reflexiones, en la entrega de fuentes bibliográficas y documentales, con un amplio aparato de datos estadísticos, todo ello no sólo para poder en estas páginas ser consultadas, sino también para encaminar nuevas investigaciones.

Gladys Alonso González

Ediciones IMAGEN CONTEMPORÁNEA y nuevas publicaciones

En la continuidad de sus ediciones, el sello editorial de la Casa de Altos Estudios Don Fernando

Ortiz ha presentado nuevos títulos para su ya importante catálogo de publicaciones, durante el 2007 y para el 2008. De igual forma, su equipo editorial trabaja en el montaje de obras que verán la luz en próximos meses.

Regla. La Sierra Chiquita

**Isidro Díez Barreras
y Pedro Hernández Parente**

2007, 272 pp., 110 x 180 mm,
rústica cromada, ilustrado.

Héctor Rodríguez Llompart, este libro nos entrega el heroísmo de los inseguros y peligrosos años de intensa y decidida lucha clandestina. ...

Historia testimonial que atesora una sucesión de hechos y acontecimientos memorables, significativos y meritorios durante la lucha insurreccional, los cuales dispensaron amplia notoriedad al municipio Regla. Con Prólogo de

que culminó con el triunfo revolucionario del 1º de enero de 1959. Obra que se publica en la jornada conmemorativa del 280 Aniversario de la Universidad de La Habana, aporta, en su mayor parte, temas poco o insuficientemente abordados por la historiografía nacional actual.

Para el 2009, en edición revisada, verá la luz con un segundo tomo, continuación de los resultados de los trabajos de esta Cátedra. ...

Convocados por la Cátedra Club Martiano Faustino

Memorias de la Revolución

**Coordinadores
Enrique Oltuski Ozacki,
Héctor Rodríguez Llompart
y Eduardo Torres-Cuevas**

2007, 436 pp.,
140 x 210 mm, rústica cromada.

Pérez de la Casa de Altos Estudios Don Fernando Ortiz, esta obra resulta un compendio de análisis de momentos liminares, relatos de acciones heroicas, narraciones de hechos decisivos, testimonios y anécdotas de protagonistas del proceso revolucionario

Raúl Roa. Homenaje en sus textos de fuego, 2 vols.

**Edel Fresneda Camacho
Compilador**

2007, 492 pp. y 300 pp.,
150 x 230 mm, rústica cromada, ilustrado.

En el centenario del natalicio del Canciller de la Dignidad y en la jornada del 280 Aniversario de la Universidad capitalina, esta obra resulta una ex-

traordinaria compilación de escritos de Raúl Roa durante más de 30 años, desde la visión revolucionaria y la condición de intelectual orgánico en y desde la Universidad de La Habana. Estudiante, profesor universitario, su impronta en la turbulencia de las décadas de los 30, 40 y 50 de la pasada centuria, en su indeleble presencia en las luchas populares, están agrupadas en cada página de esta obra. ...

La Habana en el Mediterráneo americano

Arturo Sorhegui D'Mares

2007, 252 pp.,
110 x 180 mm, rústica cromada.

Del conjunto de ciudades hispanas de este lado del Atlántico, La Habana constituye, desde su definitivo asentamiento en la bahía de Carenas hacia 1520, centro de relaciones económicas y socioculturales entre América, Europa y África —vía Islas Canarias—, y un singular enclave antillano de interconexión con las tres Américas. En estas páginas, el autor entrega sus investigaciones de algo más de tres décadas que, en siete monografías, conforman la interrelación de vínculos de la Isla a los circuitos en el llamado Mediterráneo americano. Esta obra forma parte de las publicaciones por el 280 Aniversario de la Universidad de La Habana. ...

Tradición y combate: Una década en la memoria

Juan Nuiry Sánchez

2007, 312 pp.,
140 x 210 mm,
rústica cromada, ilustrado.

Obra que en la jornada del 280 Aniversario de la Universidad habanera, su autor nos entrega desde el recuerdo. En ella, entre informaciones, artículos, discursos y documentos, se va develando un fragmento importante de la historia de la juventud cubana de entonces, cuya entrega total a la lucha insurreccional ha sido y será ejemplo para las nuevas generaciones de cubanos. Un testimonio que, como precisa el autor, “comenzó en la Universidad de La Habana. En las aulas conocí de sus enseñanzas, pero en la escalinata, en la Plaza Cadenas, en el Salón de los Mártires, me formé para la lucha, bajo la sombra del Alma Mater”. ...

Cultura, tradición y comunidad. Perspectivas sobre la participación y el desarrollo en Cuba

**Adrian H. Hearn,
Yrmina G. Eng Menéndez
y María Teresa Montes de Oca Choy**

Compiladores

2008, 316 pp.,
119 x 188 mm,
rústica cromada, ilustrado.

La obra que ahora se presenta compendia, en los artículos desarrollados por sus autores, una diversa gama de experiencias en el común objetivo de compartir proyectos y riquezas de reflexiones, desde un pensar orgánico de análisis prácticos en la búsqueda de promover soluciones del conocimiento social, en años difíciles para nuestro país. En el 280 Aniversario universitario habanero, con este libro se vivencia la sociedad cubana que, a inicios de los 90 del siglo pasado, enfrentó afectaciones crecientes, pero también de una lenta y constante recuperación puesta al centro de la cotidianidad nacional, en la vida de la comunidad, en un espacio de resistencia y de sustrato para nuevas dinámicas sociales. ...



Palabras del doctor José M. Miyar Barrueco, secretario del Consejo de Estado, por el otorgamiento del grado de Doctor Honoris Causa en Ciencias Biológicas de la Universidad de La Habana

2008, 32 pp.,
110 x 180 mm, rústica cromada.

El 15 de noviembre del 2007, en el Aula Magna de la Universidad de La Habana se desarrolló este importante acto. En sus palabras de agrade-

cimiento, el doctor Miyar Barrueco apuntó cómo este título “expresa los sentimientos de consideración y amistad hacia mi persona y el reconocimiento a tareas en las cuales tomé parte, junto a profesores y estudiantes, cuyo mérito esencial es haber comprendido colectivamente las ideas y concepciones del Comandante en Jefe acerca del papel de la Universidad en la sociedad, su extraordinario peso en el proceso transformador de nuestra enseñanza impulsado por la Revolución y haber trabajado para hacer posible su efectivo cumplimiento”. Su discurso, reproducido en este librito, se editó en el contexto del VI Congreso Internacional de Educación Superior Universidad 2008. ...

Historia Universal II. El mundo en la época moderna

**Constantino Torres-Fumero
y Sergio Guerra Vilaboy,
Coordinadores de la obra.**

**Constantino Torres-Fumero,
Director del volumen,**

2008, 150 x 230 mm, rústica cromada,
ampliamente ilustrado a color.

En el 280 Aniversario de la Universidad de La Habana, el equipo de profesores del Departamento de Historia de la Facultad de Filosofía e Historia de la Universidad capitalina, presenta la continuidad de su Historia Universal, ahora ocupando el período generalmente denominado por la historiografía como *Historia Moderna*, muy vinculado al desarrollo del capitalismo. Al primer volumen, ya publicado por Ediciones Imagen Contemporánea de la Casa de Altos Estudios Don Fernando Ortiz de esta Universidad, *Historia Antigua y Media*, con igual fecha de publicación revisada para el 2008 junto a este segundo volumen, la obra de estudios de la épo-

ca moderna de los académicos que la han conformado, constituye un bien armado aparato investigativo de definiciones, a partir de diferentes planos.

Sustituta paulatina del mundo feudal, la historia moderna en lo económico se vincula con las transformaciones ocurridas en las relaciones de propiedad y de producción que superan la anterior etapa: la preponderancia del capital mercantil-manufacturero, la política mercantilista y el comienzo de un sistema colonial. En cuanto a lo social, se asiste a los intentos por el tránsito de la sociedad estamental a una sociedad de clases y la pujanza de la burguesía en la esfera económica. En lo político, es la época de las monarquías absolutas afianzadas en el siglo xvii, gestadas desde el xv y el xvi, de las revoluciones burguesas, movimientos liberales y nacionalistas; de las primeras manifestaciones de luchas del proletariado, de los procesos de liberación nacional en América Latina, y de dominación y expansión colonial en Asia y África. A su vez, en el campo de la cultura prima la razón sobre la fe y las mentalidades se transforman al superar aquellas concepciones corporativas, para ofrecer la posibilidad de abrir el camino al individualismo burgués.

Con esta obra, sus autores, Lillíán Moreira de Lima, Evelio Díaz Lezcano, Reinaldo Sánchez Porro, María del C. Maseda Urta y María Teresa Montes de Oca, junto a sus coordinadores, nuevamente han conceptualizado un enfoque académico que supera criterios eurocentristas y primermundistas, pues el desarrollo de los pueblos ha sido desigual y, por ende, las fases del

progreso de ese sistema se manifiestan diferentes; no se dieron ni temporal ni de forma similar para los pueblos latinoamericanos y caribeños, asiáticos y africanos. En sus respectivas especialidades, cada profesor ha trabajado en la integralidad de la obra; este período histórico, con el desarrollo del capitalismo, llevó implícito un proceso de mundialización entre los pueblos de los distintos continentes, vínculos cada vez mayores y, de una



forma u otra, van a estar relacionados en buena medida con la expansión de ese sistema.

Una indicación necesaria a los lectores. Dada la extensión de la información general acopiada para este segundo volumen de *Historia Universal* — en textos, ilustraciones y recuadros—, se decidió hacer un ajuste conceptual en su estructura, el cual resulta de la adecuación de contenidos y edición. Así, la obra que ahora se entrega en su

letra impresa se presenta en dos libros, con una paginación consecutiva. En el Primer Libro quedan agrupados sus capítulos del I al III, y su Índice de temas, así como la Presentación a la obra de la doctora Áurea Matilde Fernández y la Introducción de los coordinadores del volumen; mientras, en el Segundo, a los capítulos IV, V, VI se adjuntan el Índice correspondiente, más la Bibliografía y el Sumario de toda la obra, junto con los datos autorales. La obra en conjunto tiene 782 pp. ...

Con la edición electrónica de la colección Biblioteca de Clásicos Cubanos (BCC) durante el 2001, se inició una variante más del proyecto editorial de Ediciones IMAGEN CONTEMPORÁNEA. En esa oportunidad, un primer CD-ROM resultó de un trabajo coeditado con la institución española Fundación Histórica Tavera y DIGIBIS publicaciones digitales.

EDICIONES ELECTRÓNICAS
Imagen Contemporánea

Una segunda edición magnética de la BCC ahora se presenta en el 2008 en dos volúmenes, en los cuales se agrupan los 17 títulos en sus 42 tomos de esta colección y que responden en su gran mayoría al primer ciclo temático. Esta producción editorial digital aparece bajo el título *Orígenes del pensamiento cubano (hasta 1868)*.

CD-ROM, vol. I

- Félix Varela y Morales. Obras (3 vols.)
- Obispo De Espada. Papeles (1 vol.)
- José Agustín Caballero. Obras (1 vol.)
- Felipe Poey y Aloy. Obras (1 vol.)
- Felipe Poey y Aloy. Ictiología cubana (2 vols.)
- Felipe Poey y Aloy. Ictiología cubana Atlas (1 vol.)
- La polémica filosófica cubana. 1838-1840 (2 vols.)
- José Antonio Saco. Obras (5 vols.)
- José de la Luz y Caballero. Obras (5 vols.)

CD-ROM, vol. II

- Francisco de Arango y Parreño. Obras (2 vols.)
- Domingo del Monte. Centón epistolario (4 vols.)
- José Antonio Saco.
Historia de la esclavitud (6 vols.)
- Tomás Romay y Chacón. Obras (2 vols.)
- Pedro Agustín Morell de Santa Cruz.
Primeros historiadores, siglo XVII (1 vol.)
- José Martín Félix de Arrate.
Primeros historiadores, siglo XVIII (1 vol.)
- José Ignacio de Urrutia y Montoya.
Primeros historiadores, siglo XVIII (2 vols.)
- Antonio José Valdés. Primeros historiadores, siglo XIX (1 vol.)
- Pedro José Guiteras. Primeros historiadores, siglo XIX (2 vols.)



Resultado del X Festival de Chinos de Ultramar desarrollado en mayo-junio del 2007, la Cátedra de Estudios sobre la Inmigración y Presencia China en Cuba presentó la edición digital *Las sociedades chinas en Cuba. Pasado y presente*, en coedición con Ediciones IC y como parte de sus actividades académicas en esta Casa de Altos Estudios Don Fernando Ortiz.

Martí y la masonería en Cuba compendia dos obras de importancia historiográfica: *Historia de la masonería cubana. Seis ensayos*, de Eduardo Torres-Cuevas, en una segunda edición revisada de Ediciones IC (La Habana, 2005) y *Martí ciñó el mandil. Prueba documental de su filiación masónica*, publicado por Ediciones Bachiller de la Biblioteca

Nacional José Martí (La Habana, 2007). Con este CD-ROM, sus contenidos devienen sustancial aporte a los estudios históricos cubanos y, en particular, al estudio de la masonería en Cuba, ganando así un nuevo campo de investigación, dejando detrás una polémica que, desde ya, pertenecerá a otros tiempos.

Décimo Aniversario. Memorias 1997-2007 es la nueva entrega en soporte digital de Ediciones IMAGEN CONTEMPORÁNEA. La Casa de Altos Estudios Don Fernando Ortiz, una década después de su quehacer académico, docente y editorial, publica este CD-ROM, cuyos contenidos refieren, en su totalidad, el libro editado como recuento de la labor realizada en la academia y la cultura nacionales.



CHACMOOL

Es el resultado del accionar científico-académico de especialistas cubanos y mexicanos. Esta publicación, a manera de cuadernos de trabajo en coedición con Ediciones IMAGEN CONTEMPORÁNEA en sus números III al V, viene entregando importantes ensayos, artículos, anotaciones documentales y comentarios bibliográficos para el público experto de México y Cuba y, en general, para los lectores de Nuestra América. Impreso en Mérida, Yucatán, por Compañía Editorial de la Península, S.A. de C.V., los conteni-

dos de *Chacmool*, en cada libro, significan temas principales abordados por autores de ambos países, en lo fundamental, que propician el desarrollo y la hermandad de nuestros pueblos desde ambos lados del golfo de México.



Luego de una primera edición del 2004 en su nueva versión, en el 2006, esta publicación se dedicó al XV Aniversario del periódico yucateco *Por Esto!*, y a su caricaturista estelar, René de la Nuez. Para el 2007, *Chacmool* dedicó sus páginas al 150 Aniversario del Inicio de la Emancipación Política del Estado de Campeche.

En el recuerdo



Tributo a un intelectual propio. Ha muerto Lloyd Best

Al referirse al intelectual y líder político guyanés Walter Rodney (1942-1980) y para resaltar lo distintivo de un líder político del mundo de la dependencia colonial, Walter Soyinka lo califica como “intelectual propio”; entiéndase, un intelectual que “procedió desde los hechos atestiguados al análisis, no como otros muchos que comenzaban con estructuras /analíticas y prescriptivas/ gastadas e improbadas, usualmente extraídas del resumen de alguien, de tesis o aun de citas fuera de contexto, contrarias a los hechos de la realidad”.¹ Con toda justicia, todos los que conocen la multifacética actividad de Lloyd Best, concordarían en calificarlo como uno de los más brillantes y originales intelectuales propios del Caribe en la segunda mitad del siglo xx. Por eso, intelectuales y políticos, estudiantes y profesores, admiradores y detractores de sus teorías, no han escatimado en rendirle honores.

Profundamente trinitario y caribeño, Lloyd Best también fue poseedor de una amplia visión del mundo que le fue contemporáneo. Considerado un icono intelectual, un gran pensador que influyó hondamente en la economía, la política y la cultura del Caribe. No resulta casual que en ocasión del trigésimo aniversario de la fundación de la CARICOM, la reunión de jefes de Estado lo condecorara con la Orden de la Comunidad del Caribe. Por ello, la anuencia de que merece una ovación permanente.

Lloyd Algernon Best nació en Tunapuna, Trinidad y Tobago, el 27 de febrero de 1934. Su deceso aconteció el 19 de marzo pasado. Estu-

dió en la Anglican School and Queen's Royal College, en Port of Spain. Ganador de una de las becas que concedía el sistema educacional británico para los estudiantes sobresalientes de sus colonias, obtuvo el título de economista en la University of Cambridge, doctorándose de la misma especialidad en la Oxford University.

Economista, profesor de economía y educador

Concluidos sus estudios, en 1957, inicia lo que resultó su larga carrera como educador en el Institute of Social and Economics Research en el *campus* de Mona de la University of the West Indies (UWI). En 1961 se traslada a París, donde se desempeña como profesor visitante en École Pratique des Hautes Études de la Universidad de París. En 1954 se desempeña como profesor invitado en el Instituto de Estudios del Caribe de la Universidad de Puerto Rico, Río Piedras. Entre 1964 y 1966 permanece en la UWI. Como codirector del Centre for Developing Areas Study, de la McGill University se desempeña por dos años. Allí inicia una colaboración con la doctora Kari

¹ Wole Soyinka: “The Man Who Was Absent”, en *And Finally They Killed Him. Speeches and poems at the Memorial Rally for Walter Rodney (1940-80)*, Oduwuwa Hall, University of Ife, Nigeria, Friday 27 June, 1998. Ife: Editorial Collectives of Socialist Forum and Positive Review, en Rupert Charles Lewis: *Walter Rodney's Intellectual and Political Thought*, The Press University of the West Indies, Jamaica, 1998, p. xvii.

Levitt que sólo tuvo fin 50 años después con su fallecimiento. En 1967 vuelve a la Universidad de Puerto Rico, Río Piedras, esta vez como profesor visitante del Departamento de Economía. Entre 1968 y 1976 es profesor de Economía en el *campus* de la UWI en St. Augustine, Trinidad y Tobago. Y en 1977 fue profesor visitante del Instituto de Relaciones Internacionales de la UWI, también en Port of Spain. Profesor invitado en el Institute of Policy Studies, Washington D.C. durante 1978 y académico invitado en el Latin American Program del Woodrow Wilson International Centre of Scholars de Smithsonian Institution al año siguiente; o sea, en 1979. La Université des Antilles et Guyane, Schoelcher, Martinique, lo recibió en 1979 como profesor visitante. En 1995 dirige el curso de Negocios y Sociedad en el Caribe en el Instituto de Negocios de la UWI. Miembro del equipo de profesores del Collage Project de la ONU en el International Training Centre (1996). Conferencista en universidades de Inglaterra, Nueva Guinea, Fiji, República Dominicana, Barbados, Canadá, etcétera.

En 1978 fundó el Trinidad and Tobago Institute of the West Indies, conocido desde inicios del presente año como Lloyd Best Institute of the West Indies, y donde desarrolló su perspectiva acerca de la educación de las nuevas generaciones.

El impacto de Lloyd Best en la investigación y enseñanza de la economía posiblemente supera la repercusión de su labor en las otras de las facetas de su fructífera actividad intelectual y práctica. Pionero en la investigación sobre la economía de plantación, sentó las bases para la búsqueda de un camino hacia la comprensión de las particularidades de la sociedad caribeña, en tanto vía para programar las transformaciones que la sociedad colonial debía enfrentar en la independencia. En la UWI, junto a Kari Levitt, George Beckford, Norman Girvan y otros, defendió la legitimidad de enseñar una economía del Caribe que confrontaba a aquellos que patrocinaban la instrucción de una economía esculpida con los instrumentos de la ortodoxia, de la teoría noratlántica.

Todo su magisterio estuvo signado por el énfasis en la importancia de un pensamiento independiente —“soberanía intelectual”—, que fuera más allá de las teorías formales transmitidas a lo largo de generaciones, que se enfocara de manera inapelable en el análisis de nuestras pe-

culiarias condiciones. Por eso, la amplitud y profundidad de los análisis de Best sobre la influencia de la plantación en la sociedad caribeña, lo condujeron a estudiar la historia, la cultura, el lenguaje, las políticas y las relaciones familiares en el Caribe.

Por consiguiente, el doctor Best exaltó el papel trascendente que la educación, en general, y la universidad, en particular, tienen que desempeñar en el desarrollo de la sociedad. Ante el imperativo de configurar una estrategia para el logro de la independencia, así como de diseñar la sociedad poscolonial, en su concepción, resulta imperativo el logro de la “soberanía intelectual”, de la formación de un cuerpo profesional profundamente imbuido de la convicción de la transformación de la sociedad sobre la base de remover el legado colonial. Por eso, su labor como educador estuvo orientada, según palabras de uno de sus discípulos, “a hacernos pensar y a desarrollar nuestras habilidades para pensar”.

Entre sus seguidores y sus detractores resulta consenso que después de haberlo oído quedaba claro para todos que habían adquirido una nueva comprensión y una visión original de la cultura del Caribe.

Fue el primer economista de la región que recibiera el premio por la obra de la vida de la Asociación de Economistas del Caribe.

Publicista

Su condición de economista, profesor y educador no fueron incongruentes con sus labores como político. Por tanto, no resulta casual que, desde 1963 hasta su deceso, su vida estuviera íntimamente ligada a las publicaciones a través de las cuales dio a conocer su pensamiento. Editor fundador de *New World Quarterly* (1963-1968), órgano del New World Movement, en el cual se dieron a conocer novedosas perspectivas sobre economía, política y cultura. Desde sus páginas se teorizó acerca de los sistemas económicos, políticos y sociales de esos tiempos y se proyectaron concepciones sobre las vías de transformación de la sociedad en la era poscolonial.

En 1969, tras el colapso del New World Movement y su órgano de prensa, Best funda *Tapia Newspaper* (1969) con una orientación similar a la de *New World Quarterly*, pero más centrado en la vida política de Trinidad y Tobago y que tuvo profunda influencia en la isla durante los tiempos cuando experimentó su primer *boom* petrolero.

T&T Review, mensuario fundado en 1979, devino una de las publicaciones más influyentes de Trinidad y Tobago. La intensa actividad de Best por más de 40 años en publicaciones independientes, constituye uno de los aspectos más significativos de su obra de promoción de las ideas en el Caribe.

Consultor internacional

Consejero de planeamiento económico para los gobiernos de Trinidad y Tobago (1960-1961) y Guyana Británica (Cheddi Jagan, 1962-1963). Consultante UNTAB por el Caribe del Programa Mundial de Alimentos de la FAO en Suriname, Guyana, Trinidad y Jamaica (1964-1962). Consultante UNIDO en 1979 y 1980. En la UNTAD se desempeñó como coordinador del Proyecto UDEAC, Douala, Bangui, República Centroafricana (1983-1985 y 1987-1988) y como consultante superior en Camerún (1986) y Haití (1989). En el UNPD fue consejero especial de la Oficina del Representante Residente, Haití (1990-1991); líder de misión para el informe *Import Management; Export Performance*, Accra, Ghana (1994); *Mid-Term Review: Barbados, St. Lucia, Dominica, Grenada, OECS* (1996) y *Port of Spain: Development Co-operation Reports* (1994, 1995 y 1996). Consejero en el Ministerio de Asuntos Exteriores, Comercio e Inversiones, Haití (1995). Para el SELA elaboró el Plan of Action for Trade, Aid, and Investment Cooperation, Haití (1995). Participó en el International Training Centre en Italy: *UNDP Advanced Workshop for Experienced Resident Coordinators/Representatives* (1995 y 1996). Consejero político de la Misión Negociadora para Haití del Secretariado del CARICOM (1998).

Político

Miembro fundador del New World Movement (1960-1961 al 1968). Tras el colapso del New World Movement, fundó Tapia House Movement (1974-1982). Entre 1968-1983 y 1986 fue el jefe ejecutivo de Tapia House Group. En 1976 renuncia a su puesto de profesor de Economía en la UWI para dedicarse a tiempo completo al trabajo de organización política, social y económica en Tapia House. Aunque el movimiento no logra ganar escaños en las elecciones de ese año, algunos de sus miembros se integran a National Alliance for Reconstruction que gana las elecciones generales de 1986. Desde Tapia House lideró la

oposición en el Senado de Trinidad (1974-1975 y 1981-1983).

Desde 1969, Tapia y su publicación fueron más que un partido político, por su compromiso con el desempeño de una estrategia “no convencional”. A pesar de su escaso impacto en la vida política de Trinidad y Tobago, desde hace más de 30 años, Best estaba a la vanguardia de aquellos que buscan construir una nueva estructura institucional, una que abarque y domine al mismo tiempo las muchas estirpes que están en la esencia de una Trinidad y Tobago multiétnica y multicultural. Pero sus más recientes ideas sobre la creación de un “partido de partidos” y la reforma de la constitución, constituyen una contribución sustancial.

Filósofo

Por el uso que hizo de la historia como requisito insoslayable para entender el presente, concepción que sustenta las bases de muchas de sus teorías, resulta muy posible que Lloyd es, y será, reconocido como uno de los principales filósofos del Caribe anglófono.

En las dos últimas décadas, su pensamiento devino, crecientemente, filosófico. El tema recurrente de ese pensamiento filosófico fue cómo una cultura puede cambiarse a sí misma. O sea, cómo podemos desarrollar el autoconocimiento que nos revele quiénes somos, nuestras fortalezas y debilidades y aún más cómo prosperar, cómo superar la confusión del atolladero heredado de la historia. Él será recordado como uno de los intelectuales y hombres de acción más influyentes en la región.

Trabajó incansablemente en la construcción de la nación de las Indias Occidentales en los 50 años que median entre su regreso de los estudios superiores en Cambridge y Oxford (Inglaterra). Desde los inicios de su carrera proclamó que la construcción de la nación de las Indias Occidentales requería mucho más que la filosofía económica que había aprendido en Inglaterra.

La amplitud y profundidad de los análisis de Best sobre la influencia de la plantación lo condujeron a estudiar la historia, cultura, lenguaje, políticas y relaciones familiares en el Caribe.

Dos semanas antes de su fallecimiento, aun cuando su salud estaba profundamente quebrantada, Best estaba trabajando de manera intensa con su colega y compañero de Tapia House, Eric St. Cyr, en la terminación de *Economic*

Misión de su vida

El Caribe es nuestro mundo, nuestro centro, por lo cual no describirnos como “tercer mundo”, “subdesarrollado”, aceptando una perspectiva noratlántica. Por consiguiente, debemos “nombrar” nuestra realidad, ser lo que debemos ser y no pretender ser cualquier cosa.

Nada es sagrado. Lo obvio no es obvio.

El viaje a Cuba

Conocí a Lloyd Best cuando en julio de 1998 viajé a Cuba en busca de una opinión médica para el cáncer de próstata que le habían diagnosticado. En esa ocasión sólo estuvo una semana en una institución hospitalaria donde lo visité en varias ocasiones, tras haber sido seducida por el poder de su intelecto desde el primer momento de nuestro encuentro inicial y del cual se derivó una sacudida en mis concepciones acerca de la realidad de Cuba y el resto del Caribe.

A pesar de su enorme admiración por la Revolución cubana y sus líderes, por la cultura y la historia de la mayor de las Antillas, así como de su impresionante periplo por diferentes regiones del mundo, nunca antes se había planteado visitar a Cuba. De esa visita le nació la decisión de regresar a inicios del año siguiente. Así, entre el 11 de marzo y el 1º de abril fue huésped de diferentes instituciones que lo acogieron cálidamente.

La Universidad de La Habana, Casa de las Américas, la Universidad de Oriente, la Casa del Caribe en Santiago de Cuba, la Facultad de Postgrado del Centro de Educación Superior de Guantánamo y el British West Indians Welfare Centre (BWIWC) de Guantánamo (asociación de inmigrantes angloantillanos y sus descendientes en esa ciudad), fueron escenarios donde dictó ocho conferencias sobre dos temas centrales: las aplicaciones de la economía de plantación y el Caribe como espacio cultural. En ellas desplegó la esencia de su pensamiento económico, social, político y filosófico. Personalidades de la cultura cubana como Roberto Fernández Retamar, Eduardo Torres-Cuevas y Joel James lo recibieron y compartieron con él ideas y proyectos.

De su reunión con los directivos del BWIWC quedó su compromiso de colaborar con el desarrollo de la práctica del *cricket* en las comunidades de angloantillanos y sus descendientes en las provincias orientales. Apasionado de este deporte era un convencido total de que el *cricket* era uno de los factores culturales que podía contribuir a que se unieran nuestras fragmentadas sociedades del Caribe. Así, el 27 de junio arribó a Cuba, Earl Best, hermano menor de Lloyd, periodista, conocedor del español y diestro en las técnicas del *cricket*, para cumplir el compromiso de donar uniformes y equipos para el equipo de Guantánamo y entrenar a quienes habían sido designados en las cinco provincias orientales para recibir un curso de dos semanas.

La última ocasión que lo visité en su casa de Tunapuna pasamos buenos ratos, recordando su visita a Cuba —lugares, personas, anécdotas— y con su proverbial voluntad de postergar el final me habló de sus planes de volver a Cuba.

La noticia de la próxima publicación en español, en Cuba, del artículo con el cual dio a conocer su teoría de la economía de plantación pura en 1968, fue uno de los tantos motivos de alegría y homenajes que tuvo hacia el final de su vida. Fue el homenaje de la intelectualidad cubana, que se sumó al de la conferencia en honor que en el 2002 celebró la obra de su vida en la UWI, *campus* de St. Augustine que en el 2006 le concedió un Doctorado Honorario en Leyes, así como la Order of the Caribbean Community que le fuera conferida.

En suma, como ha señalado el doctor Norman Girvan sintetiza el sentimiento de... “Lloyd Best fue uno de los más grandes y originales pensadores del Caribe en su tiempo. Él fue a la vez economista, científico político, sociólogo, crítico literario y, sobre todo, filósofo. Sus ideas y poder de entendimiento, y la brillantez y elocuencia de su expresión, iluminaron nuestra comprensión del Caribe. Su trabajo y ejemplo inspiraron en el Caribe a incontables académicos, líderes políticos, periodistas y a otros muchos más. Él fue mi maestro, mi mentor, mi colega y mi amigo. Toda la región del Caribe llorará su muerte”.

Graciela Chailloux Laffita

DEBATES AMERICANOS

DEBATES AMERICANOS

comunica a sus lectores que para suscribirse a esta publicación, debe remitir sus datos personales o insti-

tucionales, a: **Casa de Altos Estudios
Don Fernando Ortiz**

L y 27, Vedado,
Ciudad de La Habana, Cuba

email: yasmin@ffh.uh.cu
restherl@infomed.sld.cu

Suscripción anual, para

Cuba \$20,00 M.N.

América Latina

y el Caribe \$20,00 USD

América del Norte,

Europa y otras regiones ... \$24,00 USD



Feria Internacional del Libro

Nuevos encuentros del pensamiento y la letra impresa

Cada mes de febrero, el Complejo Morro-Cabaña en la capital cubana inicia lo que constituye tradición cultural de pueblo. Durante los años 2007 y 2008, los encuentros XVI y XVII de la *Feria Internacional del Libro*, desde su inauguración en la ciudad de La Habana, recorrió, respectivamente, 39 y 42 sedes a lo largo y ancho de la Gran Antilla.

Ocupan estas páginas, un breve recuento de tan importante evento de hermandad cultural entre nuestras naciones, el intelecto latinoamericano, caribeño y universal, un encuentro mayor que cada año se multiplica.

En su edición ferial 2007, *Argentina* fue el país invitado. Entre escritores, expositores, artistas y representantes de los diferentes sectores de la intelectualidad internacional, también destacó el homenaje a dos importantes personalidades del ámbito cultural cubano: *Eduardo Torres-Cuevas*, doctor en Ciencias Históricas, profesor e investigador titular de la Universidad de La Habana, presidente de su Centro Interdisciplinario de las Ciencias Sociales, Casa de Altos Estudios Don Fernando Ortiz, y actual director de la Biblioteca Nacional José Martí; figura principal de las letras en nuestro país, el poeta, narrador y ensayista *César López*, uno de los poetas más representativos de la literatura nacional. El primero, Premio Nacional de Ciencias Sociales 2000, con resultados en la academia e historiografía cubanas; el segundo, escritor fundamental, poeta cabal y narrador certero, Premio Nacional de Literatura 1999. Ambos presentaron obras principales, respectivamente, en el recinto ferial capitalino y en otras ciudades del país, tales como *En busca de la cubanidad*, tomos I y II; *Historia del pensamiento cubano*, en su segundo tomo del primer volumen. *El arpa de troncos vivos*, antología poética, junto a *El libro de la ciudad* y *Circulando el cuadrado*.

Un encuentro cercano de dos culturas, la gallega y la cubana, devino escenario de tradiciones durante la Feria Internacional del Libro Cuba 2008. *Galicia* sería la cultura invitada de honor. Lazos de historia, travesías de inmigración y exilio, rememoran la primera vez que se cantara el himno de esa comunidad autónoma del Estado español —La Habana, Real Academia Gallega, 1906— y donde naciera su primera publicación en el exterior. Y junto a la cultura gallega a través de su literatura, intelectuales y artistas de diversas partes del mundo, también reconocieron a dos grandes de las letras en Cuba. La premio Nacional de Literatura 2005, *Graziella Pogolotti*, de alta calidad literaria y profundas reflexiones, de infatigable laboreo en la formación de cultura en creadores y lectores, cuyos conocimientos han servido desde sus obras a promover destacadas personalidades e importantes tendencias de la cultura cubana y universal. Junto a ella, *Antón Arrufat*, cuya obra literaria entrega precisión y agudeza en su diversidad creadora, laureado con el Premio Nacional de Literatura 2000. Crítica de artes plásticas, literatura y teatro, la primera; poeta, dramaturgo, narrador y ensayista, el segundo, ambos regalaron con sus presentaciones, varias de sus obras, en la capital y en otras sedes del país.

El decursar de las actividades de la Feria Internacional del Libro en nuestra nación, siempre ha ocupado a decenas de casas editoriales, autores de diversas especialidades y editores de Cuba y el exterior. Reuniones académicas, científicas y literarias, así como encuentros profesionales de la edición, el diseño, la traducción, entre otras, cada año reflejan el accionar de estos encuentros del libro, en sus soportes papel y magnético. Las presentaciones de múltiples obras, el encuentro de autores, editores y lectores, hacen de los días de febrero y marzo, ajetreo del libro a lo largo y ancho de nuestra nación.

No debemos dejar de señalar la presencia en todo este entorno de nuestras Ediciones IMAGEN CONTEMPORÁNEA, cuya representación en el recinto ferial del Complejo Morro-Cabaña, resulta sólo la muestra de su quehacer editorial actual y perspectivo, extendido en las presentaciones de sus obras, autores y editores.

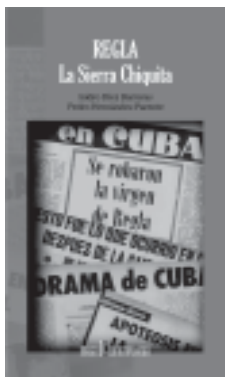
En este conjunto de impacto cultural cubano, también sobresalen los aciertos de los *Premios Nacionales* otorgados en cada emisión del libro ferial. Para el 2007, los laureados del 2006, en las *Ciencias Sociales* fue un intelectual comprometido por el desarrollo del pensamiento sociológico y filosófico: *Fernando Martínez Heredia*, incansable investigador social y ensayista incisivo. En la *Literatura*, un talentoso escritor e investigador, preferente ensayista, *Leonardo Acosta*, hombre de pensamiento y cultura. Durante el encuentro del 2008, galardonados del año anterior lo serían, en las *Ciencias Sociales*, un escritor dedicado a la filosofía y la historia, presente en el arte de concebir, crear y proyectar la obra editorial más allá del contexto cubano: *Rolando Rodríguez*, fundador del Instituto del Libro —siempre en nuestras memorias la edición del *Diario del Che en Bolivia* y otras memorables obras—, devino ejecutor principal del sistema editorial cubano, hoy una de las figuras principales de los estudios de la ciencia histórica. *Humberto Arenal*, autor de una obra de consistencia, en cuya personalidad están presentes la experiencia, el compromiso y la cultura. Laureado en la *Literatura* nacional por su vasta obra en cuentos, novelas; director teatral de dramas, comedias, far-

sas, comedias musicales, óperas, zarzuelas, y también en el cine, como guionista.

Los premios nacionales de *Edición y Diseño* también ocuparon espacio a destacar, junto a otros géneros y especialidades en estos eventos de la ciencia, el libro, la literatura y la sociedad. En el 2007 compartirían el *Premio Nacional de Edición*, *Juan Valdés Montero*, maestro en el arte de hacer libros científico-técnicos de alta complejidad, y *Desiderio Navarro Pérez*, con sustanciales aportes al conocimiento de la teoría literaria, las artes, la cultura y las traducciones. Junto a ellos, en el 2008, *Pedro Álvarez-Tabío Longa* recibiría la justa distinción por su dedicación en años a promover, desde la política, la historia y la promoción del quehacer revolucionario, el oficio de editor. El *Premio Nacional de Diseño del Libro*, en los años 2007 y 2008 recayeron en *Rolando de Orás*, un artista del Diseño, quien ha resaltado con su trabajo las definidas funciones utilitarias, de comunicación y expresión del género, y en *Carlos Alberto Masvidal*, como miembro de una familia que ha marcado con arte el diseño cubano, impone su pericia, no sólo técnica, sino con la sensibilidad de la cultura y buen gusto que lo caracteriza, desde el estilo personal de sus creaciones.

Ahora, amigos editores, diseñadores, técnicos y dirigentes editoriales. Queridos autores y lectores, esperar con nuevos retos y tiempos, la XVIII Feria Internacional del Libro Cuba, 2009.

Luis M. de las Traviesas Moreno



Aniversario

2 0 0 7

En su *Décimo Aniversario*, el Centro Interdisciplinario de las Ciencias Sociales, Casa de Altos Estudios Don Fernando Ortiz (CAE), de la Universidad de La Habana, programó un conjunto de actividades en el contexto de esta celebración: 1997-2007.

Durante su primera década esta Casa ha desarrollado múltiples trabajos para la profundización en el estudio y análisis inter y transdisciplinario de la historia, la sociedad y los pensamientos cubano, americano y universal. Inmersa en el contexto sociocultural del país y en proyección internacional, ha realizado importantes eventos, coordinados con instituciones cubanas, así como con entidades extranjeras, en oportunidades, con auspicio conjunto. A su vez, instrumenta en su accionar académico, pedagógico e investigativo, estudios de posgrados y doctorados, reuniones científicas en diversos niveles, encuentros de especialistas nacionales e internacionales agrupados en sus diversas cátedras, y un sólido trabajo en la formación de filiales en otras ciudades del país, dado en la continuidad de su laboreo de academia. Por su parte, resultados editoriales se exponen en su sistema de publicaciones de Ediciones IMAGEN CONTEMPORÁNEA.

Encuentros de suma significación se realizaron en el 2007, los cuales trascendieron el ámbito nacional. En los meses de febrero a mayo se efectuó una jornada científica organizada por nuestra institución, en el contexto de la XVI Feria Internacional de Libro Cuba 2007: "El proyecto histórico de la modernidad. Un balance crítico". Entre los participantes estuvieron destacadas personalidades intelectuales que nos visitaron,

cuyas actividades tuvieron como colofón la presentación del libro *El Sujeto y la Ley*, del autor Franz J. Hinkelammert, Premio el Libertador al Pensamiento Crítico del Ministerio de Cultura de Venezuela, y una mesa redonda sobre "El socialismo en el siglo XXI", con la participación de François Houtar, Pablo González Casanova, Eliades Acosta, Fernando Martínez Heredia y Eduardo Torres-Cuevas.

En el mes de mayo se realizó la jornada del Décimo Aniversario, continuación de las antes mencionadas. El evento académico "Los que pensaron a Cuba" y la presentación de tres de los cinco volúmenes de *José de la Luz y Caballero. Obras*, de la colección Biblioteca de Clásicos Cubanos del sello editorial de la Casa, conformaron núcleo central de los encuentros conmemorativos en ese mes, jornada que concluiría con un acto solemne en el Aula Magna de la Universidad capitalina, el cual devino lugar apropiado para reencuentro, valoraciones y perspectivas de la Casa de Altos Estudios Don Fernando Ortiz.

Por último y en su etapa final de publicación, la edición de un libro en sus soportes papel y magnético compendian la constancia del trabajo de estos diez años del equipo académico y profesional del Centro, como parte indisoluble del accionar cultural e intelectual en la vida de la nación cubana.

Concluían las actividades del Décimo Aniversario de la CAE y nuevas realidades se desarrollaban, en lo académico y en lo editorial. Tres eventos de suma significación ocuparon los espacios de la Casa desde finales de mayo hasta concluir el año 2007.

Las sociedades chinas en Cuba, encuentro teórico organizado del 30 de mayo al 3 de junio por la Cátedra de Estudios sobre la Inmigración y Presencia China en Cuba de nuestro Centro, presidida por la doctora María Teresa Montes de Oca Choy, en el contexto del X Festival de Chinos de Ultramar, se desarrolló en el ámbito del Barrio Chino de la capital cubana. Este coloquio resultó continuación de análisis académicos sobre la presencia china en la sociedad de nuestro país, su cultura y componentes etnoculturales cubanos.

Los días 4, 5 y 6 de junio de ese año, la Cátedra Voltaire de Colaboración Científica y Académica entre la Casa de Altos Estudios Don Fernando Ortiz de la Universidad de La Habana y Francia, convocó a un *Segundo Coloquio Internacional De las Lumières Francesas a los Soles de Bolívar*. Con sesiones en el Centro Hispanoamericano de Cultura, en este encuentro se debatió acerca del tema “Globalización, cambios institucionales y transformación de los sistemas económicos y sociales”, motivando importantes reflexiones con relación a tan amplia problemática que une, en su universalidad, a pueblos de América Latina, el Caribe, Europa y América del Norte.

En los días del 5 al 8 del último mes del año, estudios referentes a la convocatoria de la Cátedra Transdisciplinaria de Estudios Históricos de la Masonería Cubana Vicente Antonio de Castro, también como las anteriores perteneciente a la Casa de Altos Estudios Don Fernando Ortiz, se desarrollaron en el *Primer Simposio Internacional de Historia de la Masonería Latinoamericana y Caribeña*, junto con la Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana, la Gran Logia de Cuba de A.L. y A.M., la Academia Cubana de Altos Estudios Masónicos y el Centro de Estudios Históricos de la Masonería Española de la Universidad de Zaragoza. Los debates efectuados en el Salón Solidaridad del hotel Habana Libre devinieron momentos de relevantes reflexiones acerca de un mejor conocimiento de la historia, durante el siglo XIX, de la masonería latinoamericana y caribeña, así como de sus relaciones con instituciones homólogas de España, Estados Unidos, Francia, Gran Bretaña, Italia, entre otros lugares del mundo.

Estos encuentros científicos constituyeron ámbitos vitales para reunir a destacados académicos, investigadores y personalidades de Cuba y el extranjero, con el solo interés de ampliar las relaciones intelectuales y de cultura universal, en la consolidación de la verdadera identidad de los pueblos y su historia.

Para el año 2008, junto a encuentros nacionales e internacionales de amplia participación de especialistas cubanos y de otros países, destaca el *Segundo Simposio Internacional de Historia de la Masonería*. A su vez, las diversas cátedras de estudios especializados continúan su laboreo investigativo, docente y promocional de eventos, diplomados y cursos de posgrado, al mismo tiempo que desde talleres y encuentros diversos estudian sus temas específicos desde diferentes observatorios científicos. Con las antes mencionadas, también trabajan la Cátedra de Estudios sobre la Familia Maceo-Grajales: José Marcelino Maceo y la Cátedra Club Martiano Faustino Pérez Hernández.

Otras de las líneas del accionar de la Casa de Altos Estudios Don Fernando Ortiz se encuentran en su proyección nacional. Durante los años transcurridos desde su fundación, resultó indispensable, en el contexto del desarrollo de las investigaciones y del espacio académico y cultural cubano, que nuestra Casa consolidara los resultados que iban obteniéndose y extendiéndolos a los centros universitarios que iniciaban el trabajo de los estudios en el campo de las Humanidades y las Ciencias Sociales.

De ahí que, en el 2004, en marzo Holguín y en diciembre Cienfuegos, fueran las primeras filiales de la CAE. Al siguiente año, Matanzas. Luego paulatinamente en Camagüey, La Habana, Sancti Spiritus y en perspectiva en otros centros universitarios de Occidente, Centro y Oriente del país, nuevas sedes ya en el 2008 van consolidando el proyecto de una presencia académica y promocional en el estudio de los pensamientos cubano y latinoamericano desde talleres, cursos de posgrado, diplomados y maestrías; la investigación y publicación de sus resultados, todo en el interés del desarrollo intelectual de las provincias en el conjunto interactuante nacional.



Aniversario

2 0 0 7



CASA de ALTOS ESTUDIOS Don Fernando Ortiz

Conocer es comenzar a ser
Fernando Ortiz describe el guiso
no de posible pero no probado
igen africano; su ensayo sobre la
cocina afrocubana fue dado a
por primera vez en 1927.

**cosas, el hablar
acento americano,**

Bimestre Cubano, aunque
hoy el vocablo congri, aunque
en la enciclopedia, todavía no
encontramos en el diccionario.
El espíritu de nuestra enseñanza
Fernando Ortiz, historiador y crítico,
musicógrafo, jurista y crítico,
nacido en la ciudad de La Habana el 15 de
1901 y falleció el 10 de abril de 1969 en la misma ciudad que mucho
de esta hermosa mansión, un
verdaderamente único en la
de los primeros años I a b a n a.
El que nos enseñó primero en pensar
El 18 de abril de 1997 se constituyó allí
enseñanzas es hacer sentir la ignorancia,
antropólogo, etnólogo, sociólogo, lingüista,
Havana, el 15 de
districción testamentaria, el sabio

280 Aniversario
de la Universidad
de La Habana

Servicio de Cooperación y de Acción Cultural
Embajada de Francia en Cuba

CASA
de ALTOS
ESTUDIOS Don
Fernando
Ortiz



En este número

El mecanismo de las economías de plantación

•
La familia Lobo de Cuba. 1901-1960

•
Cuba y Haití: una coyuntura y dos opciones

•
Elite, oligarquía o aristocracia en La Habana. Siglos XVI-XVII

•
Marcas raciales y construcción de razas en Cuba

•
"El ingenio de Moreno"

•
El "Ídolo del Tabaco", ¿una urna funeraria?

